

DE ESTE LADO REVISTA FEMINISTA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA



INVESTIGACIÓN

ENTREVISTAS

PUNTOS DE VISTA

ENREDADAS

RESEÑAS

Jóvenes investigadoras haciendo investigación feminista: aproximaciones críticas y reflexivas sobre el conocimiento situado y la experiencia



DE ESTE LADO REVISTA FEMINISTA DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

Vol. 2, Nú. 3 > ENERO - JUNIO 2025



De Este Lado Revista Feminista de Divulgación Científica

Consejo Directivo

Raquel Güereca Torres / *Coordinadora*
UAM Lerma, Estado de México

Norma Blazquez Graf
CEIICH, UNAM, CdMx

Martha Patricia Castañeda Salgado
CEIICH, UNAM, CdMx

Ana Celia Chapa Romero
Facultad de Psicología, UNAM, CdMx

Sandra Aurora González Sánchez
Universidad de Ciencias y Artes, Chiapas

Lilia Meza Montes
Instituto de Física, BUAP

Guadalupe Simón Ramos
Universidad Autónoma de Tamaulipas

Silvia Evelyn Ward Bringas
Universidad Pedagógica, Sinaloa

Red de Ciencia, Tecnología y Género A. C.
Mariano Matamoros 78-3 San Nicolás
Totolapan, Magdalena Contreras,
C.P. 10900, Cd.Mx.
redmexciteg@gmail.com
Tel. 55 85 69 94 69

De Este Lado Revista Feminista de Divulgación Científica, Volumen 2, Núm. 3, enero-junio 2025, es una publicación semestral editada por la Red de Ciencia, Tecnología y Género A.C., Calle Mariano Matamoros No. 78-3, Col. San Nicolás Totolapan. Magdalena Contreras. C.P. 10900, Ciudad de México. Teléfono 5526159855, Página electrónica de la revista: <https://www.deestelado.org.mx>, correo electrónico: *revistaredciteg@gmail.com*. Editora responsable: Silvia Evelyn Ward Bringas. Certificado de Reserva de Derechos al uso Exclusivo No. 04-2024-103011024900-102, ISSN en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización: Área de Publicaciones y Política Editorial. Fecha de la última modificación: el 25 de agosto de 2025. Tamaño del archivo: 21.5 MB. Se permite la reproducción de los textos publicados siempre y cuando sea sin fines de lucro y se cite a las autoras y a la Revista. Los contenidos de los artículos son responsabilidad de las autoras. Todos los artículos publicados son sometidos a arbitraje por especialistas a través del sistema de pares ciegos.

Coordinación Editorial

Alma Rosa Sánchez Olvera
Silvia Evelyn Ward Bringas

Editoras Invitadas

Martha Patricia Castañeda Salgado
Natalia Escalante Conde
Lizbeth Hernández Cruz

Consejo Editorial

Martha Patricia Castañeda Salgado
Lilia Meza Montes
Danay Quintana Nedelcu
Lorena Romero Salazar
Silvia Evelyn Ward Bringas

Consejo Asesor

Lilliam Alvarez / CITMA, Cuba
Magaly Blas / UPCH, Perú
Carla Cabral / UFRN, Brasil
Ángela Camacho / UNIANDES, Colombia
Ana María Cetto / UNAM, México
Teresita Cordero / UCR, Costa Rica
Margaret López / UnB, Brasil
Diana Maffía / UBA, Argentina
Eulalia Pérez Sedeño / CSIC, España
Lena Ruiz Azuara / UNAM, México

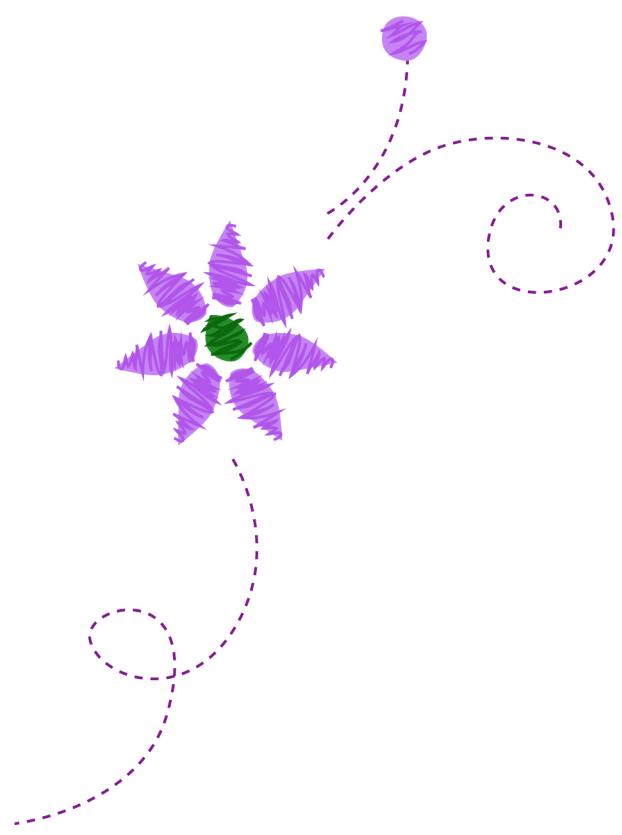
Diseño, Formación e Ilustraciones

Alejandra Sierra Guzmán

Corrección de estilo

Paola Castillo Manzano





Jóvenes investigadoras haciendo investigación feminista: aproximaciones críticas y reflexivas sobre el conocimiento situado y la experiencia

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

- 3** **Martha Patricia Castañeda Salgado, Natalia Escalante Conde y Lizbeth Hernández Cruz**

INVESTIGACIÓN

- 10** El ejercicio de investigación como experiencia: notas para explorar la potencia crítica y creativa del quehacer científico
Ana Mines Cuenya
- 31** Poner a las mujeres en el centro de la investigación: el caso de la *disforia de género*
Sheila Pamela López Cifuentes
- 49** Invisibles en el espectro: una aproximación feminista a las experiencias de mujeres autistas
Itzel Cadena Alvear
- 77** Tejiendo nuevas territorialidades: el cuerpo como territorio de las mujeres garífunas hondureñas dentro de las migraciones transnacionales
Natalie Anahí Barrales Cosio
- 92** (Contra)cartografías como una herramienta de resistencia corpo-territorial: aplicaciones teóricas y metodológicas
Stephany M. Chávez Alvarado
- 109** Antropólogas feministas en el Caribe. Visiones desde Haití, Colombia y Venezuela
Sofia Inés Morales Trejo
- 125** De “El intruso” a “La cita”: trayectoria y subversión de un motivo literario en la poesía de Delmira Agustini
Jimena A. García García

ENTREVISTA

143

Pluralismo y Epistemología Feminista. Clase abierta y entrevista a Helen Longino

Itzel Cadena Alvear (entrevista y transcripción) y Natalia Escalante Conde (traducción)

PUNTOS DE VISTA

156

Tecnologías de observación fetal (ecografía): derivas en el reconocimiento del feto como persona y la concomitante intervención médico-tecnológica en el cuerpo de las mujeres gestantes

Natalia Escalante Conde

GENEALOGÍAS

171

Mónica Ojeda: una estrella brillante en la constelación de mujeres escritoras ecuatorianas

Jessica Vásquez Trujillo

ENREDADAS

183

Usando la tecnología para los enredos feministas

Lizbeth Hernández Cruz

RESEÑAS

191

Trayectorias y desafíos del feminismo en la UNAM: una mirada colectiva.

(2023). Norma Blazquez, Patricia Castañeda, Gabriela Delgado, Fátima Flores y Olivia Tena (Eds.). UNAM; CEIICH

Ana Lau Jaiven

196

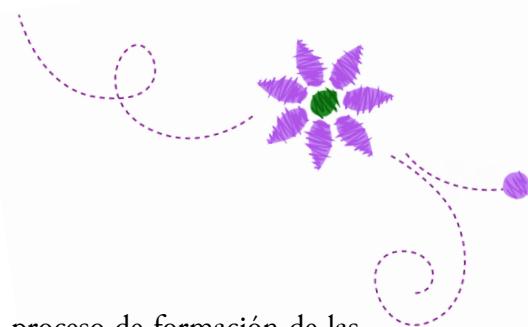
Haraway, Donna. (2019). *Seguir con el problema: generar parentesco en el Chthuluceno*. Helen Torres (Trad.). Consonni

Angélica Ayala Galván, Noemí Domínguez Gaspar y Perla Xixitla Becerro

204

El viaje epistolar y espiritual de María Cruz en *Cartas de la India (1912-1914)*

Andrea Amparo Abarca Orozco



PRESENTACIÓN

Este número tiene por objetivo reflexionar acerca del proceso de formación de las jóvenes investigadoras, dando cuenta de cómo los proyectos de investigación feminista impulsan la consolidación de las propias investigadoras en su tarea científica. En este sentido, significa abrir una mirada que contemple la perspectiva de un sujeto de conocimiento situado que se aproxima de manera crítica y reflexiva a la noción de experiencia como punto nodal del quehacer investigativo. Fue, desde este emplazamiento, que se convocó a jóvenes investigadoras feministas a colaborar con artículos de investigación que versaran sobre el objetivo expuesto, o bien, con avances de investigación derivados de los proyectos que se encontraban desarrollando en torno a la ciencia, la tecnología y el género.

En la sección de *Investigación* descubriremos, a lo largo de siete artículos, las implicaciones del abordaje teórico-metodológico de distintos temas de investigación a partir de la noción crítica de experiencia. Es así que los textos de Ana Mines, Sheila López, Itzel Cadena, Natalie Barrales, Stephany Chávez, Sofía Morales y Jimena García nos conducen por distintos campos del conocimiento, teniendo como hilo conductor la perspectiva tácita de un sujeto de conocimiento situado que nos permite desentrañar múltiples y variadas formas de aproximarse, de manera creativa, situada, participativa e ‘indisciplinada’, a los desafíos que impone el propio proceso de la investigación feminista. Con ello, las reflexiones vertidas van desde la epistemología feminista, las discusiones contemporáneas del género, la geografía feminista, los abordajes del cuerpo como territorio, la antropología feminista hasta los estudios de las mujeres en la literatura. Lecturas todas ellas provocadoras y desafiantes.

En *Entrevistas* destaca la realizada, en el marco de su visita a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en noviembre de 2023, a la reconocida filósofa de la ciencia y feminista de origen estadounidense, Helen Longino, cuya propuesta epistemológica contextual, empírica y pluralista ha sido primordial en la crítica feminista de la ciencia.

En *Puntos de vista* contamos con la colaboración de Natalia Escalante, en la cual reflexiona acerca de las tecnologías de observación fetal, centrándose en la ecografía, y cómo estas tuvieron efecto en el reconocimiento del feto como persona y como paciente, derivando

en una intervención médico-tecnológica cada vez más creciente y acuciante en el cuerpo de las mujeres gestantes.

Genealogías da pie a la exploración del gótico ‘feminista’, categoría propuesta por Jessica Vásquez para criticar al gótico ‘femenino’ que se centra en el arquetipo del eterno femenino, abordando la literatura gótica emanada de las obras de escritoras ecuatorianas de los siglos XX y XXI. Pondrá especial atención en la obra de Mónica Ojeda en tanto esta, al estar interconectada con otras autoras que hicieron literatura de irrealidad en América Latina, permite rastrear constelaciones de escritoras invisibilizadas por el canon literario ecuatoriano.

En la sección *Enredadas* Lizbeth Hernández nos propone, mediante el uso de la herramienta digital Mentimeter, un ejercicio reflexivo en colaboración con compañeras que se desarrollan en la investigación feminista y con quienes hemos compartido el aula en distintos momentos, para dilucidar qué representa para todas ellas ‘hacer investigación feminista’. Las reflexiones ahí vertidas se entreveran en un sentipensar colectivo.

En *Reseñas*, Ana Lau Jaiven nos invita a adentrarnos en una cartografía de la diversidad de los movimientos feministas que han tenido lugar en la UNAM, rastreando la presencia de las mujeres (académicas y estudiantes), sus colectivos y grupos en el espacio universitario; estudio contenido en el libro *Trayectorias y desafíos del Feminismo en la UNAM: una mirada colectiva*, editado por Norma Blazquez, Martha Patricia Castañeda, Gabriela Delgado, Fátima Flores y Olivia Tena. En una reseña colectiva sobre *Seguir con el problema: generar parentesco en el Chthuluceno* de Donna Haraway, Angélica Ayala, Noemí Domínguez y Perla Xixitla, las autoras nos ofrecen una lectura propia retomando las tesis centrales de la autora en consonancia con sus inquietudes como investigadoras en ciernes. Finalmente, Andrea Abarca nos sumerge en el viaje epistolar y espiritual de la poeta guatemalteca de principios del siglo XX, María Cruz, en *Cartas de la India*, y nos sugiere que esta obra debe ser leída como un documento histórico-literario en el que se constata el testimonio de una mujer intelectual, insurrecta y retadora.

Baste este esfuerzo colectivo como muestra de una incesante tarea por posicionar, persistir y dar continuidad a un proyecto emancipador de la ciencia desde la investigación feminista. Quien acceda a este contenido, tendrá en sus manos una ventana a nuevas formas de generación de conocimiento crítico y comprometido. La labor es perpetua e inagotable.

Martha Patricia Castañeda Salgado, Natalia Escalante Conde y Lizbeth Hernández Cruz
Octubre, 2024

INVESTIGACIÓN



El ejercicio de investigación como experiencia: notas para explorar la potencia crítica y creativa del quehacer científico

Ana Mines Cuenya¹

Programa de Becas Posdoctorales, Universidad Nacional Autónoma de México
anamines@gmail.com



Resumen

El objetivo de este trabajo es reflexionar en torno a las potencialidades del ejercicio de investigar a partir de la noción de experiencia. La noción de experiencia es abordada desde su faceta vital, abierta, creativa e indeterminada. Pensar en los quehaceres investigativos a partir de allí, nos interroga respecto de la conexión entre los mundos que habitamos y quienes nos dedicamos a la investigación académica. Este planteo se hace eco de algunas de las tantas provocaciones elaboradas por epistemólogas feministas que se han preocupado por y ocupado de visibilizar problemas político-epistemológicos y confeccionar herramientas que revitalicen el ejercicio de una ciencia emancipadora. Para llevar adelante lo planteado, se identifican algunos antecedentes bibliográficos estrechamente vinculados con las problemáticas aquí propuestas y se definen y desarrollan cuatro notas teórico-prácticas. En la primera se reflexiona sobre problemáticas relacionadas con el ejercicio de dar forma a un problema de investigación, recuperando los debates sobre Naturaleza/Cultura. En la segunda se discuten los supuestos ontológicos generalmente tomados como dados en la definición de los problemas de investigación, así como las distintas aproximaciones epistemológicas empiristas y construcciónistas que las abordan. En la tercera se propone pensar respecto de la naturaleza semiótico-material de la realidad, así como en la agencia de metáforas, categorías y objetos en los procesos de investigación. Finalmente, se reflexiona con la propuesta de “ciencia lenta” de Isabelle Stengers de cara a pensar en posibilidades prácticas para incorporar los aprendizajes de la experiencia en el desarrollo de quehaceres científicos capaces de aprender con, afectarse y dejarse instruir por el mundo que construyen en su andar.

Palabras clave: ejercicio de investigación, experiencia, conocimientos situados, conocimientos críticos, empirismo, construcción.

¹ Programa de Becas Posdoctorales en la Universidad Nacional Autónoma de México. Becaria del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), asesorada por la doctora Norma Blazquez Graf.

Abstract

The objective of this work is to reflect on the potentialities of the research exercise from the notion of experience. The concept of experience is approached from its vital, open, creative and indeterminate facet. Thinking about research work in these terms questions us regarding the connection between the worlds we inhabit and those of us who devote ourselves to academic research. This proposal echoes some of the many provocations made by feminist epistemologists who have been concerned with making political and epistemological problems visible and with creating tools that revitalise the exercise of an emancipatory science. To carry out this proposal, we identify some bibliographical antecedents closely related to the issues proposed and define four theoretical-practical notes. In the first one, we reflect on problematic issues related to the process of shaping a research problem. Drawing from the Nature/Culture debates, the second one discusses the ontological assumptions generally accepted in the definitions of the research problems as well as the empiricist and constructivist epistemological approaches that address them. In the third one, we propose to discuss the semiotic-material nature of reality, as well as the agency of the metaphors, categories and objects in the research processes. Finally, we in conjunction with Isabelle Stengers' proposal of "slow science" in order to think about the practical possibilities to incorporate what we learn from experience into the development of scientific endeavor capable of learning with, being affected by and letting itself be instructed by the world that is made through their practice.

Keywords: research exercise, experience, situated knowledge, critical knowledge, empiricism, constructionism.

Síntesis curricular: Ana Mines Cuenya es doctora en Ciencias Sociales por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Actualmente se desempeña como becaria posdoctoral en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM. Sus áreas de interés son los estudios sobre la medicina y genética y sus relaciones con el género y la sexualidad. Entre sus últimas publicaciones se destaca el artículo "Actuaciones ginecológicas y urológicas en las redes sociotécnicas de abordaje del cáncer cérvicouterino y prostático. El ejercicio de definir, prevenir, diagnosticar y tratar estas enfermedades en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina" (en prensa) y el libro *Prácticas médico-clínicas y ontologías corporales: Sus relaciones en los campos de la ginecología, la urología y la sexología médica en Buenos Aires* (2023) publicado por la editorial Teseo.

Introducción

Quisiera comenzar este texto haciendo una pregunta a la y el potencial lectora y lector: ¿Qué es lo primero a lo que le remite la idea de 'experiencia'? En mi caso, esta pregunta aparentemente sencilla e inocente me conduce a una sucesión de ideas que no creo sencillas ni inocentes. Experiencia me hace pensar en cuerpos y sentidos, en algo que es singular, quizás único, sin retrotraerme a la idea de algo aislado ni individual. Por el contrario, me suena a algo que sucede con un contexto que genera sensaciones espe-



cíficas, así como posibilidades y limitaciones. También me hace pensar en experimentación, pero no como un ejercicio medido y controlado, sino al contrario, como algo riesgoso, de final abierto. Busco en un diccionario y allí dice que experiencia es sinónimo de “vivencia” (RAE, s.f. a), palabra que me resuena a algo precioso, no por lindo, sino por su singularidad. También me hace pensar en algo vivo. El diálogo mental continúa y vienen a mi cabeza los arrojos vitalistas de Nietzsche, recuperados por Canguilhem (2011) cuya lectura me ha marcado de una forma innegable. Una manera –quizás imprudente por lo rápida– de presentarlos sería diciendo que suponen una invitación a pensar lo vivo como un “modo”, o sea, no como algo sustantivo, sino como un estado activo, en movimiento, hecho de impulsos que llevan hacia un intercambio incesante en tanto hay vida.

El objetivo de este trabajo es pensar al ejercicio de investigar a partir de la noción de experiencia, justamente porque creo que permite hacer foco en esa faceta vital, abierta y creativa conectándonos de una manera potente con nuestros mundos. Este intento se hace eco de algunas de las tantas provocaciones elaboradas por epistemólogas feministas que, atendiendo a distintas dimensiones, se han preocupado por y ocupado de visibilizar problemas político-epistemológicos y confeccionar herramientas que revitalicen los caminos hacia el ejercicio de una ciencia emancipadora (Blazquez, 2012; Fausto-Sterling, 2006; Fox, 1982; Haraway, 1995; Harding, 1997, entre otras). Ahora bien, la mención veloz y un tanto presuntuosa de ‘ciencia emancipadora’ obliga a una pausa. ¿Qué quiere decir eso? No pretendo elaborar

una respuesta, sino convivir en una proximidad incómoda con ese interrogante en tanto mar de fondo enorme, necesario y enigmático, que por ahora me permite elaborar un puñado de reflexiones teóricas y prácticas y avanzar por un camino que no es recto.

En las últimas décadas, la producción de conocimiento académico –por no decir ‘la academia’– ha recibido distintas críticas por parte de diversos movimientos sociales, feminismos y movimientos antirracistas, promoviendo debates que han revitalizado y revitalizan el quehacer investigativo (Díaz, 2018; hooks, 2021; Lorde, 1988; Pérez, 2019; Trebisacce, 2016, entre otros). Por ejemplo, la antropóloga argentina Catalina Trebisacce ha señalado los desafíos propios del ingreso del feminismo a la academia, en sus términos, ese proceso “supuso una traducción (y, por definición, traición) de la lengua tartamuda [propia de la creatividad política] al lenguaje científico” (2016, p. 287). Frente a ese movimiento, dice, “debemos agudizar la vigilancia epistémica, revisar los compromisos adquiridos por la institucionalización y abandonarlos cuando sea necesario para que se abra la posibilidad de que emergan otros diagnósticos sobre la opresión hacia los sujetos subalternos” (Trebisacce, 2016, p. 293).

Otras indagaciones críticas en las que quisiera detenerme son las de la intelectual afroestadounidense bell hooks (2021), quien analiza el funcionamiento del racismo en las universidades norteamericanas –aunque lo expuesto no se limita a este país– y sus efectos conservadores. En sus palabras, “la universidad es básicamente un marco de trabajo conservador que a menudo inhibe la producción de pers-

pectivas diversas, de ideas nuevas y de estilos diferentes de pensamiento y escritura" (hooks, 2021, p. 28).

Parto del supuesto de que son muchas las puntas del ovillo que hacen a la potencia emancipadora del quehacer científico en general, y feminista en particular, pero que también son muchas las que influyen en su pérdida. Recuperando los términos de hooks, voy a seguir una de esas puntas contraponiendo a la idea de ciencia emancipadora la de conservadora. En un sentido literal, conservar está relacionado con mantener, repetir, hacer permanecer. En efecto, el problema de repetir y mantener inercialmente nuestros modos de investigar es que, justamente, permanecemos indiferentes frente a los desafíos propios de los mundos conflictivos, cambiantes y múltiples en los que vivimos, así como alejados y alejadas de las posibilidades de aprender de estos y revitalizar nuestros quehaceres científicos creativamente. Aquí es justamente donde creo que pensar la investigación como experiencia puede ser de utilidad.

Para desarrollar lo planteado he delineado cuatro 'notas'. Además de recuperar numerosos aportes teóricos y epistemológicos de diversos y diversas autores y autoras, cada nota supone el intento por traducir las inquietudes teóricas y epistemológicas en problemas prácticos, muchas veces presentes en el quehacer investigativo. En la primera nota se abordan problemáticas vinculadas al ejercicio de definir y dar forma a un problema de investigación. Para ello, se recupera el trabajo de la historiadora estadounidense Joan Scott, quien discute las formas en las que distintas corrientes de la historiografía han moldeado

la noción de experiencia como objeto de investigación. En la segunda se discuten los supuestos ontológicos, muchas veces tácitos, presentes en las definiciones de las características y límites de los problemas de investigación; esos supuestos remiten a modos naturalizados de entender lo existente, definiciones frente a las que las políticas de conocimiento no son indiferentes. En este camino serán fundamentales los aportes de la epistemóloga norteamericana Donna Haraway y los del antropólogo francés, Bruno Latour. La tercera nota voltear su atención hacia aportes fundamentales de los conocimientos situados, propuestos por la citada Haraway, así como los análisis de la historiadora de la ciencia estadounidense Evelyn Fox Keller; me refiero a la agencia de metáforas, categorías y objetos en los procesos de investigación. En la cuarta y última nota vamos a retomar la propuesta de 'ciencia lenta', *slow science*, de la epistemóloga belga Isabelle Stengers para reflexionar sobre la desaceleración de los procesos investigativos en tanto posibilidad práctica para incorporar los aprendizajes que podrían venir con el ejercicio de investigación como experiencia.

Primera nota. Identificar o dar forma a un problema de investigación –a propósito de la noción de experiencia para la historiografía–

El texto *Experiencia* de Joan Scott, publicado por primera vez en 1991, conforma una referencia ineludible para las discusiones sobre la construcción de la experiencia como objeto de análisis de la historiografía. El trabajo

inicia con una minuciosa reflexión respecto del “problema de escribir la historia de la diferencia” (Scott, 2001, p. 43) pues la disciplina en cuestión, así como cualquier campo de conocimiento formal, no escapa del funcionamiento de distintas normas que establecen y dan forma a lo hegemónico y visible, al mismo tiempo que ubican a determinados grupos y vidas en las sombras de la existencia.

Haciendo una descripción caricaturesca pero útil, podríamos decir que la Historia ha puesto prioritariamente sobre la mesa a los relatos del Hombre –blanco, propietario y heterosexual– y a los procesos de la Política. Las mayúsculas vienen a destacar la pretensión de universalidad de los términos, ya que Hombre engloba a lo Humano y Política a los procesos de organización de la vida social que lleva adelante el Hombre, los cuales son registrados por la Historia.

En este marco, la historia de la diferencia supuso un quiebre político-epistemológico crucial en tanto que demostró que el pasado no tiene características únicas, multiplicando, a su vez, las experiencias susceptibles de conformarse como objeto de esta disciplina. Este esfuerzo teórico y metodológico fue orientado a dar entidad a la existencia de otredades que hasta entonces no habían sido registradas por la labor historiográfica, es decir, trayectorias, vidas y grupos que estaban en las sombras y que adquirieron visibilidad a través de la maquinaria iluminadora de la historiografía. En ese quiebre se pueden ubicar, por ejemplo, a la historia de las mujeres, de los homosexuales, de las personas negras y de lo que muchas

veces se engloba como “minorías” –aunque no lo sean–.

Creo que hay al menos dos cuestiones fundamentales en los señalamientos de Scott respecto de la historia de la diferencia. La primera remite a las consecuencias epistemológicas de la puesta en crisis de las nociones predominantes que otrora organizaron las maneras de investigar. En vez de una perspectiva única, ahora se asume su pluralidad. La segunda refiere a la multiplicación de experiencias, relatos y sujetos en el relato historiográfico, vinculada, entre otras cuestiones, a la multiplicación de preguntas de investigación que ya no asumen la existencia unívoca de los procesos históricos, otorgando, al mismo tiempo, entidad a lo que había sido ocultado del relato académico respecto del pasado.

Scott no escatima en señalar la relevancia de la crisis del punto de vista único –y totalitario– de la historiografía hegemónica, sin embargo, su análisis va bastante más allá. Su propósito es problematizar los supuestos que descansan sobre una noción de experiencia definida por las coordenadas visibilidad/invisibilidad para indagar, más bien, en su genealogía y naturaleza. En efecto, asumir que el problema de las experiencias otras es un asunto de visibilidad, nos deja indiferentes respecto de preguntas fundamentales como ‘qué’ es la experiencia, objeto de investigación de la historiografía, y ‘cómo llega a conformarse’ como tal.

Según Scott, una aproximación que asume como dada la existencia de la experiencia y que circumscribe el problema a la visibilidad/invisibilidad de los fenómenos, reproduce presupuestos ontológicos y epistemológicos comu-

nes a la historiografía hegemónica y a aquellos enfoques que se esfuerzan por visibilizar la existencia de otredades. Pues, así comprendida –o asumida– la experiencia supone una evidencia incontrovertible, un punto originario para cualquier explicación y fundamento inapelable del análisis. En términos de Latour (2004), podríamos decir que esta construcción de la experiencia como objeto de estudio hace de la misma un “asunto de hecho”, es decir, algo dado, de características trascendentales, que se ilumina o no, premisa que clausura posibles inquietudes respecto de la naturaleza contingente de los procesos que la hicieron posible. Un efecto de esta clausura es la naturalización y reproducción de sistemas ideológicos y categorías de representación con las que se abordan esas otredades –que ahora sí aparecen en los relatos– tales como homosexual/heterosexual, hombre/mujer o negro/blanco, dejando de lado el hecho de que estas identidades no preexisten a las condiciones históricas y políticas en las que tienen lugar (Scott, 2001).

Las clausuras implicadas en la asunción de la experiencia como asunto, de hecho empobrecen lo que esta categoría podría enseñarnos. Al dejar de lado preguntas acerca de su construcción, acerca de cómo se estructura nuestra visión en su abordaje y de cómo los sujetos se convierten en diferentes, el impulso crítico de la historia de la diferencia pierde fuerza. Este postulado es, a mi entender, una de las principales provocaciones del análisis de Scott. Provocación que, a su vez, viene acompañada de una propuesta: hacer de la dimensión ontológica de la experiencia algo a ser problematizado o, en términos de Latour, un “asunto de preocupación/opción”, *matter of concern*.

Este otro camino nos conduce a la formulación de preguntas nutritivas para un quehacer historiográfico –y científico– dispuesto a suspender las premisas apriorísticas que limitan su capacidad de análisis crítico. Algunas de esas preguntas, en palabras de la propia Scott, son:

¿Cómo es que las categorías de representación y análisis –como la clase, el género, las relaciones de producción, la biología, la identidad, la subjetividad, la agencia, la experiencia incluso la cultura– han logrado su estatus como fundamento? ¿Cuáles han sido los efectos de sus articulaciones? ¿Qué significa para los historiadores estudiar el pasado en los términos de estas categorías, y para los individuos pensar en sí mismos en estos términos? (2001, p. 71)

En tanto asunto de preocupación/opción, la experiencia no conforma un punto cero u origen dado y neutral sino, por el contrario, aquello que el proceso de investigación debe analizar y explicar. Lo que se está proponiendo, en otras palabras, es que el análisis de la experiencia como objeto de investigación incluya el análisis de las maneras en las que la naturaleza, características y términos de ese objeto se conforman como tales.

Una idea fundamental del trabajo de Scott es que ningún problema de investigación es autoevidente ni yace en el mundo de manera pasiva esperando ser descubierto por quien investiga. Ahora bien, tal como iremos ampliando en las siguientes notas, esta afirmación no quiere

decir que los problemas de investigación sean resultado de la mera construcción de quien investiga. Quiere decir, más bien, que los mismos resultan del diálogo entre los supuestos ontológicos en los que se sustentan esos problemas, las categorías que utilizamos y sus efectos, las preguntas que nos hacemos, las singularidades de los cuerpos, artefactos, rastros, vestigios, archivos y otros tipos materialidades –siempre semióticas– consideradas en la definición de esos problemas. Como señala Scott, el historiador y la historiadora no ejercen un rol neutral en la definición de un problema ni en la manera en la que se lo investiga:

La elección de a qué categoría se le da historicidad es inevitablemente política y está atada al reconocimiento del historiador en su parte de la producción de conocimiento. (...) Este acercamiento no hace a un lado la política negando la existencia de los sujetos, sino que interroga a los procesos de creación de éstos, y al hacerlo reconfigura la historia y el papel del historiador, y abre nuevas maneras de pensar acerca del cambio. (2001, p. 73)

Resumiendo, la definición de un problema de investigación, tal como lo es la experiencia para la historiografía, no supone la identificación y visibilización de un asunto dado. Por el contrario, resulta de las conexiones –y sus efectos– entre quien investiga, sus presupuestos ontológicos y políticos, las categorías que utiliza y los agentes semióticos y materiales vinculados al problema y su abordaje. La dimensión práctica y política en la elaboración

de un problema de investigación remite entonces al trabajo artesanal de identificar y articular esas conexiones.

Siguiendo a Haraway, podemos decir que es en las características de esos vínculos, en la participación –o exclusión– de agentes materiales y semióticos donde yacen desafíos y oportunidades políticas, es decir, posibilidades de abrir otros horizontes. Inspirada en bell hooks, Haraway subraya la importancia de conectar las disputas respecto de lo que se incluye y excluye de esas conexiones con el “anhelo de [otros] mundos posibles” (2004, p. 153). A mi entender, preguntarnos cuáles y cómo son las conexiones que sostienen a nuestros problemas de investigación, qué se incluye/excluye en su definición y con qué tipo de horizontes políticos nos compromete, conforman interrogantes fundamentales a los que debemos atender de manera consciente en nuestro quehacer investigativo.

Segunda nota. Sobre los límites ontológicos de un problema de investigación, ¿que está –y qué podría estar– dado en la experiencia?

El objetivo de esta nota es volver a la idea de experiencia como vivencia para preguntarnos por los límites ontológicos de aquello que se considera e incluye en la construcción de un problema de investigación. Para ello, propongo adentrarnos en algunos aspectos clave de los debates sobre Naturaleza y Cultura y empirismo y construcciónismo, fundamentales en las producciones académicas occidentales.

Si estamos de acuerdo con que la idea de experiencia se vincula con la noción de vivencia y, al mismo tiempo, con las condiciones de apertura e intercambio que conlleva, me pregunto, ¿qué tipos de problemas de investigación podríamos construir si atendiéramos a lo que nos enseña la experiencia? ¿Quiénes y qué cosas participarían? ¿De qué maneras nuestras vivencias son moldeadas –y limitadas– por definiciones apriorísticas? ¿Corremos riesgos al abrir nuestros esquemas de pensamiento a aquello que nos podría brindar la experiencia? ¿Cómo son esos riesgos? Pensar la construcción de problemas en términos de apertura e intercambio ‘con’ eso que investigamos, ¿podría ayudarnos a recorrer caminos más creativos y políticamente potentes? En otras palabras, ¿contribuiría al ejercicio de una ciencia emancipadora?

En un texto muy sugerente, el cual ha inspirado el título de esta nota,² Latour (2005) se pregunta por aquello que está dado en la experiencia. A pesar de parecer simple, se trata de un interrogante sumamente complejo, el cual se refiere, al menos en parte, a las maneras en las que experimentamos y organizamos el mundo del que somos parte. Una idea central del texto es la de bifurcación, acuñada por Whitehead y trabajada en profundidad por Isabelle Stengers (2020). Esta idea refiere, con una sutileza crítica inspiradora, al problema de la división entre aquello que ‘es’ y aquello que ‘percibimos’, división que, con otros clivajes, es próxima a las lógicas de la división Naturaleza/Cultura.

² Me refiero a *¿Qué está dado en la experiencia? Reseña a Pensar con Whitehead*, de Isabelle Stengers (Latour, 2005).

Algunos de los problemas que subyacen en estos debates refieren, por un lado, a producción y funcionamiento de dos órdenes ontológicos estrictamente diferenciados entre sí –por ejemplo, Naturaleza/Cultura, Sexo/Género o Cuerpo/Mente–. Por otro lado, a la existencia de dos tipos de realidades, aquellas existentes en sí mismas, objetivas, dadas, y aquellas que son construidas, relativas a su contexto. También refieren a las relaciones entre estos ordenamientos dicotómicos y mutuamente excluyentes y a las formas de organizar el conocimiento con las que estos se relacionan. En este último punto aparecen, por ejemplo, la diferenciación de campos disciplinarios tales como la Sociología, que estudia ‘lo social’, y la Biología, que estudia ‘lo biológico’, así como las perspectivas epistemológicas empiristas y construcciónistas.

En términos generales, es posible identificar continuidad entre las disciplinas que estudian el mundo de la Naturaleza y las aproximaciones empíricas y aquellas que estudian la Cultura con las perspectivas construcciónistas. Sin embargo, el par dado/construido forma parte de discusiones que no son ajenas ni a las ciencias biológicas ni sociales, como tampoco al feminismo (Blazquez, 2012; Latour, 2004). El asunto aquí, creo, no es ubicar identificaciones lineales entre estos términos, sino analizar las maneras en las que estos binomios funcionan productivamente organizando parte de nuestros vínculos con el mundo, separando la hibridez, mixtura y contaminación propia de la experiencia en términos purificados (Latour, 2007).

En un texto titulado “‘Género’ para un diccionario marxista: la política sexual de una palabra”, Haraway (1995) problematiza las maneras en las que la división Sexo/Género ha dado forma a las formas en las que entendemos y analizamos el Sexo/Naturaleza y al Género/Cultura. Mientras el primero formaría parte de una realidad universalmente regular y objetiva a la que acceden y sobre la que intervienen expertos y expertas en Biología y Medicina, el segundo sería campo de debate e intervención de la Política Feminista y las Ciencias Sociales. Sin embargo, el sostenimiento de esos dos órdenes como radicalmente distintos e indiferentes entre sí, no supone un punto de partida sino, más bien, la consecuencia de múltiples y numerosas prácticas de diferenciación propias del mundo moderno occidental (Haraway, 1995, 2004; Latour, 2005, 2007).

Si pensamos en nuestras experiencias como personas generizadas, seguramente no podamos establecer diferenciaciones taxativas respecto de la materialidad de nuestros cuerpos, la materialidad de los objetos a través de los cuales esa generización se moldea –ropa, cosméticos, kits de entrenamiento u hormonas sintéticas, por mencionar algunos– y las maneras en las que vivimos con y a través de ellos. Cuando se plantea un problema de investigación respecto del género, sin considerar el sexo, estamos estableciendo una partición, una bifurcación de la realidad que, en verdad, es menos propia de la realidad, que resultado de los múltiples esfuerzos realizados por establecerla y mantenerla.

Recuperando los aportes de distintos trabajos (Barad, 1998, 2014; Pedersen, 2012; Savransky

y Pinho, 2020) propongo pensar que los supuestos que asumimos respecto de la realidad, su naturaleza y funcionamiento no son indiferentes a las políticas de conocimiento que les damos. En efecto, las aproximaciones empíricas y construcciónistas sobre las que tanto se ha discutido (Blazquez, 2012; Haraway, 1995, 2004, 2018; Latour, 2001, 2004, 2007; Stengers, 2019) guardan estrecha relación con supuestos ontológicos sobre las que se sustentan.

Las aproximaciones empíricas reproducen, al menos en parte, el problema analizado en la nota anterior, es decir, asumen que los problemas de investigación están ahí, de hecho, propensos a ser descubiertos. En ese caso, se trataría de realidades únicas y accesibles de manera directa, sin mediación. Dado el carácter trascendente de la realidad, el empirismo presupone su accesibilidad desde una mirada ubicua. Como afirma Norma Blazquez Graf, “en el empirismo se presupone un sujeto de conocimiento políticamente neutral y no situado” (2012, p. 36).

Veamos un ejemplo: Haraway (2004, 2018) analiza las relaciones entre lo que llama un “empirismo ingenuo” y la existencia autotélica de los genes en tanto expresión de “la vida misma”. A pesar de esta presentación, lo cierto es que los genes no existen ni funcionan de manera autosuficiente ni aislada, nunca están solos, ni tampoco conforman una unidad independiente respecto de lo vivo. Por el contrario, forman parte de complejos sistemas que tienen lugar en el genoma y en el núcleo de una célula en los que, además, participan proteínas, enzimas y distintos organelos celulares. De hecho, si ampliamos nuestra mirada, el funcionami-

ento de los genes se relacionará con la reproducción celular que tiene lugar en los órganos, los cuales no existirían fuera de los cuerpos de múltiples especies que, a su vez, viven en codependencia entre sí y en relación con el medio³ en el que habitan.⁴ Asimismo, la existencia de un gen en un laboratorio no se sostiene por el propio gen, sino por las interacciones entre las múltiples materialidades –mobiliarios e instrumentos de laboratorio–, las prácticas humanas –los profesionales del laboratorio– y categorías –gen, genoma, mapa, código, etcétera– que le dan sustento.

Para analizar las relaciones entre empirismo ingenuo y los genes, Haraway se alía con Marx recuperando su análisis del fetichismo de la mercancía. Marx afirma que la operación fetichista consiste en obliterar las numerosas relaciones sociales –de explotación– que hacen posible la existencia e intercambio de mercancías. Haraway retoma esa idea para indagar en los procesos vinculados a la producción de realidades autoevidentes y no mediadas, indiferentes a sus contextos históricos y a las relaciones de poder, poniendo el foco en los mecanismos que sustentan a ese empirismo literal. Para ello, señala que las operaciones fetichistas no solo ocultan las relaciones sociales que las hacen posibles, sino también la participación de no humanos, entre los cuales se encuentran

entidades semióticas y materiales de distinto tipo.⁵

Pasemos ahora a la contracara del empirismo: el construcciónismo. ¿Qué supone este tipo de aproximación? Dando una respuesta caricaturesca, pero no por ello menos extendida, podríamos decir que esta perspectiva presupone que la realidad es una construcción, pero no una construcción cualquiera sino mera construcción, es decir, efecto de procesos que, de alterarse, alterarían la propia realidad de la cual es consecuencia. Este tipo de perspectivas promueve el análisis de, por ejemplo, el funcionamiento de las normas sociales, el poder, los procesos de naturalización, la deconstrucción y, sobre todo, las representaciones sociales de esa realidad distante, ahora aparentemente anecdótica. El uso extendido, repetitivo y a veces irreflexivo de estas categorías que ocupan un lugar central en buena parte de los quehaceres de las Ciencias Sociales, ¿conforman nuestros límites onto-epistemológicos? ¿Nos permiten discutir la realidad? ¿O son un síntoma de nuestra lejanía? ¿Es posible una ciencia emancipadora que no discuta las realidades sino a sus representaciones?

En el citado texto “‘Género’ para un diccionario marxista...”, Haraway (1995) señala que las aproximaciones construcciónistas, incluso aquellas que tuvieron pregnancia en las ciencias médicas y biológicas, tuvieron un importante auge a partir de la segunda mitad del siglo pasado en tanto respuesta a los horrores causados por los determinismos biológicos

3 Para problematizar la idea de “medio” se recomienda la lectura de Despret (2018).

4 Los actores puestos en consideración en las tramas de codependencia podrían ser muchísimos. Dónde establecer el corte, es una de las tantas decisiones de quien investiga, cuya explicitación y justificación redundará en la calidad y rigurosidad de su trabajo.

5 Este asunto será objeto de reflexiones de la tercera nota.

promovidos por el régimen Nazi. El peligro de dar un salto tan radical hacia la cara construcciónista es que, a pesar de sus nobles intenciones, esta perspectiva acaba estableciendo continuidades con los problemas de la literalidad y desconexión del empirismo (Haraway, 1995; Latour, 2001, 2004).

Pues, por un lado, abona a la idea de una Naturaleza *tabula rasa*, pasiva y susceptible de ser modelada por efectos de procesos culturales, sobre los que sí se puede actuar políticamente. Al respecto, Anne Fausto-Sterling (2006) emitió una alerta señalando que mientras los feminismos construcciónistas se limitan a las discusiones respecto de las representaciones y el poder, las corporaciones biotecnológicas, farmacéuticas e incluso la Iglesia católica, continúan elaborando definiciones e interviniendo sobre las biologías de humanos y no humanos. Por otro lado, creo que debe llamarnos la atención la facilidad y eficiencia con las que las aproximaciones construcciónistas han sido ocupadas por discursos y prácticas de ultraderecha y la multiplicación de aquello que se dio a llamar “postverdad”, es decir, la proliferación de discursos –muchas veces de características solipsistas– desanclados de su dimensión empírica (Forti, 2022; Lander y Lang, 2022).

Haraway lanza una pregunta que considero sumamente pertinente, “desde la perspectiva construcciónista, ¿por qué deberíamos sentirnos intimidadas por las descripciones de los científicos sobre sus actividades y sus logros? Tanto ellos como sus patrones tienen un enorme interés en lanzarnos arena a los ojos” (1995, p. 315). A este interrogante respecto de

los científicos creo que deberíamos agregar a las ultraderechas pues, en tanto que abandonan las disputas por el conocimiento de la materialidad de los procesos, las aproximaciones construcciónistas de este tipo opacan la potencia política de las ciencias.

¿Podemos seguir asumiendo, a pesar de todo, que lo más potente de nuestra crítica es señalar una y otra vez el carácter construido de las cosas? La irreflexividad respecto de nuestras herramientas supuestamente críticas nos deja empantanados y empantanadas en los terrenos densos, pegajosos y agonísticos de un relativismo que, finalmente, se aleja y elude del mundo. Decir que todo es efecto del poder es posible solo en tanto nos mantenemos en la comodidad de nuestras casas disciplinarias, sostenidas por los cimientos de definiciones purificadas y naturalizadas que, al fin del día, se muestran impotentes para establecer diálogos con la proliferación de híbridos que caracteriza al mundo.

Construcción y empirismo presuponen realidades ajenas y exteriores a un sujeto ‘cognosciente’, operario autoritario de las palancas que dirigen la maquinaria de producción del conocimiento. Como dice Haraway:

[L]a alternativa al relativismo no es totalización y visión única, que es siempre finalmente la categoría no marcada cuyo poder depende de una estrechez y oscurecimiento sistemáticos. (...). El relativismo [construcciónista] es una manera de no estar en ningún sitio mientras se pretende igualmente estar en

todas partes. (...). El relativismo es el perfecto espejo gemelo de la totalización en las ideologías de la objetividad. Ambos niegan las apuestas en la localización, en la encamación y en la perspectiva parcial, ambos impiden ver bien. El relativismo y la totalización son ambos “trucos divinos” que prometen, al mismo tiempo y en su totalidad, la visión desde todas las posiciones y desde ningún lugar, mitos comunes en la retórica que rodea a la Ciencia. (1995, p. 329)

Frente a la ubicuidad irresponsable de los trucos divinos, empiristas y construcciónistas, Haraway propone avanzar en esquemas de conocimientos que asuman la responsabilidad que conlleva una localización, su parcialidad, así como la participación, siempre activa, de las realidades ‘con’ –y no a– las que se investiga: estos son los famosos “conocimientos situados”, en los términos que estamos trabajando en este texto, conocimientos hechos en y desde la experiencia.

El giro que acabamos de hacer nos libera de las pesadas mochilas en las que venían realidades organizadas en cómodas estanterías catalogadas con rótulos que vienen impresos de no sabemos dónde, así como de los manuales desgastados que usamos una y otra vez sin preguntarnos por qué, mientras permanecemos en el encierro de las paredes que resguardan nuestras disciplinas. Tal como dice Haraway, “tanto las personas como las cosas son más interesantes y extrañas. Tanto las personas como las cosas poseen la cualidad de irreductibles

que resiste categorías y proyectos de todo tipo. El anhelo se alimenta de los espacios que dejan las categorías y de la extraña vivacidad de los signos” (2004, p. 155).

La invitación entonces es a abandonar los asuntos de hecho y sus ontologías apriorísticas y purificadas y a abrazar los esfuerzos y las responsabilidades que suponen construir problemas de investigación en tanto asuntos de preocupación/opción. En términos de Stengers, “lo propio de un *matter of concern* es excluir la idea de ‘la’ buena solución, e imponer elecciones a menudo difíciles, que exigen un proceso de vacilación, de concentración y de mucha atención” (2019, p. 6).

En otras palabras, la propuesta consiste en respirar hondo, juntar coraje para abrir la puerta y salir un poco a la intemperie, refrescarnos con el desconcierto, la angustia y la esperanza de las realidades complejas, abiertas y contaminadas que habitan el mundo. Salir a despeinarnos con los vientos, a mojarnos con las lluvias o a sudar con las temperaturas de ese afuera, depende del día. La experiencia no está exenta de riesgos, habrá que aprender cuál es la ropa apropiada y, seguramente, más de una vez no podamos evitar mojarnos.

Tercera nota. Respecto de la agencia de metáforas, categorías y objetos

Venimos recorriendo un camino que al menos para mí ha sido arduo, en subida. Pero hemos logrado salir de las sendas más asfixiantes y arribar a un lugar en el que se puede respirar

mejor. Hemos perdido buena parte del pesado abrigo disciplinario y, a pesar de los miedos, la ligereza se siente bien. Ahora, es momento de hacer una pausa para pensar cuáles y cómo son las herramientas que nos pueden ayudar a continuar. Al menos yo no quisiera volver a cargarme de mochilas llenas de herramientas maltrechas de utilidad dudosa. Toca agudizar los sentidos para buscar y elegir aquellas que nos ayuden con las conexiones que importan sin dejar de preguntarnos por qué y a quién (Haraway, 2004).

Muchas veces se citan a los “conocimientos situados” de Haraway para acompañar la declaración del posicionamiento político-epistemológico de quién escribe, pero pocas veces se retoman también las cuestiones metodológicas del planteo de esta autora que, al menos yo, encuentro cruciales. Me refiero al análisis de la materialidad de las metáforas, de las categorías como tecnologías de visión y la agencia de los objetos.

El libro *Lenguaje y vida: metáforas de la biología en el siglo XX* de Evelyn Fox Keller comienza haciendo una reseña de lo que se conoce como “performatividad del lenguaje”. Esta idea refiere a que el lenguaje no solo denota o representa, sino que prescribe, es decir, delimita e incluso da forma en tanto que forma parte de las maneras en las que estructuramos y construimos nuestros mundos tan simbólicos como materiales. Desde esta perspectiva, no es posible –ni deseable– separar lo semiótico de lo material, como tampoco lo era separar la naturaleza de la cultura: se trata de órdenes que vienen juntos y entreverados. Por eso Haraway, quien también utiliza

las ideas de la performatividad del lenguaje, propone hablar de lo ‘semiótico-material’ así como de las ‘naturoculturias’. La siguiente expresión de Whitehead, “incluso un átomo es un *punto de vista*, es decir, incluso *un átomo es un punto de vista*” (como se citó en Latour, 2004, p. 232) da cuenta de la inseparabilidad de estos órdenes.

Acudo una vez más al diccionario y busco ‘metáfora’: “Traslación del sentido recto de una voz a otro figurado, en virtud de una comparación tácita, como en las perlas del rocío, la primavera de la vida o refrenar las pasiones” (RAE, s.f. b). Vuelvo al ejemplo de los estudios en genética y pienso en ‘códigos’, ‘mapas’, ‘comunicación’. Fox Keller menciona con ironía a la metáfora de la “bella durmiente” utilizada durante años para referirse a los óvulos que supuestamente flotaban a la espera de ser fecundados por viriles espermatozoides.

Los ámbitos científicos están llenos de metáforas, pululan por doquier, pero no como una peste que hay que erradicar, sino como parte de aquello que se pone en juego en el proceso de experimentar ‘con’ el mundo. No se trata de extirpar las metáforas, sino de confeccionar y elegir cuáles, o sea, utilizar aquellas que son más productivas y que promueven relaciones más próximas, creativas y generosas con el proceso de producción de conocimiento. En efecto, negociar el viaje metafórico es un trabajo tan importante, como peligroso (Haraway, 2004).

El lenguaje y sus efectos performativos también están presentes en la elaboración de las categorías con las que intentamos aproximar-

nos y describir procesos. Por ejemplo, cuando establecemos tipologías, sean de enfermedades, de moléculas o de condiciones de trabajo, estamos organizando, jerarquizando, incluyendo y excluyendo lo que forma parte y lo que queda afuera de los procesos que describimos. Ninguna categoría es universal ni representa de manera ingenua; son parciales, localizadas y producen efectos performativos. Reconocer esto no hace a la ciencia menos seria, al contrario, la carga de rigurosidad al mismo tiempo que da potencia crítica, ya que nos permite conectarnos, en cercanía, con un proceso en particular.

Situar la producción de conocimientos no supone solamente una declaración de principios, implica también dar cuenta del proceso artesanal y relacional de elaboración de categorías de análisis, así como de sus efectos materiales. Con esto quiero decir, además, que las categorías no se elaboran en abstracto. Pues, aquellas que tienen mayor potencia de descripción e intervención son las que están, al decir de Stengers, amarradas a los procesos que describen y diálogo abierto con estos.

Además de metáforas y categorías –¿existen categorías que no sean metáforas?– entre nuestras herramientas necesitamos de artefactos. En efecto, si miramos a nuestro alrededor, seguramente notamos que estamos rodeadas y rodeados de estos. ¿Qué sería de nuestros quehaceres sin la ayuda de los objetos? En las prácticas científicas solemos hacer y ver a través de objetos. Pienso, por ejemplo, en microscopios, termómetros, reglas para medir, guías de historia clínica, grabadores de voz, hojas con guías de preguntas para realizar

entrevistas o grillas llenas de categorías en las que se vuelca la información. Cualquiera de esos instrumentos conlleva unidades de medida y escalas, forman parte de una red de actores que, junto con humanos, otros no humanos y metáforas, producen conocimiento riguroso y parcial. En palabras de Haraway:

Los “ojos” disponibles en las modernas ciencias tecnológicas pulverizan cualquier idea de visión pasiva. Estos artefactos protésicos nos enseñan que todos los ojos, incluidos los nuestros, son sistemas perceptivos activos que construyen traducciones y maneras específicas de ver, es decir, formas de vida. No existen fotografías no mediadas ni cámaras oscuras pasivas en las versiones científicas de cuerpos y máquinas, sino solamente posibilidades visuales altamente específicas, cada una de ellas con una manera parcial, activa y maravillosamente detallada de mundos que se organizan. (1995, p. 327)

Señalar la relevancia de los objetos es una invitación a pensar en su naturaleza y en las formas en las que inciden. Ningún objeto, sea utilizado en Física, Química, Antropología o Sociología, puede reducirse a un mero producto discursivo o a una materialidad inocua. Por ello afirmo que se trata de objetos/agentes: arrastramos un lastre antropocentrista cuando asumimos que solamente los humanos ejercemos un rol activo y que los materiales de nuestro alrededor son un recurso inerte. Sin embargo, el mundo no se reduce a materia prima dispuesta para la colonización humana.

Las versiones de un mundo ‘real’ no dependen, como ya dijimos, de una lógica de ‘descubrimiento’, por el contrario, suponen una relación y una conversación cargada de poder. Entonces, ¿qué pasaría si asumimos el rol activo de los objetos con los que trabajamos? Seguramente nos moveríamos de una manera más delicada y lenta, prestando atención minuciosa a los distintos actores que están participando del proceso. Un buen ejemplo son los aparatos que se utilizan para realizar estudios de salud en el proceso de elaboración de un diagnóstico médico. Cada estudio e intervención produce información parcial cuya sumatoria no remite necesariamente a la elaboración certera y rápida de un diagnóstico. Por el contrario, a veces hasta puede entorpecerlo.

La intervención científica en el mundo es un ejercicio colectivo en donde participamos humanos y no humanos. Esta perspectiva nos ayuda a entender que el hecho de definir qué actores participan, cómo lo hacen, así como considerar las conexiones que promueven, son decisiones clave en el proceso de investigación.

Cuarta nota. Una ‘ciencia lenta’ para incorporar la potencia de la experiencia

¿Cuál es el tiempo de la ciencia? ¿Y su velocidad? El valor de estas preguntas no radica en su respuesta sino, creo, en hacernos pensar respecto de los tiempos y velocidades en los que llevamos adelante nuestras labores. El problema de lo veloz es que muchas veces obtura la posibilidad del interrogante, del extrañamiento. Por eso, Isabelle Stengers (2014,

2019; Stengers y Pignard, 2017) nos propone desacelerar y desarrollar lo que define como ciencia lenta.

En su libro *Otra ciencia es posible...* Stengers (2019) se mete en los problemas vinculados con las condiciones en las que se desarrolla buena parte del quehacer científico en las instituciones occidentales. Me refiero al asunto de las fuentes de financiamiento, a las condiciones políticas, burocráticas y administrativas de la actividad científica en el marco del Estado, a los vínculos con el sector privado, al rol de las asociaciones de pares –las cuales a veces actúan como corporaciones–, las dinámicas de evaluación –especialmente la proliferación de las referencias *fast food*– y a las dinámicas de publicación, acreditación y, de nuevo, a la búsqueda de financiamiento. Stengers (2019) dice que se trata de un sistema que nos intoxica y enferma al punto de que normalizamos la enfermedad que nos impide pensar. Al menos a mí, esta descripción me resulta angustiante, pero más lo es la resignación.

Abrirnos a la experiencia nos haría pensar, ‘pensar’, parece obvio, pero no. De hecho, es realmente difícil pensar cuando, en verdad, al menos las generaciones más jóvenes de científicos y científicas nos encontramos corriendo detrás de convocatorias, intentando (sobre) adaptarnos a las condiciones epistemológicas y administrativas impuestas para encajar en los perfiles de determinados llamados, trabajando en condiciones precarias, cuando no, poliempleados y poliempleadas. Estamos dentro de una maquinaria que imprime demasiada lógica burocrática en lo que hacemos, que nos premia cuando más nos adaptamos y que nos pone el

camino cuesta arriba cuando no lo hacemos. La eficacia de la maquinaria radica, al menos parcialmente, en hacernos parte de dispositivos que nos restan capacidad para reparar en aquello que anhelamos y que nos hace falta. Desacelerar podría darnos la oportunidad de sentir, experimentar y pensar. En palabras de Stengers:

Se trata de desaprender la resignación más o menos cínica (...) y de volver a ser sensibles [recuperando historias que podemos heredar] a lo que tal vez sabemos, pero de modo anestesiado. Es aquí donde la palabra lentitud, tal como es utilizada por todos los movimientos *slow* es adecuada: la rapidez requiere y crea la insensibilidad a todo lo que se podría desacelerar, a las fricciones, frotamientos, vacilaciones que hacen sentir que no estamos solos en el mundo; desacelerar es volver a ser capaces de aprender, de hacer conocimientos con algo, de reconocer que nos tiene y que nos hace tener, de pensar y de imaginar y, en el mismo proceso, de crear relaciones con otros que no sean de captura (...) para reaprender unos con otros, por los otros, gracias a los otros, lo que requiere una vida digna de ser vivida, conocimientos dignos de ser cultivados. (2019, p. 95)

Poner en práctica una ciencia lenta es un ejercicio político, conlleva la decisión consciente de desacelerar en pos de una actitud meticulosa, sensible y crítica respecto de nuestras condiciones de trabajo, de las

relaciones que establecemos y sus límites –que, como ya vimos, excede a los humanos–. Supone animarnos a hacer las preguntas del idiota, dice Stengers (2014) citando a Deleuze, es decir, esas preguntas que no dan cosas por sentadas, que se animan a interrogar sin sonrojarse frente a lo obvio. Los modos en los que trabajamos no son ajenos a las dificultades y límites con los que nos topamos para producir “conocimientos dignos de ser cultivados”.

Desacelerar, experimentar y pensar son actitudes clave para desmenuzar las fibras apriorísticas que sujetan aspectos supuestamente fundantes de los procesos que estudiamos y que, como vimos, nos alejan del mundo. Se trata de prácticas que ralentizan “por un lado, para interrogarse por los presupuestos teóricos y metodológicos que conllevan de manera tácita nuestras maneras de definir y abordar aquello que investigamos. Por otro lado, para atender y aprender de los efectos de su quehacer” (Mines, 2022, p. 32).

Una ciencia lenta nos permite asumir un posicionamiento ecológico, es decir, un posicionamiento poroso, abierto y en diálogo con todo eso que produce efectos a nuestro alrededor. Una perspectiva ecológica nos impulsa a rastrear asociaciones, asumiendo que las cosas son ‘en’ sus relaciones. Por eso la experiencia, siempre ecológica, no nos lleva a detectar un algo y luego identificarlo en un contexto ontológicamente accesorio y exterior a este. “Consiste más bien en pensar ese algo *con su entorno*” (Mines, 2022, p. 39, destacado agregado).

La ciencia lenta no corre contra el tiempo, sino que lo hace su aliado en tanto podría permitirnos tomar las herramientas de la experiencia para refrescar nuestro trabajo científico a través del riesgo de desaprender y reaprender. En términos de bell hooks (2021), la experiencia podría ser pensada como una pedagogía crítica preocupada por crear estrategias que nos posibiliten descolonizar nuestras mentes, identificar lo que nos intoxica, sacudirnos de las costras epistemológicas y animarnos a pensar, de verdad, que “otra ciencia es posible”. Parte de ese impulso venga, quizás, de tomarnos en serio, al decir de Latour, que la ciencia no es solamente algo que sucede en el mundo, sino también algo que le sucede al mundo, un diálogo lleno de efectos.

Reflexiones finales. La investigación como experiencia: apertura, riesgo y aprendizaje

A lo largo del trabajo hemos reflexionado sobre cuestiones vinculadas al ejercicio de dar forma a un problema de investigación, los supuestos respecto de las realidades presentes en las definiciones de la investigación, así como en el establecimiento de sus características y límites. También hemos dirigido nuestra atención hacia la agencia de metáforas, categorías y objetos en esos procesos de investigación; finalmente, hemos retomado la propuesta de ‘ciencia lenta’ de Isabelle Stengers para reflexionar sobre las posibilidades prácticas para incorporar los aprendizajes de la experiencia.

Habiendo recorrido este arduo camino, podemos intentar respirar hondo de nuevo, salir a la intemperie, intentar encontrarnos y mirarnos a los ojos para sabernos ahí, capaces de establecer conexiones inesperadas y de abrirnos paso a prácticas de afectación y creatividad. Como ya se habrá notado, cargar las esperanzas en la idea de experiencia se relaciona con una especie de apuesta ‘al’ y ‘con’ el mundo. También es un (auto)llamado a la humildad, a entender que nuestro empirismo, siempre construcción, y nuestro construcciónismo, siempre empirista solo puede ser riguroso y crítico si está localizado y conectado ‘con’ esos mundos parciales poblados de híbridos –de los cuales somos parte–.

Una buena manera de despedirnos es, creo, subrayar el desafío que, de distintas maneras, está presente en las propuestas de los autores y las autoras con quienes conversamos a lo largo del texto. Se trata de tomarnos en serio lo que está dado en la experiencia, con su indeterminación y riesgos aparejados, para animarnos a describirla en la medida en la que va produciendo relaciones en sentidos que no hubiéramos podido prever de antemano. Aprender, dejarse instruir, dejarse guiar, afectarse.

Referencias

- Barad, Karen. (1998). Getting real technoscientific practices and the materialization of reality. *Differences: a journal of Feminist Cultural Studies*. 10(2), 88-128.
- Barad, Karen. (2014). Diffracting diffraction: cutting together-apart. *Parallax*, 20(3), 168-187. <https://doi.org/10.1080/13534645.2014.927623>
- Blazquez, Norma. (2012). Epistemología feminista: temas centrales. En Norma Blazquez, Fátima Flores y Maribel Ríos (Coords.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 21-38). UNAM; CEIICH; CRIM; Facultad de Psicología.
- Canguilhem, Georges. (2011). *Lo normal y lo patológico*. Siglo XXI.
- Despret, Vinciane. (2018). ¿Qué dirían los animales... Si les hiciéramos las preguntas correctas? Cactus.
- Díaz, Jorge. (2018). Imagen colonizadora / imagen refractaria. Una crítica a las metodologías extractivistas de la academia que estudia el sur. *Mora (Buenos Aires)*, 24(1), 1-2.
- Fausto-Sterling, Anne. (2006). *Cuerpos sexuados: la política de género y la construcción de la sexualidad*. Melusina.
- Forti, Steven. (2022). Posverdad, *fake news* y extrema derecha contra la democracia. *Nueva sociedad*, (298), 75-91.
- Fox Keller, Evelyn. (1982). Feminism and Science. *Signs*, 7(3), 589-602.
- Haraway, Donna. (1995). “Género” para un diccionario marxista: La política sexual de una palabra. En *Ciencia, “cyborgs” y mujeres: la reinvenCIÓN de la naturaleza* (pp. 213-250). Universitat de València.
- Haraway, Donna. (2004). *Testigo_Modesto@Segundo_Milenio. HombreHembra©_Conoce_Oncoratón(R). Feminismo y tecnociencia*. Editorial UOC.
- Haraway, Donna. (2018). *Como una hoja. Una conversación con Thyrza N. Goodeve. Continta me tienes*.
- Harding, Sandra. (1997). *Ciencia y feminismo*. Ediciones Morata.
- hooks, bell. (2021). *Afán: raza, género y política cultural*. Traficantes de sueños.
- Lander, Edgardo y Lang, Miriam. (2022). Redes digitales, conocimiento y postverdad: los desafíos para la democracia en tiempos de pandemia. *Liinc em Revista*, 18(1). <https://doi.org/10.18617/liinc.v18i1.5910>

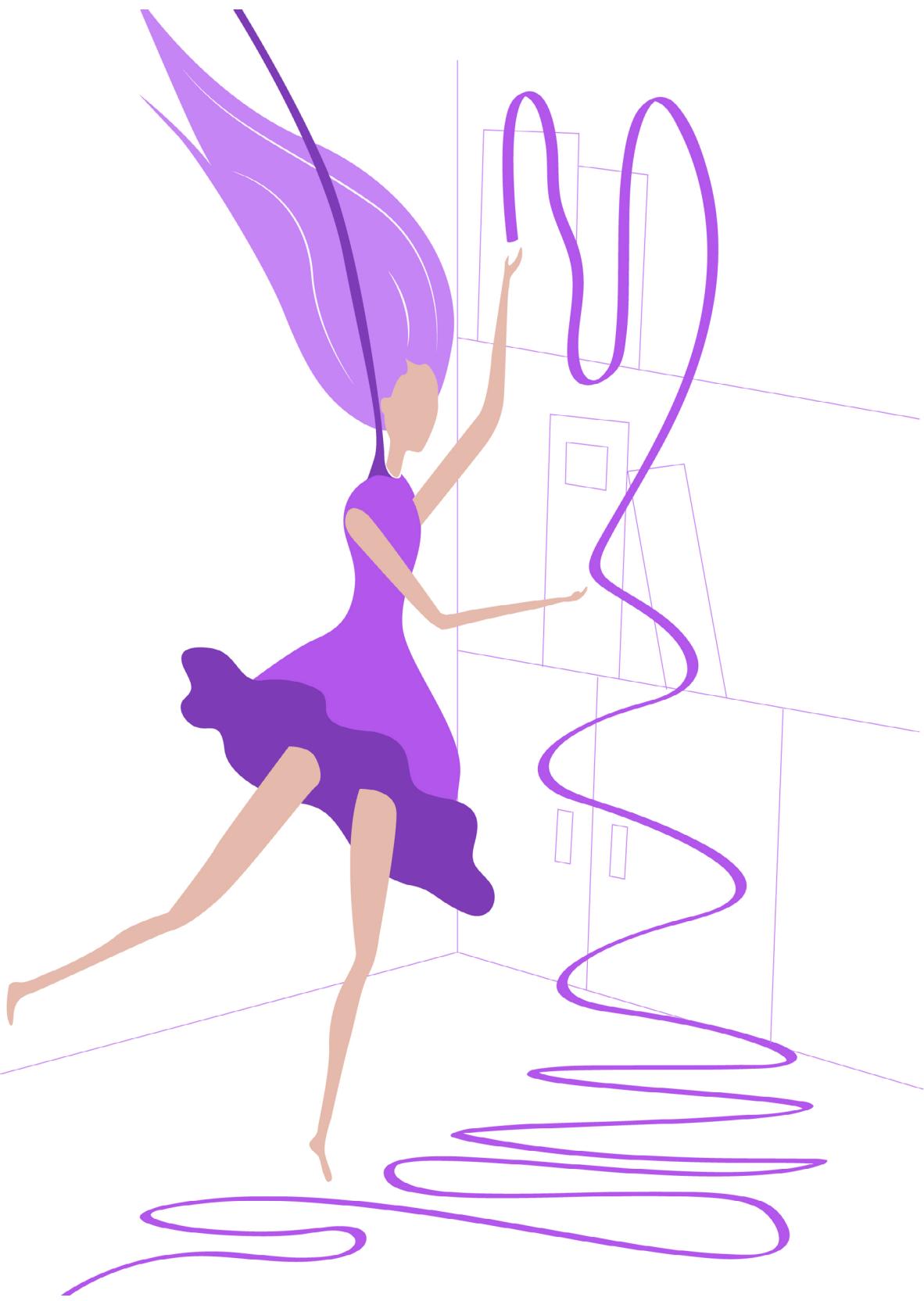
- Latour, Bruno. (2001). *La esperanza de Pandora: ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia*. Gedisa Editorial.
- Latour, Bruno. (2004). ¿Por qué se ha quedado la crítica sin energía? De los asuntos de hecho a las cuestiones de preocupación. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 11(35), 17-49.
- Latour, Bruno. (2005). What is given in experience? *boundary 2*, 32(1), 223-237. <https://doi.org/10.1215/01903659-32-1-223>
- Latour, Bruno. (2007). *Nunca fuimos modernos: ensayo de antropología simétrica*. Siglo XXI.
- Lorde, Audre. (1988). Las herramientas del amo nunca desarmarán la casa del amo. En Cherrie Moraga y Ana Castillo (Eds.), *Esta puente, mi espalda. Voces de mujeres terciermundistas en los Estados Unidos* (pp. 89-93). ISM PRESS.
- Mines, Ana. (2022). Sacudiendo supuestos, abriendo posibles, desafiando herramientas para hacer con. Provocaciones metodológicas y ontológicas con Vinciane Despret. *El banquete de los Dioses*, (10), 30-52. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/ebdld/article/view/7408/6435>
- Pedersen, Morten. (Octubre de 2012). Common Nonsense: A review of certain recent reviews of 'the'ontological turn. *Anthropology of this century*, (5). http://aotc-press.com/articles/common_nonsense/
- Pérez, Moira. (2019). Violencia epistémica: Reflexiones entre lo invisible y lo ignorable. *El lugar sin límites. Revista de Estudios y Políticas de Género*, 1(1), 81-98.
- Real Academia Española. (s.f. a). Experiencia. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 14 de mayo de 2024, de <https://dle.rae.es/experiencia>
- Real Academia Española. (s.f. b). Metáfora. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 24 de mayo de 2024, de <https://dle.rae.es/met%C3%A1fora>
- Savransky, Martina. y Pinho, Thiago. (2020). Pragmáticas do pluriverso: uma entrevista com o sociólogo e filósofo Martin Savransky. *Novos debates*, 6(1-2). <https://doi.org/10.48006/2358-0097-6221>
- Scott, Joan. (2001). Experiencia. *Revista de estudios de género, La ventana*. 2(13), 42-74. <https://doi.org/10.32870/lv.v2i13.551>
- Stengers, Isabelle. (2014). La propuesta cosmopolítica. *Pléyade (Santiago)*, (14), 17-41.

Stengers, Isabelle. (2019). *Otra ciencia es posible: manifiesto por una desaceleración de las ciencias*. Futuro anterior.

Stengers, Isabelle. (2020). *Pensar con Whitehead. Una creación de conceptos libre y salvaje*. Cactus.

Stengers, Isabelle. y Pignard, Philippe. (2017). *La brujería capitalista*. Hekht.

Trebisacce, Catalina. (2016). Una historia crítica del concepto de experiencia de la epistemología feminista. *Cinta de moebio*, (57), 285-295. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2016000300004>



Poner a las mujeres en el centro de la investigación: el caso de la *disforia de género*



Sheila Pamela López Cifuentes

Doctorante en Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México

sheila.pamelal@gmail.com

Resumen

En el presente artículo tengo como objetivo reflexionar sobre el proceso de investigación al priorizar a las mujeres y sus experiencias como constructoras de conocimiento, en el caso particular de la 'disforia de género'. Reflexiones que son resultado de mi transcurso en la maestría de Filosofía de la Ciencia en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) como una mujer lesbiana que ha vivido incomodidad con su cuerpo y que buscaba respuestas. Para ello, primero esbozo los planteamientos metodológicos y epistemológicos que me llevaron a investigar sobre la 'disforia de género' en las mujeres. Posteriormente, expongo un breve panorama histórico sobre la categoría misma de disforia de género para comprender su origen, su transformación, así como las perspectivas médicas más aceptadas socialmente. En el tercer apartado expongo otras perspectivas, además de las del campo médico, desde la reflexión feminista, la teoría queer y una reconstruida a partir de los testimonios de las experiencias de las mujeres *detrans*, mujeres que se nombran así mismas de esta forma y que decidieron parar o desistir de su transición. Finalmente, enfatizo la importancia de la Metodología y la Epistemología Feminista para historizar categorías así como para realizar investigaciones pertinentes para y con, sobre todo, las mujeres.

Palabras clave: disforia de género, estudios feministas, epistemología feminista, Filosofía de la Ciencia, punto de vista de las mujeres.

Abstract

The purpose of this article is to reflect about researching process prioritizing women and their experiences as knowledge builders, in the particular case of gender dysphoria. Reflections that are the result of my course in the master's program in Philosophy of Science at the National Autonomous University of Mexico (UNAM) as a lesbian woman who has experienced discomfort with my body and was looking for answers. To do so, I first outline the methodological and epistemological approaches that led me to investigate gender dysphoria in women. Subsequently, I present a brief historical overview of the category of gender dysphoria itself in order to understand its origin, its

transformation, as well as the most socially accepted medical perspectives. In the third section I present other perspectives, in addition to those from the medical field, from feminist reflection, queer theory and one re-constructed from the testimonies of *detrans* women's experiences, women who define themselves in this way and decide to stop or desist from their transition. Finally, I emphasize the importance of Feminist Methodology and Epistemology to historicize categories as well as to conduct relevant research for and with, above all, women.

Keywords: gender dysphoria, feminist studies, feminist epistemology, Philosophy of science, women's standpoint.

Síntesis curricular: Sheila Pamela López Cifuentes, maestra en Filosofía de la Ciencia por la UNAM. Actual doctorante en Estudios de Género en la misma Universidad. Sus áreas de interés parten desde la Epistemología Feminista hasta la Existencia Lesbiana. En el 2022 co-coordinó el libro *Ilustrando la experiencia lesbica. Mujeres que aman, mujeres en Abya Yala* con la organización Centro Transdisciplinario de Estudios en Género (CETREG). En 2024 se publicó su libro *Mujeres y disforia de género. Análisis desde una perspectiva lesbica-feminista* por la Editorial LeSVOZ.

Introducción

Ser investigadora feminista en espacios académicos que no se nombran feministas, comúnmente resulta en tener que justificar el doble, en comparación con las otras investigaciones sin esta apuesta política, para que puedan resultar pertinentes en el campo disciplinario. Algo así me sucedió iniciando mi camino en el posgrado: para finalizar el propedéutico de la maestría tuve que realizar un ensayo sobre un tema libre que fuese pertinente para el campo de la filosofía de la ciencia. Yo elegí plantear a la Epistemología Feminista para hacer, tal como Sandra Harding (2012) lo escribe, una filosofía de la ciencia socialmente relevante. Este ensayo casi es responsable de ser rechazada en el posgrado pues, bajo el argumento de que solo era una “defensa ideológica sin aporte alguno al campo de la filosofía de la ciencia”, el trabajo fue rotundamente rechazado. Tuve que replantearlo completamente y solo así obtuve una nota aprobatoria.

Cuento esto con la intención de compartir para otras mi proceso experiencial como investigadora feminista joven, pues es muy probable que alguna más lo haya o lo esté viviendo también. Asimismo, esto es relevante para comprender de dónde tuve que partir para generar la investigación titulada: “*Disforia de género en mujeres. Análisis del papel de la ciencia y la tecnología desde la Epistemología Feminista*” (López, 2022), de la cual recupero las reflexiones y el análisis que aquí presento.

Cabe mencionar que ser guiada por una tutora y por un sínodo feminista fue fundamental, sobre todo en un contexto de pandemia por el COVID-19, en el cual, aún con toda la incertidumbre,

fue concluida la tesis. Sin la querida doctora Norma Blazquez Graf, no sé si la propuesta de trabajo hubiese sido aceptada, así como también con toda la retroalimentación de las doctoras Eulalia Pérez Sedeño, Martha Patricia Castañeda Salgado, Ana Chapa Romero y Melina Gastélum Vargas, la investigación pudo ser concretada de manera que pudiera sostener a la Epistemología Feminista como relevante para la Filosofía de la Ciencia. En el siguiente apartado expongo mis planteamientos metodológicos y epistemológicos que, precisamente, me llevaron a poner al centro a las mujeres y sus experiencias en relación con la ‘disforia de género’.

De privilegio epistémico y no-neutralidad

La objetividad, la neutralidad y la universalidad se han planteado como estándares necesarios para las investigaciones académicas, sin embargo, precisamente desde la Epistemología Feminista, dichas categorías han sido cuestionadas y replanteadas. Los cuestionamientos sobre quién, desde dónde y para qué se realiza una investigación, se vuelven pertinentes sobre todo, cuando no se es el sujeto con autoridad epistémica ni el sujeto ‘universal’ o ‘neutro’, como históricamente hemos sido las mujeres con nuestras experiencias y nuestro cuerpo.

Bien mencionan Dauder García y Eulalia Pérez (2018, pp. 208, 209, 213) que existen al menos tres sesgos dentro de la producción del conocimiento: 1) el sesgo de exagerar las diferencias y construir lo masculino y lo femenino como diferentes y opuestos; 2) el sesgo de ignorar o minimizar las diferencias, por lo cual se adopta una visión parcial y particular que corresponde a la de los varones pero se construye como ‘lo universal’; 3) el sesgo de la desatención a la diversidad y a las diferentes categorías de intersección. Sesgos que han tenido un impacto social dentro de las investigaciones pues ha resultado en invisibilizar o estigmatizar las experiencias de las mujeres; negando que desde las experiencias sea posible generar conocimiento y que dentro de las propias mujeres existan experiencias específicas a causa de la orientación sexual, la clase social, la condición de etnia o la racialización.

Por ello, una de las tendencias teóricas dentro de la Epistemología Feminista que influyó en mi investigación fue, sin duda, la de la Teoría del Punto de Vista Feminista. Según la filósofa Carme Adán (2006, p.112), los dos pilares de esta tendencia son: “[...] el concepto de *experiencia de las mujeres* que atraviesa la tradición feminista y la noción de *privilegio epistémico* propia del marxismo.” Ambos se convirtieron en mis pilares pues retomé experiencias de mujeres *detrans*¹ para reconstruir una perspectiva sobre la disforia de género, esto fue esencial en la investigación. Asimismo, a partir de afirmar que las mujeres tenemos un ‘privilegio epistémico’ me hizo priorizar las propias

1 Mujeres *detrans* es una categoría que recupero desde el inglés *detrans woman* creado por las propias mujeres que han destransicionado. La elección de su uso es un intento de adherirme lo más posible a los conceptos utilizados por ellas mismas para nombrarse políticamente.

experiencias de los grupos que históricamente han sido excluidos por sobre las experiencias de los grupos dominantes, como en el caso de nosotras las mujeres.

Cabe señalar que, para hablar de ‘experiencias de las mujeres’, fue pertinente justificar la propia categoría de ‘experiencia’, para ello, retomé la propuesta de Joan Scott sobre historizar las experiencias. En palabras de esta autora: “la experiencia es, a la vez, siempre una interpretación y requiere una interpretación. Lo que cuenta como experiencia no es ni evidente ni claro y directo: está siempre en disputa, y por lo tanto siempre es político” (Scott, 2001, pp. 72-73). Las experiencias no están aisladas, sino que forman parte de todo un contexto histórico que abarca también las categorías mismas sobre cómo se nombran.

Incluso autoras como Dorothy Smith mencionan que categorías como opresión, violación, sexismo y violencia, “son términos que hacen más que sólo nombrar. Dan presencia política a una experiencia compartida” (2005, p. 7). Por ello, para esta investigación mi interés fue ahondar en las perspectivas sobre lo que se categoriza como ‘mujer’ y como ‘disforia de género’, particularmente en las experiencias de las mujeres. Según desde donde se plantee, será lo que se defina como ‘una mujer’, lo que se entienda por ‘disforia de género’ y lo que se recomiende para las mujeres. Dependiendo de la perspectiva desde donde se categorice, será la forma en que se recomendarán pasos a seguir para ‘curar’, ‘transformar’, ‘alinear’ o ‘reivindicar’ esa incomodidad con el cuerpo; precisamente es lo que trataré de compartir en los siguientes apartados.

Sin embargo, antes quiero explicitar que la delimitación de las experiencias fue principalmente debido a que soy una mujer lesbiana que ha experimentado en carne propia la disforia de género y que además conoce a otras mujeres lesbianas en la misma situación, por lo cual analizar este tema me atravesó de forma personal. Menciono esto ya que en ningún momento pretendí en absoluto hacer una investigación neutral, la única objetividad que me interesó fue la “objetividad fuerte” la cual, de acuerdo con Sandra Harding (1993, p. 69), requiere de una fuerte reflexividad puesto que una de las apuestas de la investigación feminista es la capacidad de autorreflexión crítica, de situar y contextualizar, así como de poner sobre la mesa los intereses personales en las investigaciones.

En cuanto al proceso metodológico, quiero destacar que mi metodología partió de ‘poner al centro a las mujeres’, tal como Patricia Castañeda apunta: “una metodología feminista plantea el poner a las mujeres en el centro de la reflexión y retomar sus experiencias como referentes prioritarios a partir de los cuales reconstruir sus conocimientos” (2008, p. 30). En consecuencia, la revisión y análisis de testimonios de mujeres *detrans*, es decir, mujeres que se definen así mismas de esta manera y que estuvieron un lapso de tiempo bajo terapia de reemplazo hormonal e incluso se sometieron a cirugías de reasignación sexual como la mastectomía, la histerectomía o la faloplastia y, posteriormente, decidieron parar o desistir de su transición; ‘volver’ a vivir como mujeres y dejar una huella histórica y política de su experiencia y existencia misma. Dichos testimonios los consulté

en plataformas virtuales que ellas mismas han creado, tales como Post-Trans, sitio web que crearon Elie y Nele, dos mujeres *detrans* con el objetivo de abrir un espacio para que otras mujeres pudieran compartir sus experiencias de destransición y, en sus palabras, “ofrecer una narrativa alternativa a los debates habituales.”²

De igual forma, fue necesario hacer una revisión bibliográfica de textos pertenecientes a diferentes campos, entre ellos, el campo médico, el de la psiquiatría, el de las diversas instituciones, así como el del feminismo y los estudios queer. Solo de esta forma pude rastrear las diferentes perspectivas de plantear la disforia de género en general y su relación con las mujeres en específico. A continuación voy a exponer un breve panorama histórico sobre la categoría de disforia de género pues historizar las categorías también es pertinente dentro de la investigación feminista, como bien escribe Norma Blazquez: “la Epistemología Feminista no sólo hace ver las faltas y los sesgos del conocimiento, sino que propone diversas alternativas para resolverlos.” (2012, p. 22).

Historizar para comprender: el caso de la categoría de disforia de género

El concepto de disforia de género surge hasta casi finales del siglo XX; sin embargo, previo a su acuñamiento, desde los campos de la Medicina y específicamente de la Psiquiatría, ya se realizaban estudios acerca de algunas condiciones ‘anormales’ respecto a los genitales, como la intersexualidad; de comportamientos y deseos ‘diferentes’, como el travestismo y, posteriormente, sobre la transexualidad. De acuerdo con la socióloga Estela Serret (2009, p. 80), ya para 1949 “se da a conocer por primera vez el término trans-sexual para describir la condición de las personas que deseaban profundamente realizar un cambio de sexo.” Desde finales del siglo XIX y durante todo el siglo XX, las teorías médicas y psiquiátricas acerca del origen del deseo, por pertenecer social y personalmente al otro sexo, se convirtieron en un punto de partida en los análisis sobre la sexualidad.

Según las psicólogas e investigadoras Cristina Magalhães y Ellen Magalhães la categoría de disforia de género fue acuñada por el médico inglés Norman Fisk en 1973 “para explicar qué llevó a algunas personas a buscar ayuda profesional para alinear su género y sus características sexuales con la forma en que se percibían a sí mismas.” (2017, p. 2). Cabe mencionar que, para esta época, los estudios acerca de la identidad de género, de la intersexualidad, de las causas del travestismo y de la transexualidad, sobre todo en Europa y en Estados Unidos, eran cuestiones prioritarias en el campo de la Medicina y, específicamente, en el de la Psiquiatría.

Para 1979 la categoría se institucionaliza con el surgimiento de la Asociación Internacional sobre Disforia de Género Harry Benjamin (Hbigda por sus siglas en inglés). Tal como lo describe la psicóloga Lin Fraser (2015), fue en la primera publicación institucional de la Hbigda, llamada

² Dicha plataforma puede consultarse en: <https://post-trans.com/>

“Estándares de Cuidado: la reasignación quirúrgica sexual y hormonal en las personas con disforia de género” (SOC por sus siglas en inglés), en donde se define a la disforia de género como: “Un estado psicológico en el cual una persona demuestra insatisfacción con su sexo de nacimiento y su rol sexual, como socialmente se define y que se aplica a ese sexo, por lo que solicita una reasignación sexual, hormonal y quirúrgica” (Fraser, 2015, p.20). El surgimiento de la asociación “Harry Benjamin” y su primer SOC son cruciales, pues además de institucionalizar la categoría de ‘disforia de género’, con ello se plantean y refuerzan dos puntos importantes: a) ver la disforia como un estado psicológico y b) ver a las reasignaciones hormonales y quirúrgicas como el único tratamiento para aliviar dicha insatisfacción. Es decir, se categoriza a la disforia de género como una especie de ‘síntoma’ antecesor a la transexualidad.

Para 1987 la Asociación Americana de Psiquiatría (APA por sus siglas en inglés) en su edición II-R del “Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales” (DSM por sus siglas en inglés) planteó el cambio de disforia de género a “desorden de identidad de género”, definiéndolo como: “Una fuerte y persistente identificación con el género ‘opuesto’ y una inconformidad persistente con el sexo, causando angustia o discapacidad clínicamente significativa en áreas sociales, laborales u otras” (Fraser, 2015, pp. 24-25).

En otras palabras, en comparación con la definición de 1979, la disforia de género más que un trastorno psicológico se replantea como un desorden mental. El planteamiento central acerca de la angustia por los genitales y el rol impuesto sigue vigente. Pese a que en la definición no se incluye explícitamente a las reasignaciones hormonales y quirúrgicas, de forma implícita se siguen reforzando como medio para ‘arreglar’ dicho desorden, lo cual también refuerza el estigma y la patologización de la transexualidad. Hasta este punto puede observarse el papel de la Medicina y la Psiquiatría, tal como Diana Maffia y Mauro Cabral (2008, p. 87) lo plantean, como instituciones con un eje y una estructura de normalización; al nombrar a esta situación de angustia por el cuerpo y la negación a aceptar las asignaciones sociales como un ‘desorden’, es necesario que ‘vuelva al orden’ de alguna forma.

Fue hasta el 2011 que la categoría de ‘desorden de identidad de género’ regresa a la de ‘disforia de género’ a través de la séptima edición del SOC, ahora llamada como “Estándares de Cuidado para la salud de personas trans y con variabilidad de género” publicada por la “Asociación Profesional Mundial para la Salud Transgénero” (Wpath por sus siglas en inglés), antes conocida como la “Asociación Internacional sobre la Disforia de Género Harry Benjamin” (Hbigda). Y se redefine como: “La angustia causada por una discrepancia entre la identidad de género y el sexo de esa persona asignado al nacer. Así como con el rol de género y las características sexuales primarias y secundarias” (Fraser, 2015, p. 20)

En esta definición continúa presente el énfasis de la angustia causada por los genitales, características sexuales primarias, así como por la identidad de género, forma ‘individual’ de percibirse, y la contradicción individual que se tiene de ambas. De igual forma, puede observarse que respecto a la Wpath y su publicación institucional (SOC), el punto central ya no es la medicalización y las cirugías, sino la salud para personas trans y con ‘variabilidad de género’. Es decir, el panorama se abre y no solo se interesa por ‘curar’ sino por realmente observar qué pasa en la salud en general de quien siente esa angustia.

De acuerdo con Juan Jorge (2014) años después, en el 2013, de igual forma que con el SOC, fue en la quinta edición del DSM de APA en la cual se sustituye la categoría diagnóstica de ‘Trastorno de identidad de género’ por la de ‘disforia de género’. Cambio que se dio a partir de las luchas de “activistas, minorías sexuales y expertos en sexualidad humana” (Jorge, 2014, p.42) que pugnaron por la despatologización de la existencia trans y, al mismo tiempo, de su ‘diagnóstico’ de disforia de género, lo que permitió una apertura al tema de la construcción de la identidad individual e incluso un replanteamiento a las cirugías de reasignación sexual y en las terapias de reemplazo hormonal: ya no como una *necesidad* sino como un *derecho humano*.

Como ha podido leerse, la Medicina y la Psiquiatría son campos que, además de hablar de ‘experiencias universales’, a lo largo del tiempo han delimitado y establecido institucionalmente las cuestiones aceptables, y no aceptables, de los cuerpos, las mentes y los comportamientos humanos. Tal como plantean Margot Pujal, Marina Calatayud y Patricia Amigot:

la psiquiatría, en su afán de ser considerada una ciencia exacta y rigurosa, [buscó] equiparar la enfermedad mental a la física. [Por lo cual] debía tener una causa biológica, un curso determinado y un tratamiento cuyo blanco residiera en el propio cuerpo, desde el sistema nervioso, el hormonal, pasando por la neurocirugía. Estos presupuestos psiquiátricos se explican bajo el denominado “modelo biomédico” que históricamente ha recurrido al internamiento psiquiátrico y, en la actualidad, a la industria psicofarmacológica. (2020, pp. 2-3)

La disforia de género, al ser planteada como un trastorno mental o como una anomalía con orígenes biológicos, pone el foco y como ‘solución’ más ‘obvia’ al tratamiento quirúrgico y hormonal pues alinear el género, los genitales y la identidad de género pareciera ser lo más ‘adecuado’ para aliviar la angustia que se vive, lo cual a través de los años, con movimientos como el de las mujeres *detrans*, ha sido cuestionado.

Otra de las críticas hacia estas posiciones innatistas sobre la disforia de género es que, tal como lo plantea Jemma Tosh (2016, p.14) parece ser que para validar este sentimiento de angustia entre el cuerpo, sus asignaciones sociales y los pensamientos internos respecto a él, es necesario enmarcarlo

como una anormalidad biológica. Lo cual, nuevamente, refuerza la idea de una ‘normalidad’, de un único modo de ser y de vivir adecuadamente, dictado por la naturaleza y, por lo tanto, incuestionable. Apoyando la idea de tener que reparar ‘errores’ que individualmente se perciben, por no encajar en lo dictado como ‘lo normal’.

Lo que fui encontrando al hacer la revisión bibliográfica así como al leer los testimonios de las mujeres *detrans*, es que la disforia de género no es una cuestión meramente innata sino que se vuelve un fenómeno complejo con variables sociales, psicológicas, emocionales e históricas. Y esto no hace la experiencia de angustia e inconformidad con el cuerpo menos válida, sino que enriquece al análisis y, en consecuencia, se amplían las vías para abordarlo en la práctica, fuera de la teoría. En el siguiente apartado precisamente expongo las diversas perspectivas de abordar la disforia de género en general y en particular con las mujeres. Ya no sólo desde el campo médico, sino desde la reflexión feminista, la teoría queer y los testimonios de las mujeres *detrans*.

¿Disforia de género?: seis planteamientos, una re-construcción feminista

A lo largo de este artículo, a través de la historización de la categoría de disforia de género, he tratado de enfatizar la importancia de conocer desde dónde provienen ciertas perspectivas que parecen incuestionables, sobre todo las que provienen del campo médico. ¿Qué sucede cuando se rechazan estas perspectivas? ¿Qué sucede cuando se asumen y después se cuestionan, como en el caso de las mujeres *detrans*? Aquí trato de esbozar algunos planteamientos pues, según la perspectiva desde donde se categorice y defina a la disforia de género, serán las recomendaciones a seguir si se experimenta esta incomodidad corporal.

Disforia de género como una cuestión patológica mental

Esta perspectiva parte desde el campo de la Medicina y la Psiquiatría y se plantea que la disforia de género es una ‘anormalidad’, un ‘trastorno mental’ y, por lo tanto, una ‘cuestión patológica’ que hay que ‘curar’. Tal como se leyó en los apartados anteriores, uno de los objetivos principales de estos campos ha sido el de demarcar la normalidad social. De acuerdo con la antropóloga Oliva López Sánchez:

El discurso de la medicina [...] impuso un estilo de vida y uso del cuerpo que fue detallando según su naturaleza. Los adjetivos médicos prontamente comenzaron a emplearse para evaluar el comportamiento de los individuos y desarrollo social, y con ello fue creciendo el proceso de la medicalización de la vida. El cumplimiento de los estereotipos corporales y de los imperativos sociales fue considerado como el desarrollo ideal, por lo tanto, se concibió como lo normal y lo sano, mientras que todo comportamiento que ocurriera fuera de las coordenadas sociales establecidas se consideró como anormal y patológico. (2005, p. 369)

Por lo tanto, el sentir incomodidad con el cuerpo con respecto a las asignaciones sociales dadas por tener ciertos genitales solo puede tener ‘cura’ si esas inconformidades se ‘atienden’ de forma ‘individual’. De manera que, bajo esta perspectiva, la disforia de género se vuelve un paso previo ‘obligatorio’ a la transexualidad pues las cirugías de reasignación sexual y las terapias de reemplazo hormonal son la solución más ‘obvia’ para lograr ‘curar’ aquello que no está alineado a la heterosexualidad y a las imposiciones sociales de la feminidad o de la masculinidad. No hay otra vía de ‘cura’ más que dichas intervenciones, lo cual, al mismo tiempo, patologiza la transexualidad, y al pathologizar e individualizar el malestar corporal se abre un cuestionamiento: ¿qué tanto se está dejando fuera el contexto histórico, político, económico y social que pudiese influir en estas emociones y pensamientos? Cuestionamiento que retomo más adelante.

Disforia de género como una cuestión innata

Una segunda perspectiva es categorizar a la disforia de género como una cuestión ‘innata’, la cual se desprende del planteamiento anterior donde la disforia es una patología. En el intento de contrarrestar el rechazo y obtener aceptación social en lugar de estigmas, se comienza a dar respuesta a su origen desde una visión innatista. Tal como mencionan Birgit Riegraf y Aulenbacher Brigitte: “los procesos cognitivos de las investigaciones científicas estaban/están basados en representaciones cotidianas no cuestionadas y en supuestos esencializantes sobre la “esencia” de las diferencias entre los sexos” (2012, p. 532). Bajo esta premisa, entonces, si no estás de acuerdo o sientes incomodidad con dichos supuestos, es probable que hayas “nacido en el cuerpo equivocado”. La frase anterior se ha reproducido constantemente en medios de comunicación así como en el discurso, en parte del propio activismo trans, al tratar de validar sus experiencias y anhelo de obtener características sexuales primarias y secundarias del sexo opuesto. Tal como Jemma Tosh lo escribe, parece ser que, para validar este sentimiento de angustia entre el cuerpo, sus asignaciones sociales y los pensamientos internos respecto a él, es necesario enmarcarlo como una “anormalidad biológica” (2016, p. 14).

Es decir, se trata de dar respuesta al origen de la angustia por el cuerpo, nuevamente poniendo el foco en la individualidad. Y al igual que en el primer planteamiento, la disforia de género se ve como un paso previo a la transexualidad pues las cirugías de reasignación sexual y la terapia de reemplazo hormonal no solo son recomendadas, sino que se busca acceder a ellas pues se vuelven una necesidad para que el ‘curso de la naturaleza’ continúe y se logre el ‘cuerpo verdadero’. Desde el feminismo radical y el activismo de mujeres *detrans* se ha cuestionado este planteamiento, pues afirmar que se nace con el ‘cuerpo equivocado’ es naturalizar las violencias por no encajar en los estándares de la heterosexualidad y perpetuar la visión individualista y sin contexto histórico sobre los cuerpos y su necesidad de transición.

Asimismo, desde el mismo activismo trans, sobre todo desde quienes se adhieren al pensamiento de la posmodernidad, se ha cuestionado este planteamiento ya que si se parte del género como una

construcción social, como una performatividad lingüística y teatral (Butler, 2007, p. 31), la disforia de género ni siquiera debería ser vista como algo previo o como una especie de requisito para la transexualidad, pues solo refuerza la visión de ‘normalidad’ hacia los cuerpos, construyendo como ‘incorrectos’ los que no se adhieren a la norma. Precisamente de este tipo de críticas se desprende la siguiente categorización, la cual plantea que la disforia de género así como el género mismo son parte de un espectro amplio y diverso.

Disforia de género como parte de la diversidad sexogenérica

La disforia de género vista como una construcción social dentro del espectro de la diversidad, se desprende principalmente de teorías queer propuestas por Judith Butler (2007) y Paul B. Preciado (2008), quienes se ubican dentro de la línea posmoderna de análisis ya que rechazan la ‘universalidad’ de categorías, como ‘la mujer’, y asumen como base el pensamiento de Michel Foucault, Jaques Lacan y Thomas Laqueur.

Este planteamiento surge, según Fraser (2015, p. 28), como apuesta por la despatologización pues “la expresión de las características de género, incluidas las identidades que no están asociadas de forma estereotípica con el sexo asignado al nacer, es un fenómeno común y culturalmente diverso, que no debe considerarse intrínsecamente patológico o negativo.” Bajo este planteamiento, el concepto de *identidades*, en plural, se vuelve importante pues, así como se apuesta por la despatologización, se apuesta por romper la dicotomía de género y convertirla en un espectro en donde más que categorías cerradas existan matices.

En consecuencia, las cirugías de reasignación sexual y las terapias de reemplazo hormonal ya no son una necesidad médica, sino un derecho para construir la identidad deseada como forma de libre expresión. Por ejemplo, Preciado (2008, p. 47) apuesta por usar hormonas sexuales como “biocódigos libres y abiertos cuyo uso no debe estar regulado ni por el Estado ni confiscado por las compañías farmacéuticas.” En otras palabras, la testosterona debería estar al alcance de todas las personas para uso libre y lúdico, así como las intervenciones quirúrgicas, como en el caso de las cirugías estéticas. No debería ser una cuestión exclusiva de la transexualidad sino de las diversas identidades que pueden conformarse en la sociedad y que, idealmente, ya no forman parte de una dicotomía.

A partir de este planteamiento, aunque es una apuesta por desnaturalizar la heterosexualidad y los roles asignados, me pregunté dos cuestiones: ¿qué tanto implica borrar todo el contexto histórico y político que categorías como ‘hombre’ y ‘mujer’ conllevan? Y también, ¿qué tanto olvida el papel que han tenido las cirugías, especialmente, en los cuerpos de las mujeres? Sobre todo porque, tal como plantea Eulalia Pérez:

el sistema patriarcal pretende regular y controlar los cuerpos de las mujeres a través de tecnologías como el aborto o la anticoncepción, a la vez que se objetivizan esos mismos cuerpos para consumo y deleite sexual por diferentes medios [...] Una mujer que no reproduzca los cánones estéticos de belleza, es decir, que no sea deseable, apetecible para el hombre, será incompleta y defectuosa, no natural, no se ajustará a lo que la sociedad espera de ella. (2012, pp. 131 y 149)

Las intervenciones quirúrgicas y la medicalización han jugado un papel importante en el control de los cuerpos sexuados de las mujeres y en perpetuar los estándares de la heterosexualidad con la feminidad y masculinidad, por ello, ¿es pertinente usar esas mismas herramientas como única forma de liberación? Retomando las palabras de la feminista y lesbiana negra Audre Lorde (2003): “[...] las herramientas del amo nunca desmontan la casa del amo. Quizá nos permitan obtener una victoria pasajera siguiendo sus reglas del juego, pero nunca nos valdrán para efectuar un auténtico cambio” (2003, p. 118). De ahí el cuestionamiento sobre si invisibilizar el contexto histórico y político que puede llevar a desear modificar el cuerpo realmente rompe la dicotomía de género. A esta perspectiva de plantear la disforia de género como parte de la diversidad sexogenérica, especialmente se le ha cuestionado desde el feminismo radical con autoras como Sheila Jeffreys (2021), a quien expondré en el siguiente subapartado.

Disforia de género como consecuencia de la misoginia

Este cuarto planteamiento, como lo mencionaba antes, se sostiene desde la corriente del feminismo radical con una de sus mayores exponentes: Sheila Jeffreys. Esta autora ha sido severamente señalada, al igual que Janice Raymond –preursora de su pensamiento–, como ‘transfóbica’ al cuestionar posturas como las descritas por Preciado y Butler. Esto es clave para comprender que, según desde dónde se planteen categorías como sexo, género y sexualidad, será lo que se comprenda, o no, como ‘mujer’. Por ello, los posicionamientos de Sheila Jeffreys, en comparación con Judith Butler y Paul B. Preciado, parten y concluyen de diferentes formas.

Para Jeffreys la existencia ‘biológica’ es la base del sistema político que permite la subordinación de las mujeres por los hombres: “las bebés hembra son identificadas por la biología al nacer y colocadas en la casta sexual de las mujeres, que les asigna un estatus inferior para toda la vida” (2021, p. 25). En otras palabras, para la autora, a partir de ‘lo biológico’ existe una diferenciación social que da pie a justificar la misoginia hacia las mujeres. Considero que hablar de ‘lo biológico’ se vuelve problemático analíticamente pues deja fuera las críticas hechas hacia la Medicina y su insistencia en categorizar y naturalizar a partir de ‘la biología’. Por ello, en el trabajo de investigación no utilicé esa categorización, sin embargo, comparto otros puntos, como el hecho de hacer énfasis en los efectos que la misoginia tiene para nuestros cuerpos y vidas; y que uno de ellos puede ser la angustia por el cuerpo que se tiene y el anhelo de ‘alinearse’ a lo socialmente aceptado.

Jeffreys también menciona cómo se ha creado “un contexto en el que no caben importantes cuestionamientos dado que dejan fuera la posibilidad de que la violencia y los abusos sexuales y físicos puedan ser las causas del deseo de ‘transicionar’” (2021, p. 108). Por tanto, dar respuesta a la depresión, la ansiedad y la angustia como una cuestión meramente individual y no como algo causado sistemáticamente, solo deja como vía de solución una modificación individual.

Teóricas como Jemma Tosh han criticado el hecho de que poner el foco en la violencia incluso equipara la postura del feminismo radical, en específico el de Sheila Jeffreys, con la perspectiva clásica de la Psiquiatría, la cual afirmó que la homosexualidad solo podía ser consecuencia del abuso sexual. Tosh afirma: “incluso si el abuso sexual fuera un factor causal del desarrollo de las identidades trans, no aborda la victimización de por vida de las personas trans [...] en lugar de ofrecer un desafío radical a los sistemas opresivos y sexistas, se promueven ideologías conservadoras de género” (2016, pp. 93, 94, 96).

Aunque es un cuestionamiento válido, me parece que las razones por las que Jeffreys plantea poner el foco en la violencia se malentienden, pues es precisamente porque realiza una crítica a los planteamientos de la Psiquiatría y la Medicina, que hace énfasis en no olvidar el contexto social, político, económico e histórico de los cuerpos de las mujeres, en los cuales, la violencia sexual ha sido una herramienta poderosa. Por ello, el planteamiento de Jeffreys (2021) sobre tomar en cuenta el contexto misógino en el que nos encontramos las mujeres, me parece pertinente, aunque no el único.

Ver la disforia de género como una ‘consecuencia de esa misoginia’, daría respuesta a la depresión, a la angustia y al anhelo por pertenecer al sexo y género contrario, ya que ‘ser hombre’ resulta beneficioso en muchos sentidos, comenzando por el escape al constante acoso sexual así como ser considerados seres pensantes, y no solo seres emocionales y sexuales. Por esta razón, recomendar las cirugías de reasignación sexual y las terapias de reemplazo hormonal como ‘única vía’ de solución y de ‘cura’ para la angustia con el cuerpo, termina respaldando la delimitación de ‘lo normal’, planteada por la Medicina y la Psiquiatría.

Estos planteamientos han sido retomados por distintos grupos de mujeres *detrans* y es precisamente desde ellas que reconstruyo la última postura respecto a la disforia de género. Antes de profundizar en lo que han teorizado ellas, quiero mencionar otro de los planteamientos que han sido severamente cuestionados, pero al que también las mujeres *detrans* han dado validez a través de sus propias experiencias: el de la disforia de género como una construcción de grupo en la adolescencia. Por ello, a pesar de las críticas y cuestionamientos que ha tenido, lo expongo aquí pues es un planteamiento que las propias mujeres *detrans* continúan defendiendo para abrir debates.

Disforia de género como una construcción de grupo en la adolescencia

Este eje se desprende del trabajo realizado por la médica e investigadora Lisa Littman (2018), quien acuña la categoría de *rapid-onset gender dysphoria*, la cual refiere a una aparición rápida de disforia de género que describe a partir de la lectura de lo que relatan padres y madres en foros en línea sobre cómo sus hijas e hijos, pese a no dar indicios de inconformidad sobre su cuerpo durante la infancia, de forma repentina en la adolescencia experimentaron disforia de género. Un factor en común que se detectó es que dentro del grupo de sus hijas e hijos, varias y varios comenzaron a identificarse como transgénero y a darle mucha importancia a los medios y blogs sobre la transición (Littman, 2018, pp. 2, 3).

Es decir, a partir de los discursos mediáticos populares sobre la disforia de género y la transición, estas niñas, niños y adolescentes comenzaron a experimentar angustia por su cuerpo, aunque previamente no la sentían, y a identificarse de forma grupal como trans. Lo cual puede ser resultado de aceptar perspectivas que planteó aquí sobre la disforia de género, ya sea como una patología mental, como una cuestión innata, o bien, como parte de la construcción de su identidad dentro de la diversidad sexogenérica.

La autora lo llama un “contagio social”, una propagación de comportamientos a través de una población. Y hace un paralelo con lo que sucede con la anorexia y la bulimia, pues se ha encontrado que los síntomas y comportamientos se comparten y difunden a través de influencias de sus compañeros y compañeras (Littman, 2018, p. 4). Este planteamiento sigue siendo duramente criticado, sobre todo desde el activismo trans, con el argumento, de acuerdo con la periodista Meredith Wadman (2018, p. 958), de “reflejar una agenda antitrans.” Mayormente por la idea del contagio social y su posible mal uso para estigmatizar precisamente a esta población.

Lisa Littman (2019) tuvo que realizar una segunda publicación para aclarar lo cuestionado en su primer artículo. Ella describe: “El término no debe usarse de manera que dé a entender que explica las experiencias de todas las personas jóvenes con disforia de género, ni debe usarse para estigmatizar a las personas vulnerables” (Littman, 2019, p. 1). Sin embargo, le parece pertinente indagar en las causas del incremento, sobre todo en mujeres, de la canalización a las clínicas de identidad de género, así como el papel de los medios de comunicación respecto a la construcción de la identidad.

Este planteamiento acerca de la disforia de género como una construcción de grupo ha sido aceptado por algunas mujeres *detrans*, quienes al leer la teoría de *rapid-onset gender dysphoria* se sintieron identificadas con sus mismas experiencias. Aquí quiero enfatizar que las personas que han *destransicionado*, han abierto el panorama de análisis y de críticas respecto a cómo se ha planteado históricamente la disforia de género y cómo se han respaldado las cirugías de reasignación sexual y

las terapias de reemplazo hormonal como ‘únicas vías’ de solución; en específico, las mujeres *detrans* han señalado los sesgos androcéntricos que en el campo médico se reproducen.

Por ello, este último planteamiento sobre la disforia de género en las mujeres es precisamente desde ellas, de las mujeres *detrans*. Más allá de una teoría, ellas han hablado a partir de sus experiencias, lo cual fue sumamente valioso para el trabajo de investigación pues una de las apuestas de epistemología y metodología feminista es visibilizar cuestionamientos, críticas y propuestas desde las mismas experiencias y contextos de las mujeres.

Disforia de género como experiencia del régimen heterosexual

Esta perspectiva la re-construía a partir de los testimonios de las mujeres *detrans*, testimonios que pueden encontrarse en la página web Post-Trans y que forman parte de un movimiento de estas mujeres para visibilizar lo que ellas han vivido, cuestionando a la categoría misma de ‘disforia de género’, apoyando a otras mujeres y abriendo el panorama sobre lo complejo que puede ser experimentar una angustia profunda con el cuerpo.

Por ello, ver a la disforia de género como una experiencia corporal, emocional y psicológica que tiene su base en las opresiones del cuerpo sexuado causadas por el régimen heterosexual, podría tratar de abordar, de una forma holística, desde dónde surge, cómo y por qué se experimentan como alternativas concretas; ya no para ‘curar’, sino para ‘aliviar’ ese sentimiento de angustia y rechazo con una misma, retomando tanto lo individual como lo colectivo y sistemático.

Si se ve a la heterosexualidad, ya no como una cuestión natural ni como una norma, sino como un régimen político (Wittig, 1992) que construye aspiraciones y deseos en la vida e impone asignaciones a los cuerpos sexuados, se permite cuestionar a las teorías innatistas respecto a lo que es ‘ser mujer’ así como el ‘deber ser’ de la feminidad y de la reproducción. Estas imposiciones en los testimonios de las mujeres *detrans*, fueron causa de comenzar a sentir disforia de género, pues al no cumplir los requisitos como mujeres: ser heterosexual, ser madre, ser femenina... tanto corporal, emocional y psicológicamente, se sintieron angustiadas y preocupadas. Angustia que pensaron que sería ‘curada’ únicamente a través de las cirugías de reasignación sexual y las intervenciones quirúrgicas. Remarco el verbo curar, pues precisamente muchas partieron de afirmar que la disforia de género era resultado de alguna patología mental o una cuestión innata de haber nacido en el cuerpo equivocado.

Desde el colectivo Post-Trans (Vandenbussche, 2021, pp. 40-46) las mujeres *detrans* plantean alternativas como la terapia psicológica feminista, la meditación, la desconexión con los juicios externos, la explicación de los estereotipos de género, el cuestionamiento de la lesbofobia interiorizada e incluso el pensar la disforia de género de otra manera. De acuerdo con ellas, “[la categoría de] disforia

de género [ha sido] un término paraguas para una serie de experiencias de género desagradables. Reconocerlo y explorar activamente las sensaciones que provocan este malestar puede ser una fuente de alivio" (Vandenbussche, 2021, p. 46). De ahí la importancia de priorizar las experiencias de las mismas mujeres pues, a través de lo vivido, ellas mismas han generado diversas opciones y recomendaciones para otras en una situación similar; también han dado pie a seguir cuestionando lo aparentemente incuestionable, en este caso, los planteamientos y recomendaciones médicas y psiquiátricas para 'curar' la disforia de género, que aquí he tratado de exponer.

Conclusiones

Comprendo que la perspectiva aquí reconstruida tiene limitaciones y cuestionamientos, sin embargo, espero que sea un puente o una puerta a nuevos análisis sobre categorías médicas como lo es la de 'disforia de género', así como para analizar lo que sucede con otras y otros sujetos que no son las mujeres, incluso para ahondar en las imbricaciones de clase, racialización y etnia. Por ahora, mi transcurso en una maestría como lo fue Filosofía de la Ciencia me permitió rastrear el panorama histórico de la categoría así como algunas posiciones sobre lo que sucede con las mujeres y nuestras experiencias que, como mencioné al inicio, fue totalmente mi objetivo al querer encontrar respuestas por mi propia experiencia y vida personal. Decidí ampliar lo más posible las diferentes perspectivas sobre la disforia de género pues es necesario continuar discutiendo y creando puentes para luchar contra las opresiones y las discriminaciones en este mundo heterosexual, patriarcal, sexista, racista y clasista.

De ahí la pertinencia e importancia de la Epistemología y Metodología Feminista, pues al partir desde ahí, pude encontrar matices y diferencias que dieron como resultado al menos cinco perspectivas y una propuesta re-construida sobre la disforia de género, algunas de forma general y otras de forma muy específica en las mujeres. Al visibilizar la existencia de dichas visiones se amplía el panorama de análisis y, en consecuencia, de las alternativas que fuera de la teoría pueden implementarse para las mujeres que experimentamos disforia de género, lo cual también hace que se analice la angustia de forma más detallada y que la posibilidad no se reduzca 'únicamente' a las cirugías de reasignación sexual y a la terapia de reemplazo hormonal.

Precisamente las mujeres *detrans* ya han dejado en claro que no tendría por qué ser la 'única vía': incluso a quienes dichas intervenciones sí les han ayudado a tener una mejor calidad de vida, es preciso acompañarlas en otros procesos. Y a quienes sienten angustia, es preciso detenerse a nombrar cada una de esas angustias en el cuerpo, dándoles un contexto histórico y social, permitiendo encontrar los orígenes del rechazo hacia ciertas partes del cuerpo y asignaciones sociales. El análisis histórico y social es pilar para comprender que, más allá de un origen determinista biológico y social, la disforia de género es una experiencia compleja donde no basta mirar un solo lado de la

moneda. Lo que a lo largo del trabajo de maestría traté de plasmar fue la urgencia de analizar desde nuestras experiencias como mujeres, sobre todo, para otras mujeres.

Tal como Audre Lorde (2003, p. 118) menciona: “En un mundo de posibilidades para todas, nuestras visiones personales contribuyen a poner los cimientos de la acción política.” De ahí que las experiencias sean territorio de disputa política pues, como ya mencionaba Joan Scott, “lo que cuenta como experiencia no es ni evidente, ni claro, ni directo” (2001, p. 72). Por eso la importancia de politizar e historizar las experiencias en lugar de individualizarlas: al colectivizar experiencias surgen y se crean nuevas posibilidades y, además, se cuestionan las planteadas desde instituciones y disciplinas, tanto en campos de la salud como en la academia misma.

En el caso de la disforia de género, las mujeres *detrans* en Post-Trans comparten que: “Algunas explicaron que sencillamente dejaron de usar el término disforia de género y empezaron a llamar a cada sentimiento por lo que realmente era. Por ejemplo, ‘malestar de ser vista como una mujer’ o ‘incomodidad por mis pechos’” (Vandenbussche, 2021, p. 46). Es decir, no solo se proveen alternativas prácticas sino que incluso ya se plantea la posibilidad de abandonar la categoría de disforia de género, lo cual, al mismo tiempo, abre la oportunidad de analizar si es analíticamente posible o no, cómo podría ocurrir ese cambio en instituciones de salud y en las políticas públicas, y cómo desde la Filosofía de la Ciencia y la Epistemología Feminista se podría aportar para sostener o defender el uso de esa categoría.

El punto central es notar que esas alternativas no serían posibles de plantear si no se tomaran en cuenta las experiencias mismas de las mujeres como puntos válidos para la creación de conocimientos, de investigaciones y de propuestas nuevas. Tal como Martha Patricia Castañeda lo describe: “Centrar la investigación feminista en las mujeres, en sus experiencias (asumidas como recursos teóricos y empíricos), así como en su situación en el contexto de la organización social de género, tanto en estudios contemporáneos como históricos y filosóficos, ha traído consigo una creciente complejidad metodológica” (Castañeda, 2008, p.81).

Complejidad metodológica que al mismo tiempo transforma: a) la investigación clásica que apuesta por una supuesta objetividad y una neutralidad que responde a lo masculino; b) en consecuencia, el cuestionamiento de categorías como ‘objetividad’ o ‘conocimiento’; c) la apuesta de dejar de ver a las mujeres solo como objetos de estudio y comenzar a vernos como sujetas que de hecho realizamos investigaciones para, con y por otras mujeres. Es decir, que no solo es visibilizar las experiencias, sino que al hacer esta visibilización de hecho ocurre una transformación epistemológica, metodológica y axiológica que desde campos como la Filosofía de la Ciencia es tan necesaria. Espero que las reflexiones aquí compartidas puedan acompañar a otras investigadoras jóvenes que, así como yo, apostamos por transformar la academia y el mundo mismo a través del feminismo.

Referencias

- Adán, Carme. (2006). *Feminismo y conocimiento. De la experiencia de las mujeres al ciborg*. Spiralia Ensayo.
- Blazquez, Norma. (2012). Epistemología feminista: temas centrales. En Norma Blazquez, Fátima Flores y Maribel Ríos (Coords.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 21-38). UNAM; CEIICH; CRIM; Facultad de Psicología.
- Butler, Judith. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Castañeda, Martha. (2008). *Metodología de la investigación feminista*. Fundación Guatemala; CEIICH; UNAM.
- Fraser, Lin. (2015). Gender dysphoria: definition and evolution through the years. En Carlo Trombetta, Giovanni Liguori, Michel Bertolotto (Eds.), *Management of gender dysphoria: a multidisciplinary approach* (pp. 19-30). Springer.
- García, Dauder y Pérez, Eulalia. (2018). *Las ‘mentiras’ científicas sobre las mujeres*. Editorial Catarata.
- Harding, Sandra. (1993). Rethinking standpoint epistemology: ‘what is strong objectivity’? En Linda Alcoff y Elizabeth Potter (Eds.), *Feminist epistemologies* (pp. 437-470). Routledge.
- Harding, Sandra. (2012). ¿Una filosofía de la ciencia socialmente relevante? Argumentos en torno a la controversia sobre el Punto de vista feminista. En Norma Blazquez, Fátima Flores y Maribel Ríos (Coords.), *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 39-66). UNAM; CEIICH; CRIM; Facultad de Psicología.
- Jeffreys, Sheila. (2021). *El género daña. Un análisis feminista de las políticas del transgenerismo*. Labrys Editorial.
- Jorge, Juan. (2014). Disforia de género: un diagnóstico contumaz destinado al olvido. *Fuentes humanísticas*, (51), 41-56.
- Littman, Lisa. (2018). Parent reports of adolescents and young adults perceived to show signs of a rapid onset of gender dysphoria. *PLoS ONE*, 13(8), 1-44.
- Littman, Lisa. (2019). Correction: parent reports of adolescents and young adults perceived to show signs of a rapid onset of gender dysphoria. *PLoS ONE*, 14(3), 1-7.
- López, Oliva. (2005). Las representaciones técnico-médicas del cuerpo femenino en el discurso de la gineco-obstetricia en el siglo XIX. En Norma Blazquez y Javier Flores (Eds.), *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica* (pp. 367-376). CEIICH; UNAM; UNIFEM; Plaza y Valdés.
- López, Sheila. (2022). *“Disforia de género” en mujeres. Análisis del papel de la ciencia y la tecnología desde la epistemología feminista*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Lorde, Audre. (2003). *La hermana, la extranjera. Artículos y conferencias*. Horas y horas.

- Maffía, Diana y Cabral, Mauro. (2008). Los sexos ¿son o se hacen? En Diana Maffía (Comp), *Sexualidades migrantes. Género y transgénero* (pp. 86-96). Feminaria Editora.
- Magalhães, Cristina y Magalhães, Ellen. (2017). Gender dysphoria. En Kevin Nadal (Ed.), *The SAGE: Encyclopedia of Psychology and Gender* (pp. 1533-1535). SAGE Publications.
- Pérez, Eulalia. (2012). Ciencias y Tecnologías del cuerpo: la práctica de la tecnología de los implantes mamarios. En Eulalia Pérez y Rebeca Ibáñez (Eds.), *Cuerpos y diferencias* (pp. 132-152). Plaza y Valdés.
- Preciado, Paul B. (2008). *Testo yonqui*. Anagrama.
- Pujal, Margot, Calatayud, Marina y Amigot, Patricia. (2020). Subjetividad, desigualdad social y malestares de género: una relectura del DSM-V. *Revista Internacional de Sociología*. 78(2). <https://doi.org/10.3989/ris.2020.78.2.18.113>
- Riegraf, Birgit y Aulenbacher, Brigitte. (2012). Investigación feminista, ¿quo vadis? Recuento metodológico histórico y perspectiva epistemológica a futuro. En Enrique de la Garza y Gustavo Leyva (Coords.), *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales* (pp.534-553). FCE; UAM.
- Scott, Joan. (2001). Experiencia. *Revista de estudios de género, La ventana*, 2(31), 42-74.
- Serret, Estela. (2009). Hacia una redefinición de las identidades de género. *Géneros*, (9), 71-98.
- Smith, Dorothy. (2005). *Institutional Ethnography. A Sociology for people*. Altamira Press.
- Tosh, Jemma. (2016). *Psychology and gender dysphoria. Feminist and transgender perspectives*. Routledge.
- Vandenbussche, Elie. (2021). *La detransición de género, un camino hacia la autoaceptación*. Karina Enciso y Paula Hernández (Trads.) Post Trans. <https://post-trans.com/Detransition-Booklet>
- Wadman, Meredith. (2018). 'Rapid onset' of transgender identity ignites storm. *Science*, 361(6406), 958-959.
- Wittig, Monique. (1992). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Egales.

Invisibles en el espectro: una aproximación feminista a las experiencias de mujeres autistas

Itzel Cadena Alvear

Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México

itzel.cadena.alvear@outlook.com



Resumen

En el marco de integración de la mirada crítica feminista de las ciencias, el motivo del presente texto es abordar, desde la producción narrativa feminista de historias de vida, una primera aproximación sobre la experiencia vivida de una mujer autista situada en México. Como acercamiento inicial, se realizó una entrevista semiestructurada de la historia de vida de Celeste, cuya narrativa fue guiada de manera horizontal de acuerdo con los conceptos de condición y situación de género, ejes intersecados con la diversidad cognitiva-corporal. A partir de ello, se realiza un primer análisis interpretativo desde el giro en activo y la Fenomenología Feminista, para luego mostrar algunas propuestas en torno a otros mundos posibles para las investigaciones feministas comprometidas con la diversidad cognitiva-corporal.

Palabras clave: condiciones del espectro autista, mujeres autistas, epistemología feminista, fenomenología feminista.

Abstract

Within the framework of integrating a critical feminist perspective of the sciences, the purpose of this text is to approach, through the feminist narrative production of life stories, an initial exploration of the lived experience of an autistic woman situated in Mexico. As a starting point, a semi-structured life history interview was conducted in conjunction with Celeste, whose narrative was guided in a horizontal manner according to the concepts of gender condition and situation –axes that intersect with cognitive-bodily diversity–. Based on this, a first interpretative analysis is carried out from the Enactive perspective and Feminist Phenomenology, to then present some proposals regarding other possible worlds for feminist research committed to cognitive-bodily diversity.

Keywords: autism, autistic women, feminist epistemology, feminist phenomenology.

Síntesis curricular: Maestrante en Filosofía de la Ciencia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Licenciada con honores en Psicología por la UNAM. Integrante de la Red de Ciencia, Tecnología y Género (Red CITEG). Bordadora feminista, gestora del proyecto “Hilos de Vida”. Integrante del grupo 4E Cognition del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM. Colaboradora de investigación en la Coordinación para la Igualdad de Género en la UNAM. Sus líneas de investigación oscilan alrededor de: epistemología feminista, diversidades cognitivas, fenomenología feminista y experiencias vividas de dolor en corporalidades feminizadas. Entre sus últimas publicaciones se encuentran: “Examining behavioral settings and affordative space for the case of autism spectrum conditions in embodied cognition”, en colaboración con Melina Gastelum Vargas, publicado en *Philosophical Psychology* (2024); “Interceptive experiences and ecological care: an embodied approach within therapeutical realms”, publicado en *Frontiers in Psychology*, en colaboración con Ximena González Grandón y Melina Gastelum Vargas (2024).

Introducción

Nuestra comprensión y experiencia del mundo se estructuran por distintos ejes configuradores, como son el género, la estratificación social, los procesos de racialización, la condición etaria, la geografía política, la diversidad cognitivo-corporal y las ‘neurodiversidades’ o ‘neurodivergencias’.¹ A

partir de estos ejes articuladores de la subjetividad, nuestras vivencias del mundo físico y social se diferencian, mostrándonos también, que ciertas experiencias son compartidas con otras que se encuentran desde los mismos territorios, no solo geográficos, sino también corporales, del sentir y del pensar en conjunto.

En este sentido, una de las instituciones estructurantes de organización social es la ciencia como espacio de generación de conocimiento. Las ciencias, comprendidas como prácticas científicas, se moldean por agentes que emprenden la labor de investigación y aplicación de cuerpos teórico-metodológicos desde afectos, valores, formas de racionalidad y sistemas de evaluación de sus afirmaciones. Dado que las ciencias son un producto humano, no están exentas de perseguir los intereses de los agentes epistémicos que las realizan, al contrario, se encuentran embebidas de valores particulares que guían la manera en que se generarán preguntas, técnicas, heurísticas, interpretaciones y propuestas.

a la función neuronal, como se podría asumir desde el término ‘neurodivergencia’, enfatizando que las capacidades cognitivas se distribuyen en toda la complejidad orquestada por múltiples conexiones entre sistemas –sin olvidar el papel relevante que cumple el Sistema Nervioso, pero sin restringirse a la actividad de este–. El término de ‘neurodiversidad’ fue propuesto por la comunidad autista y promovida por teóricas como Harvey Blume, Laura Tisoncik y Judy Singer (Botha *et al.*, 2024) describiendo así la diversidad de configuraciones neurológicas dentro de la población humana y rechazando la idea de que existe una única forma ‘normal’ de funcionamiento cerebral. El término ‘neurodivergencia’ fue acuñado por la activista Kassiane Assumassu, señalando el reconocimiento de la diferencia del funcionamiento cognitivo en contraste con la norma impuesta en términos cognitivos y de capacidades sensoriomotoras (Botha *et al.*, 2024).

¹ En el presente hablaré de diversidades cognitivo-corporales comprendiendo que la cognición no se reduce

Respecto a lo anterior, teóricas feministas han realizado críticas amplias alrededor de la mirada parcial que las ciencias ofrecen, destacando que priorizan valores androcéntricos y coloniales desde los cuales la práctica científica dominante ha sido históricamente constituida –entre ellas Kuria (2014), Blazquez (2011), Harding (2004), Haraway (2013a), Ciccia (2022)–. Esta constitución androcéntrica y colonial de las ciencias se vincula con efectos directos en las vidas de poblaciones marginadas históricamente, contribuyendo a sostener las desigualdades sociales y los intereses sociopolíticos que funcionan gracias a la imbricación de opresiones de género-raza-clase (Blazquez y Chapa, 2018).

El impacto de las ciencias occidentales en la vida de cuerpos feminizados, como son las mujeres y niñas cisgénero,² han sido las negligencias y violencias múltiples desde la narrativa y práctica científica, por ejemplo, reforzando la violencia epistémica, entendida como la exclusión de las mujeres de los espacios de producción de conocimiento, así como el borrado sistemático de sus aportaciones y la descalificación de ciertas formas de conocimiento considerado como ‘femenino’ –por ejemplo, el estudio de las emociones y afectos–. Otros de los impactos de las ciencias en la vida de

2 Cisgénero, refiere a cuerpos que han sido alineados con las expectativas de género desde el nacimiento y que siguen esa trayectoria sin disrupción significativa. Las corporalidades feminizadas refieren a cuerpos disciplinados a cumplir con la normatividad asociada a lo femenino. Asimismo, retomo a la filósofa Sara Ahmed: “me refiero a todas las que viajan bajo el signo mujer [...] Nadie nace mujer, es una asignación, no solo un signo, sino también una tarea, o un imperativo que puede darnos forma, hacernos y rompernos” (Ahmed, 2017, p. 17).

los cuerpos feminizados es la patologización y medicalización de nuestras vivencias, encontrando así trastornos psiquiátricos feminizados y racializados –sobre esto ahondaré más en la sección siguiente–.

Las ciencias cognitivas han perpetrado el establecimiento de jerarquías epistemológicas que deshumanizan a los cuerpos feminizados y racializados, categorizándoles como seres no-racionales y en lejanía de las esferas humana y racional –exclusivamente masculinas–. Esto se ha traducido en la invisibilización de la pluralidad de formas de hacer sentido del mundo, principalmente de aquellas que distan del marco de comprensión colonial, occidental y cis-heteronormado.

El presente trabajo se suscita a partir de la necesidad de entramar reflexiones feministas en torno a las ciencias cognitivas y abordar el caso de mujeres autistas, quienes han sido sistemáticamente invisibilizadas en diversas esferas sociales. Asimismo, al situarme desde ejes afines, reconozco las dificultades enfrentadas para reclamar la agencia epistémica, testimonial y hermenéutica en la generación de conocimientos bajo estructuras de género, racialización y capacitismo, como la que aquí se discute.

La elaboración aquí trazada es parte de la integración de los aprendizajes suscitados en el Diplomado en Formación y Actualización en Estudios Críticos de Género, Ciencia y Tecnología de la Red Ciencia Tecnología y Género (Red CITEG) en el 2021. Este recorrido investigativo se entretejió a través de procesos de autoconciencia compartida con Celeste, mujer autista con quien dialogué para construir su

historia y reconocer las múltiples dimensiones que han articulado su existencia. Esta historia de vida no solo muestra el silenciamiento sistemático por parte de instituciones como la familia y las ciencias cognitivas, sino también de las resistencias que ha elaborado al reivindicar su libertad autista.

Iniciaré con el panorama general de las ciencias cognitivas occidentales en relación con el autismo en niñas y mujeres. Continuaré contextualizando la situación actual de las personas autistas en México, resaltando la persistente falta de investigación y la ausencia de condiciones dignas para las niñas y mujeres autistas. Posteriormente, muestro los resultados preliminares del diálogo con Celeste, con quien construimos una historia de vida a partir de preguntas generadoras en dos entrevistas semi-estructuradas en el año 2021 y que fungieron como guía para ir comprendiendo, en conjunto, su camino andado para hallar certezas sobre su forma de comprender el mundo físico y social, así como las resistencias múltiples que ha entrelazado para el autocuidado en un entorno capacitista y de género que prioriza ciertos funcionamientos cognitivos-corporales por encima de otros. A lo largo de los resultados, conecto con literatura previa de mujeres expertas por experiencia, así como contribuciones teóricas del giro enactivo y la Fenomenología Feminista. Finalmente, sintetizo los hallazgos más relevantes, mostrando también las limitantes de esta aproximación inicial, así como las propuestas que se construyeron en conjunto con Celeste durante las entrevistas.

Ciencias cognitivas y autismo en niñas y mujeres

La Epistemología Feminista ha sido nutrida por investigadoras que, desde los estudios feministas de la ciencia o la crítica feminista de la ciencia, han cuestionado las narrativas, valores, métodos y prácticas dominantes de diversas disciplinas científicas. En este entramado crítico, se han generado estudios que abordan las problemáticas de las ciencias cognitivas, analizando, por ejemplo, la dicotomía salud/enfermedad en la racionalidad biomédica clínica.

El modelo biomédico delimita aquello que será catalogado como normal y anormal. Dicha dicotomía se vincula con binarios como naturaleza/cultura, mente/cuerpo o racionalidad/emoción, los cuales también han sido ampliamente discutidos desde las epistemologías feministas; por mencionar a algunas autoras críticas: Haraway (2013b), Shiva (2015), Harding (2004). Estas dicotomías permiten categorizar qué cuerpos y territorios merecerán vidas dignas de ser escuchadas y validadas como hacedoras de conocimientos, por lo cual, todos aquellos cuerpos que sean vinculados con lo femenino serán atribuidos a la inferioridad, la pasividad, lo no-humano y lo emocional.

A través de la dicotomía salud-enfermedad se ha establecido el modelo biomédico hegemónico como forma de dominación “teórica, técnica, ideológica y socioeconómica de la medicina como herramienta que refiere a prácticas curativas y preventivas legitimadas por criterios científicos” (López, 2010, p. 5).

Aunado a ello, la especificación de los signos y síntomas característicos de la enfermedad, en este caso de la psicopatología, ha naturalizado la segregación de experiencias y formas de hacer sentido del mundo de toda aquella corporalidad que se vive desde el margen del centro androcéntrico, que se categoriza como lo ideal o lo normal dentro de los parámetros biomédicos, es decir, cisgénero, masculino, blanco y heterosexual.

La patologización de las vivencias de ciertas corporalidades, específicamente de las mujeres cisgénero y otros cuerpos feminizados, se relaciona ampliamente con la reducción de nuestra subjetividad a la fisiología sexual, donde la ‘normalidad’ estaría establecida a partir del cumplimiento de la función reproductiva en el núcleo familiar heterosexual, sumada a la naturalización de la división sexual del trabajo (López, 2010). Esta patologización ha garantizado, mediante justificaciones ligadas a la Biología, la continuidad de jerarquías dicotómicas donde se privilegia al sujeto androcéntrico (Ciccia, 2022).

Los mecanismos de patologización e institucionalización en la salud mental cumplen funciones de vigilancia, corrección y castigo sobre nuestras prácticas sociales en el régimen heteronormado, colocando como imperativo moral para las mujeres y otras corporalidades feminizadas el cumplimiento de las reglas impuestas del género femenino. Al marcar nuestras vivencias como inherentemente patológicas, el sistema biomédico actual ‘psiquiatriza’ a nuestros cuerpos feminizados y racializados, justificando así la exclusión, el encierro y el maltrato. Por esto, Franca Basaglia (1983)

señala que la llamada “locura” o toda aquella “desviación” de la norma cognitiva impuesta, es un producto histórico-social, por tanto, su definición y tratamiento dependen de contextos históricos, estructuras de poder y dinámicas sociales específicas.

En el caso de Occidente, las ciencias cognitivas han patologizado la desobediencia del sistema de género femenino, especialmente cuando las mujeres se apartaban de la maternidad y la heteronorma, categorizándolas como ‘histéricas’ o ‘melancólicas’, así como la fuga de la esclavización de personas negras –categorizada en 1851 por Samuel Cartwright como “drapetomanía” (Washington, 2006)–. Estas ‘desviaciones’ son controladas y reguladas por las instituciones psiquiátricas, las cuales buscan medicalizar y encerrar a quienes padecen, muchas veces, de dolores estructurales que devienen de condiciones de empobrecimiento y violencias estructurales (Basaglia, 1983).

Uno de los casos que actualmente demuestra que estos mecanismos violentos en las ciencias cognitivas siguen vigentes, es el caso de las Condiciones del Espectro Autista (ASC, por sus siglas en inglés). En primer lugar, encontramos violencia epistémica en su descripción, ya que esta ha sido adjudicada a Leo Kanner (1943) y Hans Asperger,³ omitiendo que la

³ Cabe señalar que Hans Asperger participó activamente en el infanticidio masivo de niños con múltiples discapacidades –entre ellas el autismo– durante la Viena Nazi en el programa de “Eutanasia infantil”, que incluso legitimó públicamente discursos sobre la ‘higiene racial’, es decir, el exterminio de personas racializadas (Czech, 2018). Para una revisión más exhaustiva, sugiero el libro *Asperger's children: The origins of autism in Nazi Vienna* de Edith Sheffer (2018).

primera descripción detallada de la sintomatología del espectro autista fue hecha por Grunya Sukhareva, psiquiatra rusa quien en 1926 realizó la primera publicación al respecto a partir de estudios de caso en niños con rasgos autistas (Manouilenko y Bejerot, 2015).

En segundo lugar, las teorías explicativas que se han utilizado de forma dominante en las ciencias biomédicas han reforzado la narrativa de género alrededor de las ASC, por ejemplo, la teoría de las ‘madres refrigerantes’ que sostenía que las figuras maternas de la niñez autista eran responsables de las dificultades en comunicación social –características de esta condición– así como la teoría de ‘hipermasculinización cerebral’ que afirma que las ASC son producto de la hipermasculinización asociada a las habilidades en sistematización cognitiva, en contraste con la menor empatización; caracterizando así a la empatía y reciprocidad emocional como una habilidad femenina, reproduciendo la jerarquía de género en términos cognitivos (Baron-Cohen, 2009). Ambos cuerpos teóricos parten de la legitimación del dimorfismo sexual⁴ cerebral, así como el reduccionismo de los estados cognitivos a la actividad cerebral. Este tipo de propuestas explicativas realizan una lectura esencialista y determinista al considerar que ciertos factores biológicos asociados al dimorfismo sexual son contribuyentes causales de los estados cognitivos (Ciccia, 2022).

4 El dimorfismo sexual refiere a la noción de dos estructuras biológicas con base en las funciones reproductivas y fisonomía externa.

En tercer lugar, se ha ejercido injusticia testimonial y hermenéutica,⁵ ya que en la definición dominante de las ASC no se consideran las voces de las personas autistas o de sus cuidadoras principales, limitando su acceso al conocimiento sobre su propia condición y perpetuando las desigualdades estructurales de género.⁶ En contraste, los estudios críticos feministas de la discapacidad (Wendell, 2006) también han aportado en este panorama al enfatizar sobre la justicia epistémica que cumplen las personas expertas por experiencia,⁷ así

5 Las injusticias testimoniales y hermenéuticas, conceptos desarrollados por Miranda Fricker (2020), son entendidos como formas de injusticia epistémica que afectan la capacidad de ciertos grupos para ser escuchados y comprendidos. La injusticia testimonial se refiere a la desconfianza injusta hacia los testimonios de ciertos grupos, deslegitimando su voz debido a prejuicios sociales, como puede ser el capacitismo. La injusticia hermenéutica ocurre cuando un grupo carece de los recursos interpretativos necesarios para comprender sus propias experiencias, lo que les impide darle sentido a su realidad. Según Fricker (2020), estos conceptos deben entenderse también como fenómenos estructurales que se manifiestan en dinámicas sociales e institucionales, y requieren una responsabilidad compartida para su resolución.

6 En años recientes se han establecido redes que han incorporado activamente las perspectivas de mujeres y niñas autistas y cuidadoras, principales para la investigación y divulgación de información dirigida a educadoras, investigadoras, profesionales de la salud y familias. Por ejemplo, la red argentina Mujeres EA, ver en: <https://www.mujeresea.com/proyecto/> y la red Autistic Women and Girls Network en Reino Unido, que busca la elaboración de guías y recursos para la comunidad autista, cuidadoras, educadoras y personal de la salud mental, ver en: <https://autisticgirlsnetwork.org/>

7 Este término ha sido acuñado por colectivas de ‘personas discas’ –personas que viven con discapacidades psicosociales, cognitivas y corporales–. Al hablar de experiencia por experiencia, se señala cómo es que las personas –en este caso autistas– participan activamente en el proceso de su propia investigación y acompañamiento, encaminando la visión hacia el marco de derechos humanos y acceso a la justicia (Ordorika y Gómez, 2021), reclamando también su agencia epistémica en torno a sus propias historias de vida.

como la agencia de las cuidadoras principales que acompañan las vivencias de las mujeres y niñas autistas día con día.

Entonces, cuando se recupera la experticia que las personas que viven en carne propia la discapacidad o diversidad cognitiva-corporal, se reconoce la importancia del conocimiento situado y vivencial que estas ofrecen. Esta práctica reta las injusticias epistémicas que promueven la invalidación de los testimonios de personas autistas como formas legítimas de conocimiento. Además, forma parte de un compromiso ético-político con la realización de investigaciones feministas comprometidas, desde las cuales establezcamos puentes que abracen la diferencia y la pluralidad onto-epistemológica y desde donde transformemos la forma en que indagamos, interpretamos y representamos las experiencias de mujeres y niñas autistas, considerándolas como agentes válidas de conocimientos, con realidades complejas y multidimensionales que no se reducen a una sola categoría.

Brechas, injusticias y silenciamiento: mujeres y niñas autistas en el contexto mexicano

Desde el inicio, desde el momento en que alguien acuñó la palabra “autismo”, la condición ha sido juzgada desde afuera, por su apariencia, y no desde dentro de acuerdo con cómo es vivida.

Donna Williams en “Autism. An inside-out approach” (1996, pp. 14)

El autismo es un conjunto heterogéneo de fenómenos del neurodesarrollo, caracterizado

por dificultades en la interacción y comunicación social, intereses restringidos y comportamientos estereotipados (American Psychiatric Association, 2013). A nivel mundial se estima que, por cada cuatro hombres cisgénero diagnosticados formalmente con ASC, hay una mujer cisgénero con dicho diagnóstico (Cridland, Jones, Caputi y Magee, 2014), mientras que otras estimaciones oscilan en un rango de 1 a 16 (Fombonne, 2003). Esta brecha diagnóstica confluye con el hecho de que la mayoría de los participantes en la investigación clínica y epidemiológica, así como los hallazgos para la comprensión y propuestas de apoyo psicoterapéutico, están situados mayoritariamente en las vidas de varones cisgénero (Haney, 2016) predominantemente de contextos del Norte global –especialmente Estados Unidos, Canadá, Reino Unido y Australia, (Bargiela, Steward y Mandy, 2016; Bargiela, 2015)–. Además, los criterios diagnósticos se basan en escalas desarrolladas en estos últimos contextos, por ello, la captación de las realidades de personas autistas en contextos latinoamericanos se ve limitada, lo cual impacta directamente en la identificación y diagnóstico temprano así como en el acompañamiento especializado y el acceso a servicios de salud pública para el abordaje de dificultades en el desarrollo cognitivo, afectivo, social y sensoriomotriz de las personas autistas (Montiel-Nava et al., 2024).

Diversas hipótesis explicativas han arrojado luz a la brecha diagnóstica de género en las ACS, entre ellas, se hipotetiza que existen fenotipos del espectro autista distintivos por sexo, por lo cual se ha propuesto agregar a los manuales diagnósticos la presentación de sintomatología caracterizada por la clase sexuada (Hull, Petri-

des y Mandy, 2020; Trubanova et al., 2014). Sin embargo, esta propuesta es discutible ya que asume la presencia de factores biológicos inherentes al género femenino que predisponen el desarrollo de las habilidades cognitivas. Es decir, supone que las diferencias sintomatológicas entre mujeres y hombres cisgénero se deben a características biológicas inmutables y dicotómicas que diferencian nuestras capacidades, lo cual refuerza estereotipos de género, considerando a los cuerpos feminizados como innatamente inferiores, emocionales y sensibles, por tanto, menos propensos a desarrollar condiciones cuyas características más dominantes se vinculan con habilidades prosociales.

Otra hipótesis sobre la brecha diagnóstica de género es que las niñas y mujeres utilizan más estrategias compensatorias para ‘ocultar’ o ‘enmascarar’ los rasgos autistas al atravesar situaciones sociales, lo que se ha denominado como “fenómeno de camuflaje” (Dean, Harwood y Kasari, 2017; Parish-Morris et al., 2017; Tubío-Fungueiriño et al., 2021; Wood-Downie, et al., 2021). Se especula que debido al mayor “camuflaje” de rasgos autistas en niñas y mujeres cisgénero, es probable que no se distingan rasgos característicos de las ASC en primera instancia, por lo cual la mayoría de las mujeres obtienen diagnósticos erróneos como Desórdenes del Aprendizaje o Trastorno Generalizado del Desarrollo No Especificado (Taylor y Matson, 2011). Lo anterior impacta en el acceso a intervenciones terapéuticas, grupos de acompañamiento y de apoyo interdisciplinario, así como en la emergencia ulterior de comorbilidades como Trastornos de la Conducta Alimentaria (Brede et al., 2020; Baker, 2020), depresión, ansiedad generalizada y tendencias

suicidas (Rynkiewicz et al., 2019; 2016), provocando un acceso tardío al acompañamiento en sus ciclos de vida.

Otra hipótesis explicativa recae en la posibilidad de facilitación de estrategias compensatorias ante retos sociales en niñas y mujeres debido a la socialización del género femenino a lo largo del desarrollo, donde, las exigencias para practicar las labores de cuidado y la interacción con otras personas son continuamente reforzadas. Por ejemplo, contrario a las características sintomatológicas dominantes que han sido mayoritariamente estudiadas en varones cisgénero, se ha observado que las niñas autistas muestran habilidades prosociales, juego, comunicación y lenguaje verbal normotípicos⁸ (Nichols, Moravcik y Pulver, 2009). En el marco de análisis de la mirada crítica feminista, ciertos comportamientos característicos de las ASC podrían estar más posibilitados o prohibidos en el entorno dependiendo del género impuesto (Tierney, Burns y Kilbey, 2016). La brecha diagnóstica de género se agudiza ante la carencia de investigación sobre el autismo en niñas y mujeres, así como en la poca actualización de instrumentos diagnósticos sensibles a las condiciones diferenciadas por género.⁹

8 Utilizaré este concepto para nombrar a poblaciones de agentes que cumplen con el estándar normativo que se considera como ‘normal’ desde los parámetros androcéntricos en la salud mental. En otra literatura también se encuentra como ‘neurotípico’, no obstante, como se menciona a lo largo del texto, me parece relevante comenzar a cambiar la narrativa neuroreduccionista ya que la cognición se distribuye en múltiples sistemas orquestados de forma conjunta, indisociable.

9 Algunas redes y especialistas han trabajado en herramientas diagnósticas sensibles al género, tales como la guía de la Autistic Girls Network Autism, “Autism, girls and keeping all inside” (Wassell y Burke, 2022), la Mo-

Esta brecha también se expresa en el desarrollo de políticas públicas y financiamiento para su implementación dirigido a este grupo particular, lo cual sucede en el contexto mexicano. En México se estima un aproximado de 1 a 4 casos de autismo por cada 10 000 habitantes a nivel nacional, desconociendo los datos desagregados por sexo (Bravo-Oro, Esmer y Navarro-Calvillo, 2014). El único estudio epidemiológico de ASC en México fue llevado a cabo en la ciudad de León, Guanajuato donde se estimó una prevalencia de 0.6-1% de niños autistas diagnosticados formalmente (Fombonne *et al.*, 2016). No obstante, aún se desconoce el total de niñas y mujeres cisgénero diagnosticadas con autismo en el contexto mexicano.

Por otro lado, la falta de acceso a servicios de salud pública especializada y el error en el diagnóstico, son elementos comunes en el panorama mexicano de población autista (Albores *et al.*, 2008). Sumado a la centralización, urbanización y encarecimiento de los servicios de salud especializada, en conexión directa con la amplia desigualdad socioeconómica del país (Berenzon *et al.*, 2013) que dificulta el acceso igualitario a sistemas de atención a la salud mental, espacios de educación especial para personas autistas y de acompañamiento para las cuidadoras principales.

Uno de los avances en materia legal dentro del país sucede en el año 2015, cuando se cataloga oficialmente al autismo como discapacidad, definida a partir de la disminución en las facultades motrices, sensoriales, físicas o

modified Girls Questionnaire for Autism Spectrum Condition Scale y la Entrevista de Diagnóstico para Trastornos del Espectro Autista (Pérez, 2023).

mentales que impiden que las personas realicen actividades típicas de su rango de edad. En este mismo año se decreta la Ley General para la Atención y Protección de las Personas con la Condición del Espectro Autista (Diario Oficial de la Federación, 2015) donde se estipulan las disposiciones generales para el ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas autistas. Si bien estos puntos conforman logros en la situación para las personas autistas, la implementación de acciones que verdaderamente incluyan sus voces y sus vivencias sigue siendo necesaria y poco aterrizada en México. Por otro lado, las mujeres con condiciones mentales, discapacidades o diversidades cognitivo-corporales se encuentran dentro de los grupos más vulnerables en el núcleo social de México, enfrentando una doble discriminación dadas la condición del género impuesto y las barreras de carácter capacitista, las cuales impactan en el ejercicio pleno de sus derechos humanos (Cruz, 2013).

Como he trazado en este apartado, la escucha de las voces de las mujeres autistas ha sido escasa por parte de la psicología y otras ciencias cognitivas como espacios de generación de conocimiento. Usualmente se les concibe desde la patologización de sus vivencias, así como desde el despojo de su agencia para el habla y lucha por su vida digna. Desde 1999, la lucha social en la vida de las mujeres autistas ha sido parte crucial de sus entramados colectivos, como resultado de ello, por ejemplo, se crea el término de 'neurodiversidad', el cual surge desde la denuncia realizada por comunidades autistas y que después fue teorizado por la socióloga autista Judy Singer (1999), proponiendo pensar al autismo desde un panorama cercano a la

biodiversidad, entendiéndolo como parte de la pluralidad de formas de accionar y funcionar cognitivamente en el mundo.

En línea con el compromiso ético-político feminista anticapacitista, es fundamental reconocer y recuperar los trabajos autobiográficos de mujeres diversas. A lo largo de la historia las mujeres con múltiples discapacidades han forjado caminos diversos para realizar espacios propios, activismo y organizaciones por la justicia social. Entre ellas se encuentran Franca Basaglia (1983), Kate Millet (1990) y Judi Chamberlin (1978), quienes han sido representantes icónicas del movimiento antipsiquiátrico y de la problematización de los espacios de intervención para con las mujeres con diversas condiciones mentales. Particularmente, las mujeres autistas han relatado sus experiencias y formas particulares de comprender el mundo, entre ellas Temple Grandin (2008), Donna Williams (1996), Wendy Lawson (2001; 2006) y Joanne Limburg (2021). Es necesario subrayar que la mayoría de la producción literaria y autobiográfica sobre el autismo ha surgido desde países anglosajones, por lo cual es aún más urgente la realización de investigaciones respecto a la vivencia de las mujeres autistas situadas en Latinoamérica.

Propuesta metodológica

Diseño metodológico

La presente investigación es de corte cualitativo con tal de permitir un análisis flexible de la experiencia de la participante. Se realizó de forma conjunta y horizontal la historia de vida con base en preguntas generadoras en colab-

oración con la participante. Las historias de vida recogen eventos de la vida de las personas, dados desde las redes de significado que tienen acerca de sus experiencias provenientes de la vida cotidiana, del sentido común y de las reconstrucciones que la persona realice a partir de lo que percibe como apreciación de su propia vida, su comprensión del mundo y su realidad social (Cordero, 2012).

Asimismo, se partió de la metodología feminista para generar los ejes temáticos que guiaron la conformación de la historia de vida, incorporando la problematización de la experiencia vivida de acuerdo con su situación y condición de género, categorías establecidas por Marcela Lagarde (2005) para hablar de:

- **Condición de género:** Refiere a la creación histórica de circunstancias, cualidades y características que definen a las personas como seres sociales y culturales generizados. Está conformada por instituciones de poder, relaciones de reproducción social y concepciones del mundo que las interpretan y definen.
- **Situación de género:** Características concretas de las personas a partir de su condición genérica en circunstancias históricas particulares desde sus condiciones reales de vida, por ejemplo, definición política, diversidad cognitiva-corporal, grupo etario, clase social, concepción del mundo, etcétera.

Asimismo, se establecieron ejes principales desglosados en un guión temático con descripción y preguntas generadoras desde las cuales se abordó la historia de vida (Ver Figura 1).

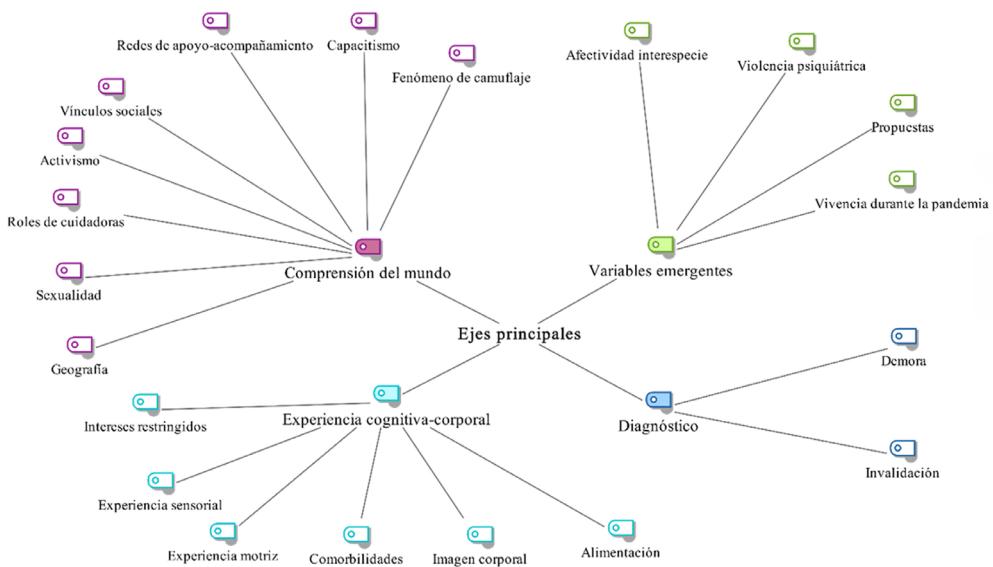


Figura 1. “Ejes principales para el guion temático de historias de vida”.

Fuente: Elaboración propia.

Por cada eje planteamos subejes para profundizar en cada tópico, esto con base en la literatura previa respecto a las experiencias de mujeres autistas. Los ejes están situados desde los conceptos explicados previamente, planteados por Lagarde (2005), con tal de analizar cómo se configuran los atributos, expectativas, posibilidades y obstáculos de vida de las mujeres autistas, definidos por la socialización del género femenino y sumados por su diversidad funcional al ser parte del espectro autista.

Igualmente, los ejes se establecieron a partir de una mirada interseccional, entendida como herramienta epistemológica y metodológica para ilustrar cómo es que diversos patrones de subordinación se intersecan en la experiencia de las personas (Crenshaw, 1991). En este caso, se incorporan los ejes del guion temático a la luz de las opresiones estructurales del devenir de las mujeres autistas cisgénero como son: el capacitismo, el género, la condi-

ción socioeconómica, la geografía política, el acceso a la salud, el compromiso político, las preferencias eróticas-afectivas y la edad. Estas dimensiones no se comprenden desde la sumatoria de elementos sino desde la complejidad situada de estructuras que convergen en la experiencia vivida de las mujeres.

El diseño metodológico fue realizado en función de las pistas bosquejadas por Marcela Cornejo, Francisca Mendoza y Rodrigo Rojas (2008) para la creación de historias de vida, partiendo así de las siguientes fases: 1) establecimiento del tema de investigación; 2) contactos, negociaciones y contratos para delimitar la ética y transparencia de la información con las participantes; 3) recolección de datos mediante entrevistas semiestructuradas con guion temático preestablecido y apertura a tópicos emergentes en el diálogo intersubjetivo investigadora-participante; 4) propuesta de análisis de relatos.

Asimismo, se realizaron las sesiones desde la noción de producciones narrativas, que parten de la creación conjunta a partir del habla y discusión sobre las experiencias vividas y el reconocimiento de la agencia de las participantes para modificar, corregir, proponer y expandir la textualización de la historia de vida (Goikoe-txoa, 2014).

Consideraciones éticas

Se obtuvo el consentimiento informado de la participante, quien ha aceptado que su nombre sea incluido a lo largo de la publicación. La decisión fue tomada con pleno conocimiento de los detalles y posibles implicaciones de la misma.

Procedimiento

Inicialmente, se estableció el guion temático de forma supervisada por la doctora Ana Celia Chapa Romero. Posteriormente, se convocó a la participante Celeste de 23 años con diagnóstico formal de autismo para agendar un espacio de encuentro y realizar su historia de vida a partir de las preguntas generadoras. Antes y durante el diálogo con Celeste se posibilitó su revisión y retroalimentación respecto a los tópicos y preguntas a tratar, realizando los cambios que fuesen necesarios de acuerdo con su perspectiva.

El primer encuentro fue presencial y consentido, iniciando con el planteamiento de los ejes temáticos y dando apertura a que propusiera o cambiara los tópicos, así como su forma de abordaje; el segundo encuentro fue vía Zoom. Ambas sesiones se grabaron en audio y luego

transcritas en formato de texto. Las transcripciones fueron compartidas con Celeste para su revisión y consentimiento en cuanto a las lexías a compartir y analizar.

Resultados preliminares

A continuación, se muestran algunos retazos de la historia de vida co-construida con Celeste, principalmente aquellos fragmentos vinculados con los ejes de comprensión del mundo, obtención de diagnóstico y su experiencia corporal. Los ejes propuestos en la guía temática fueron también flexibles a lo que la participante fue entretejiendo en conjunto durante el diálogo. Se interpretaron los retazos narrativos del testimonio por medio de los aportes del giro enactivo nutrido por la Fenomenología Feminista. Estos marcos interpretativos aportan un piso teórico de referencia para reflexionar sobre las experiencias vividas desde la mirada crítica feminista donde se añaden ejes de análisis como la clase social, el género, la vivencia encarnada, los procesos de racialización, la afectividad y la discapacidad o diversidad cognitivo-corporal (Fisher y Embree, 2000).

El siguiente entramado narrativo tiene como fin dar cuenta de la visión y comprensión de la realidad vivida por Celeste, quien se autonombra como mujer autista, lesbiana y bruja de 23 años (Ver Figura 2). Durante el año en que se realizó el diálogo, Celeste era estudiante de la licenciatura en Letras Inglesas, estudió música y gastronomía, disfruta de la pintura, el dibujo, el canto, el bordado y de pasar tiempo con su compañera gata, Atlantis.



Figura 2. "Mujer autista, lesbiana y bruja".
Fuente: Elaboración de Celeste, México, 2021.

Demora e invalidación diagnóstica

El proceso de diagnóstico parte de conjuntos de síntomas y signos categorizados en manuales de la psiquiatría moderna, como es el Manual Diagnóstico y Estadístico de Desórdenes Mentales, DSM-5 por sus siglas en inglés, (APA, 2013). Los manuales diagnósticos describen la diversidad cognitiva con base en el binario de función/disfunción, entendiéndolos como síndromes calificados con base en colecciones de síntomas que mutan a lo largo del tiempo de forma estandarizada, con variaciones individuales mínimas (Murphy, 2025). Los manuales diagnósticos legitiman la patologización de ciertos cuerpos que no se amoldan a los re-

ferentes de 'normalidad', cuerpos categorizados como racionales, objetivos y eficaces.

Como se mencionó en apartados anteriores, el referente diagnóstico del autismo ha sido hegemónicamente androcéntrico, racista y clasista, priorizando grupos de geografías del Norte global, lo cual ha impactado en el diagnóstico temprano y su consecuente acompañamiento terapéutico para mujeres, niñas y corporalidades feminizadas que no cumplen con el estándar. Vinculado con este punto, Celeste contribuye narrando cómo es que se fue dando cuenta de su alteridad, así como la demora diagnóstica a la que se enfrentó, obteniendo certezas hasta su fase adulta gracias a la comparsión con otra compañera que recientemente había recibido el diagnóstico:

Yo siempre fui la rara y todo el mundo siempre me decía que era muy rara y era literalmente con el único adjetivo con el que me describían siempre. Entonces a partir de eso dije como: ¿por qué estás rara? Me puse a ver y como que mis intereses no eran los mismos o hablaba diferente a como las personas hablaban entre sí; no entendía tampoco las bromas, ni el doble sentido, eso sí me tomó muchísimo entenderlo [...] todas estas cosas que yo decía como "no, pues creo que entiendo por qué me dicen rara" pero como que no le di mucha importancia en realidad solo fue como "pues soy rara y ya". Eso tiene 12 años, 13 más o menos desde la secundaria. Hasta que mi amiga me dijo cuando tenía 21 años

y hasta los 22 me diagnosticaron Autismo. (Celeste en respuesta a las preguntas: ¿Cómo llegaste a obtener el diagnóstico de TEA? ¿Recuerdas las primeras señales de que algo era distinto en ti?)

Como se ha señalado a lo largo del texto, la brecha diagnóstica de género en el caso de las ASC dificulta el acceso de las mujeres y niñas autistas a servicios y adecuaciones, pero también las mantiene desinformadas. El diagnóstico, además de ser un producto de la psiquiatría moderna que excluye a ciertas cogniciones y corporalidades, también puede fungir como una herramienta para hallar certezas y explicaciones acerca de la experiencia vivida de sí mismas. En este sentido, durante el diálogo con Celeste, se ilustró su sentir posterior a la obtención del diagnóstico de la siguiente forma:

Me sentí aliviada, o sea porque por una parte estaba este pensamiento de “pues es que, si me dicen que en realidad no soy autista, ¿me lo estoy imaginando o qué?”, luego estaba en esta parte de “¿qué pasaría si me dicen que soy autista?, todo tendría sentido”.

Entonces cuando me dijeron “es que sí eres autista” dije como sí ok, que alivio, ok, tiene sentido [...] fue algo un poco que me pesara, porque pues tenía conciencia de todos estos prejuicios contra el espectro autista y la desinformación y sí, por una parte, dije, a veces no me gusta tener razón. Pero fue una parte muy pequeña a comparación del alivio y del respiro que sentí. (Celeste en

respuesta a la pregunta: ¿Cómo te sentiste emocionalmente al recibir el diagnóstico?)

Para Celeste y otras mujeres autistas, la convivencia con otras personas de la comunidad diversa es crucial tanto para la indagación sobre sus propias limitantes y encuentros con el sistema normotípico como para el acompañamiento emocional al crear comunidades de cuidados colectivos y de creación de identidad colectiva como personas autistas, más allá de los discursos estigmatizantes sobre la diversidad cognitivo-corporal (Bagattel, 2007).

Simultáneo a este encuentro con certezas sobre su experiencia, Celeste también encontró la invalidación de su propia vivencia como mujer autista en núcleos como la familia y amistades con personas normotípicas. Al inicio, cuando tenía sospechas debido al diálogo con una compañera autista, fue cuestionada a partir de sesgos estereotípicos de lo que se considera como ‘ser autista’:

De hecho, a la única que le comenté fue mi mamá, así como de mi familia. O sea a ella y a mi hermana yo les decía como “es que creo que soy autista, de verdad es algo que siento” y mi hermana me decía “¿cómo crees?, no es cierto” y mi mamá “¿cómo vas a ser autista?” o sea porque igual mi mamá, tanto como mi papá, tenían esta referencia de las personas autistas, pero del hombre blanco de Hollywood [...] después incluso el diagnóstico... saben que soy autista y etcétera, igual lo tratan como si no existiera más o menos. También me siento invalidada porque es como

ok ni siquiera, con el diagnóstico que puede que me haga sentir más validada con respecto a mis vivencias, me siento validada. (Celeste en respuesta a la pregunta: ¿Alguna vez alguien ha dudado de tu condición con TEA?)

Incluso cuando Celeste recibe un diagnóstico definitivo a los 21 años de edad, vivió invalidación sobre su experiencia:

cuando se enteraron sí me dijeron: “¿cómo?, es que no te ves autista”. Y yo me pregunto, es que, ¿cómo se tendría que haber una persona autista?, ¿cómo? y pues es justo este estereotipo como del autista blanco, genio, hombre. Entonces sí, sí, sí, ha sido un poco como por eso. Igual siento que es mucho como esta discapacidad invisible que, pues como no se ve, pues ya la banda siente que no existe o sea entonces sí es otra forma de invisibilización a partir de todos estos estereotipos mal creados. (Celeste en respuesta a la pregunta: ¿Alguna vez alguien ha dudado de tu condición con TEA?)

Celeste refiere a la discapacidad invisible, asociada a condiciones que no son reconocibles corporalmente en primera instancia, tales como las diversidades psicosociales, condiciones autoinmunes, fatiga crónica, condiciones de dolor crónico, condiciones degenerativas, etcétera. Las sociedades capacitistas tienden a reconocer solo ciertas formas de discapacidad, usualmente asociadas con la movilidad redu-

cida, dejando fuera a aquellas que no encajan, cuestionando incluso la legitimidad de quienes las viven. Esta invisibilización sistemática se enlaza con el modelo biomédico tradicional sobre la discapacidad, desde el cual esta última se reduce a una deficiencia corporal visible, medible y diagnosticable bajo parámetros cuantificables. Así, aquellas condiciones que no cumplan con esas características son tratadas con escepticismo: “no te ves autista.” Esta deslegitimación se potencia en el caso de mujeres diversas o con discapacidades invisibles pues, el sistema biomédico, patologiza y rechaza sus testimonios considerándolas ‘exageradas’ o ‘histéricas’.

En ambos fragmentos del diálogo se evidencian injusticias epistémicas y afectivas (Fricker, 2020; Krueger, 2023) donde, en las esferas familiar y de la amistad, se cuestiona la legitimidad de la afectividad y del conocimiento que Celeste ha ido construyendo en conjunto con su compañera autista y profesionales especializadas en ASC. Además, señala el referente andro y eurocétrico desde el cual sus vínculos parten para pensar en las personas autistas, lo cual reitera el compromiso onto-epistemológico de las investigaciones en diversidades cognitivas-corporales que, de forma dominante, han favorecido el estudio de cuerpos masculinizados por encima de cuerpos feminizados, generando consecuencias no solo en los instrumentos y herramientas diagnósticas, sino también en la forma en que la sociedad en general articula la imagen representativa de una persona autista como un homogéneo inmutable, ajeno a las circunstancias generizadas, de clase y racialización.

Lo anterior me encamina a reiterar la importancia de investigaciones desde geografías marginadas históricamente, como ha sido América Latina, ya que parte de que la construcción de este referente hegemónico del autismo, del Norte global, se nutre de la exclusión epistémica de las personas autistas latinoamericanas de contextos sociales diversos.

Ser mujer autista: doble invisibilización

La brecha diagnóstica de género marca diferencias en la trayectoria de vida de niñas y mujeres, excluyéndolas sistemáticamente del acceso a servicios de atención, acompañamiento y de comunidades de apoyo. En este sentido, Celeste señala:

No hay información sobre las mujeres autistas, incluso las señales como para identificar a una mujer autista son diferentes y no solo son diferentes por ser mujeres sino por toda esta imposición social de que las mujeres deben ser sociales [...] entonces te presionan tanto para encajar que el fenómeno de camuflaje es muchísimo más grande y más fuerte en las mujeres autistas que en los hombres porque a los hombres nadie les dice nada sino encajan entonces tienen como por así decirlo esta libertad de ser autistas cuando nosotras tenemos que ocultar todos nuestros signos autistas. (Celeste en respuesta a la pregunta: ¿Crees que influya el hecho de ser mujer en haber obtenido tu diagnóstico de forma tardía?)

Así como bien menciona Celeste, las mujeres autistas se ven presionadas a *camuflarse* o *enmascarar* sus rasgos autistas. Este fenómeno de camuflaje ha sido referido en otros estudios cualitativos como parte de la caracterización de niñas y mujeres autistas, quienes utilizan estrategias para ocultar rasgos autistas –por ejemplo, estereotipias, balanceo, autoestimulación sensorial o ecolalia– y lidiar con situaciones sociales donde las demandas cognitivas y afectivas pueden llegar a multiplicarse dadas las expectativas del género femenino (Baldwin y Costley 2016; Cridland *et al.*, 2014; Rynkiewicz *et al.*, 2016).

Esta autoexigencia por enmascarar sus rasgos se complejiza en tanto que la experiencia en el mundo se construye a partir de la socialización del género femenino desde etapas tempranas de la vida. Respecto a esto, Iris Marion Young (2002), fenomenóloga feminista, identifica como ejes de género que estructuran nuestra condición y situación en la experiencia vivida a la heterosexualidad normativa y la división sexual del trabajo, las cuales configuran las relaciones y consecuencias materiales que limitan nuestras posibilidades de acción en el mundo.

Respecto a la diferencia generizada en las posibilidades y obstáculos de acción en el mundo, encontramos pautas de restricción dirigidas a los cuerpos feminizados para la exploración del espacio físico y social. Debido a la normativa de género, las niñas y mujeres incorporamos sensaciones de inhibición y desconfianza de nuestras capacidades sensoriomotrices –por ejemplo, inhibición intencionada asumiendo que no podemos ejecutar una tarea al considerarnos inferiores por ser mujeres– limitando

nuestro comportamiento y ocupación del espacio, lo cual se expresa en cuerpos dóciles y con mayor adaptación a las expectativas de la feminidad –por ejemplo, la reciprocidad social, la alienación y parámetros que están al servicio de otros–.

Las corporalidades feminizadas somos mayoritariamente presionadas a mostrar conductas prosociales que se expresan en gestos, movimientos, vestimenta, actitudes y formas de comunicarnos. Estas normativas feminizadas podrían llevar a niñas y mujeres cisgénero autistas a *camuflajear* u ocultar rasgos que divergen de lo esperado en función de las expectativas sociales de género y de normotipicidad cognitiva, generando un profundo agotamiento e inhibición de sus cuerpos, los cuales se encuentran condicionados a parámetros opresivos –por ejemplo, prohibiendo estereotipias que apoyan en su regulación sensorial y obstaculizando su autocuidado en entornos sociales sobreestimulantes, forzando el cumplimiento de normas de interacción social normotípica–. Al respecto, la narrativa de Celeste ilustra la presión constante y algunas de las repercusiones que tuvo durante su adolescencia:

me daba muchísima ansiedad interactuar socialmente, porque no sabía interactuar socialmente no sabía ni cómo se hacían los amigos, ni ya que tenías amigos ¿qué hacías con los amigos?, ¿y ahora qué?, incluso con las amigas que creía que eran mis amigas en la secundaria era muy difícil porque sentía que todo el mundo tenía una conexión entre sí que yo no tenía. Siempre me sentía presionada encajar y entonces a partir de esta presión

comencé a alterar mi vestimenta y aunque era ropa que no me gustaba y que no me hacía sentir cómoda y que ni los colores me llamaban, la compraba para verme igual que las demás o incluso empezar a ver programas de televisión o empezar a escuchar canciones que las demás escuchaban y era hacer todas estas cosas que no se sentían como yo para para encajar. (Celeste en respuesta a la pregunta: ¿En algún punto de tu vida te sentiste presionada por esta imposición del género femenino?)

En resonancia, Tania Codina (2023) –mujer autista– señala que cuando las personas autistas se enmascaran, comienzan a ejecutar una *performance* que incluye la modificación del habla, movimiento y forma de vestir, todo con tal de ‘pasar como una persona normal’ de acuerdo con el estándar normotípico. Tania enfatiza cómo es que la sumisión y la imposición a ocupar menos espacio desde la feminidad le permitió comprender la rigidez de la normatividad de género, lo cual la impulsó a desviarse y “moverse libremente como mi yo autista, desviarme de las formas femeninas convencionales” (Codina, 2023, p. 79). Si bien las imposiciones de género crean cautiverios para los cuerpos feminizados asociándolos a roles particulares que se encuentran al servicio de la reproducción social, históricamente las mujeres cisgénero, mujeres racializadas, encasadas, etnizadas, discas o diversas han creado comunidades de resistencia, en este caso, para reclamar “la libertad de ser autistas”, como señalaba Celeste.

Comprensión del mundo y experiencia corporal

En los últimos años, se ha ido expandiendo una visión alterna acerca del autismo, esto gracias a comunidades autistas y de profesionales críticas de las ciencias y humanidades que han buscado redefinir a las ASC como formas diversas de dar sentido al mundo físico-social (De Jaegher, 2013). Esto con base en la organización multisistema del organismo, principalmente con referencia al sistema sensoriomotor –no agotado en este– (Cadena y Gastelum, 2022; 2024). Este giro, también denominado enactivo y encarnado –*embodied* en la literatura anglosajona y también conocida como *4E Cognition*– se nutre de la Fenomenología y la Psicología Ecológica, dando cuenta de la distribución y diversidad de la cognición que está profundamente enraizada en todo el cuerpo, no solo en el Sistema Nervioso. Esta propuesta nos permite tejer un puente con lo que también expresa Celeste: “no veía el mundo como las demás personas lo veían”. Este distanciamiento con la normatividad capacitista que establece las formas ‘correctas’ de atender a los patrones de relevancia, de expresarse conductualmente y de actuar-en-el-mundo surge en tanto que se guía desde las formas de vida establecidas con base en el sujeto androcéntrico y normotípico (Cadena y Gastelum, 2024).

La normatividad sociocultural que disciplina nuestras formas de accionar en el mundo y con otras personas, incluye gestos corporales compartidos por la forma de vida dominante, por ejemplo, a través de conductas como mirar a los ojos al entablar una conversación, esperar

turnos para dialogar, modular la prosodia o comenzar y finalizar con frases particulares a lo largo de una conversación. Al respecto, Celeste expresa cómo es que estas expresiones conforman elementos que parecen no resonar con su forma de hacer sentido de una interacción:

el contacto visual en general me cuesta mucho trabajo, [...] sino estoy espejeando a la persona que estoy viendo entonces si la persona ya no me ve entonces yo no la veo [ríe] porque no sé cómo hacer contacto visual o sea es como muy fijamente o es ¿cómo te veo? (Celeste en respuesta a la pregunta: ¿Cómo describirías las primeras señales de que comprendes de forma distinta al mundo?)

El espejeo o *mirroring* es una estrategia que recurrentemente se utiliza en el fenómeno de camuflaje, donde se imitan comportamientos, articulaciones del habla y gestos en tiempo real al interactuar con personas normotípicas como forma compensatoria de adaptarse a las expectativas sociales:

me di cuenta después de que tenía el diagnóstico de que espejeo muchísimo a las personas [...] hago movimientos similares a los de las personas y si tienen un acento se me pega [...] y se me hace difícil regresar a lo que es mi voz normal [...] soy muy introvertida, pero las personas que me conocen son como “es que no eres introvertida” y yo de que: “es que te estoy espejeando” [...] yo lo siento que es como mi forma que está como balanceando mi nivel social, porque

cuando no estoy espejeando a una persona es como muy incómodo a veces porque no sé qué hacer, no sé cómo socializar. (Celeste en respuesta a la pregunta: ¿Cómo describirías las primeras señales de que comprendes de forma distinta al mundo?)

Parte de la contribución del giro enactivo ha sido el concientizar el papel que cumplen las conductas estereotipadas y el llamado *stimming*, que involucra comportamientos para la regulación emocional por medio de la estimulación sensorial. Desde otros marcos de entendimiento, se reproducía una mirada capacitista desde la cual las estereotipias eran consideradas como ‘conductas sin propósito’ o ‘conductas aberrantes’ ya que, desde la perspectiva normotípica, no hacen sentido de la misma manera en que posiblemente para las comunidades autistas sí. Celeste expresa cómo es que diversas formas de *stimming*, calma o de regulación sensorial forman parte de su vida cotidiana, cumpliendo funciones para “aterrizarla” o para hacerla sentir segura ante momentos de sobreestimulación sensorial, *burnouts*, *shutdowns* o *meltdowns*,¹⁰ características de la vivencia autista:

tengo mis audífonos canceladores de ruido, que antes me da muchísima pena utilizarlos porque pues además

10 El *burnout* autista se ha definido como fatiga crónica y severa, usualmente posterior a ‘enmascarar’ los rasgos autistas. El *shutdown* se caracteriza como una experiencia interna de dolor emocional ante el entorno abrumador sensorialmente. El *meltdown* se define como la sensación de falta de control y estrés acumulado, lo cual elicitá respuestas de ansiedad generalizada, consecuencia de la sobrecarga sensorial (Phung, Penner, Pirlot y Welch, 2021).

también son enormes. Antes no sé por ejemplo... además puedes seguir escuchando como a las personas a la conversación sin tener que escuchar a los ruidos molestos. Y también este que se llama Rufino, es un gatito de estambre, e igual le llevo conmigo porque me ayuda a hacer *grounding* cuando tengo sobreestimulación y no puedo estar como en mi *safe place* y pues tengo también este tipo papel burbuja infinito, esta liga para morderla y es algo que siempre estoy cargando conmigo.

Respecto a la diferenciación que Celeste ha ido concientizando de acuerdo con el género femenino asignado, refiere al castigo de las formas autistas de hacer-sentido-del-mundo, así como de las dificultades para resignificarlo tras la historia de constante punitivismo hacia sus expresiones autistas:

Siendo autista, pues están como todos estos movimientos que luego haces, de *stimming*, y no solo eso, sino como también el tirar cosas o caminar de puntitas, o cosas que hacen que te notes, entonces pues cuando te ven eso, siempre está presente la represión: no lo hagas, te ves loca [...] entonces empiezas a meterlo en lo del camuflaje, llega un punto en el que ya no sabes cómo hacerlo, o sea ya lo has reprimido tanto, que, que ya no sabes cómo hacerlo y no solo impacta al ser mujer sino que también tiene mucho que ver como con la represión hacia las infancias que siempre es como: no hagas ruido, compórtate, quédate quieta, es

algo que afecta en su gran mayoría a las mujeres autistas, y cuando una empieza a decir como: “creo que soy autista” y empieza a darse cuenta de todas estas cosas es muy difícil volver a conectar con las cosas que te hacen sentir bien.

Como señaló Basaglia (1983), la “normalidad” impuesta por el orden histórico-social es una forma de control que despoja a las mujeres diversas o con discapacidades de su autonomía. Sin embargo, las genealogías demuestran que, incluso en los márgenes de la exclusión, las mujeres y otros cuerpos feminizados hemos resistido. Resistimos cuando reivindicamos nuestras experiencias, cuando reclamamos nuestra libertad, cuando nos apoyamos en comunidades que rechazan la lógica de la corrección y control de nuestras cogniciones-cuerpos y cuando hacemos de nuestra existencia diversa una fisura de las estructuras que buscan disciplinarnos. La experiencia de Celeste es parte de esta historia de resistencia, de cuerpos que rehúsan ser moldeados por la norma y que, en su diferencia, sostienen nuevas posibilidades de existencia emancipatoria y reconocimiento.

Conclusiones

Enfrentar la práctica históricamente feminizada (y por lo tanto invisible) de asistir, nutrir, cuidar y preocuparse. Tomarnos en serio en cuanto a nuestras vulnerabilidades, fragilidades y precariedades, y apoyarlo, honrarlo, respetarlo, empoderarlo. Protegernos mutuamente, promulgar y practicar comunidad. Una hermandad radical, una sociedad interdependiente, una política de cuidado.

Johanna Hedva en “Teoría de la Mujer Enferma” (2020, p. 15)

A partir de esta primera aproximación, se buscó realizar un acercamiento a la experiencia vivida de las mujeres autistas por medio de la revisión de literatura autobiográfica de mujeres autistas y en colaboración con Celeste, quien vive el espectro autista en primera persona, analizando a la vez los fragmentos de su historia de vida desde marcos teóricos que comprenden a la cognición desde posicionamientos integrativos, como son el giro en activo y la Fenomenología Feminista.

Dentro de este entramado colaborativo construido junto a Celeste, se evidencia cómo la vida en el espectro autista se vuelve aún más compleja al situar la experiencia en la intersección de múltiples estructuras de opresión. En concordancia con esto, una característica que embebió todo el diálogo fue el ser-lesbiana, lo cual distinguió la vivencia de Celeste al crear redes de apoyo y navegar la resistencia a las expectativas de género.

Un rasgo distintivo de esta aproximación preliminar es comprender al espectro autista como una forma más del entramado diverso de formas posibles de cognición, superando el binario normalidad-anormalidad y resignificándolo como un continuum de formas de estar-en-el-mundo, donde también hay grados de malestar, placer y equilibrio (González, Cadena y Gastelum, 2024).

Por otro lado, la Epistemología Feminista nos permite realizar estudios críticos de las experiencias y su entrelazamiento con la ciencia, sus prácticas y narrativas dominantes, esto para imaginar mundos distintos y seguir planteando soluciones alternas a las dicotomías que jerarquizan nuestras subjetividades, privilegiando o violentando a ciertos cuerpos-cogniciones. Además, realizar conocimientos situados, entendidos como perspectivas particulares de comprender y situarse socialmente en el mundo, pone en duda el supuesto de universalidad y destaca la relevancia de transmitir las formas de conocer, así como las experiencias de mujeres y otros grupos vulnerados (Blazquez, 2011; Harding, 2004). La teoría feminista del punto de vista remarca el análisis local temporal-espacial y la contribución epistémica colectiva desde los márgenes, comprendiendo la heterogeneidad de vivencias y cosmovisiones posibles.

Limitaciones

Dado que se trató de un ejercicio preliminar, este estudio enfocado en una sola mujer autista situada en la urbanidad de la Ciudad de México no puede considerarse representativo del caso global de mujeres autistas en la Repú-

blica Mexicana. Esta limitación recae también en que se trata de un ejercicio académico integrativo de corta duración, por lo cual no hubo posibilidades de extender los diálogos y la muestra. Por ello, resalto la urgente necesidad de amplificar las investigaciones que prioricen las historias de vida de mujeres y niñas autistas de diversos contextos de México.

Entre las áreas que requieren mayor profundización se encuentra el análisis interseccional que aborde la complejidad de las experiencias autistas. Explorando, por ejemplo, cómo es que la articulación de factores como la orientación sexual y la racialización –como en el caso de Celeste, quien es lesbiana y racializada– configuran su trayectoria vital y su forma de hacer sentido del mundo. Asimismo, es fundamental investigar la conformación de comunidades autistas desde la resistencia feminista, considerando cómo la organización política y la colectividad son parte de estas vivencias divergentes.

Finalmente, resulta imprescindible incluir las perspectivas de personas no conformes con el género femenino impuesto, para comprender con mayor profundidad las múltiples formas en que se experimenta el autismo en contextos de opresión y resistencia. El estudio de las experiencias autistas no solo es necesario con respecto a niñas y mujeres cisgénero, sino también con otros grupos marginalizados como son las poblaciones racializadas o que viven desde identidades sexogenéricas disidentes. En este sentido, recomiendo las siguientes autobiografías autistas o *autiebiographies* que concientizan sobre la complejidad de habitarse autista al ser intersecada por otros ejes sociales

que posicionan la experiencia vivida de formas particulares: desde la maternidad (Grant, 2015), desde la racialización como mujer negra (Prahlad, 2017), desde la vivencia transgénero (Sparrow, 2020) o partiendo de las cuidadoras principales que acompañan a las personas autistas (Agbabí, 2020).

Propuestas

Entre las propuestas que Celeste ha planteado a lo largo del diálogo, remarco el recuperar la experiencia autista de las mujeres y niñas, ya que la experiencia autista que ha sido retomada en la narrativa dominante ha sido desde la visión masculina. Igualmente, Celeste señala la importancia de mejorar los criterios diagnósticos para que otras mujeres y niñas logren llegar a certezas y espacios de acompañamiento terapéutico ético, desde etapas tempranas o críticas de sus ciclos de vida, donde se concientice al personal de la salud mental acerca del sistema generizado en el que nos situamos y cómo es que el género femenino asignado también afecta en sus formas de hacer sentido del mundo, de expresar conductas y de comunicarse con otras personas.

Para finalizar, considero necesario el replantearnos nuestra forma de cohabitar el mundo en compromiso ético-onto-epistemológico con las diversidades cognitivo-corporales, asumiendo nuestra responsabilidad colectiva como creadoras de conocimientos. Siguiendo la advertencia de Donna Haraway (2013b), es necesario preguntarnos ¿con qué cuerpos, con qué historias, con la sangre de qué violencias miramos? Esta interrogante nos convoca a entretejer formas de creación que no

reproduzcan lógicas excluyentes y extractivistas, sino que impulsen lazos interdependientes basados en abrazar la diferencia. Reconocer la interdependencia es asumir que nuestras existencias están entramadas en redes de cuidados y apoyo mutuo, resistiendo la imposición femenina que desvaloriza el sostenimiento de la vida. Como se recupera al inicio de esta sección, necesitamos comprometernos con nuestras vulnerabilidades y nuestras precariedades como cuerpos humanos, no para corregirlas o disciplinarlas, sino para honrarlas.

Referencias

- Ahmed, Sara. (2017). *Living a feminist life*. Duke University Press.
- Albores, Lilia, Hernández, Laura, Díaz, Juan y Cortes, Beatriz. (2008). Dificultades en la evaluación y diagnóstico del autismo: una discusión. *Salud mental*, 31(1), 37-44.
- American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*, (DSM-5), 5º Ed. American Psychiatric Association Publishing.
- Bagatell, Nancy. (2007). Orchestrating voices: autism, identity and the power of discourse. *Disability & Society*, 22(4), 413-426.
- Baker, Hannah. (2020). *Why do autistic women develop restrictive eating disorders? Exploring social risk factors*. [Tesis doctoral, University College London].
- Baldwin, Susanna y Costley, Debra. (2016). The experiences and needs of female adults with high-functioning autism spectrum disorder. *Autism*, 20(4), 483-495.
- Bargiela, Sara. (2015). *Young women's experiences of having autism spectrum disorder*. [Tesis doctoral, University College London].
- Bargiela, Sara, Steward, Robyn y Mandy, William. (2016). The experiences of late-diagnosed women with autism spectrum conditions: an investigation of the female autism phenotype. *Journal of autism and developmental disorders*, 46(10), 3281-3294.
- Baron-Cohen, Simon. (2009). Autism: the empathizing-systemizing (ES) theory. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1156(1), 68-80.
- Basaglia, Franca. (1983). *Mujeres, Locura y Sociedad*. Universidad Autónoma de Puebla.
- Berenzon, Shoshana, Saavedra, Nayelhi, Medina-Mora, María, Aparicio, Víctor y Galván, Jorge. (2013). Evaluación del sistema de salud mental en México: ¿hacia dónde encañinar la atención? *Revista Panamericana de Salud Pública*, 33(4), 252-258.
- Blazquez, Norma. (2011). *El retorno de las brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*. CEIICH; UNAM.
- Blazquez, Norma y Chapa, Ana. (2018). *Inclusión del análisis de género en la ciencia*. UNAM.
- Botha, Monique, Chapman, Robert, Giwa, Morénike, Kapp, Steven, Stannard, Abs y Walker, Nick. (2024). The neurodiversity concept was developed collectively: An overdue correction on the origins of neurodiversity theory. *Autism*, 28(6), 1591-1594.
- Bravo, Antonio, Esmer, Carmen y Navarro-Calvillo, María. (2014). Autism spectrum disorders in Mexico. En *Comprehensive guide to autism* (pp. 2469-2482). Springer. https://doi.org/10.1007/978-1-4614-4788-7_164

- Brede, Janina, Babb, Charli, Jones, Catherine, Elliott, Mair, Zanker, Cathy, Tchanturia, Kate, Serpell, Lucy, Fox, John y Mandy, Will. (2020). “For me, the anorexia is just a symptom, and the cause is the autism”: investigating restrictive eating disorders in autistic women. *Journal of autism and developmental disorders*, 50(12), 4280-4296.
- Cadena, Itzel y Gastelum, Melina. (2022). A radical embodied perspective of autism: towards ethical, and inclusive views for cognitive diversities. *Resistances, journal of Philosophy of History*, 3(6), 2-22.
- Cadena, Itzel y Gastelum, Melina. (2024). Examining behavioral settings and affordative space for the case of autism spectrum conditions in embodied cognition. *Philosophical Psychology*, 37(7), 1797-1827.
- Chamberlin, Judi. (1978). *On our own: Patient-controlled alternatives to the mental health system*. McGraw-Hill.
- Chárriez, Mayra. (2012). Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa. *Revista Griot*, 5(1), 50-67.
- Ciaunica, Anna, Shmeleva, Evgeniya y Levin, Michael. (2023). The brain is not mental! coupling neuronal and immune cellular processing in human organisms. *Frontiers in integrative neuroscience*, (17). <https://doi.org/10.3389/fnint.2023.1057622>
- Ciccia, Lucia. (2022). Sucesos depresivos: Aportes para reinterpretar la salud mental desde una lectura no biologicista. En Lucia Ciccia y Guerrero, Siobhan (Coords.), *Materialidades semióticas. Ciencia y cuerpo sexuado*. CEIICH; UNAM.
- Codina, Tania. (2023). The journey of late diagnosis of autism from an autoethnographic, neuroqueer, affective and performative perspective. *Matter: journal of new materialist research*, (8), 69-83.
- Crenshaw, Kimberlé. (1991). Race, gender, and sexual harassment. *Southern California Law Review*, (65), 1467-1476.
- Cridland, Elizabeth, Jones, Sandra, Caputi, Peter y Magee, Christopher. (2014). Being a girl in a boys' world: Investigating the experiences of girls with autism spectrum disorders during adolescence. *Journal of autism and developmental disorders*, (44), 1261-1274.
- Cruz, María. (2013). Sexualidad y reproducción de las mujeres con discapacidad. Entre el discurso de reconocimiento y la invisibilidad institucional. *Género y Salud en Cifras*, 11(2), 3-20.
- Czech, Herwig. (2018). Hans Asperger, national socialism, and “race hygiene” in Nazi-era Vienna. *Molecular autism*, (9), 1-43.
- Dean, Michelle, Harwood, Robin y Kasari, Connie. (2017). The art of camouflage: Gender differences in the social behaviors of girls and boys with autism spectrum disorder. *Autism*, 21(6), 678-689.



- De Jaegher, Hanne. (2013). Embodiment and sense-making in autism. *Frontiers in integrative neuroscience*, 7(15). <https://doi.org/10.3389/fnint.2013.00015>
- Del Pilar, María. (2004). Mujeres con discapacidad y su derecho a la sexualidad. *Política y cultura*, (22), 147-160.
- Diario Oficial de la Federación. (30 de abril de 2015). *Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista*. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Fisher, Linda y Embree, Lester (Eds.). (2000). *Feminist Phenomenology*. Springer Nature. https://doi.org/10.1007/978-94-015-9488-2_1
- Fombonne, Erick, Marcin, Carlos, Manero, Ana, Bruno, Ruth, Diaz, Christian, Villalobos, Michele, Ramsay, Katrina y Nealy, Benjamin. (2016). Prevalence of autism spectrum disorders in Guanajuato, Mexico: The Leon survey. *Journal of autism and developmental disorders*, 46(5), 1669-1685.
- Fricker, Miranda. (2020). Evolving concepts of epistemic injustice. En Ian James, José Medina y Galie Pohlhaus (Eds.), *The Routledge handbook of epistemic injustice* (pp. 53-60). Routledge.
- Gandarias, Itziar. (2014). Tensiones y distensiones en torno a las relaciones de poder en investigaciones feministas con Producciones Narrativas. *Quaderns de psicologia*, 16(1), 127-140.
- González, Ximena, Cadena, Itzel y Gastelum, Melina. (2024). Interoceptive experiences and ecological care: an embodied approach within therapeutical realms. *Frontiers in Psychology*, (15). <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2024.1246906>
- Grandin, Temple. (2008). *Thinking in pictures, expanded edition: my life with autism*. Vintage.
- Grant, Lana. (2015). *From here to maternity: pregnancy and motherhood on the Autism Spectrum*. Jessica Kingsley Publishers.
- Haney, Jolynn. (2016). Autism, females, and the DSM-5: Gender bias in autism diagnosis. *Social Work in Mental Health*, 14(4), 396-407.
- Haraway, Donna. (2013a). *Simians, cyborgs, and women: the reinvention of nature*. Routledge.
- Haraway, Donna. (2013b). Situated knowledges: the science question in feminism and the privilege of partial perspective. En *Women, science, and technology* (pp. 455-472). Routledge.
- Harding, Sandra (Ed.). (2004). *The feminist standpoint theory reader: intellectual and political controversies*. Psychology Press.
- Hedva, Johanna. (2020). *Teoría de la mujer enferma*. Zineditorial.

- Hull, Laura, Petrides, K. y Mandy, William. (2020). The female autism phenotype and camouflaging: A narrative review. *Journal of Autism and developmental disorders*, 50(10), 4054-4062.
- Kanfiszer, Lucie, Davies, Fran y Collins, Suzanne. (2017). 'I was just so different': the experiences of women diagnosed with an autism spectrum disorder in adulthood in relation to gender and social relationships. *Autism*, 21(6), 661-669.
- Kanner, Leo. (1943). Autistic disturbances of affective contact. *Nervous child*, (2), 217-250.
- Krueger, Joel. (2023). An ecological approach to affective injustice. *Philosophical Topics*, 51(1), 85-112.
- Kuria, Emily. (2014). Theorizing race(ism) while NeuroGendering and NeuroCulturing. *Gendered neurocultures: feminist and queer perspectives on current brain discourses*, 109-123.
- Lagarde, Marcela. (2005). *Los cautiverios de las mujeres madres posas, monjas, putas, presas y locas*. Siglo XXI.
- Lawson, Wendy. (2001). *Understanding and working with the spectrum of autism: an insider's view*. Jessica Kingsley Publishers.
- Lawson, Wendy. (2006). *ASPoetry: illustrated poems from an aspie life*. Jessica Kingsley Publishers.
- Limburg, Joanne. (2021). *Letters to my weird sisters: on autism and feminism*. Atlantic Books.
- López, Oliva. (2010). *El dolor de Eva. La profesionalización del saber médico en torno del cuerpo femenino en la segunda mitad del siglo XIX*. UNAM.
- Manouilenko, Irina y Bejerot, Susanne. (2015). Sukhareva prior to Asperger and Kanner. *Nordic journal of Psychiatry*, 69(6), 1761-1764.
- Millet, Kate. (1990). *The loony bin trip*. University of Illinois Press.
- Montiel-Navá, Cecilia, Montenegro, María, Ramírez, Ana, Valdés, Daniel, Rosoli, Analia, García, Ricardo, Garrido, Gabriela, Cukier, Sebastian, Rattazzi, Alexia y Silvestre, Cristiane. (2024). Age of autism diagnosis in Latin American and Caribbean countries. *Autism*, 28(1), 58-72.
- Murphy, Dominic. (2025). Philosophy of Psychiatry. *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*.
- Nichols, Shana, Moravcik, Gina y Pulver, Samara. (2009). *Girls growing up on the autism spectrum: What parents and professionals should know about the pre-teen and teenage years*. Jessica Kingsley Publishers.
- Ordorika, Teresa y Gómez, Iván. (2021). Personas expertas por experiencia. Entrevista con Víctor Lizama, miembro de SinColectivo. *Inter disciplina*, 9(23), 109-124.



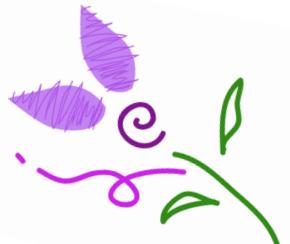
- Parish-Morris, Julia, Liberman, Mark, Cieri, Christopher, Herrington, John, Yerys, Benjamin, Bateman, Leila, Donaher, Joseph, Ferguson, Emily, Pandey, Juhi y Schultz, Robert. (2017). Linguistic camouflage in girls with autism spectrum disorder. *Molecular autism*, 8(1), 1-12.
- Pérez, Katy. (2023). Perspectivas únicas: el espectro autista en mujeres. *Revista Digital Universitaria*, 24(6). <http://doi.org/10.22201/cuaied.16076079e.2023.24.6.18>
- Phung, Jasmine, Penner, Melanie, Pirlot, Clémentine, y Welch, Christie. (2021). What I wish you knew: Insights on burnout, inertia, meltdown, and shutdown from autistic youth. *Frontiers in Psychology*, (12). <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.741421>
- Plumwood, Val. (2002). *Feminism and the Mastery of Nature*. Routledge.
- Prahlad, Anand. (2017). *The secret life of a black aspie: a memoir*. University of Alaska Press.
- Taylor, Tessa y Matson, Johnny. (2011). Review of gender differences in core symptomatology in autism spectrum disorders. *Research in Autism Spectrum Disorders*, 5(3), 957-976.
- Rynkiewicz, Agnieszka, Janas-Kozik, Małgorzata y Słopień, Agnieszka. (2019). Girls and women with autism. *Psychiatr Pol*, 31(53), 737-752.
- Rynkiewicz, Agnieszka, Schuller, Bjorn, Marchi, Erick, Piana, Stefano, Camurri, Antonio, Lassalle, Amandine y Baron-Cohen, Simon. (2016). An investigation of the 'female camouflage effect' in autism using a computerized ADOS-2 and a test of sex/gender differences. *Molecular autism*, (7), 1-8.
- Sheffer, Edith. (2018). *Asperger's children: The origins of autism in Nazi Vienna*. WW Norton & Company.
- Shiva, Vandana. (2015). Science, nature, and gender. In *Women, knowledge, and reality* (pp. 264-285). Routledge.
- Singer, Judy. (1999). Why can't you be normal for once in your life? From a problem with no name to the emergence of a new category of difference. *Disability discourse*, 59-67.
- Sparrow, Maxfield (Ed.). (2020). *Spectrums: autistic transgender people in their own words*. Jessica Kingsley Publishers.
- Tierney, Siobhan, Burns, Jan y Kilbey, Elizabeth. (2016). Looking behind the mask: Social coping strategies of girls on the autistic spectrum. *Research in Autism Spectrum Disorders*, (23), 73-83.
- Trubanova, Andrea, Donlon, Katherine, Kreiser, Nicole, Ollendick, Thomas y White, Susan. (2014). Underidentification of autism spectrum disorder in females: A case series illustrating the unique presentation of this disorder in young women. *Scandinavian journal of child and adolescent Psychiatry and Psychology*, 2(2), 66-76.

- Tubío-Fungueiriño, María, Cruz, Sara, Sampaio, Adriana, Carracedo, Ángel y Fernández, Montse. (2021). Social camouflaging in females with Autism Spectrum Disorder: a systematic review. *Journal of autism and developmental disorders*, 51(7), 2190-2199.
- Wassell, Cathy y Burke, Emily. (2022). *Autism, girls and keeping it all inside*. Autistic Girls Network. <https://autisticgirlsnetwork.org/keeping-it-all-inside.pdf>
- Williams, Donna. (1996). *Autism. An inside-out approach: an innovative look at the mechanics of 'autism' and its developmental 'cousins'*. Jessica Kingsley Publishers.
- Wood-Downie, Henry, Wong, Bonnie, Kovshoff, Hanna, Mandy, William, Hull, Laura y Hadwin, Julie. (2021). Sex/gender differences in camouflaging in children and adolescents with autism. *Journal of Autism and Developmental Disorders*, 51(4), 1353-1364.
- Young, Iris. (2002). Lived body vs gender: reflections on social structure and subjectivity. *Ratio*, 15(4), 410-428.

Tejiendo nuevas territorialidades: el cuerpo como territorio de las mujeres garífunas hondureñas dentro de las migraciones transnacionales

Natalie Anahí Barrales Cosío

*Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,
Universidad Nacional Autónoma de México
nattbarrales@gmail.com*



Resumen

El posicionamiento del cuerpo-territorio, como primera escala de lucha, se configura como la forma central de resistencia de las mujeres garífunas ante la violencia de los procesos de las migraciones transnacionales. En el primer apartado realizaremos un acercamiento teórico al concepto de cuerpo-territorio para después abordar la matrilinealidad de las garífunas, fusión de un proceso de mestizaje entre esclavas africanas e indígenas del Caribe –arawaks– durante los siglos XV a XVII. Siguiendo con la caracterización y feminización de la migración garífuna como parte de esta investigación, es importante resaltar la importancia de la geopolítica de las resistencias comunitarias en Centroamérica. Concluiremos con algunas reflexiones finales en torno a la memoria histórica y genealogías que las garífunas atraviesan desde su llegada a las Antillas Menores. Asimismo, propongo que es necesario abandonar formas de identidad basadas en oposiciones binarias y límites que el pensamiento colonizador trajo a América Latina. Parte de configurar lo comunitario significa también entender que este va más allá de los límites territoriales impuestos por los Estados y que soñar en común es parte de resistir, así como hacer de lo común diversas miradas e historias.

Palabras clave: garífunas, cuerpo-territorio, migración, comunitario, resistencias.

Abstract

The positioning of the territorial body as the first scale of struggle is how Garifuna women resist the violence of the transnational migration process. In the first section, we will carry out a theoretical approach to the concept of body-territory, then address the matrilineality of the Garifunas, fusion of a process of miscegenation between African slaves and indigenous people of the Caribbean –Arawaks– during the 15th to 17th centuries. Continuing with the characterization and feminization of Garifuna migration. It is important to highlight the significance of communitarian

geopolitics in Central America. We will conclude with some final reflections on the historical memory and genealogies that Garifunas have gone through since their arrival in the Lesser Antilles. Likewise, I propose that it is necessary to abandon forms of identity based on binary oppositions and limits that colonizer thought brought to Latin America. Part of configuring the community also means understanding that it goes beyond the territorial limits imposed by the States and governments and that dream together is part of resisting as well as making different perspectives and stories out of the common.

Keywords: Garifunas, body-territory, migration, community, resistance.

Síntesis curricular: Natalie Anahí Barrales Cosio, egresada de la licenciatura en Relaciones Internacionales desde agosto de 2023 por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Se desempeña como becaria en el Proyecto PAPIIT “Cartografías de las antropologías feministas de México, Centroamérica y Caribe” desde septiembre de 2022. Es profesora adjunta de la materia “Violencias contra las mujeres, genealogías y resistencias y conflictos socioambientales en América Latina”. Sus áreas de interés son: migración, corporalidades, feminismos, Estudios Latinoamericanos y Geopolítica.

Introducción

Honduras es un país marcado por la violencia y la inestabilidad política que ha experimentado un creciente proceso de militarización en las últimas décadas.¹ Sin embargo, en medio de este escenario, las comunidades garífunas han emergido como una poderosa fuerza de resistencia contra los procesos violentos que atentan contra sus vidas. Las luchas de las garífunas –una comunidad afrodescendiente compuesta mayoritariamente por mujeres que habitan la costa norte de Honduras desde 1635– han puesto en evidencia las graves consecuencias de la violencia militar que las ha obligado a migrar a Estados Unidos.

A pesar de estos procesos, las garífunas han desafiado al sistema defendiendo sus cuerpos-territorio como posicionamiento de defensa. De ello resulta relevante señalar que ‘las causas’ de la migración son un factor importante que debe considerarse para analizar y comprender el aumento y la diversificación de los flujos migratorios. Las crisis económicas y políticas, los conflictos armados, los altos niveles de inseguridad, los desastres ambientales y los procesos de militarización son algunos de los principales factores que empujan a las mujeres garífunas a dejar sus lugares de origen y realizar migraciones transnacionales (Castillo, 2020).

1 La militarización de las comunidades garífunas en Honduras se ha producido como resultado de varias circunstancias, incluido el papel de las fuerzas de seguridad en la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia organizada en la región. En muchos casos, la presencia militar se ha traducido en abusos de derechos humanos, incluyendo detenciones arbitrarias, allanamientos de viviendas, intimidación y violencia (Ofraneh, 2019).



Las migraciones transnacionales son y ocurren generalmente entre países con vínculos socioculturales, económicos, políticos y geográficos estrechos, conformando regiones de redes migratorias complejas. Es decir, se le llama “transnacional” porque la o el migrante se mueve de país, sin embargo, rechaza la asimilación y conserva una conexión sociocultural con su país de origen. Es en este patrón migratorio donde las personas siguen viviendo su vida a través de las fronteras internacionales (Levitt y Glick, 2004).

Nota metodológica

Para comprender de primera mano la situación de la migración garífuna y su cosmogonía sobre el cuerpo-territorio, contacté al maestro garífuna Kenny Castillo en noviembre de 2023; tras estar en comunicación en línea por tres meses, en febrero de 2024 decidí ir a Tegucigalpa, Honduras. Ahí realicé una entrevista presencial a Kenny Castillo, experto en Urbanismo y Migraciones Internacionales. La entrevista duró 40 minutos, fue semiestructurada y se realizó con su consentimiento verbal, permitiendo una visión profunda de las dinámicas migratorias en esta comunidad.

Por recomendación del maestro Kenny, decidí emprender un viaje a la isla de Roatán, Honduras, donde permanecí 10 días para establecer contacto con mujeres garífunas residentes de la isla y escuchar sus experiencias de persecución y violencia por el gobierno. Ahí realicé conversaciones informales con mujeres garífunas, las cuales permitieron enriquecer mi perspectiva, sin embargo, decidí no incluir estos testimonios en el análisis debido a la falta de consentimiento explícito para su publicación.

Un acercamiento al cuerpo-territorio

Pero no entender el cuerpo sólo como carne y huesos, sino también con su espíritu, con sus miedos, angustias y felicidades; es decir, entender el cuerpo como un territorio político para defender.

Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2017, p. 20)

El término “cuerpo-territorio” hace referencia a un espacio en el que se mezclan las interacciones cotidianas, el trasfondo histórico, los elementos materiales y los símbolos. Según Delmy Tania Cruz (2020), la defensa de este concepto se basa en la habilidad de las mujeres organizadas para expresar sus puntos de vista, implementar prácticas de resistencia y utilizar estrategias para defendérse, tanto de manera individual como colectiva, cuando perciben amenazas a sus vidas, empleos, conocimientos y espacios.

Cuando la colonización llegó a América Latina, el territorio y el cuerpo de las mujeres se sometieron a formas específicas de explotación. Para quitar la propiedad de los saberes, las tierras y los recursos,

se utilizaron sus cuerpos mediante la agresión a la corporalidad “femenina”, imponiendo violencia y sometimiento. ¿Por qué se generó esta opresión? De acuerdo con el Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2017),² proveniente de Guayaquil-Ecuador, las mujeres siempre hemos sido las custodias, generadoras y regeneradoras de lugares donde se reproduce la vida.

En el contexto de América Latina, el extractivismo y el neoliberalismo han reconfigurado de manera violenta territorios, tierras, y cuerpos, principalmente de las mujeres; asimismo, la naturaleza “es considerada un territorio que tiene que sacrificarse para permitir la reproducción del capital; aquella a la cual se puede explotar, violentar, extraer” (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2017, p. 49).

De acuerdo con Silvia Federici, la colonización trajo un pensamiento patriarcal en el cual el capitalismo está vinculado a una división sexual mercantilizada: mientras que lo masculino está asociado con las actividades económicas de producción centradas en el control y la explotación de la naturaleza, lo femenino se percibe como una manifestación de la naturaleza que está subyugada, y se espera que continúe sustentando la reproducción de la vida, incluso cuando los ecosistemas sean degradados o destruidos, o cuando los cuerpos feminizados sean violentados y despojados (Federici, 2010).

Asimismo, dentro de la lucha por la recuperación y defensa de los territorios, está la lucha por la recuperación de su cuerpo-territorio, porque “las violencias históricas y opresivas existen tanto para mi primer territorio cuerpo, como también para mi territorio histórico, la tierra” (Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2017, p. 16). En este mismo sentido, “los cuerpos son la primera frontera entre el yo y el otro/la otra”, estos cuerpos son, a su vez, “construcciones culturales en base a la idea de un espacio, un lugar, una comunidad y un contexto” (Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2017, p. 17).

La cultura matrilineal de las mujeres garífunas

La matrilinealidad ha estado inmersa en muchas culturas afrodescendientes, pertenencia ancestral que trae consigo la particularización de las mujeres como símbolo principal en el linaje de la comunidad, ciertas características de esta matrilinealidad son: los vínculos familiares se establecen en torno a la madre, la economía es manejada por las mujeres, y la residencia tras el matrimonio suele ser matrilocal (Martín-Cano, 2005).

2 Colectiva de mujeres diversas de distintos rincones de Abya Yala: Ecuador, México, Perú, Uruguay, Brasil y Colombia. Nació como colectivo en Quito en 2012.



Cuando realicé mi viaje a Tegucigalpa y Roatán, Honduras, entrevisté al maestro Kenny Castillo, especialista en migración garífuna. A través de las palabras y un sinfín de emociones, compartió relatos, experiencias, genealogías y opiniones. Durante la entrevista, el maestro pudo relatar desde su llegada y fusión, hasta los acontecimientos que adolecen en la actualidad a los garífunas. Entonces, ¿cómo fue que los garífunas llegaron y se asentaron en Honduras?

El pueblo garífuna es una cultura ancestral que tiene su origen en la unión de dos culturas: la africana y la arawak del Caribe. “Este nuevo grupo étnico tiene su propia lengua, sistema de creencias, alimentos y prácticas ancestrales de la agricultura, danzas y cantos que se unen a su espiritualidad” (Flores, 2019, p. 33). “Los relatos más conocidos establecen que los garífunas son descendientes de africanos libertos que llegaron a las montañas de San Vicente y las Granadinas [...] los indios arahuacos les dieron la bienvenida” y se produjo una fusión entre ambos junto con los locales caribeños, esto dio como resultado a la comunidad garífuna.³ Dentro de la línea de tiempo del devenir garífuna, este hecho se sitúa hacia 1635 (Castillo, 2019, p. 11).

Siguiendo a Flores (2019, p. 36) en la cultura garífuna las mujeres ocupan una posición de liderazgo en las ceremonias espirituales tradicionales. Estas reuniones espirituales son dirigidas por las mujeres ancianas, conocidas como *nagoto*, a quienes se les rinde homenaje (Figura 1). La herencia matrilineal, conocida como *alagan*, se ha mantenido vigente hasta el día de hoy (Flores, 2019, p. 37). Los hombres garífunas comprenden que las mujeres son seleccionadas de una generación a otra para ser las intermediarias con sus antepasados, y ellas custodian conocimientos ancestrales cruciales para la supervivencia de la comunidad garífuna.



Figura 1. “Taking seafood back to the temple for offering”.
Fuente: Tony Rath (Ambergris Caye, 2012).

³ La palabra garífuna, que significa “la gente que come yuca”, desciende probablemente del kalipuna. Los españoles llamaron a esta gente ‘caribes’, que significa caníbales, es el origen del término ‘caribeño’ (s. a., 2004).

Por esta razón, todos los garífunas valoran y respetan el sistema matriarcal, reconociendo la importancia que estas mujeres tienen en la protección de su territorio ancestral (Flores, 2019). Expli-cando más sobre la cultura matrilineal que las mujeres garífunas preservan, cabe destacar que, a lo largo de su historia ancestral, las garífunas han transmitido su conocimiento y valores a través de un sistema educativo que pone un fuerte énfasis en la matrilinealidad y la participación de las mujeres en la educación y la preservación de la cultura.

Históricamente la matrilinealidad se ha caracterizado por: la transmisión de conocimientos orales –acerca de historias, mitos, canciones, danzas y otros aspectos culturales–; roles de género equitati-vos; participación en rituales y ceremonias –en estos se desempeñan roles importantes como líderes espirituales y transmisoras de conocimientos tradicionales–; enseñanza de habilidades prácticas –transmiten conocimientos relacionados con la vida cotidiana, como la pesca, la agricultura, la me-dicina tradicional y la preparación de alimentos–; respeto por las personas mayores –la valoración de su sabiduría son aspectos fundamentales de la educación garífunas– y por último, el aprendizaje a través de la experiencia y de lo comunitario (Flores, 2019).

A pesar de que la educación matrilineal ha sido fundamental para la preservación de la cultura garífunas, desde sus comienzos en el siglo XV, las mujeres garífunas se han enfrentado a desafíos en la conservación de su lengua y cultura debido a los procesos de colonización y neocolonización que han implantado una cultura occidental dominante y con la necesidad de adaptarse a las condiciones cambiantes en la sociedad moderna capitalista (Flores, 2019) Asimismo, las comunidades garífunas siguen valorando y promoviendo la educación matrilineal como un medio para mantener su iden-tidad cultural transmitiéndola a las generaciones futuras.

Las garífunas preservan conocimientos ancestrales relacionados con su conexión con la naturaleza. Para ellas, los territorios, las playas y el mar son esenciales, ya que forman parte integral de su vida y existieron mucho antes de su nacimiento, permaneciendo después de su partida del mundo físico. Durante su vida, siguen practicando una cultura de sostenibilidad, cultivando alimentos saludables, plantas medicinales y adoptando prácticas armoniosas con el entorno natural. También se esfuerzan por conservar agua limpia y un aire libre de contaminación. Los garífunas se consideran parte de su cuerpo-territorio, no se ven como propietarias de la tierra, sino como guardianas encargadas de proteger, cuidar, heredar y transmitir lo que les ha sido confiado (Flores, 2019).

La comunidad garífunas destaca el papel central de la mujer en su organización social y cultural. La herencia cultural garífunas, como se ha mencionado anteriormente, enfatiza una fuerte conexión con la figura materna, que no solo es vista como la fuente de descendencia y continuidad familiar, sino también como guardiana de las tradiciones y la cohesión comunitaria. Esta estructura matrilineal fortalece su identidad cultural y su resistencia, especialmente ante contextos de migración y despla-

zamiento, donde las mujeres desempeñan un rol fundamental en preservar y transmitir la cultura garífuna a las generaciones futuras.

Caracterización de la migración garífuna

Kenny Castillo apunta que en “1797 la Corona inglesa desterró de San Vicente a los garífunas conduciéndolos [a la isla de Roatán, Honduras] que en ese tiempo estaba en poder de los ingleses” (2019, p. 11). Un punto clave que determina el comienzo de la comunidad garífuna, es que la descolonización formó parte de su vida cotidiana, y se posicionaron en contra de la esclavitud: “los garífunas prefirieron el exilio antes que ser dominados”, asimismo, otro elemento que jugó a favor del destierro fue que ya habían perdido a su cacique Joseph Satuyé “quien apoyaba a los franceses en la disputa de la isla contra los ingleses” (Castillo, 2019, p. 11). Siguiendo la investigación del autor, existe una genealogía que representa los desplazamientos de la comunidad garífuna, esta se explica poco a poco en la siguiente tabla.

Cuadro I. Historiografía de la emigración garífuna desde Honduras

Año	Etapa
1797	Llegada a Honduras y posterior asentamiento en el litoral atlántico
1802-1832	Arriban a Belice, Guatemala y Nicaragua
1930	Emigran a los Estados Unidos
1998	Emigración a Europa (particularmente a España)
2013	Migraciones a Panamá
2013 en adelante	Grandes migraciones por la vía ilegal a Estados Unidos, que continúan hoy día

Tabla 1. “Historiografía de la emigración garífuna desde Honduras”.

Fuente: Kenny Castillo (*Migración y dispersión de la población garífuna en la última década: causas, impactos y consecuencias*, 2020).

El principal problema que la comunidad garífuna ha enfrentado desde su llegada a las Antillas Menores es la lucha en contra del racismo y por la defensa de su territorio. Tras el destierro y exilio antes mencionado, y después de su llegada a Roatán, cruzaron a la Bahía de Trujillo en tierras continentales e iniciaron un proceso de asentamiento fundando comunidades en las costas de lo que hoy son los estados de Belice, Guatemala, Honduras y Nicaragua (Castillo, 2019, pp. 11-12).

Desde entonces, se asentaron en las costas y han vivido principalmente en las playas. Desde la independencia de Honduras en 1821, hasta 1990, el país se caracterizó por su actividad minera. Cuando Rafael Leonardo Callejas llegó a la presidencia en 1990, y con el contexto político internacional, se comenzó a priorizar el turismo como actividad principal de Honduras. Esto conllevó a destacar las playas caribeñas con un fin turístico y después, muchos empresarios comenzaron a construir infraestructura que desplazaría poco a poco a la comunidad garífuna. (Kenny Castillo, comunicación personal, 22 de febrero de 2024).

Trazar las rutas garífunas desde el siglo XIV ha sido un reto un tanto difícil, puesto que es contrapuesta a los estudios tradicionales de historia, no hay libros que expliquen su llegada ni teorías que los mencionen. A lo largo de la historia, ha sido una comunidad altamente invisibilizada: “No podría centrarme en ninguna teoría, para mí, la epistemología que utilizo es mi conciencia como ser humano, como garífunas, al que le duelen las cosas y que está preocupado por la realidad futura de todos nosotros” (Kenny Castillo, comunicación personal, 22 de febrero de 2024).

De acuerdo con un estudio realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL por sus siglas, (SIEMCA, 2002), a partir de la crisis económica de 1990 en Honduras, “la mayor emigración de hondureños fue hacia Nicaragua con un 40.5% y hacia El Salvador con 37% respecto al total de emigrantes en la subregión.” Sin embargo, la cantidad de emigrantes hondureños a Estados Unidos ascendió a 108 923, lo cual representa el 80% del total de los emigrantes (SIEMCA, 2002, p. 64). El contexto de la migración garífunas ha sido provocado por factores como la violencia que la militarización y la compra de terrenos por parte de empresas privadas han causado durante las últimas décadas; asimismo, por las faltas de oportunidades laborales provocadas por un racismo estructural.

Tal como narra Thelma Gómez (2021), el caso emblemático de la lucha garífunas es el de la comunidad de Triunfo de la Cruz, ubicada en la costa atlántica de Honduras. A lo largo de los años, esta comunidad se ha enfrentado a una constante amenaza por parte del Estado y, en el año 2019, 400 familias abandonaron la comunidad debido a la presión militar (Figura 2) y “en julio de 2020, durante un operativo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) cuatro jóvenes, entre ellos el presidente de su patronato, fueron secuestrados y hasta ahora se encuentran desaparecidos” (Gómez, 2021).



Figura 2. “Miembros de la comunidad garífunas del departamento de Atlántida en el caribe de Honduras, realizan una protesta en la comunidad de Triunfo de la Cruz, Honduras”.

Fuente: José Valle (Infobae, 2020).

Es así como la comunidad garífuna, principalmente mujeres, comienza a migrar y a buscar una ‘vida mejor’, no solo para ellas sino para mandar remesas a su familia que se quedó en el país de origen, así, poco a poco, comienza la “feminización de la migración” (Franco, 2019); la cual se relaciona profundamente con los desplazamientos de las mujeres garífunas puesto que “en esta reivindicación social del papel de las mujeres en la migración [...] suelen salir de sus países de origen dejando a familiares y dependientes en el mismo, convirtiendo la migración en un motivo migratorio económico y ya no de reagrupación familiar” (Franco, 2019, p. 17).

En ese sentido, la feminización de la migración ha proporcionado nuevas perspectivas hacia este fenómeno, pues las mujeres, a diferencia de los varones, migran con otras finalidades y hacia otros destinos. Históricamente, “la participación de las mujeres ha estado más restringida en las actividades que implican un manejo directo de recursos monetarios” (Giorguli e Itzigsohn, 2006, p. 33). No obstante, la feminización de la migración ha puesto a flote que las mujeres mayormente viven de los cuidados desde el desplazamiento hasta el asentamiento en un nuevo país. Así, las mujeres garífunas hondureñas que migran reconfiguran identidades que desafían a los pensamientos tradicionales sobre el género, clase y raza en América Latina.

No obstante, la violencia dentro de los procesos migratorios es una constante debido a la debilidad en el sistema judicial y la evidente carencia de leyes que protejan el desplazamiento seguro y sin obstáculos, junto con la vulnerabilidad de las migrantes al ser mujeres garífunas que carecen de documentación legal y las redes de crimen organizado impiden a las migrantes denunciar los actos de violencia y abuso que han sufrido por parte las autoridades.

“El dolor se comparte porque nosotros siempre vivimos en el tema de la familia extendida, la comunidad es toda es tu familia. Los dolores ya se van cicatrizando y se van, pero nosotros como comunidad nos vamos estableciendo con base en dolor compartido y lo llevamos juntos a la práctica” (Kenny Castillo, comunicación personal, 22 de febrero de 2024). Es por eso que la comunidad garífuna ha incorporado un mecanismo de defensa que va más allá de lo físico y se ancla en aspectos espirituales, culturales y comunitarios, este es su *cuerpo-territorio*.

Dentro de las migraciones hacia Estados Unidos, principalmente, ¿cómo sitúan las mujeres migrantes a su cuerpo-territorio dentro del proceso? Siguiendo a Cajigas-Rotundo (2012, p. 127) “las corporalidades fronterizas nos hablarán de una *geografía de la razón corporal desde la zona del no-ser*.” Es decir, las garífunas a través de los años han resistido a través de lo comunitario y han levantado su voz, organizándose y movilizándose en defensa de sus derechos y sus territorios. Han presentado denuncias y recursos legales, han llevado su lucha a los tribunales nacionales e internacionales, y han demandado justicia y respeto a sus derechos fundamentales. Y lo más importante, posicionan su cuerpo como defensa de su territorio, es decir, colocan en el centro lo comunitario como forma

de vida para resistir, partiendo de que el primer territorio de lucha empieza con su cuerpo, que es portador material pero también simbólico, cultural y espiritual de su cultura garífuna.

La lucha de las garífunas es un ejemplo de resistencia de la corporalidad territorial, donde la fuerza de la comunidad y la solidaridad han sido fundamentales. A pesar de no estar en su hogar físicamente, la comunidad que ellas construyen traspasa el territorio entendido como espacio únicamente geográfico. Estas resistencias también se expresan a través del arte porque la danza, el canto y la pintura son parte de su herencia comunal (Martínez, 2009). Han organizado manifestaciones, ocupaciones pacíficas de tierra y también han utilizado los medios de comunicación y las redes sociales para visibilizar su causa. Además, han establecido alianzas con movimientos sociales y organizaciones nacionales e internacionales que respaldan su lucha por la justicia y la defensa de los derechos humanos (Figura 3).



Figura 3. “Ni en un lado, ni en otro”: los garífunas, únicos entre los inmigrantes hispanos en EE. UU.”
Fuente: Edgard Garrido (RT, 2015).

Cuando ellas deciden emigrar hacia Estados Unidos, sitúan su corporalidad como frontera, es decir, ningún otro ser humano puede abusar de su cuerpo porque existe una frontera que no lo permite, así se defienda esta con la vida misma. Las resistencias de las mujeres garífunas son tan características puesto que existe violencia exacerbada dentro del plano migratorio y se ha ‘normalizado’ tanto el abuso sexual dentro de estos procesos, que las garífunas han puesto estrategias sobre la mesa para sobrevivir ante su paso por México y Estados Unidos.

Sin embargo, cuando se emprende este viaje migratorio puede pasar de todo, desafortunadamente. Algo que ha marcado a la comunidad garífuna hondureña es el caso de Magda Meléndez. El maestro Kenny Castillo relató el trágico suceso que dejó una marca en los garífunas de Tegucigalpa, Honduras:

La muchacha de apenas 18 años de mi comunidad fue detrás de su mamá que ya estaba en Estados Unidos, y su final fue trágico. Nosotros tuvimos acceso a las fotografías su muerte y sabemos que un par de personas la tiraron de ahí arriba, de la bestia, y su cuerpo quedó en dos pedazos. Entonces eso fue un impacto grandísimo para nuestra comunidad. Ver el final de una joven pequeña que apenas venía empezando a vivir, que tuvo que migrar y buscar oportunidades por la altísima discriminación y la falta de oportunidades que hay en Honduras; no tenía que terminar así, este sistema tendría que haberle proporcionado educación, una oportunidad laboral y la posibilidad de que ella, hondureña, desarrollarse como persona. El final fue muy triste. (Kenny Castillo, comunicación personal, 22 de febrero de 2024)

Defender el cuerpo-territorio se torna una estrategia por la supervivencia y una geopolítica de la resistencia. Esta situación proporciona una base fundamental para analizar cómo, en particular, las mujeres garífunas se encuentran en una encrucijada de vulnerabilidades: discriminación, falta de oportunidades y violencia migratoria. La defensa de su cuerpo- territorio que llevan a cabo no solo tiene una dimensión física, sino también un profundo sentido simbólico y cultural. Proteger *su cuerpo* se convierte en un acto de resistencia frente a sistemas que continuamente las desprotege y deshumaniza.

Al sufrir violencia, también se hiere su identidad, su cultura y su vínculo ancestral. Esto resulta especialmente evidente en las mujeres garífunas que migran: al dejar su país de origen, portan su cultura en sus cuerpos, aunque este se expone también a nuevas formas de violencia. El trágico caso de Magda Meléndez no es solo una muestra de violencia individual, sino que evidencia una violencia estructural que atraviesa el sistema y perpetúa la exclusión y el riesgo en toda la comunidad garífuna.

A partir del sentimiento colectivo, porque todas y todos se autoperceben como una hermandad, Alfredo Portillo propone el concepto de 'geopolítica de la resistencia' que en este contexto se torna fundamental pues:

la communalidad que se experimenta en comunidades indígenas, campesinas y urbanas es una expresión de la unidad de sus integrantes para cooperar y defender sus intereses de subsistencia en territorios específicos, tomando en cuenta que las estrategias geopolíticas desarrolladas por gobiernos, ejércitos, empresas multinacionales y organizaciones del crimen organizado, en el marco del capitalismo globalizante, tienen por objetivo el control, la conquista y la utilización de cualquier territorio que posea algún valor material [incluyendo el cuerpo]. (Portillo, 2016, p. 169)

A lo largo de la historia de las migraciones garífunas, las mujeres se han convertido en ‘el otro’, un otro racializado y sexualizado. Esta dualidad, racialidad/sexualidad, alerta a las autoridades, no solo de Honduras sino de los países destino como México y Estados Unidos, ya que la feminización de la migración está atravesada por esta dupla de violencia. De acuerdo con una geopolítica feminista y de resistencia de estas violencias, se obtiene una experiencia corporeizada de la migración que se siente en el propio cuerpo. Una visión que distingue y divide cuerpos nacionales, regionales, culturales e individuales, pero que también lleva a la resistencia y lucha.

De acuerdo con una geopolítica feminista sobre el fenómeno migratorio, el concepto de seguridad y el enorme crecimiento de los flujos migratorios han sido los ejes de las políticas migratorias, de asilo y de inmigración de los países del norte en los últimos años. Sin embargo, estas estrategias se basan en la exclusión y la securitización. Doreen Massey habla de la politización y racialización de las políticas de migración, cada vez más orientadas hacia la inclusión para personas privilegiadas, y de exclusión para las personas racializadas, en este caso, de las mujeres garífunas (Massey, 1995, p. 25).

Anotaciones finales

Las mujeres garífunas, una comunidad ancestral afrocaribeña, practican, a través de la matrilinealidad, la preservación de su cultura, idioma, tradiciones, etcétera. “Actualmente habitan en 48 comunidades hondureñas, desde Masca, departamento de Cortés, hasta Plaplaya, departamento de Gracias a Dios. También se ubican en seis centros urbanos de Belice, en dos comunidades de Nicaragua y en una de Guatemala. Se estima que hay unas 250 mil garífunas en Honduras y más de 100 mil que emigraron hacia Estados Unidos” (Flores, 2019, p. 33).

La estructura social garífuna es una reconfiguración de las sociedades matrilineales donde la fortaleza de la red familiar materna les permite enfrentar situaciones de discriminación y exclusión. Los territorios habitados por las garífunas que tienen la ‘comunalidad’ como práctica cotidiana de existencia son espacios de refugio seguro y de resistencia, esto incluye a sus propios cuerpos dentro de los desplazamientos hacia otros países. Su lucha es tan antigua como su origen, cuidar el cuerpo como territorio de defensa es, seguramente, la única posibilidad que aún tienen para sobrevivir, por lo que esta estrategia resulta fundamental.

Asimismo, la memoria histórica demuestra que la intervención de las fuerzas armadas en cuestiones de seguridad interna y externa, hablando de los países destino migrante, se encuentra acompañada de violaciones de derechos humanos en contextos violentos hacia las comunidades migrantes en las cuales se interseccionan más opresiones como lo es ser mujeres, indígenas y afrocaribeñas. El racismo, la violencia de género y la discriminación estructuran poco a poco –de manera vertical–

una opresión hacia la comunidad, lo cual provoca los desplazamientos, principalmente, de mujeres garífunas.

De acuerdo con las migraciones transnacionales, Estados Unidos y México han realizado reformas de securitización que, junto con la violencia desbordada en México, han provocado que estos desplazamientos sean cada vez más difíciles; sin embargo, la falta de oportunidades laborales y la persecución de las garífunas por la defensa de sus territorios en su lugar de origen han tenido un peso más grande en sus decisiones migratorias.

En este mismo sentido, las migraciones de mujeres centroamericanas son muy particulares debido a las desigualdades que desde lo corporal y lo global han acentuado este fenómeno, provocando un significativo aumento en el número de mujeres migrantes que se dedican al trabajo de cuidados y generando repercusiones inesperadas en su país de origen. Así, el contexto económico y político, además de las problemáticas del tejido social en la región centroamericana, generan una mayor demanda de mano de obra de mujeres migrantes, las cuales mayormente se dedican al trabajo de los cuidados.

Es así como las mujeres garífunas dentro de las migraciones luchan desde lo corporal. Para ellas, “es muy importante poner el cuerpo en el centro” porque lo consideran “un vehículo que nos ayuda a sentirnos libres y felices, y a través de él escuchamos nuestro territorio” (Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2017, p. 20). Entonces, la lucha ha de iniciar en el cuerpo de las personas que más dependen del territorio y muchas veces, esas personas somos las mujeres migrantes.

El pertenecer a una comunidad, antes que una vida impuesta por un instrumento jurídico o por el mismo Estado, es un resumen de lo que el cuerpo-territorio acciona dentro de la vida de las garífunas. El territorio se construye en la lucha por mantener, por preservar la vida que se tiene y por preservar el cuerpo-territorio donde cohabitan, tanto en Honduras como en el viaje que hacen desde su país de origen a un país destino. De aquí emerge la importancia de los territorios del cuidado y del cuidado con el territorio a través del cuerpo:

[...] la importancia de visibilizar aquellos movimientos que no han sido tan abordados tiene que ver con entender las relaciones asimétricas, legitimar la desigualdad y exclusión social, pero sobre todo para avanzar desde lo social y hasta el sistema, para reconocer que estos movimientos ocurren y que incluso, presentan mayores violaciones por el sólo hecho de no tenerlas presentes. (Franco, 2019, p. 153)

Para comenzar a pensar en una alternativa geopolítica feminista y de resistencia, es necesario abandonar formas de identidad basadas en oposiciones binarias y límites que el pensamiento europeo moderno trajo a través de la colonización. El ejemplo de la migración de mujeres garífunas es muy

particular puesto que pone en pie la búsqueda de nuevos regímenes a través de nuevas territorialidades para que exista un nuevo campo, que sea al mismo tiempo corporal-comunitario, local, regional, nacional y global. Es en este tejido de escalas donde se están generando nuevas formas de luchas, resistencias y territorialidades.



Figura 4. “Fotografía tomada en un espacio garífuna donde cada dos horas se presentan para contar su historia a través de la danza y cómo resisten desde el cuerpo”.

Fuente: Natalie Barrales. Fotografía propia en Roatán, Honduras, 2024.

Referencias

- Ambergris Caye. (25 de agosto de 2012). Calling the ancestors to enter: introducing the Garifuna dugu. *Ambergris Caye*. https://ambergriscaye.com/forum/ubbthreads.php/topics/445146/Introducing_the_Garifuna_Dugu.html
- Cajigas-Rotundo, Juan. (2012). Implosiones: corporalidades fronterizas como prácticas de libertad o cómo diluir un régimen de verdad y producir otro en el propio cuerpo, sin morir en el intento. *Tabula Rasa*, (16), 121-138.
- Castillo, Kenny. (2020). *Migración y dispersión de la población garífuna en la última década*. OMIH; FLACSO; UNAH. <https://omih.unah.edu.hn/assets/Uploads/COLECCION-8-Migracion-Poblacion-Garifuna-2.pdf>
- Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo. (2017). *Mapeando el cuerpo-territorio. Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios*. Red Latinoamericana de Mujeres defensoras de Derechos Sociales y Ambientales; Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo; CLACSO.
- Cruz, Delmy. (2020). Feminismos comunitarios territoriales de Abya Yala: mujeres organizadas contra las violencias y los despojos. *Revista Estudios Psicosociales Latinoamericanos*, 3(1), 88-107. <https://doi.org/10.25054/26196077.2581>
- Federici, Silvia. (2010). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficantes de sueños.
- Flores, Martha. (2019). Matriarcado Garífuna: Ancestralidad, Espiritualidad y Lucha. *Revista nicaragüense de Antropología*, 3(6), 33-42. <https://repositorio.unan.edu.ni/12289/2/document%20%2848%29.pdf>
- Franco, Marisol. (2019). *Movimientos invisibles: una caracterización de la migración de mujeres beliceñas en México*. [Tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Norte].
- Giorguli, Silvia e Itzigsohn, José. (2006). Diferencias de género en la experiencia migratoria: transnacionalismo e incorporación de los migrantes latinos en Estados Unidos. *Papeles de población*, 12(47), 9-37.
- Gómez, Thelma. (13 de octubre de 2021). Honduras: hay un plan genocida contra el pueblo garífuna. *MONGABAY*. <https://es.mongabay.com/2021/10/honduras-amenazas-pueblo-garifuna-entrevista-premio/>
- Infobae. (28 de julio de 2020). El Ministerio Público hondureño asume la investigación de cuatro garífunas secuestrados. *Infobae*.

<https://www.infobae.com/america/agencias/2020/07/28/el-ministerio-publico-hondureno-asume-la-investigacion-de-cuatro-garifunas-secuestados/>

Levitt, Peggy y Glick, Nina. (2004). Perspectivas internacionales sobre migración: conceptualizar la simultaneidad. *Migración y Desarrollo*, (3), 60-91.

Martín-Cano, Francisca. (2005). Estudio de las sociedades matrilineales. *Nómadas. Critical journal of Social and Juridical Sciences*, 12(2).

Martínez, Nancy. (2009). La historia como discurso de identidad. La dominación y el arte de la resistencia entre los garífunas de Guatemala. *Revista pueblos y fronteras digital*, 4(8), 60-84. <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2009.8.172>

Massey, Doreen. (1995). *A place in the world? Places, cultures and globalization*. Oxford University.

Portillo, Alfredo. (2016). Comunalidad y geopolítica de la resistencia. *FERMENTUM*, 26(77), 168-172.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (18 de enero de 2023). Análisis sobre la situación de la violencia y seguridad ciudadana en Honduras 2022. *PNUD*. <https://www.undp.org/es/honduras/noticias/analisis-sobre-violencia-y-seguridad-ciudadana-en-honduras-2022>

RT. (13 de agosto de 2015). “Ni en un lado, ni en otro”: los garífunas, fenómeno único entre los inmigrantes hispanos en EE.UU. *RT*. <https://actualidad.rt.com/sociedad/182994-garifunas-unicos-inmigrantes-hispanos-eeuu>

S. a. (20 de septiembre de 2004). Los Garífunas. *El Correo de la diáspora latinoamericaine*.

Santoyo, Cynthia. (2017). *Feminización y transnacionalismo en los flujos migratorios provenientes de Centroamérica: Representaciones sociales, sentidos y significados*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México].

Sistema de Información Estadístico sobre las Migraciones en Centroamérica. (2002). *Informes nacionales sobre migración internacional en países de Centroamérica*. CEPAL; OIM; BID. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/1db1b548-d6bb-40f0-8b8b-426c50d8ae38/content>

(Contra) cartografías como una herramienta de resistencia corpo-territorial: aplicaciones teóricas y metodológicas

Stephany M. Chávez Alvarado

Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia

steph.chzal2@gmail.com



Resumen

El siguiente artículo tiene como objetivo presentar las transformaciones y los usos alternativos que la práctica cartográfica ha experimentado en las últimas décadas, ofreciendo herramientas que sirvan a los intereses propios de las comunidades. La (contra)cartografía surge como una opción dentro de la cartografía social, como una propuesta participativa y crítica con el propósito de gestionar procesos de democratización de la ciencia y la información. Con la intención de transgredir las formas tradicionales de hacer cartografía, se han habilitado técnicas que no requieren una especialización previa. A la vez, esto ha cuestionado las relaciones de poder implícitas, donde el acceso a estas metodologías se limitaba a cierta población y estaba marcado por los intereses del sector privado o gubernamental. El planteamiento teórico y práctico para la aplicación de una (contra)cartografía se fundamentará en los estudios feministas, con el objetivo de nombrar y denunciar las múltiples violencias originadas por las estructuras coloniales, patriarcales y capitalistas.

Palabras clave: contra-cartografía, metodologías feministas, democratización de la información.

Abstract

The following article aims to present the transformations and alternative uses that cartographic practice has experienced in recent decades, providing tools that serve the interests of the communities themselves. (Counter)cartography emerges as an option within social cartography, serving as a participatory and critical proposal aimed at managing processes of democratization of science and information. With the intention of transcending traditional forms of cartography, techniques have been enabled that do not require prior specialization. At the same time, this has called into question the implicit power relations, where access to these methodologies was limited to certain populations and driven by the interests of the private or governmental sectors. The theoretical and practical approach for the application of (counter)cartography will be based on feminist stu-

dies, aiming to name and denounce the multiple forms of violence arising from colonial, patriarchal, and capitalist structures.

Keywords: counter-cartography, feminist methodologies, democratization of information.

Síntesis curricular: Stephany Monserrat Chávez Alvarado es licenciada en Estudios Sociales y Gestión Local por la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia con la línea de especialización en Gestión de procesos socioeconómicos. Sus áreas de interés se enfocan en la reproducción cartográfica y las metodologías de democratización de la ciencia desde un enfoque feminista y antirracista. Recientemente ha publicado la tesis de licenciatura *Mapeo digital de casos de feminicidio y transfeminicidio con enfoque interseccional para el estado de Michoacán en los años 2019 y 2020* (2023) y “Desafíos humanitarios de las sociedades contemporáneas”, artículo de divulgación para la revista *Nexum* de la Universidad Latina de América.

Introducción

En el siguiente texto, pretendo abordar las (contra)cartografías desde el contexto latinoamericano actual como una propuesta que cuestione su uso en el campo de la geografía convencional, hegemónica y eurocentrista. Esto nos conduce a una apuesta que se encuentra, se entrelaza y se interseca con las distintas formas de habitar el espacio. La propuesta radica en utilizar estas herramientas como potenciales instrumentos para la identi-

fación de fenómenos sociales que atraviesan diferentes escalas del territorio, y en cómo esto se vincula con la gestación de relaciones de poder. A través de prácticas como la (contra)cartografía se facilita una comprensión crítica de nuestros territorios más allá de la composición biofísica, arquitectónica y de las delimitaciones impuestas por fronteras políticas y simbólicas. Mediante procesos participativos, descentralizamos la práctica cartográfica como una técnica que puede ser apropiada por diversos actores sociales, lo que nos permite generar lazos comunitarios y acciones concretas en nuestros espacios.

El análisis se abordará desde los Estudios de Género, específicamente desde los cuestionamientos y debates generados en la Geografía Feminista, con el objetivo de complejizar las experiencias sobre los espacios. Se utilizarán instrumentos como la interseccionalidad para entrelazar conceptos clave como género, raza, etnia, clase y orientación sexual. La geografía feminista tiene como punto de partida la identificación de las estructuras de poder coloniales, patriarcales y capitalistas, a partir de los procesos socioespaciales (Ibarra y Escamilla, 2016). Por ello, cabe mencionar que, además de cuestionar la producción de conocimiento geográfico dominada por grupos privilegiados, la geografía feminista busca generar cambios sociales.

Al retomar algunos de los cuestionamientos compartidos desde los estudios decoloniales, recupero el enfoque de la interseccionalidad para reflexionar sobre las asimetrías encarnadas en las corporalidades y los territorios, las cuales son construidas, socializadas y reproducidas.

das para perpetuar desigualdades o privilegios (Lugones, 2005). Es por esto que, mediante la (contra)cartografía, podemos visibilizar las relaciones de poder contenidas en un espacio específico.

El texto se centrará en cuatro apartados principales: en el primer apartado, a través de un ejercicio práctico y aplicado a la cotidianidad que habito, invito a la reflexión desde la observación detallada de nuestros espacios y la relación que estos tienen con la construcción de nuestra identidad individual y colectiva. La finalidad de este ejercicio radica en la iniciativa de tomar conciencia y reconocer el lugar que habitamos en el mundo, para cuestionar y (re) apropiarnos de las calles que caminamos todos los días.

En el segundo apartado, presento una breve genealogía sobre los antecedentes de las cartografías de tipo social para recibir a la nueva cohorte de (contra)cartógrafxs¹ que cuestionan y producen conocimientos geográficos desde sus territorios. En el tercer apartado, me dedico a contrastar el concepto de escala geográfica convencional con el paradigma ofrecido por las luchas territoriales, donde el cuerpo se convierte en una escala de análisis. A su vez, exploro las posibilidades que ofrece este enfoque para la creación de propuestas de resistencia colectiva ante las violencias y desigualdades que emanan de las estructuras neoliberales, patriarcales y coloniales, y que se expresan en los territorios.

¹ Se utilizará lenguaje inclusivo para gestionar un espacio que cuestione las formas convencionales de nombrar que refuerzan estereotipos y roles de género. A su vez, esto cumple con el objetivo de este texto: visibilizar la diversidad de experiencias en el espacio público.

Finalmente, presento dos ejercicios prácticos: uno de mi autoría y el segundo colaborativo, para ilustrar dos tipos de (contra)cartografías utilizando el método de mapeo y los Sistemas de Información Geográfica (SIG), con la finalidad de ofrecer alternativas para la aplicación de estas metodologías de forma participativa, gratuita y accesible.

Sal, camina y observa...

Antes de entrar en materia, es vital presentarme. La propuesta para esta introducción es leerla como un ejercicio personal, es decir, piensa en cómo se aplicaría a tu vida y entorno. Soy una joven mujer cisgénero, mexicana –por imposición de un Estado-nación–, tengo 25 años, tez clara y un título universitario –es importante mencionarlo, ya que soy una de las pocas mujeres de mi familia que tuvo la oportunidad de estudiar y culminar una carrera–. Soy hija de un legado familiar de obreros y migrantes que se desplazaron para construir una vida en el norte del país, con la promesa de un futuro mejor y una serie de mecanismos de supervivencia.

Nací y me (re)construí en la ciudad de Morelia, capital del estado de Michoacán. Como dicen por ahí, es la “capital del oro verde”, haciendo referencia a los monocultivos y crímenes relacionados con el aguacate, que han costado la desaparición de tierras y vidas humanas. También se destaca por la presencia de carteles de narcotráfico que han desplazado a comunidades enteras, convirtiendo zonas del estado en focos rojos para habitar.

Michoacán proviene del náhuatl y significa “lugar de pescados”; también tiene su traducción en P’urhépecha, que se refiere a “estar junto al agua” (Vázquez y de los Santos, 2012, p. 28). Ambas hacen alusión a la amplia hidrografía que contiene el estado. Su riqueza natural, espiritual y cultural, así como su importancia económica, son sustentos fundamentales para la reproducción de la vida. Es irónico pensar que actualmente los lagos más importantes, como Pátzcuaro o Cuitzeo, se están convirtiendo en desiertos; caminar de muelle a muelle, donde antes se presenciaba la danza de los pescadores a ciertas horas del día, se vuelve cada vez más desolador. El lago se convierte en polvo, la indignación crece, y el poder te muestra su espalda...

Vivo en la urbanidad de mi ciudad, en una colonia que me vio crecer y que es conocida porque “ahí encuentras de todo”. Se caracteriza por ser un lugar lleno de comercios de todo tipo. A pesar de estar cerca de la zona centro, la presencia de extranjeros o ‘gentrificadores’ aún no se percibe como una realidad irreparable. Entre las infancias y juventudes está presente el movimiento de sustancias como el cristal, lo cual se ha convertido en una problemática que ha crecido con los años, así como en la fracturación de los lazos vecinales. No existen espacios recreativos y culturales cercanos, pero eso no limita la posibilidad de recrear la vida en las calles menos transitadas. Las fiestas de la iglesia son grandes.

Mi colonia también tiene olores: uno de ellos es el de los químicos de una fábrica ubicada a unas cuadras, lo cual, personalmente, ha incrementado mis alergias. Aún recuerdo el

mural que realizaron en la fachada de una de las fábricas abandonadas, denunciando que su producción estaba asesinando a las polinizadoras de nuestra área. Este mural fue borrado durante la campaña política para la elección del nuevo gobernador del estado. En la colonia vecina, se atraviesa un tren, o más bien el “tren asesino”, como dirían algunos vecinos, un título que se ganó tras haber tomado la vida de varios peatones que intentaron cruzar los vagones. Es un tren emblemático ya que ha servido de transporte a migrantes del sur.

Al regresar de mis clases de preparatoria pasaba por ahí y presenciaba el descenso de algunos migrantes. Me parecía surrealista; en ese momento, no entendía las (necro)políticas migratorias ni los movimientos de desplazamiento forzado que muchas comunidades enfrentan en sus localidades. Entre los vecinos de los barrios, siempre estuvo presente un discurso discriminatorio y racista hacia las personas migrantes de países como Guatemala, El Salvador y Haití, resumido en la afirmación: “nos van a quitar el trabajo”. Sin embargo, entre otros, la solidaridad creció.

En ese mismo espacio se entrecruza uno de los ríos –Río Grande– que atraviesa gran parte de la ciudad. Se caracteriza por ser un cuerpo de agua que, en su flujo, acarrea desechos, principalmente humanos. El color del agua es café verdoso, su olor es fétido y el disgusto que genera afecta la pertenencia de la comunidad hacia el río. Existen asentamientos al borde del río e incluso vecinos que optaron por instalar sistemas de cultivo para consumo propio.

La vida se (re)crea en las condiciones más improbables; los ciclos se adaptan y moldean al espacio. También me detengo a pensar que esto es un proceso de resistencia del mismo río, de los organismos y de la vegetación que buscan apropiarse de la urbanidad que les encapsuló. ¿Qué sentirá el río ahora que su camino atraviesa paredes de concreto? Caminas un par de cuadras hacia el norte y entras al centro de la ciudad, las fachadas de los edificios y casas cambian. Las calles son diferentes –todas están pavimentadas– ya no se atraviesa un tren a media calle ni un río contaminado. Se hace más visible la presencia de extranjeros, lo cual ha generado un descontento general debido al incremento en los precios de la vivienda y los alimentos.

La arquitectura refleja el pasado colonial de la ciudad. Morelia es reconocida por ser la ciudad de la cantera rosa, su mayor atractivo. Actualmente, la avenida principal ha sido transitada e intervenida por la iconoclasia de las múltiples marchas feministas, sobre Ayotzinapa, de las resistencias de los pueblos indígenas que se rigen por usos y costumbres, de los estudiantes de Tiripetío o de la lucha por la liberación de Palestina, por nombrar solo algunas. Es un recordatorio cotidiano de las desigualdades y violencias que atraviesan el país, específicamente a Michoacán, pero también demuestra las resistencias y la historia que se reescribe desde las corporalidades sistemáticamente marginalizadas.

Este ejercicio lo retomo de un laboratorio virtual gestionado por COOPIA, una cooperativa oriunda de la Ciudad de México dedicada a la autogestión de proyectos pe-

dagógicos que transforman los territorios en distintas escalas. En el año 2022, cuando participé en el laboratorio, la indicación fue salir a recorrer las calles de nuestras ciudades con una mirada detallada para encontrar las asimetrías espaciales. El objetivo principal se enfocó en analizar el movimiento de nuestro cuerpo, lo que lo atraviesa y su presencia en nuestros contextos específicos: la identidad, las memorias, los olores, las violencias y las insurrecciones que se construyen en la cotidianidad para resistir y habitar los espacios.

Quise comenzar con este ejercicio a modo de presentación, no solo para proponer una dinámica, sino para ubicarme y posicionarme políticamente como una voz y un cuerpo que existe desde el sur. Surge así la inquietud de responder a la pregunta: ¿Desde dónde escribo? Los abordajes teóricos y metodológicos que permeabilizan la praxis académica son, mayoritariamente, desde un punto de vista eurocentrico y desconectado de las realidades que convergen en los pensamientos del sur geopolítico. El conocimiento, según la lógica dominante, se gesta desde arriba, y la accesibilidad a la información se limita al momento de ingresar en los distintos estratos sociales.

Tratamos de explicar nuestras realidades de acuerdo con los estándares impuestos desde la mirada europea o anglosajona, una práctica constante que refuerza el proyecto colonial en curso. Hablar y escribir desde nuestros territorios situados resulta ser una necesidad política de autoconocimiento frente a teorías que buscan separarnos de nuestro habitar y de nuestra propia identidad. A través del nombramiento, se inicia un proceso de resistencia que nos con-

voca a repensar cómo nuestras corporalidades y las geografías que nos atraviesan son espacios de disputa, pero también de creación comunal.

A continuación, abordaré las (contra)cartografías como metodologías de resistencia y producción contrahegemónica. En este sentido, evoco el prefijo ‘contra’ para evidenciar una práctica política que cuestiona las formas de creación de mapas convencionales. El enfoque que planteo tomará como referencia los cuestionamientos originados en las geografías feministas y los aportes de los estudios decoloniales y antirracistas, con el objetivo de gestionar un análisis que contraste otras formas de creación cartográfica.

La (contra)cartografía y su apuesta política y metodológica

La Cartografía es un medio de creación visual y gráfica de un punto referenciado geográficamente. Su uso recae principalmente en la necesidad de reconocer la distribución espacial de los territorios. Los mapas, funcionando como imágenes, evocan la capacidad de representación en una escala específica, sin embargo, más allá de desempeñar un rol representativo de la realidad, podemos encontrar un sentido metafórico en los mapas, lo que permite su reinterpretación.

La transformación surgida a partir de la cartografía social dibujó un contraste con el período de entreguerras y facilitó la entrada de panoramas que persiguen fines aplicables a la sociedad (Barragán-León, 2019). David Buisseret (2003) comenta cómo el sentido de un mapa se vincula con una situación local y lo

denomina como “imágenes de situación”. La idea de dotar al mapa de elementos simbólicos, signos y discursos transforma la imagen en un lenguaje que abstrae las realidades.

La ubicación de un mapa determina la intencionalidad y la carga simbólica que puede transmitir a través de las imágenes generadas, así, estas imágenes pueden considerarse como una respuesta a los procesos sociales y cotidianos. Esta carga simbólica se ve también en tensión con las luchas explícitas e implícitas entre grupos sociales, ya sea por la imposición o la toma de decisiones propias, al utilizar herramientas como la cartografía para trazar o desdibujar fronteras que delimitan nuestra movilidad en el espacio físico.

Me refiero a los mapas también como herramientas de comunicación y poder. Un ejemplo de ello son los mapas geográficos convencionales. Aquí podemos preguntarnos ¿qué nos muestran estos mapas? O más bien, ¿qué no nos muestran? Reivindicar la aplicación de las cartografías convoca a cuestionar el positivismo cartográfico (Barragán-León, 2019), donde se discute esta idea de neutralidad, apoliticidad y objetividad en los mapas. Sobre esta misma línea, se revela cómo las realidades plasmadas en los mapas nos llevan a una serie de cuestionamientos que no pueden pasar desapercibidos, principalmente relacionados con la mirada, las intenciones y los intereses que están detrás.

Se ha señalado que una de las características clave de las cartografías es que son un medio de representación de la realidad concreta, por ello, es necesario reflexionar sobre cuáles son estas realidades que se proyectan a través de la carto-

grafía. Ya se ha comentado cómo la producción cartográfica devela su poder político y su impacto en el abordaje de problemáticas sociales. Al respecto, Jerry Brotton (2014) menciona que este afán por lograr el realismo a través de la cartografía concluye en un realismo romántico, clasista y naturalista de las ideas estéticas que circulaban en Europa en el siglo XIX.

Las categorías de análisis para abordar problemáticas sociales como el género, la raza, la clase, la etnicidad y la orientación sexual se convierten en elementos sujetos a un tiempo y espacio determinados. Estas categorías cobran sentido al ser analizadas en contextos específicos en distintas escalas geográficas, tanto locales como globales. Así, no solo adquieren importancia estas categorías, sino que también responden a momentos históricos específicos y a las denuncias actuales de grupos poblacionales que han sido vulnerados sistemáticamente. A través de la cartografía, se pueden representar las condiciones humanas contemporáneas interseccionadas en cada eje.

Asimismo, las cartografías críticas se posicionan como una herramienta que no solo visibiliza las asimetrías espaciales traducidas en desigualdades y violencias, ya sean explícitas o simbólicas, sino que también nos permite explorar, a través de su uso, las formas de creación colectiva y resistencia. Además de gestionar aportes críticos, las nuevas prácticas que emergen al aplicar una cartografía contrahegemónica también fomentan la producción cartográfica en territorios que no necesariamente se vinculan con espacios gubernamentales, académicos o militares. A partir de ello, se establecen procesos de democratización donde

las cartografías pasan a ser de dominio público y posibilitan la participación ciudadana sin la necesidad de contar con un perfil técnico estricto (Crampton, 2010). Así, las (contra)cartografías funcionan como una metodología y pedagogía de liberación, siguiendo a Paulo Freire (1992), en el sentido de que dotan de mecanismos de agenciamiento y emancipación de las realidades.

(Contra)cartografías como herramienta metodológica desde los estudios feministas y decoloniales

La necesidad de cuestionar estas herramientas convoca a un debate históricamente denunciado desde las corrientes feministas en la geografía, situado específicamente en la década de los ochenta (Moss, 1989). Aunque estas discusiones ya acumulaban antecedentes dentro de la academia, un ejemplo de ello es la constante denuncia por la separación de los espacios: lo público y lo privado. En esta etapa se centraron dos problemáticas relevantes: la producción académica acaparada por varones en los centros de estudio y la falta de investigaciones que analizaran fenómenos sociales relacionados con las mujeres.

También podemos mencionar las luchas y resistencias alternas sobre debates que competen a la geografía feminista, pero que sucedían fuera de la academia, como los señalamientos por descentralizar el enfoque de género como único punto de partida para analizar las relaciones de poder (Zaragocín, Moreano y Ál-

varez, 2018). La demanda por cuestionar la universalidad de género abre un debate desde las voces de mujeres que han formado parte de los movimientos antipatriarcales, antirracistas y decoloniales, permitiéndonos identificar cómo los mapeos y las cartografías han generado una producción que reproduce las mismas violencias que pretende erradicar, al centrar su atención en la vivencia de mujeres blancas europeas, anglosajonas o mestizas.

El territorio como espacio de lucha histórica

Los aportes desde la decolonialidad ofrecieron un panorama distinto, invocando la recurrente consigna: el cuerpo como territorio. Las estructuras coloniales y patriarcales han reconfigurado el territorio más allá de un espacio geográfico delimitado. Este cambio de paradigma nos invita a cuestionar el concepto y aplicarlo a las interacciones sociales y las dinámicas de poder que se manifiestan. Autoras como Silvia Federici (2017) analizan la relación entre los cuerpos de las mujeres, los territorios y las relaciones de poder originadas desde una lógica capitalista. Por un lado, esto demuestra la operatividad de las jerarquías de poder en los territorios a partir de los procesos de explotación de bienes; por otro lado, señala que estos procesos van acompañados de violencias explícitas dirigidas a los cuerpos que habitan esos espacios (Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, 2018).

Sin embargo, es vital para la recuperación de la memoria y los lazos comunitarios repensar el territorio también como un espacio de reivindicación, a través de la lucha y la exigencia de

nuestros derechos humanos. Reflexionar sobre una cartografía corporal también propone una mirada historicista, como menciona Dorotea Gómez en *Mi cuerpo es un territorio político* (2012), al hablar de su corporalidad como un elemento de la historia y como un eje central en la construcción identitaria de los procesos sociales en Guatemala y de las comunidades mayas. La autora comenta:

(...) asumo a mi cuerpo como territorio político debido a que lo comprendo como histórico y no biológico. Y en consecuencia asumo que ha sido nombrado y construido a partir de ideologías, discursos e ideas que han justificado su opresión (...) De esa cuenta, reconozco a mi cuerpo como un territorio con historia, memoria y conocimientos, tanto ancestrales como propios de mi historia personal. Por otro lado considero mi cuerpo como el territorio político que en este espacio tiempo puedo realmente habitar, a partir de mi decisión de repensarme y de construir una historia propia desde una postura reflexiva, crítica y constructiva. (Gómez, 2012, p. 6)

En la actualidad las cartografías, como una apuesta que desafía las técnicas convencionales, se enfocan en analizar los procesos sociales a partir de escalas como el cuerpo y el territorio, reivindicando estos elementos como parte esencial de la conformación espacial. Asimismo, señala cómo estos procesos tejen una serie de mecanismos basados en la explotación, la desigualdad y la violencia sistemática, que han

culminado en la reconfiguración espacial de las comunidades humanas.

Escalas, identidad y violencias

Elegir la corporalidad como una escala de análisis del territorio posiciona la creación cartográfica en dos situaciones específicas en el debate contemporáneo:

1. Proponer el cuerpo y su construcción social como un punto de partida para analizar el espacio geográfico sugiere repensar la separación que se ha impuesto dentro del pensamiento geográfico convencional. Esta perspectiva surge de enfoques decoloniales y antirracistas que señalan que el primer territorio en ser despojado, violentado y dominado es la propia corporalidad.²
2. La percepción espacial, la gestión de saberes y conocimientos sobre los territorios, así como la toma de decisiones, se relacionan estrechamente con la percepción de cada individuo. Aislar el espacio de lxs individuxs nos impide reconocernos en esta primera relación. El espacio es y se transforma a partir de lo que sucede dentro de él y viceversa.

² El abordaje del cuerpo como un eje político para la discusión de las problemáticas territoriales ha sido tratado en los estudios feministas y antirracistas por diversas autoras. Entre ellas, Rita Segato con su obra *La guerra contra las mujeres*; Lorena Cabnal y Julieta Paredes, quienes exploran los sentipensares sobre la colonialidad y las resistencias comunitarias en sus territorios; y Gloria Anzaldúa, que analiza las identidades fronterizas en *Borderlands/La frontera: La nueva mestiza*, por nombrar solo algunas.

Para reforzar la idea de que la relación espacial está sujeta a los tejidos sociales, geógrafas como Doreen Massey (1991) presentan un debate esencial, extraído de los dilemas y contradicciones dentro de las prácticas geográficas dominantes y determinantes, donde las prácticas socioespaciales nos hablan del comportamiento específico de cierta población o comunidad. Ella comenta: “son las prácticas socio-espaciales las que definen espacios y estas prácticas dan como resultado espacios que se superponen y se cruzan con fronteras múltiples y cambiantes, constituidos y mantenidos por relaciones sociales de poder y exclusión” (Massey, 1991, p. 28).

La confluencia de procesos de ordenamiento territorial influye en la construcción de identidades de una población determinada, lo que nos lleva a contrarrestar el efecto de separación entre individuos y espacio que se ha ido imponiendo. En este contexto, las escalas geográficas comienzan a adquirir un sentido subjetivo en la relación espacial, lo que nos invita a reflexionar sobre cómo las alteraciones del espacio son resultado de procesos de transformación y reconfiguración social. La relación entre identidad y territorio no solo permite analizar la construcción de sistemas de valores culturales y comunitarios, sino también reflexionar sobre el sentido de pertenencia que se tiene hacia ellos. Esta presencia o ausencia de pertenencia está estrechamente vinculada al significado que integra a un individuo o comunidad.

El sentido de pertenencia también se relaciona con la conformación del territorio. Como se mencionó anteriormente, el espacio facilita el

desarrollo de relaciones sociales. La identidad que se crea hacia un espacio determinado surge de una serie de procesos generacionales de transmisión de información, lo que nos lleva a un elemento fundamental en la práctica del mapeo: la memoria. Las luchas provenientes del Sur global, especialmente de mujeres indígenas, campesinas y afrodescendientes, han propuesto metodologías de resistencia frente a las violencias originadas por procesos de extractivismo, despojo y desplazamiento forzado (Cumes, 2012). Estas luchas señalan que el primer espacio donde se expresan las múltiples violencias patriarcales y coloniales se deposita en el cuerpo, por tanto, nuestra posición dentro de las jerarquías de dominación nos ubica en experiencias específicas sobre cómo habitamos los espacios y cómo respondemos a estos estímulos.

¿Cómo resistimos los procesos de violencia territorial? Retomando el ejercicio de presentación, a través de la caminata activa y consciente se busca identificar, en una escala local, cómo la distribución espacial de los elementos que constituyen una geografía es, en consecuencia, resultado de relaciones de poder imbricadas. Es vital reflexionar no solo sobre las perspectivas en torno a las escalas de análisis territorial, sino también sobre cómo cada escala deviene en una serie de mecanismos de identificación diferenciados. Además de situar la corporalidad y las relaciones de poder que se entrelazan con el espacio físico, la escala local se posiciona desde una perspectiva en la que la cotidianidad enuncia y renombra lo que a macroescala se invisibiliza. La (contra)cartografía devuelve a la identidad, las memorias y las relaciones sociales su relevancia al momento de gestionar acciones concretas que transformen las realidades.

(Contra)cartografías para la resistencia

A lo largo del texto se ha presentado una discusión sobre la democratización de las metodologías y pedagogías en la producción cartográfica que han facilitado procesos de participación colectiva; como se mencionó, las cartografías funcionan como un medio de visibilización. La geógrafa Giulia Marchese (2022) señala: “es una construcción colectiva de un punto de vista propio, situado y crítico”. Es inevitable reflexionar sobre las limitaciones y posibilidades que las cartografías pueden ofrecer para plasmar fenómenos complejos en un espacio situado.

A continuación, presentaré dos ejemplos de cartografías para el análisis de contextos específicos. El primero se enfocará en una cartografía de autoría propia sobre los casos de feminicidios y transfeminicidios en el estado de Michoacán durante los años 2019 y 2020; el segundo ejemplo se centrará en una cartografía participativa desarrollada para el proyecto de investigación Cartografías de la Antropología Feminista en México, Centroamérica y el Caribe (Clave IN305322), apoyado por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT); ambos ejercicios se sustentan en la base teórica y práctica de las geografías feministas. Por un lado, permiten visibilizar problemáticas actuales dentro de la sociedad y la comunidad académica y por otro, promueven el uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG).

La primera cartografía se tituló “Mapeo digital de casos de feminicidio y transfeminicidio con enfoque interseccional para el estado de Michoacán en los años 2019 y 2020”. Esta cartografía formó parte de mi tesis de titulación de licenciatura. Su objetivo principal fue explorar las posibilidades de cartografiar espacialmente los casos de feminicidio y transfeminicidio a través de un SIG. En relación con esto, cabe destacar que el uso de tecnologías para la democratización de la ciencia y la gestión de conocimientos propios ha surgido como una necesidad actual en distintos niveles de la sociedad, especialmente entre la ciudadanía en general. También permite cuestionar la falta de transparencia de las instituciones, que originalmente monopolizaban el uso de herramientas cartográficas. Dicho esto, mi formación académica no fue en Geografía, me formé como Gestora Social. Sin embargo, mi interés personal por abordar esta temática, que atraviesa mi propia corporalidad, me llevó a explorar las formas en que se puede abordar esta problemática desde distintas disciplinas.³

Existen diversas plataformas para generar cartografías, entre ellas se cuentan QGIS y ArcGIS, ambas ofrecen versiones gratuitas y accesibles. La accesibilidad de la información, como elemento clave, surgió de mi propia experiencia en la creación de cartografías, que en ese momento no era muy extensa. Con esto,

³ Otro aspecto por destacar es la posibilidad que me brindó el uso de la cartografía en un contexto de aislamiento social debido a la pandemia de COVID-19. En situaciones como esta, las herramientas digitales ofrecen opciones para crear procesos de investigación y participación social, considerando que el trabajo de campo estaba limitado por las condiciones sanitarias.

me reconozco como parte de la ola de (contra) cartógrafxs no especializadxs que encontraron en la cartografía una forma de nombrar aquello que habitamos en nuestros territorios.

Dentro de las posibilidades de nombrar las realidades que nos interseccionan como corporalidades –y en mi caso particular– de analizar cómo una problemática como el feminicidio me atraviesa como mujer en la sociedad me permitió identificar herramientas, como los SIG, que me ayudaron a comprender condiciones específicas del espacio y reflexionar sobre las posibles acciones que se podrían desarrollar de forma colectiva. Principalmente, pensé en ese mapeo de feminicidios y transfeminicidios como una manera de sensibilizar a la población, pero también como un medio para depositar las responsabilidades necesarias en los distintos niveles gubernamentales.

Retomé el trabajo realizado por diversas mujeres y organizaciones en América Latina sobre cartografías y mapeos con temáticas similares, por citar algunos ejemplos: el mapa nacional de feminicidios de María Salguero (2016),⁴ el estudio de Ivonne Ramírez⁵ sobre los feminicidios en Ciudad Juárez, los informes por país de Mundo Sur,⁶ entre otros. Nuevamente, destaca el hecho de que la mayoría de las autoras de estos mapas no se formaron como geógrafas:

⁴ *Yo te nombro: el mapa de los feminicidios en México*, en <http://mapafeminicidios.blogspot.com/p/ultimo.html>

⁵ *Ellas tienen nombre: mapa de feminicidios en México*, en <https://www.ellastienenennombre.org/mapa.html>

⁶ Asociación civil ubicada en Francia y Argentina dedicada a gestionar políticas públicas tomando como eje principal los derechos humanos con perspectiva feminista e interseccional.

fueron sus intereses personales y la demanda colectiva los que incitaron a la creación de estos mapas.

La cartografía que gestioné reunió información de distintas escalas, desde datos locales hasta estatales y federales sobre los casos reportados en el estado de Michoacán. La recopilación de datos hemerográficos se basó principalmente en notas periodísticas e información de colectivos feministas, lo que resultó en un insumo relevante para obtener información situada y detallada sobre los casos. Además, esta fuente extraoficial contrastaba con los datos que presentaban las fiscalías, lo que pone de manifiesto una de las virtudes de las cartografías participativas: el levantamiento de datos.

En este sentido, señalo la falta de perspectiva feminista y antirracista en las investigaciones oficiales. Sin embargo, una de las particularidades que emergen de estos ejercicios cartográficos es el incentivo que las comunidades generan para demandar información clara a las instituciones. Esta demanda encamina los procesos hacia la construcción de metodologías propias para el levantamiento de información y se refleja en la participación de los datos recopilados por las propias colectivas u organizaciones feministas.

Entre las limitaciones al abordar temas como el feminicidio y el transfeminicidio, se encuentra la ética en el uso de datos. Es fundamental entender que, aunque la visibilización por motivos de memoria y justicia es importante, puede resultar en una vulneración de la imagen de las víctimas o de sus comunidades más cerca-

nas. Sin embargo, las metodologías feministas⁷ ofrecen recursos para aplicar sistematizaciones de datos con un enfoque ético.

Existieron otras circunstancias vinculadas a la etapa técnica de las cartografías. Por ejemplo, la escala elegida demandaba una sistematización de datos extensa, ya que se trataba de un análisis a nivel estatal; esto implicaba aplicar filtros rigurosos para verificar la información seleccionada. Además, la falta de datos sobre algunos casos, como la ubicación exacta del incidente, limitaba la posibilidad de posicionar correctamente el punto en el mapa. También es importante destacar que los mapas abordaban un aspecto singular de los feminicidios y trans-feminicidios: las ubicaciones donde se encontraron los cuerpos no siempre corresponden a los lugares donde se cometieron los delitos.

Para cerrar este ejemplo de cartografía, reconozco que, a pesar de los sesgos espaciales y de información que se presentaron, los resultados ampliaron mi perspectiva sobre los usos de la Cartografía. Explorar y reflexionar sobre las posibilidades de espacializar un fenómeno como la violencia feminicida y transfeminicida en mi territorio, me permitió formular preguntas al mapa y conectar el espacio con el contexto situado e histórico, profundizando así en las condiciones estructurales del territorio. Estos cuestionamientos se dirigieron a analizar la intersección entre variables como la

7 Algunos de los recursos que recomiendo consultar son los informes presentados por Data Cívica: *Lo que sabemos sobre las violencias que viven las mujeres en México* (2024), las investigaciones de la organización Intersexta: Políticas preventivas, y el libro *Data Feminism* de Catherine D'Ignazio y Lauren F. Klein (2020).



población económicamente activa y los casos de feminicidio y transfeminicidio, el grado de escolaridad, la existencia de infraestructura en servicios médicos y de seguridad pública, entre otras cuestiones.

Finalmente, se construyó una cartografía general que mostrara visualmente la cantidad de casos recopilados y su distribución espacial (Figura 1). Además, realicé una serie de mapas que presentarán el entrecruce de variables sociodemográficas relacionadas con los casos de feminicidio y transfeminicidio (Figura 2).



Figura 1. “Mapa de casos de feminicidio y transfemicidio en el estado de Michoacán para los años 2019 y 2020”.

Fuente: Elaboración propia a partir de la plataforma Arcgis Online en 2023.

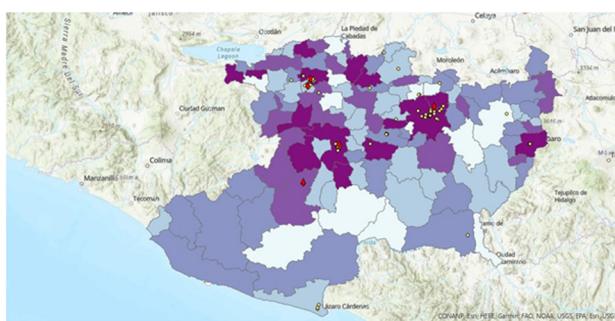


Figura 2. “Población femenina económicamente activa y casos de feminicidio y transfemicidio en Michoacán”.

Fuente: Elaboración propia a partir de la plataforma Arcgis Pro y de datos extraídos del INEGI (2021) en los principales resultados por localidad.

El siguiente ejemplo de cartografía fue gestionado de forma colectiva para el proyecto de investigación “Cartografías de la Antropología Feminista en México, Centroamérica y el Caribe” Clave IN305322, respaldado por PAPIIT. El interés por desarrollar una cartografía con esta temática sugiere dos reflexiones:

1. La visibilización de la Antropología Feminista en territorios no anglosajones o europeos desafía los espacios predominantemente ocupados por hombres cisgénero, blancos y heterosexuales. Articular la propuesta desde el pensamiento latinoamericano convoca a ubicar una diversidad de perspectivas que han sido opacadas por la figura de la ‘mujer universal’.
2. Cartografiar a las antropólogas de estas regiones plantea un ejercicio no solo de visibilización, sino de conexión para crear canales de comunicación. Se trata de una resistencia a través del reconocimiento espacial que atraviese las fronteras simbólicas para transformar los espacios.

El ejercicio se desarrolló a partir de la participación de un grupo de académicas y becarias de distintos planteles académicos, principalmente de México. Se realizaron diversas actividades como la recopilación de datos biográficos, la creación de genealogías de las regiones seleccionadas y la gestión de comunicación con las antropólogas elegidas. La comunicación fue un insumo importante para la generación de redes: la apertura y la gestión de lazos nos condujo a otras antropólogas y nos llevó a nuevos espacios.

La metodología empleada para esta cartografía se llevó a cabo a través de un SIG. En esta ocasión, se optó por utilizar la plataforma de uso libre ArcGIS Online, principalmente por su facilidad de manejo. Además, se buscó explorar la herramienta de creación de ‘historias y memorias’, enlazando la cartografía con hitos históricos importantes en la Antropología Feminista para generar cruces y movilidades en el trabajo de las antropólogas.

En este caso, la cartografía demostró ser un medio para tejer redes de comunicación en territorios diversos. La distancia geográfica se diseminó gracias al uso de herramientas digitales, y la comunicación continua facilitó un proceso de retroalimentación constante desde distintas latitudes. El interés por contrarrestar la presencia de una Antropología hegemónica resultó en una participación activa por parte de todas las involucradas, lo cual responde a los intereses particulares de la población de antropólogas feministas contemporáneas por reconocerse en sus propios territorios y en otras geografías.

Asimismo, al emplear la cartografía como medio de visibilización, se nos invita a cuestionar el quehacer de la Cartografía convencional, donde estas herramientas han sido negadas para la apropiación de las poblaciones marginalizadas. En este caso, somos mujeres que cartografiamos a otras mujeres, ya que no existía un antecedente desde los espacios académicos hegemónicos.

Conclusión

A lo largo del texto se han discutido las posibilidades de utilizar las cartografías como un medio para analizar fenómenos sociales en general. La presentación de los dos casos prácticos demuestra dos aplicaciones en temáticas específicas: en el primer ejemplo, se encuentra un ejercicio de análisis espacial que aplica variables sociodemográficas y estadísticas para abordar la problemática del feminicidio y el transfeminicidio; en el segundo caso, se evidencia la utilidad de las cartografías para la gestión de redes y la visibilización de la trayectoria de la antropología feminista en contextos latinoamericanos. Ambos ejemplos comparten rasgos comunes en torno a la metodología aplicada desde los SIG y desde la apropiación de herramientas cartográficas para cartografiar lo que no se nombra, hasta la creación de espacios participativos y colaborativos para construir conocimiento y generar cartografías que sean por y para las comunidades.

Se refuerza la idea de cocrear metodologías que desafíen las bases convencionales del conocimiento geográfico y la representación cartográfica, potenciando así prácticas más justas en torno a la accesibilidad de la información y los datos. La democratización de la ciencia de datos no solo es efectiva al permitir el acceso a la información de manera transparente; se trata de un proceso de justicia social hacia las poblaciones. Exigir procesos que nos posicionen como actores activos nos permite empoderarnos de manera más crítica respecto a la información y a las acciones que buscan un impacto social. Además, al fomentar procesos

con una perspectiva inclusiva, se procura que las poblaciones marginalizadas tengan una mirada integral sobre las problemáticas urgentes. También destaca la necesidad de salir, caminar y observar nuestros territorios para iniciar un proceso de identificación espacial desde nuestra propia corporalidad, encaminando nuestras resistencias e insurrecciones a partir de nuestras historias y conectando con otros territorios.

Estas metodologías nos permiten reimaginar realidades habitables y reivindicar las corporalidades y los territorios de formas inclusivas, a través de la voluntad y la accesibilidad a tecnologías digitales, en particular en el caso de los SIG. Asimismo, se reconoce que las aplicaciones de la Cartografía no solo sirven para visualizar un espacio geográfico, sino también para plasmar las distintas percepciones que se tienen del espacio en diversas escalas, como el cuerpo, las emociones, las memorias y las prácticas cotidianas.

Referencias

- Barragán-León, Andrea. (2019). Cartografía social: lenguaje creativo para la investigación cualitativa. *Sociedad y Economía*, (36), 139-159.
<https://doi.org/10.25100/sye.v0i36.7457>
- Brotton, Jerry. (2014). *Historia del mundo en 12 mapas*. Penguin Random House.
- Buisseret, David. (2003). *La revolución cartográfica en Europa, 1400-1800. La representación de los nuevos mundos en la Europa del Renacimiento*. Paidós.
- Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador. (2018). *Geografiando para la resistencia. Los feminismos como práctica espacial*. Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador.
- Crampton, Jeremy. (2010). *Mapping: a critical introduction to Cartography and GIS*. John Wiley & Sons.
- Cumes, Aura. (2012). Mujeres indígenas, patriarcado y colonialismo: un desafío a la segregación comprensiva de las formas de dominio. *Anuario Hojas de Warmi*, (17), 1-15.
- D'Ignazio, Catherine y Klein, Lauren. (2020). *Data feminism*. The MIT Press.
- Data Cívica. (2024). *Compendio 25N: Lo que sabemos sobre las violencias que viven las mujeres en México*. Data Cívica. <https://media.datacivica.org/pdf/Compendio25N-DataCivica.pdf>
- Intersecta. (s.f.). *Políticas preventivas*. Intersecta. <https://www.intersecta.org/lineas-de-trabajo/politicas-preventivas>
- Federici, Silvia. (2017). *El patriarcado del salario: críticas al feminismo marxista*. Traficantes de Sueños.
- Freire, Paulo. (1992). *Pedagogía de la Esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Editorial Siglo XXI.
- Gómez, Dorotea. (2012). *Mi cuerpo es un territorio político*. Brecha Lésbica. <https://brechalesbica.wordpress.com/wp-content/uploads/2010/11/mi-cuerpo-es-un-territorio-polc3adti-co77777-dorotea-gc3b3mez-grijalva.pdf>
- Ibarra, María y Escamilla, Irma (Coords.). (2016). *Geografías feministas de diversas latitudes: orígenes, desarrollo y temáticas contemporáneas*. Instituto de Geografía; UNAM.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). *Principales resultados por localidad (ITER). Censo de Población y Vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/app/descarga/ficha.html?ag=0&f=csv&tit=326108>
- Lara, Jonnhy. (2015). Pensamiento decolonial como instrumento transgresor de la globalización. *Analéctica*. 1(10). <https://doi.org/10.5281/zenodo.3911830>

- Lugones, María. (2005). Multiculturalismo radical y feminismos de mujeres de color. *Revista internacional de Filosofía Política*, (25), 61-76.

Marchese, Giulia. (2022). Defender el territorio cuerpo-tierra de las mujeres. Propuestas de (contra)cartografías desde la geografía feminista. *Ichan Tecolotl*. <https://ichan.ciesas.edu.mx/defender-el-territorio-cuerpo-tierra-de-las-mujeres-propuestas-de-contracartografias-desde-la-geografia-feminista/>

Massey, Doreen. (1991). A global sense of place. *Marxism Today*, 24-29.

Moss, Pamela. (1989). Geografía feminista: una perspectiva crítica. *Revista de Geografía*, 23(4), 45-58.

Ramírez, Amalia (Coord.). (2012). *Geometrías de la imaginación. Diseño e iconografía de Michoacán*. Dirección General de Culturas Populares.

Ramírez, Ivonne. (2015). *Ellas tienen nombre: cartografía digital de feminicidios en México*. <https://www.ellastienennombre.org/mapa.html>

Sabaté, Ana, Rodríguez, Juana y Díaz, María. (1995). *Mujeres, espacio y sociedad: hacia una geografía del género*. Editorial Síntesis.

Salguero, María. (2016). *Yo te nombro: el mapa de los feminicidios en México*. <http://mapafeminicidios.blogspot.com/p/inicio.html>.

Vázquez y de los Santos, Elena. (2012). Los tarascos. En Amalia Ramírez (Coord.), *Geometrías de la imaginación. Diseño e iconografía de Michoacán* (pp. 25-35). Dirección General de Culturas Populares; Universidad Latina de América.

Zaragocin, Sofía. (2020). Geografía feminista descolonial. *Geopauta*, 4(4), 18-30. <https://doi.org/10.22481/rg.v4i4.7590>

Zaragocin, Sofía, Moreano, Melissa y Álvarez, Soledad. (2018). Hacia una reapropiación de la geografía crítica en América Latina. Presentación del dossier. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (61), 11-32. <https://doi.org/10.17141/iconos.61.2018.3020>

Antropólogas feministas en el Caribe. Visiones desde Haití, Colombia y Venezuela



Sofia Inés Morales Trejo

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México

sofia.imt20@gmail.com

Resumen

El presente texto tiene como objetivo, primero, realizar un recorrido por las distintas definiciones que se le ha dado al Caribe a lo largo de la historia obteniendo una visión más amplia de la región, esto con el fin de contextualizar el segundo objetivo, que es ubicar a algunas de las antropólogas feministas presentes en tres países de la región del Caribe y de las cuales se ha llevado un registro dentro del proyecto de investigación “Cartografías de la antropología feminista en México, Centroamérica y el Caribe” dirigido por la doctora. Patricia Castañeda. Este artículo se centrará en los casos de Haití, Colombia y Venezuela para poder identificar las trayectorias y aportes de las antropólogas feministas desde su respectivo contexto y en relación con la situación de la Antropología Feminista en la región y en sus países.

Palabras clave: antropología, feminismos, afrofeminismo, antropólogas, Caribe.

Abstract

The aim of the present text is, first, to make a recall of the different definitions that have been given to the Caribbean throughout history obtaining a broader vision of the region, in order to contextualize the second aim, which is to locate some of the feminist anthropologists present in three countries from the Caribbean region and of whom a record has been kept within the research project “Cartographies of feminist anthropology in Mexico, Central America and the Caribbean” directed by Dr. Patricia Castañeda. This article will focus on the cases of Haiti, Colombia and Venezuela in order to identify the trajectories and contributions of feminist anthropologists from their respective context and in relation with the situation of Feminist Anthropology in the region and in their countries.

Keywords: anthropology, feminism, afrofeminism, anthropologists, Caribbean.

Síntesis curricular: Licenciada en Antropología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Participante en el proyecto de investigación “Cartografías de la Antropología Feminista en México, Centroamérica y el Caribe” dirigido por la doctora Martha Patricia Castañeda Salgado. Becaria en la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM y en la Dirección General de Divulgación de las Humanidades de la UNAM. Mis líneas de investigación: antropología feminista, estudios de género, antropología política, ecología política y antropología del desarrollo.

Para iniciar este recorrido, es necesario especificar de qué estamos hablando cuando nos referimos al Caribe. Si partimos de la idea de que los conceptos son dinámicos y polisémicos podemos identificar que lo que sucede con la definición del Caribe es, precisamente, que no existe una sola definición y que el concepto se ha ido transformado, dependiendo principalmente de la situación geopolítica de la región. Es un concepto que se ha ido cargando de ideologías e imaginarios, y sus transformaciones tienen origen en los procesos de colonización por los que pasó tanto esta zona como toda la extensión de los países americanos.

Con el fin de darle un apellido al concepto de ‘Caribe’ que se utilizará en este escrito, retomaré al autor Antonio Gatzambide (2006), quien en su artículo “La invención del Caribe a partir de 1898 (las definiciones del Caribe, revisitadas)”, hace una revisión histórica de las distintas definiciones que ha tenido este concepto a lo largo de su historia, ubicando los elementos político-económicos que intervinieron en sus modificaciones.

El término con el que ahora se le conoce a esta región, nace desde el inicio de los procesos de colonización en el siglo XVI con la llegada de los españoles, quienes lo denominaron como ‘las Indias’. Entonces se comenzaron a identificar a algunos de los habitantes de las Antillas como ‘caribes’, un término degradante que se usaba específicamente con aquellos que se oponían a la intervención de los conquistadores en sus tierras, y se les categorizó como los indígenas rebeldes, bárbaros y esclavizados (Gatzambide, 2006). Desde esta primera definición, se puede ver cómo el término nunca se construyó desde dentro, sino siempre desde el exterior.

Siguiendo con el desarrollo de la conquista, en el siglo XVI los europeos comenzaron a nominar a los cuerpos de agua, y para el siglo XVII ya estaba naciendo la noción de lo que se conoce como el Mar Caribe; con ello, se comenzó a denominar al mar que rodeaba las islas con la misma categoría que se le dio a sus habitantes –caribes–, aquí ya con las intervenciones tanto francesas como británicas. Para 1763 los ingleses ya contaban con 16 colonias en las Antillas Menores y Francia con siete.

Otro momento importante para entender el origen de la región, es la intervención de Estados Unidos durante el proceso que se conoce como las Revoluciones Atlánticas, las cuales se constituyen por cuatro grandes procesos: la Independencia de Estados Unidos (1776), la Revolución Francesa (1789), la Revolución Haitiana (1791) y la Independencia de la América Española (1825). Estados



Unidos comenzó a distanciarse de Europa y empezaron a dibujar sus objetivos expansionistas; se deslindaron de los planes e ideologías de la monarquía y de la Iglesia católica y se propusieron una reorganización político-territorial de América –o de lo que pudieran alcanzar de ella–, específicamente de la zona caribeña. Mientras esto pasaba, la región ya muy ambiguamente reconocida como el Caribe se encontraba en medio de disputas, revoluciones y enfrentamientos entre imperios. Finalmente, en 1823 con la Doctrina Monroe, Estados Unidos definió su “contradictorio aislacionismo expansionista: aislacionista con respecto a Europa y expansionista con respecto a América” (Gaztambide, 2006, p. 8). A partir de este momento se comienza a definir al Caribe propiamente como región.

Las intervenciones de Estados Unidos avanzaron en Venezuela (1895), luego en Cuba y Puerto Rico (1898), Panamá (1903), República Dominicana (1905, 1916-1924), Nicaragua (1909-1933), Haití (1915-1934) y México (1916). De esta forma, se dio la construcción y definición de una región para servir a los nuevos intereses económicos, políticos y territoriales de otro imperio en formación. Así, las distintas concepciones de lo que es el Caribe y los países que lo conformaban variaban dependiendo de la potencia dominante que lo definiera. Existían múltiples Caribes, con diferentes beneficios para quien lo viera desde fuera.

Ahora bien, es a partir de este contexto que se pueden ubicar tres amplias definiciones de lo que es el Caribe como una región geográfica: el Caribe insular, el Caribe geopolítico y el Gran Caribe o la Cuenca del Caribe. La primera definición, el Caribe insular, se ha utilizado como sinónimo de las Antillas, incluye a las Guyanas, a Belice, las Bahamas y Bermuda. Es la más utilizada en la historiografía y es la más apegada a las identidades regionales; la plantación azucarera que esclavizó a la región delimita también esta definición y por lo mismo moldea las identidades de los habitantes. Al ser la definición más cercana a lo que son las Antillas, las personas se reconocían dentro de este concepto, pero rechazaban su adscripción a los términos impuestos por los colonizadores (Gaztambide, 2006).

El Caribe geopolítico se comienza a utilizar después de 1945 e incluye al Caribe insular, Centroamérica y Panamá, y se define a partir de los territorios en los que estuvieron las intervenciones estadounidenses militares, económicas y políticas. En un inicio, los países centroamericanos no habían asumido una identidad caribeña, pero después de la Primera Guerra Mundial se constituyeron como parte de esta región para hacerle frente a las dictaduras y ocupaciones estadounidenses.

En el caso de la tercera definición, el Gran Caribe, se incluye además a Venezuela y ciertas regiones de Colombia, es la definición más reciente y tuvo su auge a partir de los movimientos de oposición a la intervención de Estados Unidos. Como parte de esta oposición, los países potencia de la región se reappropriaron de esta definición para generar un nuevo orden geopolítico en forma de resistencia, con nuevos objetivos y aspiraciones: “la reacción regional más que la acción estadounidense consti-

tuvo finalmente la fuerza de redefinición regional hacia lo que recién se ha dado en llamar Greater Caribbean o Gran Caribe" (Gaztambide, 2006, p. 17).

Con el surgimiento de la Comunidad del Caribe (CARICOM) en 1973 se establecieron y adscribieron formalmente estos países como parte de la región y, hasta cierto punto, como parte de su identidad. Esta integración culminó con la creación de la Asociación de Estados del Caribe en julio de 1994, con un total de 25 Estados miembros y siete miembros asociados que forman parte de Francia y Países Bajos.

Gaztambide (2006) nos habla finalmente de una cuarta definición, la del Caribe Cultural o Afro-América Central. Esta definición pone nuevamente como base de su identidad el fenómeno de las plantaciones y, en este caso, se traspasan las fronteras territoriales ya que es este fenómeno el que define y moldea una cultura. Todos los estragos que trajeron consigo las plantaciones tuvieron como respuesta la creación de formas de vida completamente diferentes, por lo tanto, esta se considera una definición plenamente intelectual de la región.

Para los fines de este proyecto se utilizó la definición de Gran Caribe, donde se integran países como Colombia, Venezuela y el Caribe Cultural, reconociendo las diversas identidades culturales dentro de la región. Para el desarrollo de la investigación, el enfoque se dirigió a 11 países: Haití, Colombia, Venezuela, Cuba, Jamaica, Puerto Rico, Curazao, Islas Vírgenes, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Costa Rica. Para efectos de este escrito nos enfocaremos en los primeros tres. Una vez delimitada la definición del Caribe que se utilizará, y con un poco de contexto histórico de la región, podemos comenzar a identificar cuáles fueron los elementos y eventos que han intervenido y moldeado el desarrollo tanto del conocimiento en general, como específicamente de las Ciencias Sociales –en este caso de la Antropología– así como los diversos movimientos y luchas sociales –como el(es) feminismo(s)– dentro de esta región. Para ahondar en esto, a continuación se exponen biografías y aportes de distintas antropólogas feministas de los tres países antes mencionados.

Haití

Como ya se vio brevemente en el apartado anterior, la historia de Haití, así como la de muchos otros países, se caracteriza por el conflicto constante; desde la colonización, la esclavitud por las plantaciones de caña, los procesos de independencia, las intervenciones extranjeras, hasta fuertes conflictos políticos y militares internos en la actualidad. Sin embargo, el evento que ha marcado la historia de este país es su independencia, que estalla luego de la Revolución Francesa y en 1804 lo convierte en el primer país independiente de toda América Latina y el Caribe, también el primero en abolir la esclavitud. A pesar de este evento, la historia de Haití siguió estando constantemente marcada por la violencia y la inestabilidad con las constantes intervenciones de Estados Unidos,

después con múltiples golpes de Estado por diversos conflictos internos y fuertes catástrofes por desastres naturales.

Toda esta historia de guerra y conflicto inevitablemente marca las identidades de los habitantes y forma parte de la cultura; el conflicto y despojo sistemático han sumido al país en fuertes niveles de pobreza –donde el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo registró un índice de pobreza multidimensional de 0.200– y analfabetismo –el 61% de la población es analfabeta y el 85% de sus escuelas son privadas–, así como en altos niveles de desigualdad de género –Índice de Desigualdad de Género: 0.635– donde no se tiene registro de los feminicidios ni de la brecha de género.

Es a partir de este contexto que las mujeres con acceso a educación, específicamente educación superior –en su mayoría en el extranjero–y, en este caso, dentro de las Ciencias Sociales, han marcado sus líneas de investigación desde narrativas que nos hablan de las historias de las mujeres que han crecido en esos escenarios bajo diversos sistemas de opresión, en donde sus experiencia y visiones son indispensables para identificarlos. Para este proyecto de investigación, el caso de Haití resultó particularmente difícil ya que no se tiene mucha información de las antropólogas feministas, por una parte, esto se debe a los factores anteriormente mencionados, y por otra, al constante conflicto dentro de la región. Las Ciencias Sociales se desarrollaron de manera tardía en comparación con otros países de Latinoamérica, pero son estos mismos conflictos los que marcan las áreas de especialización de las mujeres antropólogas, como veremos a continuación.

Jemima Pierre

Jemima Pierre es una antropóloga sociocultural nacida en Haití y que posteriormente migró a Estados Unidos, donde realizó sus estudios de posgrado. Actualmente es profesora asociada de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA) dentro del Departamento de Estudios de África y el Departamento de Antropología.

A lo largo de su carrera como académica, Jemima Pierre se ha centrado en temas como la afrodescendencia, la raza, la economía política, las políticas culturales de la decolonización en África, las trasnacionalidad, la globalización, estudios de diáspora y teoría antropológica. En el caso de su trabajo dentro de los estudios de África, se ha especializado particularmente en el caso de Ghana, primero publicó un artículo denominado “*I Like Your Colour!* skin bleaching and geographies of race in urban Ghana” (Pierre, 2008); un año después publicó “*The beacon of hope for the Black Race. State race-craft and identity formation in Modern Ghana*” (Pierre, 2009) y tiempo después publicó su libro *The predicament of blackness: postcolonial Ghana and the Politics of Race* (Pierre, 2012). Los tres escritos abordan el tema racial, específicamente ubicando la construcción de las identidades negras, los procesos de racialización y las concepciones que se tienen en torno a la ne-

gritud en una África poscolonial, ubicando el papel del Estado dentro de estos procesos y siempre haciendo un vínculo con la situación global e identificando cómo la percepción e información que viene del exterior tiene un impacto a nivel sociocultural en estos países.

Además de estas investigaciones, también ha realizado escritos que abordan sus vivencias como mujer racializada, haitiana y migrante. Hace cinco años publicó su ensayo “Growing up Haitian in black Miami: a narrative in three acts” en el que expone cómo el crecer siendo una mujer haitiana en Estados Unidos ha influido en su crecimiento y, sobre todo, en sus búsquedas intelectuales (Pierre, 2020). Asimismo, recientemente ha participado en un material audiovisual en el cual analiza y explica tanto la compleja historia de Haití como la situación actual del país.

Los artículos y escritos aquí mencionados no son el único material que ha producido; sin embargo, es un pequeño acercamiento a su trabajo, a partir del cual podemos identificar los aportes, reflexiones y análisis que ha formulado en torno a temáticas comunes para toda la región.

Gina Athena Ulysse

Gina Athena Ulysse es una etnógrafa/antropóloga feminista negra, poeta, fotógrafa, cantante, académica y activista. Nació en Haití en 1966 y actualmente reside en California, Estados Unidos, donde es profesora de Estudios Feministas en la Universidad de California en Santa Bárbara (UCSB). Tiene un doctorado en Antropología Cultural y en sus proyectos busca romper con la tensión que existe entre las Ciencias Sociales y las Humanidades, explorando las fronteras de la Etnografía y el performance. Trabaja a partir de lo que ella denomina “colecciónables etnográficos reciclados” mezclando ideas y conceptos binarios, opuestos, abstractos y concretos desde la Antropología y el arte, estudios a partir de lo tangible y lo intangible, lo vivo y lo muerto, las historias pasadas y las historias contemporáneas, etcétera. Y desde sus prácticas feministas-antropológicas realiza su labor a partir de la *rasanblaj*, concepto de origen haitiano que Ulysse usa para definir la práctica feminista y decolonial que tiene en su base la estética negra y la experiencia tanto histórica como espiritual de Haití.

Desde su trabajo como profesora y académica, se ha especializado en temas como la Diáspora Africana, estudios del Caribe, etnografía creativa feminista, antropología pública, antropología humanista, la instalación, el performance y la poesía. A través de sus obras Gina Ulysse entrelaza el arte, la antropología y el feminismo, ejemplo de esto está en su libro *Because when God is too busy: Haiti, me & The World* (2017a), en el que hace una recopilación de poemas y textos en los que reivindica la identidad negra sistemáticamente negada y estigmatizada, ubicando la intersección entre lo global y lo personal. Por otra parte, desde su formación artística y antropológica aborda tanto la emocionalidad, como lo político de la identidad afro, reivindicando prácticas y saberes ancestrales.

Asimismo, en su artículo “Why Rasanblaj, why now? New salutations to the Four Cardinal Points in Haitian Studies” desarrolla el uso del concepto de *rasanblaj* dentro de los estudios de Haití y del Caribe; es un concepto que por definición se refiere al agruparse, reunirse, recopilar, juntar tanto cosas, como personas, espíritus o ideas, y su uso y significado traen consigo prácticas decoloniales debido a la prohibición que impuso el imperio francés a cualquier expresión de reunión o agrupación entre esclavos (Ulysse, 2017b). Gina Ulysse ahora lo propone como concepto base para el análisis, donde el origen del término está dentro de la comunidad en lugar de surgir desde fuera. El uso de este concepto trae consigo el estudio de las experiencias y realidades caribeñas a través de lógicas feministas donde lo personal es político y donde la comunidad trasciende a las experiencias individuales; implica recontextualizarse para generar nuevos acercamientos, narrativas y metodologías desde lo decolonial. Sobre esto también se habla en su libro *Call to Rasanblaj. Black feminist futures and Ethnographic Aesthetics* (Ulysse, 2023).

El trabajo de Gina Ulysse nos muestra cómo la interdisciplinariedad trae en su esencia la posibilidad de creación de nuevas formas de estudio, nuevos puntos de vista y nuevas formas de análisis donde se generan conocimientos desde dentro, desde la experiencia del ser, del sentir y de la comunidad.

Venezuela

La historia de Venezuela tampoco desconoce el conflicto y así como muchos de los otros países de la región, fue un territorio de constante disputa entre los imperios colonizadores. Desde sus inicios, y durante algún tiempo como colonia, Venezuela destacó por sus minerales; con el paso del tiempo se estableció también el comercio desde la agricultura y exportación de diversos cultivos, el principal de ellos fue el café; sin embargo, el gran producto en Venezuela a partir del siglo XX fue el petróleo y con este se posicionó a nivel mundial como país de interés económico.

Desde sus inicios, Venezuela ha sufrido mucha inestabilidad política; empezando con sus múltiples intentos de independencia –a pesar de ser de las primeras colonias hispanoamericanas en declararse independientes-. Primero en 1811, aunque no duró ni un año como República, después en 1813 con Simón Bolívar instaurando la Gran República de Colombia y finalmente en 1831 cuando se convierte oficialmente en país soberano. Después de estos hechos, durante el resto del siglo XIX, el siglo XX y hasta la actualidad, con la presencia de gobiernos como los de Marcos Péres Jiménes, Hugo Chávez y más adelante Nicolás Maduro, Venezuela atravesó diversos golpes de Estado, dictaduras, conflictos políticos internos y luchas sociales que han marcado la historia e identidad de sus habitantes. Para el 2023, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo registró que Venezuela contaba con un índice de desarrollo humano de 0.69; en ese mismo, año su índice de desigualdad de género fue de 0.52 y el Centro de Justicia y Paz (Cepaz) de Venezuela registró un total de 253 feminicidios.

Iraida Vargas Arenas

Iraida Vargas Arenas es una arqueóloga, feminista y militante nacida en Maracay, Venezuela en 1942. Para finales de la dictadura del militar Pérez Jiménes (1952-1958), Iraida con 16 años ya se encontraba estudiando Antropología en Caracas, en donde la recibieron profesores y profesoras progresistas, fuertes aliados y miembros del partido comunista que influyeron mucho en su desarrollo como antropóloga. Más adelante se especializó en Arqueología y desde los inicios de su formación universitaria, comenzó a ubicarla no solo como una rama más de la Antropología, sino como parte esencial de una disciplina integral. Años después se fue a París en donde hizo un posgrado en Palinología y finalmente terminó su proceso de formación en Holanda.

De regreso a Venezuela y ya graduada, Iraida Vargas emprendió múltiples proyectos arqueológicos a lo largo del país en compañía de su marido, Mario Sanoja. Su objetivo fue reescribir la historia venezolana, volver a construir la historia del país y de los pueblos indígenas que fueron acarreados por la colonización y los miles de años de ocupación; reivindicando su historia e importancia para la región. Dentro de estos proyectos se especializó tanto en el estudio de la Palinología de la alimentación y la dieta venezolana prehispánica, como en el estudio del contacto de los indígenas con los colonizadores, identificando casos como el de Ana Soto, mujer guerrillera indígena que se enfrentó durante cincuenta años a los colonos españoles o el de Apacuana, mujer y líder indígena que dirigió levantamientos para resistir frente a la colonización.

Posteriormente, Iraida comenzó a especializarse en estudios del Caribe y, desde su participación en el Congreso de Arqueología de las Pequeñas, Antillas realizó sus investigaciones en torno a la presencia y aportes tecnológicos de la población indígena en diversas islas de esta región. Iraida identifica y analiza la forma en la que la región del Caribe, antes de la llegada de los españoles –y al contrario de las categorías con las que se les nombró a sus habitantes ‘caníbales’ o ‘salvajes’– estaba constituida como una nación, poseía tecnologías muy especializadas con una comunicación entre pueblos y tenía toda una estructura a nivel regional.

En sus trabajos más actuales se ha centrado en temas como la memoria, la conciencia y la subjetividad, analizando la autopercepción venezolana –la cual ha sido predominantemente negativa– y la herencia directa de los discursos de la colonia. En su libro *La formación del sujeto pueblo en la historia de Venezuela* (Vargas, 2021) Iraida hace esta reconstrucción histórica de la formación de la identidad venezolana y el papel del pueblo como sujeto histórico. Tanto en este libro como en otras de sus obras: *Historia, mujer, mujeres: origen y desarrollo histórico de la exclusión social en Venezuela: el caso de los colectivos femeninos* (Vargas, 2019) y “Feminismo y socialismo” (2017) o su artículo “La ocultación de las mujeres en la historia de Venezuela” (Vargas, 2010), entre otros, Iraida entrelaza la Antropología, la Arqueología Social y el Feminismo Marxista en busca de hacer una reivindicación de la historia y el papel de las mujeres en la historia venezolana, desde su presencia

en tiempo precoloniales hasta la formación de un estado moderno. Iraida reconoce la importancia de formar una conciencia histórica que permita exponer las verdades de la historia, como el caso de las mujeres y los pueblos indígenas, y a partir de esto encontrar los orígenes de problemáticas sociales estructurales.

Carmen Rosillo

Carmen Rosillo, nacida en Venezuela, es licenciada en Educación, maestra en Ciencias Políticas y doctora en Antropología por la Universidad de los Andes Mérida, Venezuela. A lo largo de su carrera y formación, Carmen ha centrado sus líneas de investigación en torno a la violencia contra las mujeres, el género, la participación política de las mujeres, la economía social, la solidaridad desde una perspectiva feminista y la violencia de género. Asimismo, ha trabajado en diversas comunidades acompañando a mujeres en situación de violencia; en el 2008 se integró como investigadora cofundadora al grupo de investigación Vida, Violencia y Convivencia en América Latina y el Caribe. Pertenece también al Centro de Estudios de Etnografía Comprometida (CEEC), una asociación civil sin fines de lucro.

Dentro de los trabajos realizados por Carmen Rosillo, la autora expone y analiza mucho el caso de las cooperativas en Venezuela, organismos formalmente llamados Organizaciones de Economía Social que se comienzan a implementar durante el gobierno de Hugo Chávez en 1999. Este proyecto gubernamental surge con el fin de fortalecer la economía local a partir de programas –en este caso de cooperativas– que apoyen la participación de la ciudadanía tanto individual como colectiva en el ámbito económico y social. Carmen Rosillo ubica que es importante identificar el impacto de estos programas con una distinción de género y encuentra que las cooperativas además de representar espacios de desarrollo económico, también son espacios de crecimiento personal y fungen como lugares de empoderamiento de las mujeres (Rosillo y Díaz, 2015).

Para llevar a cabo estas investigaciones implementó metodologías con y desde la perspectiva de género, utilizando indicadores y formas de análisis que dan resultados importantes que de otra forma no se hubieran obtenido. Esto lo explica más a fondo en su artículo “Participación de las mujeres en Cooperativas de Mérida, Venezuela: una aproximación etnográfica desde una perspectiva de género” (Rosillo y Díaz, 2015) y el capítulo “Una mirada desde la perspectiva de género sobre la experiencia de las mujeres en cooperativas del municipio Santos Marquina, Mérida-Venezuela” en el libro *Economía social y solidaria. Reflexiones desde sus actores* (Rosillo, 2016). Asimismo, desde los inicios de su carrera ha abordado el tema de la participación política de las mujeres en escritos como: “La participación política de las mujeres en Venezuela: procesos electorales de 1958 a 1984” (Rosillo, 1992) y “La Mujer Venezolana y su participación política. Mirada retrospectiva” (Rosillo, 1995).

Desde la propia disciplina, Carmen Rosillo ha construido aportes teóricos también en torno al género. En su artículo “Reflexiones en torno a unos antropólogos y antropólogas de género”, junto a la socióloga Carmen Teresa García, se hace una crítica a la fuerte tendencia androcéntrica que ha tenido la Antropología en Venezuela y se ubica la importancia de abordar temas como el género y el ser mujer desde esta disciplina; lo indispensable que es realizar investigaciones con mujeres y para mujeres, y encontrando también nuevas metodologías que rompan con las relaciones de poder y jerarquías en las investigaciones, en donde predomine la horizontalidad y la igualdad (Rosillo y García, 2011). Otro de sus textos que aborda a las mujeres y la investigación es el artículo “Conquistando nuevos espacios: la investigación y las organizaciones de mujeres” en el que, nuevamente en conjunto con Carmen Teresa García, se hace una revisión de los aportes de las mujeres a estos campos de estudio y la forma en la que el género, más allá de solo una temática, implica una larga serie de conocimientos que pueden transformar a las ciencias sociales (Rosillo y García, 1992).

Colombia

Colombia, desde antes de la colonia, fue un territorio en el que convergieron múltiples grupos indígenas divididos en diferentes áreas de la región; el caso de la zona de la Costa Atlántica se caracteriza por ser un lugar poblado desde épocas muy antiguas. A lo largo de la costa habitaron pueblos muy diferentes entre sí, de los grupos considerados como más importantes de esta zona, por su desarrollo y avances tecnológicos, fue el tairona. Pero un poco más abajo, hacia el río Magdalena, se encontraban los grupos indígenas que fueron denominados como caribes y fue bajo esta categoría que se permitió su captura y venta como esclavos durante el siglo XVI, ellos también fueron quienes más se opusieron a la colonización.

Luego de la formación del imperio español, en el siglo XIX comenzó la crisis de la monarquía tras la invasión de Francia y fue cuando las colonias comenzaron a ver la posibilidad de reclamar su autonomía. En 1810 el Nuevo Reino de Granada pasó a conformarse como una república, pero el conflicto con España siguió muy presente, tanto, que volvieron a invadir los territorios independientes y esta vez fueron detenidos por Bolívar. Luego de enfrentamientos sumamente violentos, de 1819 a 1830 se instaura la República de Colombia, en donde se unificaron los territorios de la Nueva Granada y Venezuela. Luego del movimiento y gobierno de Bolívar, esta segunda República llega a su fin y en 1832 nace la República de la Nueva Granada.

Pasan los años y la historia contemporánea de Colombia se caracteriza, como en los otros casos, por una serie de conflictos: desde una constante presencia de Estados Unidos en el comercio del café, del petróleo y de las plataneras, hasta dictaduras, golpes de Estado y, más adelante, el fuerte problema de las drogas.

Es a partir de todos estos procesos históricos que se genera en Colombia una convergencia de múltiples grupos étnicos, tanto indígenas como afrocolombianos y mestizos: se trata de un país multinacional. Para el 2005 se estimaba que el 3.4% de la población se identificaba como indígena, mientras que el 10.4% se reconocían como afrocolombianos, lo que convierte a Colombia en el tercer país en América con mayor población afro. Para el 2019, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, registró en Colombia un índice de desarrollo humano de 0.76, con un índice de desigualdad de género de 0.411 y el Observatorio de Feminicidios de Colombia, registró un total de 525 feminicidios en el 2023.

Mara Viveros Vigoya

Mara Viveros Vigoya, nacida en Colombia en 1956, es profesional en Economía por la Universidad Nacional de Colombia, doctora en Antropología por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París y maestra en Estudios Latinoamericanos por el Instituto de Altos Estudios de América Latina de la Universidad de París. Es profesora titular de la Escuela de Estudios de Género, de la que fue dos veces directora, y del Departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia, en esta institución ha desarrollado sus proyectos e investigaciones desde 1998. Asimismo, es codirectora del grupo de investigación “Grupo Interdisciplinario de Estudios de Género”.

Sus líneas de investigación se centran en temas como la interseccionalidad entre el género, la sexualidad, la raza, la etnicidad y la clase, así como las masculinidades, la biopolítica, el racismo y las luchas antirracistas. Mara, desde muy joven, ha estado en contacto con las luchas feministas y la militancia política, enfocándose en una crítica a los movimientos de izquierda por su fuerte carácter androcéntrico y la poca representación de la lucha de las mujeres. En 1981 participó en el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe que se realizó en Colombia, y después de realizar su doctorado en Francia, ya de regreso en Colombia, centró su trabajo en la salud sexual y reproductiva, pero siempre teniendo como base la militancia feminista donde las experiencias personales del cuerpo, la salud y la sexualidad son también cuestiones políticas.

Dentro de su formación hubo influencia del feminismo afroestadounidense, Angela Davis fue una de sus principales referencias y en donde encontró sus primeros acercamientos al tema de la interseccionalidad. A partir de esto, comienza a abogar desde Colombia por visibilizar al factor de raza y etnia dentro de la lucha feminista –factor sobre el que ni la corriente marxista ni el feminismo habían reflexionado para abordar las vivencias de las mujeres racializadas– tanto de Colombia, como de Brasil, Centroamérica y el resto del Caribe.

Mara Viveros posee una amplia trayectoria y, dentro de esta, me parece importante resaltar sus trabajos en torno a las masculinidades. En la actualidad abordar estos temas desde el feminismo sigue siendo complejo y lo que ha desarrollado Mara creo que lo es aún más; además de poner en

cuestionamiento las masculinidades también las analiza bajo el mismo concepto de interseccionalidad, donde, así como a las mujeres les atraviesan diversos factores como la clase, la raza o la sexualidad, con las masculinidades pasa lo mismo y se expresan de manera distinta dependiendo de qué elementos las delimiten.

En su libro *De quebradores y cumplidores: sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia*, Mara expone la diversidad de masculinidades colombianas desde los estudios de género (Viveros, 2002). En otro de sus libros, *Hombres e identidades de género: investigaciones desde América Latina*, escrito en conjunto con José Olavarría y Norma Fuller, se desarrolla el tema de las masculinidades desde Perú, Colombia y Chile y la forma en la que estos conceptos e imaginarios se han ido transformando (Viveros, Olavarría y Fuller, 2001). También aborda el tema de la blanquitud en su artículo: “Género, raza y nación. Los réditos políticos de la masculinidad blanca”, donde hace un análisis de la relación que existe entre el poder político, la legitimidad y la popularidad con la blanquitud en Colombia (Viveros, 2013).

Muchos han sido los aportes de Mara tanto a la disciplina antropológica como a los estudios de género y al feminismo, ubicando la forma en la que múltiples elementos moldean identidades y realidades y configuran, a su vez, la desigualdad social.

Laura de la Rosa Solano

Laura de la Rosa Solano, nacida en Colombia, es antropóloga por la Universidad Nacional de Colombia, maestra en Ciencias Sociales, especializada en Sociología de las Religiones por la Escuela de Estudios Superiores en Ciencias Sociales de París y doctora en Etnología por la Universidad Sorbona de París. Sus investigaciones se centran en temas como las identidades, el multiculturalismo, los estudios afrocolombianos, los estudios urbanos, las fiestas y carnavales.

Dentro de sus principales aportes se pueden ubicar múltiples investigaciones en torno a la identidad afrocolombiana; en su artículo “Les blocs ‘afro’ du carnaval de Salvador de Bahia, entre luttes symboliques et enjeux économiques” explica cómo la identidad afro se expresa en rituales y espacios simbólicos como lo son el carnaval de Salvador de Bahía en Brasil y la forma en la que, a pesar de ser una celebración que tiene como objetivo el ensamblaje de la sociedad, las comunidades afro siguen siendo segregadas, por lo que en el carnaval hay bloques específicos para las afrocolombianas quienes, al final, se han apropiado de estos lugares y los han convertido en espacios de resistencia (de la Rosa, 2012).

Bajo esta misma temática, con un enfoque metodológico, en su artículo “Las ‘acciones carnavalescas’: una propuesta metodológica para abordar la fiesta a partir de dos ejemplos caribeños” se

aborda el estudio del carnaval de Salvador de Bahía y las Fiestas de Independencia en Cartagena, Colombia. En este artículo –desde un enfoque diferenciado del tradicional, que ve a las celebraciones solo como un momento de catarsis– la autora analiza el contexto de cada celebración con una metodología que observa cómo las jerarquías y desigualdades sociales, más allá de atenuarse en estos espacios, se pueden intensificar y reforzar; todo ello es ejemplificado con el caso de los roles de género (de la Rosa, 2017).

Dentro de su trabajo también ha abordado otras cuestiones de género. En el libro *Ensayos sobre mujeres y relaciones de género en el Caribe* escribe el capítulo titulado “Mujeres y relaciones de género en los Estudios del Caribe” en el que aborda la ausencia del estudio de relaciones de género y las mujeres en los estudios sobre el Caribe. La autora comenta que esta ausencia es resuelta hasta los años ochenta, cuando se comienzan a elaborar algunas investigaciones en torno a la experiencia femenina de la región; y desde una revisión bibliográfica, explica que no puede haber estudio de las vivencias de las mujeres en el Caribe sin tomar en cuenta la intersección entre el género, la clase y la etnia (de la Rosa, 2012).

Con estas y otras obras, Laura de la Rosa Solano nos muestra cómo a partir de diversos temas se pueden encontrar intersecciones importantes para el estudio de problemáticas sociales. Esto puede lograrse haciendo revisiones históricas críticas, cuestionando metodologías tradicionales y ubicando los puntos de encuentro entre las problemáticas y los elementos propios de las experiencias humanas. Trabajos de este calibre pueden generar aportes y líneas de investigación muy sugerentes para la Antropología.

Conclusiones

Luego de este recorrido por lo que es el Caribe, algunos de sus territorios y la presencia de antropólogas que han trabajado cuestiones de género, podemos darnos cuenta de varias cosas. La primera es la vasta complejidad que distingue a la región del Caribe: desde sus distintas definiciones hasta la amplia diversidad de identidades, historias y experiencias que habitan en la región, todas marcadas por contextos diferentes que al final encuentran puntos en común.

Otra cuestión que podemos identificar es la forma en la que la historia de esta región ha delimitado y marcado las líneas de investigación de la antropología hecha desde el Caribe pero, sobre todo, es indispensable ver el aporte de las mujeres antropólogas a estas investigaciones. Es innegable que la presencia de mujeres en la investigación brinda numerosos enfoques, nuevas narrativas y nuevas metodologías ya que se hace un cuestionamiento de absolutos que antes no se cuestionaban, se ubican nuevas problemáticas que tal vez antes no se veían o eran ignoradas, se traen a la luz las experiencias de sectores poblacionales que habían sido históricamente negados y se proponen nuevas

formas de análisis que rompen con dinámicas que han generado sesgos sistemáticos en los procesos de investigación.

El trabajo de estas mujeres, cada uno marcado por sus historias, vivencias y anhelos personales, da cuenta de la importancia y la necesidad de seguir encontrando espacios para nuevas investigaciones hechas por mujeres. Por ello, es esencial seguir recopilando los trabajos de mujeres que han marcado un antes y un después en la disciplina para continuar conociendo sobre la historia de regiones como esta; en donde se encuentran los nichos de estudios feministas, decoloniales, antirracistas, etcétera y en donde, a su vez, estos estudios e investigaciones dan forma y rumbo a luchas y movimientos sociales.

Referencias

- Carosio, Alba y Vargas, Iraida. (2010). *Feminismo y Socialismo*. Fundación Editorial El perro y la rana.
- Centro de Justicia y Paz. (2024). *En 2023 hubo 253 femicidios consumados y 134 femicidios frustrados en Venezuela*. CEPAZ. <https://cepaz.org/en-2023-hubo-253-femicidios-consumados-y-134-femicidios-frustrados-en-venezuela/>
- De la Rosa, Laura. (2012). Mujeres y relaciones de género en los Estudios del Caribe. En Luis de la Rosa (Ed.), *Ensayos sobre mujeres y relaciones de género en el Caribe* (pp. 69-100). Universidad Nacional de Colombia.
- De la Rosa, Laura. (2017). Las ‘acciones carnavalescas’: una propuesta metodológica para abordar la fiesta a partir de dos ejemplos caribeños. *Revista Brasileira do Caribe*, 18(34), 30-50. <https://periodicoeletronicos.ufma.br/index.php/rbrascaribe/article/view/7501>
- De la Rosa, Laura. (2024). Les blocs ‘afro’ du carnaval de Salvador de Bahia, entre luttes symboliques et enjeux économiques”. *cArgo. Revue internationale d’anthropologie culturelle et sociale*, (1), 7-18. <https://u-paris.hal.science/hal-01921903v1>
- Gaztambide, Antonio. (2006). La invención del Caribe a partir de 1898 (las definiciones del caribe, revisitadas). *Jangwa Pana*, 5(1), 1-23.
- Human Rights Watch. (2022). *Haití. Eventos de 2022*. HRW. <https://www.hrw.org/es/world-report/2023/country-chapters/haiti>
- Iervolino, Thais. (31 de enero de 2022). *Haití: hay que aumentar la proporción de estudiantes del sector público al 60%*. Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación. <https://re-dclade.org/noticias/haiti-hay-que-aumentar-la-proporcion-de-estudiantes-del-sector-publico-al-60/>
- Observatorio Feminicidios Colombia. (2023). *Resumen anual de feminicidios*. Red Feminista Anti-militarista.

- Pierre, Jemima. (2008). 'I Like Your Colour!' skin bleaching and geographies of race in urban Ghana. *Feminist Review*, (90), 9-29.
- Pierre, Jemima. (2009). The beacon of hope for the Black Race' State race-craft and identity formation in Modern Ghana. *Cultural Dynamics*, 21(1), 29-50.
- Pierre, Jemima. (2012). *The predicament of blackness: postcolonial Ghana and the Politics of Race*. University of Chicago Press.
- Pierre, Jemima. (2020). Growing up Haitian in black Miami: a narrative in three acts. *Anthurium: a Caribbean Studies journal*, 16(1), 1-15. <https://doi.org/10.33596/anth.376>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2020). *Informe sobre Desarrollo Humano 2020. La próxima frontera: desarrollo humano y el Antropoceno. Nota informativa para los países acerca del Informe sobre Desarrollo Humano 2020 Colombia*. PNUD.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2024). *Estrategia de igualdad de género Venezuela (2024-2026)*. PNUD.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (s. f.). *Índice de Desigualdad de Género (IDG)*. PNUD. <https://hdr.undp.org/data-center/thematic-composite-indices/gender-inequality-index#/indicies/GII>
- Rosillo, Carmen. (1992). La participación política de las mujeres en Venezuela: Procesos electorales de 1958 a 1984. *Fermentum. Revista venezolana de Sociología y Antropología*, 2(4), 37-51.
- Rosillo, Carmen. (1995). La mujer venezolana y su participación política. Mirada retrospectiva. *Fermentum. Revista venezolana de Sociología y Antropología*, (12), 51-60.
- Rosillo, Carmen. (2016). Una mirada desde la perspectiva de género sobre la experiencia de las mujeres en cooperativas del municipio Santos Marquina, Mérida-Venezuela. En Víctor Jácome (Ed.), *Economía social y solidaria. Reflexiones desde sus actores* (pp. 113-136). Instituto de Altos Estudios Nacionales.
- Rosillo, Carmen y Díaz, Benito. (2015). Participación de las mujeres en Cooperativas de Mérida, Venezuela: una aproximación etnográfica desde una perspectiva de género. *Cayapa. Revista venezolana de Economía Social*, 15(30), 31-48. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/43646>
- Rosillo, Carmen y García, Carmen. (1992). Conquistando nuevos espacios: La investigación y la organización de las mujeres. *Fermentum. Revista venezolana de Sociología y Antropología*, 2(4), 3-17.
- Rosillo, Carmen y García, Carmen. (2011). Reflexiones en torno a unos antropólogos y antropólogas de género. *Boletín Antropológico*, 29(81), 27-48. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/36184>
- Solano, Yusmidia, De la rosa, Laura y Padilla, Katia. (2017). *Ensayos sobre mujeres y relaciones de género en el Caribe*. Editorial Universidad Nacional de Colombia.

- Transformation Index (BTI). (2024). *Haiti Country Report 2024*. BTI. <https://btiproject.org/en/reports/country-report/HTI>

Ulysse, Gina. (2017a). *Because when God is too busy: Haiti, me & The World*. Wesleyan University Press.

Ulysse, Gina. (2017b). Why Rasanblaj, why now?: new salutations to the Four Cardinal Points in Haitian Studies. *Journal of Haitian Studies*, 23(2), 58-80.

Ulysse, Gina. (2023). *Call to Rasanblaj. Black feminist futures and Ethnographic Aesthetics*. Rosa Luxemburg Stiftung.

United Nations Development Programme. (2023). *Unstacking global poverty: data for high impact action. Briefing note for countries on the 2023 Multidimensional Poverty Index. Haiti*. UNDP. <https://hdr.undp.org/sites/default/files/Country-Profiles/MPI/HTI.pdf>

Vargas, Iraida. (2010). La ocultación de las mujeres en la historia de Venezuela. *Revista venezolana de Estudios de la Mujer*, 15(34), 43-64. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_vem/article/view/2055

Vargas, Iraida. (2019). *Historia, mujer, mujeres : origen y desarrollo histórico de la exclusión social en Venezuela : el caso de los colectivos femeninos*. Alcaldía de Caracas; Fondo Editorial Fundarte.

Vargas, Iraida. (2021). *La formación del sujeto pueblo en la historia de Venezuela*. Alcaldía de Caracas.

Viveros, Mara. (2002). *De quebradores y cumplidores: sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia.

Viveros, Mara. (2013). Género, raza y nación. Los réditos políticos de la masculinidad blanca en Colombia. *Maguaré*, 27(1), 71-104 <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/74545/43144-200051-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Viveros, Mara, Olavarria, José y Fuller, Norma. (2001). *Hombres e identidades de género: investigaciones desde América Latina*. Universidad Nacional de Colombia.

De "El intruso" a "La cita": trayectoria y subversión de un motivo literario en la poesía de Delmira Agustini

Jimena A. García García
jimenagarciadv@gmail.com



Resumen

En este trabajo se trazará una breve ruta de análisis de un motivo literario significativo en la obra de la poeta uruguaya Delmira Agustini. Este motivo literario refiere a una situación erótica recurrente en la obra de esta poeta y su trayectoria permite notar que el discurso erótico de Agustini tuvo cambios significativos conforme fue avanzando su obra. Para la ruta de análisis, primero se detallarán las características específicas del motivo literario a observar y después se analizará la expresión de dicho motivo en varios poemas de Agustini, poniendo especial atención al papel que toma el yo lírico en la dinámica erótica pues, conforme avanza la obra de Agustini, los cambios con respecto a este papel resultan elocuentes en términos de género. El análisis tendrá un énfasis especial en el poema "La cita", pues en él podemos encontrar una subversión significativa del motivo a observar, donde ocurre un contraste transgresor entre los roles que toman los participantes de la dinámica erótica y los roles tradicionales de género. Es la intención de este trabajo observar que, conforme madura la obra de Agustini, su yo lírico se va enunciando con mayor agencia en la dinámica erótica, lo que confronta la conceptualización de la mujer como un mero objeto de deseo en dicha dinámica. Agustini, al enunciar abiertamente el deseo desde una perspectiva femenina y al permitir a su yo lírico tomar distintos papeles en la dinámica erótica, flexibiliza las formas en que su poesía aborda los roles de género.

Palabras clave: Delmira Agustini, motivo literario, roles de género, poesía modernista.

Abstract

This article will trace a brief route of analysis of a significant literary motif in the work of the Uruguayan poet Delmira Agustini. This literary motif refers to a recurrent erotic situation in the work of Agustini and its trajectory allows us to note that the author's erotic discourse underwent significant changes as her work progressed. For the analysis we will first detail the specific characteristics of the literary motif we will be studying, then we will analyze the expression of this motif in several poems by Agustini, paying special attention to the role of the lyric subject in the erotic dynamics,

since as Agustini's work progresses the changes with respect to this role are eloquent in terms of gender. The analysis will have a special emphasis on the poem "La cita", because in it we can find a significant subversion of the motif we are studying, where a transgressive contrast occurs between the roles taken by the participants of the erotic dynamics and the traditional gender roles. It is the intention of this article to observe that as Agustini's work matures, her lyric self is enunciated with greater agency in the erotic dynamics, which confronts the idea of woman as a mere object of desire. Agustini, by openly enunciating desire from a feminine perspective and allowing her lyric self to take on different roles in the erotic dynamics, flexes the ways in which her poetry addresses gender roles.

Keywords: Agustini, literary motif, gender roles, modernist poetry.

Síntesis curricular: Jimena A. García García es licenciada en Letras Hispánicas por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Cursó el diplomado "Actualización de literatura hispanoamericana-Siglo XXI: Nuevas perspectivas temáticas y críticas de la narrativa reciente" impartido por la Cátedra Carlos Fuentes-UNAM. En el ámbito de la escritura creativa, ha sido beneficiaria del Programa de Formación Literaria para Jóvenes de la Fundación para las Letras Mexicanas, en el área de narrativa, y del programa Jóvenes Creadores (SACPC), en la disciplina Letras con especialidad en el género de cuento. Sus líneas de interés son la literatura latinoamericana de los siglos XX y XXI, y la escritura de las mujeres.

Delmira Agustini, poeta uruguaya nacida en 1886, fue una de las figuras destacadas del modernismo hispanoamericano y es un importante referente cuando hablamos de la historia de la poesía escrita por mujeres en Latinoamérica. Agustini es reconocida tanto por sus innovaciones transgresoras al imaginario modernista como por la manera directa en que abordó el erotismo desde una perspectiva femenina, un tema que confrontaba a la moral de su época, especialmente a aquella que pesaba sobre las mujeres y les exigía ciertos comportamientos y formas de ser.

El discurso erótico de Agustini, si bien está presente desde su primer libro, experimentó cambios significativos conforme fue avanzando la obra de la poeta. En este trabajo me interesa observar una expresión específica de esos cambios, estrechamente vinculada con una situación de presencia recurrente en la obra de Agustini. Esta situación, que se construye en torno al encuentro erótico o la expectativa de este, se presenta desde el primer poemario de la autora hasta su obra póstuma, y su trayectoria permite visibilizar que, poco a poco, el discurso erótico de Agustini se fue liberando de ciertas convenciones vinculadas con los roles de género. En mi análisis buscaré notar estos giros al observar cómo se plantea esta situación erótica recurrente en varios de los poemas de Agustini. En el proceso, quiero prestar especial atención a cómo se transforma la manera en la que el yo lírico de Agustini se enuncia en la dinámica erótica conforme avanza la obra de la autora, haciendo énfasis en por qué estas transformaciones son relevantes en términos de género.

Para trazar la trayectoria de la situación erótica recurrente en la poesía de Agustini que me interesa observar en este trabajo, elegí dos poemas que, puestos cara a cara, presentan similitudes importantes en la situación a observar y, al mismo tiempo, diferencias profundas en la manera en la que el yo lírico se enuncia en dicha situación. El primero de estos poemas, que servirá como punto de partida, es “El intruso”, proveniente de *El libro blanco*, primer poemario de Agustini publicado en 1907. A partir de este poema delimitaré las características de la situación erótica a observar en este trabajo. El segundo poema que tomaré como un punto clave es “La cita”, publicado en 1913, el cual pertenece a la última etapa creativa de la autora. Este poema, junto con varios otros, alcanzó a publicarse en revista antes de la muerte de Agustini, pero no fue publicado en libro hasta varios años después.¹

Estos dos poemas, “El intruso” y “La cita”, al formar parte del principio de la carrera literaria de Agustini y de su último trecho, respectivamente, servirán como extremos de la ruta de análisis que se trazará en este trabajo, donde también se mencionarán poemas provenientes del segundo y tercer poemario de Agustini, aunque de manera más acotada. Me interesa dedicar especial atención al poema “La cita”, ya que en él podemos encontrar giros trans-

1 Estudiosas como Mirta Fernández dos Santos (2017) han señalado la posibilidad de que este poema, junto con otros publicados en revistas durante el último año de vida de Agustini y algunos otros completamente inéditos, estuvieran destinados a formar parte del cuarto libro de la autora (p. 52), el cual ya había anunciado a sus lectores antes de que fuera asesinada por su esposo, en un acto que ahora podemos y debemos reconocer como feminicidio.

gresores en la situación erótica a observar, en específico, en la manera en la que el yo lírico de Agustini se enuncia en la dinámica erótica. Asimismo, me interesa centrarme en este poema porque pertenece a una parte de la obra de Agustini que no ha sido tan estudiada: aquella que es de publicación póstuma en libro.

El visitante nocturno: delimitación y trayectoria de un motivo literario

Si tuviéramos que hacer una selección de los poemas más conocidos y emblemáticos de Agustini –aquellos que salen siempre tras una búsqueda rápida en internet o que son referidos constantemente por los estudiosos de la literatura– entre ellos probablemente se encontraría “El intruso”:

Amor, la noche estaba trágica y sollozante
Cuando tu llave de oro cantó en mi cerradura;
Luego, la puerta abierta sobre la sombra helante,
Tu forma fue una mancha de luz y de blancura.

Todo aquí lo alumbraron tus ojos de diamante;
Bebieron en mi copa tus labios de frescura,
Y descansó en mi almohada tu cabeza fragante;
Me encantó tu descaro y adoré tu locura.

Y hoy río si tú ríes, y canto si tú cantas;
Y si tú duermes, duermo como un perro a tus plantas!
Hoy llevo hasta en mi sombra tu olor de primavera;
Y tiemblo si tu mano toca la cerradura,
Y bendigo la noche sollozante y oscura

Que floreció en mi vida tu boca tempranera!
(Agustini, 2019, p. 148)

Podemos observar en este poema de temática amorosa una situación que se perfila así: al inicio encontramos al yo lírico en su alcoba o dormitorio –un lugar recurrente e importante en la obra de Agustini– mientras que afuera la noche tiene un carácter triste que resuena con el estado anímico del yo lírico. De pronto, irrumpen una figura luminosa en la habitación: se trata del sujeto amado que con su luz contrarresta la oscuridad de la noche y la tristeza que enunciaba la voz poética al inicio del texto. Desde las primeras estrofas del poema, además, es palpable el contenido erótico, que puede apreciarse en cómo la imaginería sugiere un encuentro sexual entre el yo lírico y aquel intruso que irrumpen en su habitación.

Si bien la situación que plantea el poema se vincula con el tema general del encuentro erótico, el cual cuenta con vastas reformulaciones a lo largo de la obra de Agustini, en “El intruso” y en el resto de los poemas seleccionados para este trabajo, ese encuentro –o la expectativa de este– tiene características específicas que permiten delinear una expresión particular y recurrente de esta situación erótica. Estas características que enmarcan al encuentro erótico en este poema y los subsecuentes que se abordarán son las siguientes: 1) la situación concreta del poema ocurre en una habitación que puede identificarse como el dormitorio de uno de los participantes del encuentro o, en su defecto, como algún espacio doméstico; 2) el otro participante del encuentro –el intruso o visitante– irrumpen en dicho espacio; y 3) la escena ocurre a mitad de la noche.

Es importante señalar estas características porque permiten delimitar lo que se fue constituyendo como un motivo literario al interior de la poética de Agustini, el cual será nombrado *motivo del visitante nocturno* o *motivo del intruso* en este texto. Antes de continuar con el análisis, es importante mencionar que en este trabajo, la definición a partir de la cual se entiende un motivo literario es la siguiente: “De acuerdo con su etimología, debemos considerar el motivo literario como materia que se repite o está presente en el desarrollo de una obra literaria. A este rasgo cuantitativo podemos añadir otro cualitativo” (Márquez, 2002, p. 255). En este caso, la materia literaria que constituye el motivo es la situación erótica recurrente en varios poemas de Agustini, delimitada por las tres características señaladas en el párrafo anterior. El rasgo cualitativo de este motivo literario viene del tema del deseo erótico, el cual es central en la poética de Agustini y atraviesa todos sus poemarios de alguna u otra forma.

En este punto vale la pena ahondar en las características que constituyen al motivo literario a observar, así como tratar de perfilar el posible significado de dichas características al interior de la poética de Agustini. En primer lugar, y como se ha mencionado, tenemos la habitación o espacio doméstico como espacio privilegiado para el encuentro con el amante. Más allá de que este sea un lugar comúnmente asociado al encuentro sexual, para Agustini este espacio posee un significado especial que está vinculado con la creación poética. No es solo que podamos hablar de la importancia que tendría para Agustini su propia habitación –pues ahí

podía crear sus versos² o que su casa fuera un escenario central de su vida –ya que como mujer de clase acomodada pasaba buena parte del tiempo en ella³ sino que el espacio de la habitación es tematizado al interior de su poesía, donde se le confiere un papel casi mágico con relación a la creación artística y al encuentro erótico.

Como ejemplo de lo anterior tenemos el poema “Nocturno”, el cual comparte varias de las características de “El intruso”. Este poema forma parte del tercer libro de Agustini, *Los cálidos vacíos*, publicado por primera vez en 1913. En él observamos que la habitación es casi tan protagónica como el yo lírico y sus deseos, ya que, junto con el sujeto amado, constituye uno de los objetos cuya descripción comprende parte predominante del discurso de la voz poética. Podemos ver que la habitación se presenta como un lugar especial en sí mismo, incluso antes de la presencia del amante, ya que es caracterizada como un espacio mágico donde hay vida, belleza y lujo:

Mi cuarto...
Por un bello milagro de la luz y del fuego

2 Al respecto, Fernández (2017, p. 38) apunta que “a Delmira, al contrario de a otras muchas escritoras de su generación y de generaciones previas, nunca le faltaron los dos requisitos fundamentales que apuntaba Virginia Woolf (1929) en su célebre disquisición sobre la historia de la novela escrita por mujeres: dinero y un cuarto propio. La poeta no solo disponía de su particular rincón físico en casa de sus padres, destinado a sus tareas de escritora, sino que también contaba con el fervoroso apoyo, incentivo y admiración de estos.”

3 Algo que suele destacarse sobre la biografía de Agustini es la reclusión en la que vivió desde su niñez pues, como solía ocurrir con jóvenes mujeres de su clase social, recibió educación en casa y ahí es donde pasaba buena parte de su tiempo (Fernández, 2017, p. 38).

Mi cuarto es una gruta de oro y gemas raras:
Tiene un musgo tan suave, tan hondo, de tapices,

Y es tan vívida y cálida, tan dulce que me creo
Dentro de un corazón... (Agustini, 2019,
p. 200)

La imagen total de la habitación se completa con la presencia del lecho, el cual es enfatizado de manera particular al ser el único objeto de la habitación que el yo lírico se detiene a describir de manera más detallada: “Mi lecho que está en blanco es blanco y vaporoso / Como flor de inocencia, / Como espuma de vicio!” (Agustini, 2019, p. 200).

Vale la pena señalar este énfasis porque el lecho es un símbolo significativo en la poesía de Agustini, sí porque alude al encuentro erótico, pero también porque puede vincularse con otro tema que es central en su obra: el tema de la creación artística. Tina Escaja apunta que, en la poesía de Agustini, la imagen del lecho “se insinúa página” en tanto que “con frecuencia el espacio de la creación poética suele producirse implícita o explícitamente desde el ‘lecho’ en el que sueña el yo lírico” (Escaja, 2001, p. 54). De hecho, esta metáfora del lecho como página se hace explícita en el poema “Visión”, perteneciente al mismo poemario que “Nocturno”, con los siguientes versos: “Te inclinabas hacia mí como si fuera / Mi cuerpo la inicial de tu destino / En la página oscura de mi lecho” (Agustini, 2019, p. 211).

Lo que plantea Escaja sobre el lecho parte del reconocimiento de la relación indisociable entre el encuentro erótico y la voluntad de trascendencia artística en la poesía de Agustini, una relación que lleva a poder interpretar el

encuentro erótico como una metáfora de la creación poética, donde el amante puede ser metáfora del poema (2001, p. 75), o bien, representar la inspiración que irrumpió de pronto ante el(la) poeta. Siguiendo esta lectura, la habitación del yo lírico tiene un papel central, en tanto que en su interior se lleva a cabo el acto de la creación. Es quizás por esto que en “Nocturno” se describe este espacio como una gruta por la que se cuelan “oro y gemas raras”, dando a entender que la belleza nace de esta gruta y de este lugar privilegiado para la inspiración y la creación artística. Escaya también apunta a esta lectura cuando señala que en “Nocturno” el cuarto es el “espacio de la imaginación creadora, que se presenta también como escenario poético” (2001, p. 108).

Desde una mirada que tome en cuenta el género, es pertinente señalar que tiene sentido que en la obra de Agustini el espacio de la habitación tenga un papel central para el tema de la creación artística. Para reflexionar sobre esto vale la pena mencionar que, a diferencia de otros autores modernistas –hombres–, Agustini no vivió fuera de Montevideo y no se dedicó a viajar por el mundo. Esto marca una diferencia entre ella y autores como Rubén Darío, quien estuvo –y vivió– en varios países de Latinoamérica y Europa, lo que provocó que escribiera su obra desde distintas latitudes. Agustini, en cambio, vivió en Uruguay toda su vida y, como mujer de clase acomodada, su casa era un escenario central en su vida cotidiana y en la escritura de su obra poética.

Otro elemento característico del motivo literario del visitante nocturno, además de la habitación como espacio privilegiado, es la noche.

Tanto en “El intruso” como en “Nocturno” se enfatiza la noche no solo como el momento en que ocurre la situación, sino como un momento profundamente cargado en términos emocionales. Así, en “El intruso” la noche es calificada como “trágica y sollozante”, mientras que en “Nocturno” la caracterización no resulta menos aciaga, pues se le describe de la siguiente manera: “Fuera, la noche en ropa de tragedia solloza / Como una enorme viuda pegada a mis cristales” (Agustini, 2019, p. 200). Esta cualidad triste y lúgubre de la noche es predominante en la poética de Agustini, sin que por esto se le deje de reconocer como un momento privilegiado que da acceso a fuerzas creadoras superiores.

Hay que señalar que esta última conceptualización de la noche no es particular de la poética de Agustini, sino que podría explicarse por medio de la influencia del Romanticismo en los poetas modernistas, pues fueron los románticos quienes cultivaron una suerte de “poética de la noche” (Cuéllar, 2002, p. 65) en donde “la noche es la gran reveladora, la fuente oculta de nuestros sentimientos y de las cosas, el tesoro infinito en el cual... surge todo un mundo de imágenes” (Béguin, 1992 como se citó en Cuéllar, 2002, p. 66). El que los modernistas retomaran este interés por lo nocturno, adquiere un mayor sentido cuando se toma en cuenta la crisis de valores que tanto influyó en su escritura, pues “[e]ntre los primeros románticos la poética de la noche surge como oposición al imperio de la razón” (Cuéllar, 2002, pp. 65-66), un imperio contra el cual también se rebelaron los poetas del modernismo. Esta oposición entre la noche y la razón tiene todo que ver con el fenómeno del

sueño, el cual está estrechamente vinculado con la noche y se caracteriza por permitir el acceso a experiencias que están más allá del pensamiento racional. Como consecuencia de lo anterior, la noche termina vinculándose con los sentidos y la intuición (Cuéllar, 2002, p. 66), dos elementos que resultan fundamentales para la creación artística.

Después de haber aportado contexto sobre los elementos constitutivos del motivo del visitante nocturno, trazaré una breve trayectoria de este. Como he mencionado, quiero prestar especial atención al papel del yo lírico femenino en la dinámica del encuentro erótico pues conforme avanza la obra de Agustini, los cambios con respecto a este papel resultan elocuentes en términos de género, y en ellos pueden apreciarse las subversiones más significativas del motivo a observar.

En “El intruso”, como pudimos ver, el amante es una figura que extiende su presencia más allá de la noche del encuentro erótico, pues termina abarcando la totalidad de la vida del yo lírico. El poema presenta una caracterización positiva del amante, a la vez que enfatiza la sumisión del yo lírico femenino ante el nuevo sentimiento que experimenta, el cual también es positivo. Hasta este punto tenemos un yo lírico que no entra en conflicto con los sentimientos del amor y del deseo, sino que felizmente se entrega a ellos desde un lugar aparentemente pasivo. Esta pasividad está presente desde el inicio del poema pues, en términos estrictos de la acción, en los primeros versos de “El intruso” los roles son convencionales en cuestión de género con la mujer –encarnada en el yo lírico– vinculada al espacio doméstico –la

habitación– y en el papel de quien aguarda, mientras que el hombre –el visitante o intruso– tiene el papel activo de quien viene de fuera e irrumpre en la situación, desencadenando el encuentro.

Sin embargo, el discurso que plantea “El intruso” es relevante pues, a pesar de que el yo lírico declara su sumisión emocional ante el amante y toma un rol estereotípicamente femenino, también está haciendo explícito su deseo y lo reivindica. Lo anterior resulta significativo en términos de género, pues si bien en este poema la mujer todavía tiene un papel pasivo y una sumisión emocional ante el amante, el hecho mismo de explicitar su deseo ya representa una transgresión a la norma patriarcal. Esto es así porque, independientemente del rol que juega en la situación, el yo lírico femenino, en tanto que tiene voz, se constituye como sujeto, lo cual marca una diferencia de la dinámica patriarcal donde lo masculino es el sujeto con una voz –el poeta– mientras que lo femenino es el objeto de deseo silente al que se le escribe un poema. Es decir, cuando el sujeto femenino se constituye como sujeto que desea, además de transgredirse la norma patriarcal, también tiene lugar una transgresión a los códigos estéticos, pues estos históricamente han reflejado los códigos de género imperantes.

En el segundo poemario de Agustini, *Cantos de la mañana*, publicado en 1910, el motivo del visitante nocturno vuelve a presentarse, aunque no de forma tan significativa como ocurrirá en su tercer poemario. En *Cantos de la mañana* tenemos el poema sin título “La noche entró en la sala adormecida...”, donde hay una fusión entre la noche y la figura del amante, pues

es la noche misma quien entra en la habitación del yo lírico: “La noche entró en la sala adormecida / Arrastrando el silencio a pasos lentos...” (Agustini, 2019, p. 173). Si bien en las primeras dos estrofas podría interpretarse la entrada de la noche como una mera indicación temporal, en los últimos dos tercetos del poema la figura retórica de la personificación se consolida a través de la descripción de los ojos del intruso-noche que ha irrumpido en la habitación: “...Tus ojos me parecen / Dos semillas de luz entre la sombra” (Agustini, 2019, p. 173). El caso de “La noche entró en la sala adormecida...” es interesante porque presenta una de las expresiones del motivo del visitante nocturno que parece estar más evidentemente vinculada con el tema de la inspiración artística. Lo anterior podemos apreciarlo en las alusiones a la palabra y al pensamiento: “Una palabra insólita, caída / Como una hoja de Otoño... Pensamientos / Suaves tocan mi frente dolorida, / Tal manos frescas...” (Agustini, 2019, p. 173), los cuales son presentados como una consecuencia de la presencia del amante en la habitación.

La lectura de la irrupción del amante-noche como metáfora de la inspiración puede verse reforzada por el lugar que ocupa el poema en el libro, pues no parece gratuito que se encuentre inmediatamente después de “Lo inefable”, un poema donde se clama la frustración que siente el (la) artista al no poder expresar lo que lleva adentro a través su arte. Resultan elocuentes los versos mediante los cuales se expresa esta frustración en dicho texto: “¿No habéis sentido nunca el extraño dolor / De un pensamiento inmenso que se arraiga en la vida, / Devorando alma y carne, y no alcanza a dar flor?” (Agustini,

2019, p. 172), pues las flores parecen volver a utilizarse como metáfora de la inspiración en “La noche entró en la sala adormecida...” cuando la voz lírica dice: “Y hay en mi alma un gran florecimiento / Si en mí los fijáis...” (Agustini, 2019, p. 173), haciendo referencia a los ojos del amante-noche. La posibilidad de interpretar este “gran florecimiento” como una metáfora tanto de la excitación sexual como de la inspiración artística, es un ejemplo más de la relación indisociable que el encuentro erótico y la creación artística tienen en la obra de Agustini.

En este punto es pertinente decir que el tema de la creación artística –y, en el fondo, de la ambición artística– si bien no igual de polémico que el tema del encuentro erótico, es igualmente transgresor en la pluma de una mujer que escribió en la época en que lo hizo Agustini, donde el medio literario estaba en su gran mayoría conformado por hombres. Sabemos que, a pesar de que la obra de Agustini fue leída y celebrada por sus contemporáneos, los hombres de letras de su época no escatimaban en opiniones sexistas sobre su figura autoral.⁴ Por lo anterior, podemos reconocer que el desafío de Agustini a las expectativas patriarcales de su contexto no solo estaba en los temas que abordó en su poesía, sino en las

4 Para ilustrar lo confrontativa que resultaba la figura autoral de Agustini, tenemos juicios tan sexistas como el del escritor Carlos Vaz Ferreira quien apunta lo siguiente en una carta dirigida a la autora: “teniendo en cuenta su edad, su sexo... entonces diría que su libro es simplemente un milagro. Si Ud. tuviera algún respeto por las leyes de la psicología, ciencia muy seria que yo enseño, no debería ser capaz, no precisamente de escribir sino de entender su libro” (como se citó en Fernández, 2017, p. 356).

dimensiones de su ambición artística. Estudiosas como Rosa García Gutiérrez (2014) y María José Bruña Bragado (2008), quienes han analizado la obra de Agustini con cuidado y profundidad, coinciden en que esta poeta uruguaya abordaba su quehacer escritural de una forma profundamente estratégica, con miras a que su proyecto poético lograra abrirse un lugar en el campo literario junto a escritores consolidados como Rubén Darío.

En el tercer poemario de Agustini, *Los cálices vacíos* (1913), se observan cambios significativos en la configuración del motivo del visitante nocturno y una presencia significativa del mismo. Ejemplo de esto podemos encontrarlo en el poema “Visión”, un texto emblemático de la poética y erotismo de Agustini. “Visión” inicia con el yo lírico recordando una noche en la cual cree haber recibido la visita del amante, aunque no puede tener completa certeza de ello:

¿Acaso fue en un marco de ilusión,
En el profundo espejo del deseo,
O fue divina y simplemente en vida
Que yo te vi velar mi sueño la otra noche?
(Agustini, 2019, p. 210)

De ahí la situación se desarrolla de acuerdo con las características esperadas del motivo, pues el yo lírico señala haberse encontrado en su habitación: “En mi alcoba agrandada de soledad y miedo” (Agustini, 2019, p. 210), en la cual, de pronto irrumpió el amante/intruso: “Taciturno a mi lado apareciste” (Agustini, 2019, p. 210). Sin embargo, a pesar de las similitudes en la situación, hay un contraste entre la manera en que se plantea el motivo

en este poema con respecto a “El intruso” y podemos encontrarlo en el papel que tanto el yo lírico como el amante tienen en la dinámica. Si bien el yo lírico femenino vuelve a estar vinculado al espacio doméstico de la habitación y el amante sigue siendo quien irrumpen en dicho espacio –ocupando en apariencia una posición de mayor agencia que el yo lírico– lo cierto es que los niveles de pasividad no se configuran de la misma manera que en “El intruso”. En “Visión” tenemos un yo lírico femenino que se enuncia con mayor agencia en la interacción, algo que podemos apreciar en la mirada que dirige al amante y en el discurso con que lo describe:

Y era mi mirada una culebra
Apuntada entre zarzas de pestañas,
Al cisne reverente de tu cuerpo.
Y era mi deseo una culebra
Glisando entre los riscos de la sombra
A la estatua de lirios de tu cuerpo!
(Agustini, 2019, p. 211)

En esta mirada, el deseo no solo se expresa de forma directa, sino que ante la figura del amante el yo lírico femenino se caracteriza como un depredador frente a su presa, vocalizando no solo el deseo sino una determinación de actuar a raíz de él. Mientras que el amante se asocia a la pureza –encarnada en la blanca del cisne, de la estatua y de los lirios– el yo lírico se vincula con la serpiente, símbolo de la corrupción del espíritu en la concepción cristiana. Asimismo, la mirada que el yo lírico extiende hacia el amante y con la que logra alcanzarlo sugiere un acto de seducción, el cual se enfatiza con el simbolismo de la serpiente. Considerando lo anterior, podríamos proponer

que en este poema existe una inversión de los roles estereotípicos de género en la dinámica de seducción, donde el hombre es quien seduce –el depredador– y la mujer quien es seducida –la presa–, por tanto, el hombre es quien desea y la mujer quien es deseada.

Otro matiz importante en la dinámica podría indicarse en términos de movimiento o, en otras palabras, de quién va hacia quién. Recordemos que en “El intruso” la voz poética expresaba una sumisión emocional total ante el amado; “Y hoy río si tú ríes, y canto si tú cantas; / Y si tú duermes, duermo como un perro a tus plantas!” (Agustini, 2019, p. 148), indicando un movimiento simbólico en dirección hacia él –un movimiento que se plegaba a los suyos-. En cambio, en “Visión” ocurre lo contrario, pues es el amante quien se mueve, literal y emocionalmente, hacia el yo lírico femenino:

Te inclinabas a mí supremamente,
Como a la copa de cristal de un lago
Sobre el mantel de fuego del desierto;
Te inclinabas a mí, como un enfermo
De la vida a los opios infalibles
Y a las vendas de piedra de la Muerte;
Te inclinabas a mí como el creyente
A la oblea de cielo de la hostia...
(Agustini, 2019, p. 210)

Esta serie de metáforas que sirven a la voz poética para expresar la atracción que el amante siente hacia ella, son elocuentes en términos de su vehemencia y dan cuenta de que el deseo es mutuo en la dinámica. Sin embargo, en contraste con lo que ocurría en “El intruso”, donde el amante representaba la aspiración máxima del yo lírico, aquí ocurre al revés y ahora

es el amante –el sujeto masculino– quien está en una dinámica de sumisión emocional y de asombro ante el yo lírico femenino.

“La cita”: subversión de un motivo literario

Como se ha mencionado, dentro de la obra de Agustini que fue publicada en libro póstumamente, encontramos el motivo del visitante nocturno con nuevos giros significativos, concretamente, en el soneto “La cita”:

En tu alcoba techada de ensueños,
haz derroche
De flores y de luces de espíritu; mi alma,
Calzada de silencio y vestida de calma,
Irá a ti por la senda más negra de esta noche.

Apaga las bujías para ver cosas bellas;
Cierra todas las puertas para entrar la Ilusión;
Arranca del Misterio un manojo de estrellas
Y enflora como un vaso triunfal tu corazón.

¡Y esperarás sonriendo, y esperarás llorando!...
Cuando llegue mi alma, tal vez reces pensando
Que el cielo dulcemente se derrama en tu pecho...

Para el amor divino ten un diván de calma,
O con el lirio místico que es su arma, mi alma
Apagará una a una las rosas de tu lecho!
(Agustini, 2019, p. 270)⁵

5 Este poema se publicó por primera vez en la revista *Fray Mocho* el 16 de mayo de 1913 (Fernández, 2017, p. 652).

Podemos ver que el poema inicia de forma similar a otros analizados en este artículo y que plantea una situación que, en su esqueleto, cumple con las características que enmarcan el motivo del visitante nocturno: uno de los participantes del encuentro erótico está vinculado al espacio doméstico de la habitación, mientras que el otro se encuentra pronto a irrumpir en ese espacio a mitad de la noche. Podemos observar que el esqueleto de la situación es el mismo y, sin embargo, la configuración del motivo es radicalmente distinta a lo que alguna vez llegó a plantearse en “El intruso” y en otros poemas de Agustini pues, de todas las composiciones que hemos analizado hasta ahora, “La cita” es la única donde el yo lírico toma el papel del visitante y no el papel de quien se encuentra dentro de la habitación. Es ahora la voz poética de Agustini quien anuncia y despierta una fantasía, y su presencia la que es esperada.

Al poner a su yo lírico en el papel del visitante o ‘intruso’, Agustini opera una subversión significativa de su propio motivo, la cual vuelve a ser elocuente en términos de género pues ahora el sujeto masculino es quien se encuentra vinculado al espacio doméstico y privado de la habitación, mientras que el yo lírico femenino viene desde afuera de ese espacio. Si bien no hay marcas explícitas de género en el poema, es necesario mencionar que es común acuerdo de la crítica que, para este punto de su escritura, Agustini ya se había desplazado definitivamente al uso del yo lírico femenino, algo que no era el caso de su primer libro, donde todavía encontrábamos algunos poemas enunciados en masculino para apegarse a las convenciones de la época. Jacqueline Girón Alvarado señala que ya en el tercer poemario de Agustini “se per-

cibe la unión definitiva, pero aún conflictiva, entre la imagen del poeta y la imagen femenina. Ya no aparecen más poemas en los que haya separación entre el papel femenino y el artístico. Ahora están estrechamente fusionados poeta y mujer” (1995, pp. 214-215).

Es a partir de esta característica de la voz poética de Agustini –el enunciarse desde un yo lírico femenino– que la crítica ha leído su poética erótica y su trabajo de subversión con varios símbolos de la tradición literaria. Como ejemplo, tenemos el uso que hace de la imagen del cisne, un símbolo emblemático del modernismo hispanoamericano que Agustini trastoca en su poesía, en específico, en poemas como “El cisne” y “Nocturno”,⁶ donde varias estudiosas identifican una subversión de este símbolo modernista desde una mirada femenina (Girón, 1995; Molloy, 1983). A pesar de que el primer poema mencionado sí tiene marcas de género que permiten identificar un yo lírico femenino, el segundo no. Sin embargo, lo anterior no ha impedido que la crítica interprete el cisne de “Nocturno” como “una feminización del símbolo” (Binns, 1995, p. 169) o como “símbolo de la mujer-poeta” (Girón, 1995, p. 195), entre otras lecturas que toman en cuenta la mirada y la enunciación desde lo femenino que ya es evidente y significativa en el trabajo de Agustini para este punto.

Considerando lo anterior, volvamos a “La cita”. En este poema, donde el yo lírico ocupa el lugar del visitante nocturno, lo que tenemos es que este ha dejado de ser el visitante

⁶ Este “Nocturno” es un poema distinto al analizado anteriormente en este trabajo. Ambos forman parte de *Los cálices vacíos*.

y ahora es la visitante. Este cambio resulta en una subversión de las correspondencias tradicionales de género, donde el sujeto masculino es el sujeto agente o aquel que actúa, mientras que el sujeto femenino es pasivo o quien espera. En el caso de “La cita”, al estar en el papel del visitante, el yo lírico tiene un nivel mayor de agencia en la dinámica erótica, algo que no ocurría en las composiciones que hemos analizado en este trabajo, en las cuales, a pesar de su deseo, el yo lírico se encontraba limitado al actuar del amante. Así ocurría en “Visión” donde, no obstante el explícito deseo del yo lírico femenino, el encuentro no llega a consumarse pues el amante desaparece en el último momento. Por su parte, en “El intruso” el encuentro se desencadena porque el amante entra en la habitación, sin que el yo lírico tenga incidencia en ese hecho concreto.

En “La cita”, en contraste, tenemos un yo lírico que desde su propio discurso se enuncia en una posición muy distinta en la dinámica erótica. En este poema ya no se encuentra en una espera pasiva del sujeto deseado, sino que se dirige hacia él, tomando un papel más activo que en textos anteriores. Podemos observar, además, que en su discurso no aparecen trazas de la sumisión emocional que era observable en “El intruso”. Al contrario, aquí el yo lírico exige que el encuentro erótico se dé en sus propios términos. A lo largo del poema vemos cómo solicita cosas al amante, casi como si se tratara de una divinidad exigiendo la ofrenda y devoción de un creyente. Lo anterior podemos apreciarlo tanto en el tono imperativo que utiliza como en la naturaleza misma de lo que pide, siendo la petición más significativa aquella donde solicita que el corazón del amante le

sea presentado como una ofrenda –“Y enflora como un vaso triunfal tu corazón”–. Sin embargo, sus otras demandas también construyen una atmósfera en donde toda la situación toma el carácter de una especie de ritual con requerimientos específicos: apagar las bujías, cerrar las puertas, etcétera. Además, en la tercera estrofa tenemos la caracterización del yo lírico como algo tan sublime que tiene el potencial de desencadenar los rezos del amante.

Si bien Agustini “había empezado a subvertir la tradición al convertir al hombre amado en su «musa»” (Fernández, 2017, p. 118), “La cita” va todavía más allá en términos de subversión al poner al sujeto amado en una posición de sumisión con respecto al yo lírico, quien se encuentra en condiciones de establecer sus propios términos para el encuentro erótico y de exigirle al amante ciertos comportamientos. Es cierto que en el poema el yo lírico anuncia que se hará presente de forma incorpórea –es su alma quien irá al encuentro con el amante– pero esto no anula el giro en el discurso erótico, el cual, en este poema es muy distinto al que alguna vez observamos en el “El intruso”. En este poema del primer libro de Agustini, teníamos un yo lírico que se presentaba con un alto grado de sumisión ante el amante: “Y hoy río si tú ríes, y canto si tú cantas; / Y si tú duermes, duermo como un perro a tus plantas!” (Agustini, 2019, p. 148), asumiendo características tradicionalmente asociadas a la femineidad desde una mirada patriarcal. Esta forma de posicionarse en la dinámica contrasta con lo que ocurre en “La cita”, donde el yo lírico ya no habla de cómo se pliega al amante sino que, desde el discurso, se coloca en una posición donde ahora es el amante quien debe acatar sus

deseos. Me interesa observar este giro porque muestra cómo el discurso erótico de Agustini, que es el discurso de una mujer que escribe, se fue permitiendo mayores libertades y se fue liberando de ciertas convenciones de género, dando paso a otras dinámicas y permitiendo a su voz poética enunciararse en un papel distinto en la situación erótica.

El hecho de que en “La cita” el yo lírico se eleve a la posición de una suerte de deidad, en conjunción con la imagen del vaso simbolizando al amante como una ofrenda, construyen una perspectiva que pareciera mostrar el reverso de lo que ocurría en *Los cálices vacíos* de 1913, tercer libro de Agustini. Para observar este contraste, vale la pena mencionar tres cosas: en primer lugar, que el poemario *Los cálices vacíos* es una ofrenda a Eros –así lo establece Agustini con el poema “Ofrendando el libro”–, una figura divina masculina que pareciera tomar la identidad del amante en las composiciones eróticas de Agustini pertenecientes a ese libro. En segundo, que en el título de este poemario la imagen del cáliz viene identificada por su vacío, algo que alude a una voluntad de saciedad o a una necesidad de completud (García, 2013). Así también lo interpreta Escaya (2001) cuando habla de “las imágenes de continente o receptáculo que culminan en la metáfora principal del ‘cáliz vacío’ que aspira a llenarse” (p. 77). Esta aspiración, en todo caso, está estrechamente vinculada con la adoración a Eros, quien es percibido como el medio para satisfacer esa ansia o llenar ese vacío (García, 2013, pp. 117-118).

En tercer lugar, tenemos el hecho de que la imagen del cáliz o vaso tiene una importante

asociación al yo lírico femenino en la poesía de Agustini (Escaya, 2001, p. 108) sobre todo en *Los cálices vacíos* (Girón, 1995, pp. 171-172). Así podemos apreciarlo en el poema “¡Oh, tú!”, donde la voz poética femenina se caracteriza ante Eros de la siguiente manera: “De tus manos yo quiero hasta el Bien que hace mal / Soy el cáliz brillante que colmarás, Señor” (Agustini, 2019, p. 204). O bien, en “Tres pétalos a tu perfil”, también de este libro, donde le pide al amado lo siguiente: “Para embriagar al Futuro, / Destila tu filtro oscuro / En el cáliz de este lis” (Agustini, 2019, p. 208). Otro ejemplo podemos encontrarlo en “El cisne”: “Agua le doy en mis manos / Y él parece beber fuego; / Y yo parezco ofrecerle / Todo el vaso de mi cuerpo...” (Agustini, 2019, p. 232). En este libro el yo lírico femenino se ofrecía al amante –que muchas veces es el mismo Eros– y este ofrecimiento con frecuencia estaba mediado por la imagen del vaso, la cual también parece construir una metáfora sexual.

Considerando lo anterior, podemos apreciar que en “La cita” los roles se invierten, pues el yo lírico ya no está en posición de ofrecerse a una divinidad o al amante, sino que ahora se coloca en el lugar de quien debe recibir el ofrecimiento: ha pasado a reconocerse en el lugar de la deidad y no del creyente, a dejar de ser quien ofrenda, sino quien exige ser ofrendada. O, en otras palabras, pareciera haber tomado el lugar de Eros y, en consecuencia, ahora es el amante quien se configura como un vaso o cáliz que necesita ser llenado. De hecho, la imagen del vaso llenándose pareciera completarse precisamente cuando se alude al momento de la llegada del yo lírico: “Cuando llegue mi alma, tal vez reces pensando / Que el cielo dulcemen-

te se derrama en tu pecho". No parece gratuito que el cielo –lo divino– se derrame en el pecho del amado, pues precisamente ahí se encuentra el corazón-vaso. Esta imagen, además, refuerza la lectura de que en este poema la voz poética se eleva al lugar de la divinidad y lo divino, pues proclama su llegada como la llegada de lo celeste a la habitación y al cuerpo del sujeto amado.

Para este punto es pertinente mencionar el trabajo de subversión que Agustini opera sobre algunos mitos clásicos, un procedimiento que ha sido señalado por varias estudiosas (Escaya, 2001; Fernández, 2017; Girón, 1995; Molloy, 1983) quienes suelen enfatizar la dimensión que juega el género en estas subversiones. Al respecto, Fernández (2017, pp. 120-133) señala que Agustini en su poesía lleva a cabo distintos procedimientos de "feminización" de los mitos, uno de los cuales ocurre cuando su voz lírica femenina se enuncia desde el lugar de un personaje masculino –como ejemplo menciona aquellos poemas donde el yo lírico de Agustini parece tomar el papel de Pigmalión o de Ícaro-. Al hablar de la figura de Eros en la poética de Agustini, vale la pena recordar este trabajo de subversión con los mitos y ver qué lecturas podrían sugerirse a partir de él.

Siguiendo a Fernández, al parecer Agustini no solo toma la figura de Eros y construye una mitología personal en torno a ella al incorporarla a su discurso poético –recordemos que le dedica su tercer poemario– sino que en algunos poemas pareciera retomar los discursos previos sobre este dios, aludiendo al pasaje mitológico de Eros y Psique (2017, pp. 114-116). Fernández (2017) sustenta esta lectura sobre todo con el poema "Visión", aunque también

reconoce el subtexto de este mito en los poemas de "Orla rosa", subsección del primer poemario de Agustini donde varias estudiosas han identificado el germen de su poética erótica (Bruña, 2008; García, 2014). Al respecto, Fernández (2017, pp. 114-115) apunta que "la voz femenina enunciadora en los poemas de «Orla rosa» ... es la propia alma del sujeto poético. De esta forma, Delmira se apropia del mito de Psique, la personificación del alma, que accede ciegamente al conocimiento a través de Eros y narra sus experiencias y sentimientos en primera persona."

Si bien me parece necesario matizar la idea de que la historia de Eros y Psique opera como subtexto de la totalidad de los poemas de "Orla rosa", es fructífero pensar que podemos sumar este mito a la lista de aquellos con los que Agustini dialoga. Y lo es particularmente para este trabajo porque –sin que resulte sorprendente si consideramos lo que ocurre en el mito original– los poemas que permiten justificar que Agustini retoma el pasaje de Eros y Psique, son aquellos que se construyen en torno al motivo del visitante nocturno. Partiendo de que este mito puede encontrarse como subtexto del motivo del visitante, y de que "La cita" subvierte dicho motivo al cambiar los roles en el encuentro erótico, podríamos tomar este soneto como otro poema de Agustini que lleva a cabo el procedimiento de feminizar un mito clásico –aquí utilizo el mismo término de Fernández (2017)–.

Esto es así porque, de manera similar a como hace con Pigmalión o con Ícaro (Fernández, 2017, pp. 120-121), en "La cita" la voz poética de Agustini se coloca en el lugar del su-

jeto masculino de la dinámica, en este caso, de Eros, lo que coloca al sujeto masculino –el amante– en la posición que en el mito original ocupa el sujeto femenino –Psique-. Esta lectura puede verse reforzada si atendemos a los requerimientos que la voz poética hace al amante, pues le pide, por un lado, que apague las luces, algo que resuena con el cobijo que la oscuridad aportaba a Eros en el mito original, dándole la posibilidad de mantener su identidad oculta. Por otro lado, tenemos la petición de cerrar las puertas, lo que resuena con el aislamiento del mundo exterior en el que se encontraba Psique.

Otro rasgo de “La cita”, que lo distingue de otros poemas que tienen el motivo del visitante nocturno –y de la poesía erótica/amorosa de Agustini en general–, es que en este soneto la carga emotiva de la dinámica amorosa recae sobre el amante y no sobre el yo lírico. En “La cita” los efectos de esta carga emocional pueden apreciarse sobre todo en el primer terceto, donde se enfatizan las reacciones que el encuentro desencadenará en el amante: “¡Y esperarás sonriendo, y esperarás llorando!... / Cuando llegue mi alma, tal vez reces pensando / Que el cielo dulcemente se derrama en tu pecho...”. En estos versos podemos ver que Agustini caracteriza las sensaciones intensas y contradictorias desencadenadas por el amor y el deseo, las cuales por lo general son experimentadas por su yo lírico. Es poco común en el discurso de Agustini que el yo lírico no sea quien experimenta –y, en muchos casos, quien padece– los efectos de las emociones amorosas y que, por el contrario, pase a ser quien los causa y que, a la inversa, sea el amante quien experimente la intensidad del amor, lo que lo

posiciona en un lugar de vulnerabilidad normalmente reservado al sujeto femenino.

Conclusiones

En este trabajo se trazó una breve ruta de observación de un motivo literario significativo en la obra de Delmira Agustini, el cual se construye en torno a una situación erótica recurrente en sus poemas. Se establecieron dos puntos clave para el análisis: el poema “El intruso”, perteneciente al primer libro de la autora, y el poema “La cita”, perteneciente a su última etapa creativa. Sobre todo se enfatizó el análisis de este último, pues en él se da una subversión significativa del motivo a observar, la cual puede verse en la manera en la que el yo lírico se posiciona en la dinámica erótica a través de su propio discurso.

Este cambio es significativo en términos de género, pues en la primera formulación del motivo del visitante o intruso, el yo lírico de Agustini se apagaba a convenciones de género asociadas a la femineidad desde una óptica patriarcal, enunciándose en un papel de sumisión emocional y de espera pasiva del amante –el sujeto masculino–. Sin embargo, conforme avanza la obra de Agustini, pueden apreciarse cambios en los niveles de agencia que expresa su yo lírico en la dinámica erótica, así como una flexibilización en los roles que tienen los participantes en ella. Este trayecto parece desembocar en el poema póstumo “La cita”, donde el yo lírico es ahora quien toma el lugar del visitante/intruso, mientras que el sujeto masculino –el amante– es quien se encuentra en un lugar tradicionalmente reservado al sujeto femenino.



En este trabajo se pudo observar que el yo lírico de Agustini no se limita al lugar asignado a la femineidad –y a la sumisión que se le adjudica como característica constitutiva– sino que se permite ir más allá. Lo que ocurre con el motivo del visitante es un ejemplo de cómo Agustini, desde el terreno de la creación poética, intervenía o trastocaba ciertos órdenes que tienen que ver con el género. Casos como este existen en abundancia en su poesía y las estudiosas de su obra se han encargado de identificarlos, mostrando que Agustini subvertía motivos literarios del Modernismo y otras escuelas poéticas para poder integrarlos a su obra de una manera personal y coherente con su discurso erótico, que al final del día es el discurso de una mujer que escribe. Por lo anterior, no es gratuito que varias de estas subversiones puedan leerse –y de hecho hayan sido leídas– como gestos contestarios a la moral patriarcal de su contexto. Esto, a su vez, termina impactando a la tradición literaria –pues esta, históricamente, también ha estado marcada por sesgos de género– y revitalizándola desde nuevas perspectivas que a la larga van abriendo camino a nuevos sujetos que escriben y a otro tipo de discursos que no han sido los hegemónicos.

Referencias

- Agustini, Delmira. (2019). *Poesía completa (1902-1924)*. (Mirta Fernández, Ed.). Visor Libros.
- Binns, Niall. (1995). Lecturas, malas lecturas y parodias: desplumando al cisne rubendariano (Enrique González Martínez, Delmira Agustini, Vicente Huidobro, Nicanor Parra). *Anales de Literatura Hispanoamericana*, (24), 159-179. <https://revistas.ucm.es/index.php/ALHI/article/view/ALHI9595110159A/23300>
- Bruña, María. (2008). *Cómo leer a Delmira Agustini: algunas claves críticas*. Editorial Verbum.
- Cuéllar, Donají. (2002). Los nocturnos modernistas: esbozo de una tradición. *Literatura mexicana*, 13(2), 65-90. <https://doi.org/10.19130/iifl.litmex.13.2.2002.422>
- Escaja, Tina. (2001). *Salomé decapitada: Delmira Agustini y la estética finisecular de la fragmentación*. Editions Rodopi.
- Fernández, Mirta. (2017). “*Con alma fulgida y carne sombría*”: edición crítica de la obra completa de Delmira Agustini y estudio de concordancias léxicas de *Los cálices vacíos*. [Tesis doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia].
- García, Rosa. (2013). Introducción. En Delmira Agustini, *Los cálices vacíos* (pp. 9-167). Point de Lunettes.
- García, Rosa. (2014). Autorretrato, poética y relato: *Los cálices vacíos*. En *Lo que los archivos cuentan (separata), Delmira Agustini en sus papeles*, (3), 7-34.
- Girón, Jacqueline. (1995). *Voz poética y máscaras femeninas en la obra de Delmira Agustini*. Peter Lang.
- Márquez, Miguel. (2002). Tema, motivo y tópico. Una propuesta terminológica. *Exemplaria*, (6), 251-256. <https://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/1836>
- Molloy, Sylvia. (1983). Dos lecturas del cisne: Rubén Darío y Delmira Agustini. *Revista de la Universidad de México*, 39(29), 14-18.



ENTREVISTA





Pluralismo y Epistemología Feminista. Clase abierta y entrevista a Helen Longino

Itzel Cadena Alvear
(entrevista y transcripción)

Natalia Escalante Conde
(traducción)

Este encuentro con la filósofa de la ciencia estadounidense Helen Longino, organizado por la doctora Melina Gastelum Vargas, tuvo lugar en el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Nacional Autónoma de México el 16 de noviembre de 2023. La entrevista fue realizada por Itzel Cadena Alvear, alumna de la maestría en Filosofía de la Ciencia de ese mismo instituto; las preguntas fueron estructuradas de manera conjunta con un grupo de estudiantes de la maestría en Filosofía de la Ciencia coordinado por la doctora Melina Gastelum Vargas, la doctora Natalia Carrillo Martínez de la Escalera y el doctor Sergio Martínez.

Me pidieron hablar acerca de la Filosofía Feminista de la Ciencia. Intentaré hacer una breve revisión, un poco más profunda, sobre mis pro-

pias concepciones y, con ello, espero podamos tener una discusión que aborde sus intereses e inquietudes.

En Estados Unidos, la Crítica Feminista de la Ciencia comenzó a expresarse entre quienes criticaban ciertos avances en Psicología, pero ya en la década de los setenta incluso desde la década de los sesenta, las feministas en las ciencias comenzaron a poner atención a las formas en que las ciencias que ellas estudiaban, particularmente en Biología, se caracterizaban por tener una concepción distorsionada de las relaciones de género. En este sentido, se generó una gran cantidad de trabajos hechos por feministas exponiendo las maneras en que las ciencias eran usadas en este sentido y, al mismo tiempo, para combatir y demostrar la ausencia de mujeres en posiciones de liderazgo y de dirección, así como en la reflexión de problemas.

Se hicieron trabajos que intentaban mostrar la existencia de diferencias determinadas biológicamente, por ejemplo, señalaban que las tendencias a la depresión eran concebidas como opuestas a las tendencias que fomentaban la agresión en los hombres. La biología evolutiva y la endocrinología estaban impregnadas por este determinismo, de manera que el trabajo de varias feministas estuvo encaminado a exponer dicho determinismo y, a su vez, a mostrar que dichos trabajos estaban basados en metodologías de investigación problemáticas, mala observación, observación parcial derivada de las inferencias de los datos disponibles –algunos eran de un trabajo que se estaba llevando a cabo– y luego estaba toda la atención en las formas en que las metáforas de género mol-

deaban el entendimiento de procesos naturales, en particular las maneras en las cuales, en la descripción de un proceso, las entidades dominantes serían masculinizadas.

También estaba todo el trabajo dirigido hacia la crítica de la metodología de las ciencias: se trata de ciencias occidentales desarrolladas en el contexto del pensamiento occidental que versan sobre las capacidades y habilidades humanas, y que tienden a asociar conceptualmente la racionalidad –la habilidad para razonar apropiadamente acerca de las observaciones que hacemos racionalmente– y la objetividad –la capacidad para lograr un entendimiento más preciso del entorno– con el machismo y la masculinidad. De este modo, destacan dos tipos de trabajo: los trabajos feministas dirigidos a la crítica del contenido de las ciencias y los que apuntaron su crítica a la metodología de las ciencias.

La objetividad es un rasgo masculino y su opuesto es la irracionalidad, la emotividad, aspectos asociados a lo femenino o a la feminidad; la historiadora de la filosofía Genevieve Lloyd escribió un libro, realmente maravilloso, donde muestra el sesgo de género de la racionalidad. Así que hubo varias formas de responder por parte de las feministas: una fue aceptar el ideal de racionalidad y objetividad ofrecido por la Filosofía de la Ciencia tradicional, para luego mostrar cómo las ciencias que estaban criticando no estaban a la altura de tales ideales, así que el valor de la libertad no pudo ser concretado; cuando la ciencia se hacía correctamente no produciría las diferencias basadas en el género que eran sustentadas desde

la biología evolutiva y la endocrinología y así sucesivamente. Este fue un esfuerzo denominado empirismo feminista. Muchas científicas feministas defendieron el empirismo feminista, incluso filósofas de la ciencia feministas retomaron esta concepción de la ciencia, en la que practicar adecuadamente la ciencia conduciría a la práctica de una buena ciencia.

Una segunda respuesta fue simplemente rechazar los ideales de objetividad tan contaminados y, en su lugar, valorar la subjetividad, la intuición o las emociones; esto condujo a hablar de las formas de conocer de las mujeres que, de alguna manera, tenían una mejor comprensión del mundo observado por ellas. Esto significó que la capacidad de los hombres para comprender la naturaleza del mundo quedó oscurecida por ciertos procesos asociados con el equilibrio/balance. Así que esas son dos concepciones que deberíamos adoptar, acoger la subjetividad, abrazar la intuición e incorporar la emotividad en nuestro conocimiento.

Tomar todo ello en conjunto fue problemático, resultan inadecuadas como respuestas. La primera de ellas no permite dar cuenta de toda ciencia problemática, por ejemplo, no da cuenta de las maneras en que las metáforas moldean nuestros modelos y teorías, ni de cómo las metáforas se expresan en ciencias que no están relacionadas directamente con las diferencias de género y sexo, dejándolas de lado, intocadas por el empirismo feminista en ciernes; y la segunda respuesta parece dejarnos a merced de la retórica y el poder. ¿Cuál es nuestra protección en contra de sentir nuestras emociones? ¿Cuál es nuestra protección contra nuestra subjetividad y

la invocación de la intuición? Así que ahora esas respuestas resultan problemáticas.

Un tercer enfoque fue retar la comprensión convencional de racionalidad y objetividad, esto es, conservar la racionalidad y la objetividad como ideales para señalar que la Filosofía tradicional no los ha comprendido adecuadamente y se propone analizar estos conceptos. En esta línea, se encuentra el trabajo de Evelyn Fox-Keller quien, en su famoso libro *Reflections on Gender and Science*, ella identifica que, lo que denomina el carácter masculino de la ciencia tiene su arraigo en el desarrollo psicológico de los hombres, quienes durante su desarrollo son incentivados a separarse de la madre; al hacer esto, desarrollan una necesidad psicológica de distanciarse del otro, quienquiera que se sea ese otro y, para mantener ese distanciamiento se logra ejerciendo la dominación, es decir, mantener al otro en su lugar. Así que para los hombres, el conocimiento tiene que ver con lo que Fox-Keller propone en su análisis, esto es, que no involucre invocar formas de conocer de las mujeres porque la teoría psíquica sugiere que todas las mujeres son problemáticas, en lugar de esto, ella propone defender una especie de ir y venir entre una interacción cercana con los objetos que una estudia y una mayor distancia de los objetos de estudio tomados en préstamo. Esto es una aproximación dinámica y cíclica que coloca estos asuntos en el ámbito de la psique del individuo científico.

La teoría del punto de vista, la cual fue por obra de Dorothy Smith –mencioné a Smith en el artículo– también fue desarrollada por la filósofa Sandra Harding. La teoría del punto de vista

se basa en la teoría del conocimiento marxista, teoría en la cual, se identifica el antagonismo entre el punto de vista de los dueños de los medios de producción –la burguesía– por un lado, y el de la clase trabajadora del proletariado, por otro. Para la teoría feminista del punto de vista, como en la teoría marxista del punto de vista, argumenta que un punto de vista necesariamente condiciona un determinado conocimiento y otro punto de vista necesariamente condiciona/produce otro conocimiento y, de entre esos dos puntos de vista, es más probable que uno de ellos conduzca a la verdad o a representaciones más precisas del mundo; este sería el punto de vista de los oprimidos en relación con las relaciones de producción la clase trabajadora: es oprimida, opresión por la cual las mujeres son oprimidas por los hombres.

Esto es una mejor aproximación, en lo que respecta a pensar este abordaje –el punto de vista– solo en términos individuales, porque los individuos suelen ser variados, así que resulta complicado universalizar un determinado punto de vista, en lugar de ello, se está colocando esta tensión en el ámbito de las relaciones sociales, pero claro, es en la experiencia –en esta acepción crítica– en la que basamos un punto de vista.

Existen muchos tipos de experiencias que varían por la raza, la etnicidad, la nacionalidad, la posición de clase, así que resulta problemático articular un único punto de vista feminista e intentar encontrar, de entre los posibles puntos de vista feminista, uno que sea el correcto; esto nos lleva a lo que se denomina “las olimpiadas de la opresión”, y eso resulta problemático.

Una cosa es que hubo una mejora en la teoría del punto de vista feminista en respuesta a este tipo de objeciones que no definen un privilegio tan absoluto para este mundo como una ventaja. Si en mi caso, como mujer, me reúno con mis colegas, en su mayoría hombres, es más probable que perciba las maneras en las cuales, yo y mis colegas mujeres, somos silenciadas por las dinámicas que se dan entre los hombres. No solo estamos viendo, sino que estamos habitando nuestros cuerpos, es mucho más probable que nos demos cuenta de ello, así que eso es, tenemos una ventaja y eso no significa que provengamos o abarquemos de todo el conjunto de relaciones sociales involucradas en este dominio particular, pero sí tenemos una ventaja en observar algunas relaciones sociales que son más evidentes para nosotras que para los otros. Así que eso es lo que significa tener una ventaja y claro, esto va más allá de este pequeño ejemplo. Entonces, el privilegio, el punto de vista, pienso que es una ventaja o, mejor dicho, esta modificación es una intervención de la teoría del punto de vista útil para reflexionar sobre el conocimiento, sin embargo, considero que aún no contesta algunas cuestiones sobre la naturaleza del conocimiento y sobre la naturaleza del conocimiento científico. Esta teoría va un poco lejos al decir que proporcionará diferentes perspectivas sobre cualquier fenómeno que tenga valor en la generación de conocimiento, pero no llega hasta el final.

Así que me preocupan los enfoques convencionales que conciben al individuo de manera aislada, así que la teoría de la psicodinámica, creo que todos saben, al igual que la dinámica considera la individualización y pregunta cómo

votan, yo parto de la observación de que el razonamiento científico, la observación científica tienen lugar en un complicado contexto intelectual y social, no en un lugar aislado, no estamos separados del contexto en el que vivimos cuando intentamos hacer ciencia. Por ejemplo, la clasificación de datos involucra categorías que compartimos; si usamos distintos conceptos de clasificación, vamos a clasificar el mundo de distintas formas, identificar diferentes categorías y el estatus probatorio de los datos proceden de algunos presupuestos subyacentes, y estos pueden ser individual, histórico y culturalmente específicos; siendo estos el vehículo por el cual los valores sociales e individuales permean el razonamiento científico. Yo creo que el mejor uso que he hecho de la filosofía analítica y la lógica fue argumentar que los métodos formales, que han sido utilizados para definir la confirmación/probación y para definir relaciones de prueba/evidencia, no son suficientes para eliminar los valores porque no pueden eliminar el papel de los presupuestos subyacentes en la determinación del estatus probatorio de los datos observacionales. Si haces eso simplemente eliminas la Ciencia, lo único que tienes es una serie de observaciones tras otra y no tienes comprensión alguna del fenómeno.

Entonces, quiero decir que la inmersión en nuestro contexto social, la clave no es deshacernos de los presupuestos subyacentes, no podemos deshacernos de ellos; pero al estar inmersos en un contexto social, el hecho de que somos seres sociales, es tanto la fuente de estos problemas y retos a la capacidad de generar conocimiento, como la solución a estos problemas. Argumento que la interacción críti-

ca entre distintos investigadores es un componente de la investigación científica tanto como son la observación y la racionalidad. Así que la interacción, soy verdaderamente partidaria de la metodología de la ciencia en la que no hacemos ciencia los individuos aislados, en nuestro laboratorios; hacemos ciencia en conexión con otros, hablamos con otros sobre nuestras observaciones, antes de publicar nuestros resultados hemos hablado de nuestros resultados con otras personas de otros laboratorios; presentamos artículos y nuestras perspectivas están informadas por sus observaciones, por las respuestas que obtenemos, y luego presentamos en conferencias, intercambiando formas de comprensión de lo que estamos hablando como resultado de esas discusiones, de la interacción que tiene lugar en la sala de conferencias.

Es así que el conocimiento es un fenómeno que emerge de estas interacciones. Por supuesto que puedes recibir críticas y no poner atención a estas. Así que también argumento que deben existir ciertas reglas en aras de una crítica que sea efectiva o para que exista una comunidad donde tenga lugar una crítica que verdaderamente satisfaga ciertas normas, entre las cuales incluya el establecimiento de espacios para la articulación de la crítica. Esto no es un asunto trivial, la mayoría de los periodistas y varios conferencistas solo quieren resultados positivos. Es muy difícil que la crítica sea publicada, así que no es un asunto trivial; ha habido más crítica en los últimos, no lo sé, diez o quince años con todo el escándalo de replicación, pero eso es solo una parte de los distintos tipos de crítica que uno quiere ver. Así que tienen que haber espacios, tiene que aceptarse la crítica, a

la cual me refiero como el patrón y distribución de creencias en una comunidad que cambia de forma reflexiva en torno a la interacción crítica y de las acciones que tienen lugar en esa comunidad. Entonces, la crítica no es algo inerte sino que está adoptando los estándares por los cuales las teorías, las observaciones, las intervenciones en que son evaluados deben ser públicos. Así que los juicios no pueden ser aceptados simplemente basados en los estándares, considerados como secretos o demasiado complicados para el entendimiento.

Y finalmente tiene que haber una temporalidad de la autoridad intelectual, esto es, que diferentes perspectivas sean tratadas, al menos al principio, como igualmente competentes para comprometerse con una postura crítica con cualquiera de esas perspectivas que están siendo articuladas. Así que una puede perder este estatus si no actúas de acuerdo con estas normas; si tú continúas diciendo lo mismo, sin importar qué tipo de crítica se ofrece y realmente pierdes el derecho a ser escuchado, pierdes igualdad... Pero esto significa que la objetividad es un asunto de gradación, entonces el conocimiento no es absoluto, la diversidad es necesaria como fuente de la crítica, del disenso. Las comunidades deben abrirse ellas mismas mediante la crítica, deben hacer un esfuerzo para ser inclusivas y también deben atender a la crítica que viene de fuera de sus confines. Así que esto resulta en la defensa de la aceptación, yo diría, del pluralismo.¹

¹ Helen Longino se refiere al pluralismo desde una postura filosófica y no desde una postura política: “Una actitud pluralista es aquella que reconoce que existen múltiples formas de entender un determinado fenómeno. Eso no quiere decir que cualquier enfoque esté bien.

Si ponemos atención a las ciencias y a diferentes dominios de la investigación científica, podrás encontrar una pluralidad de distintos enfoques, distintos enfoques experimentales, diferentes modelos, diferentes enfoques teóricos y, desde esta perspectiva, mientras estos pasen la prueba de la adecuación empírica, mientras estos no sean una suerte de silbido en el cielo sino que en realidad conecten con datos empíricamente observables, entonces deben permanecer en juego porque son una fuente del tipo de crítica necesaria para hacer posible la interacción crítica.

Ese es el tipo de andamiaje filosófico, un enfoque filosófico básico, el que he tratado de argumentar en gran parte de mi trabajo y ahí se encuentran dos movimientos con un encuadre feminista: uno es el movimiento del que hablé en el artículo, que muchos de ustedes leyeron y del que también estuve hablando ayer, titulado *Thinking about alternative values or heuristics*, que puede situarse en el trabajo de científicas feministas. Algunas de nosotras intentamos desarrollar una manera distintiva de pensar sobre el mundo que no implique dominación; también puede ubicarse en los trabajos de historiadoras y filósofas feministas de la ciencia, de aquellas que se preguntan sobre qué es lo

Existen ciertos criterios que un enfoque debe observar, como la adecuación empírica, pero no es necesariamente la misma adecuación empírica para el mismo conjunto de datos, es a los datos de las observaciones que son relevantes para ese enfoque en particular [...] así que el verdadero oponente en la defensa del pluralismo es la idea de que existe una única manera correcta de representar y comprender el mundo, y ese es el objetivo de la ciencia y de gran parte de la filosofía que, de alguna manera, parten de esta suposición.” (Esta cita proviene de un diálogo posterior a la entrevista, entre la filósofa Helen Longino y la entrevistadora Itzel Cadena).

que las científicas feministas estaban haciendo en busca de una pequeña genealogía, es uno de los artículos en los que intento apuntar esta idea; y luego, el segundo movimiento es algo que he estado trabajando recientemente, que es pensar acerca de la naturaleza de la interacción.

Llegué a pensar en la interacción crítica como algo importante para el conocimiento y la tecnología. En parte, fue para mí una solución lógica para el problema, pero fue incentivado al pensar acerca del rol que la interacción ha tenido para el análisis feminista del género o feminista, muchas feministas rechazaron pensar al género como una característica absoluta en todo individuo, en lugar de ello, pensaron al género en términos de relaciones e interacciones entre individuos, así que los individuos resultaron generizados en el curso de esas interacciones. Eso fue hace mucho tiempo, pero la interacción, pienso, es un concepto que realmente merece mucha más atención filosófica de la que se le ha dado. Los pensadores occidentales tendemos a pensar mucho en términos de objetos individuales y de entidades individuales, en lugar de pensarlos en términos de sus interacciones, por eso voy a elevar la interacción como una categoría ontológica digna de atención.

Si abordamos a la interacción, al menos en igualdad de condición ontológica como la de los objetos que interactúan, en realidad podemos demostrar que se pueden hacer preguntas distintas, podemos responder diferentes preguntas, existen diferentes tipos de trabajo investigativo que se puede hacer si tomamos las interacciones como objetos de nuestro estudio.

Entrevista

Itzel: Considerando que el feminismo se caracteriza por una diversidad de puntos de vista y de enfoques críticos, ¿qué perspectiva feminista adoptas y cómo este enfoque contribuye al desarrollo de tus objetivos?

Helen: Si me dieras una lista de todos los enfoques feministas, diría “este es el más cercano a lo que hago”, pero creo que no lo pienso de esa manera. No pienso en términos de alineaciones y tú sabes que podemos pensar en ello como enfoques que están siendo divididos en un plano horizontal o en un plano vertical, o tal vez divididos diagonalmente. Así que tendría que saber cuáles son mis opciones. Mi cuestionamiento va más hacia el feminismo interseccional. Me identifico a mí misma, políticamente, como feminista socialista; eso es cuando estoy trabajando políticamente, esa es mi postura y en este trabajo no me veo a mí misma.

I: ¿Y cómo el feminismo socialista contribuye al desarrollo de objetivos cognitivos feministas, recordando “En busca de la epistemología feminista”² y “Valores cognitivos y no-cognitivos en ciencia”³

H: Esa es una buena pregunta. No lo sé... creo que hay una coincidencia entre mi propia identidad como socialista y mi interés en las formas en que las relaciones sociales son importantes

en la construcción y ratificación del conocimiento. Así que, en ese sentido, creo que están relacionadas.

Me gustaría detallar más la respuesta. Creo que también está el asunto de que los objetivos cognitivos feministas dependen de en cuál de estas escuelas estés.

I: Esto se relaciona con la siguiente pregunta. ¿Cómo crees que podrías interactuar con la interseccionalidad o con otras propuestas de epistemologías emancipatorias como el antirracismo?

H: Bueno, creo que esto puede ser insatisfactorio pero, por un lado, pienso que la idea de epistemología, mi idea de epistemología social es una que deliberadamente da cabida a perspectivas, modelos que tienen asidero en diferentes experiencias sociales, experiencias racializadas, experiencias generizadas y, desde este punto de vista, el conocimiento como un fenómeno que emerge, es creado a través de la interacción de distintas perspectivas que proceden de estos distintos tipos de experiencias sociales, perspectivas generadas y basadas en estas variadas experiencias sociales.

Regresando a lo que dije sobre la versión más reciente de la teoría del punto de vista, se trata de proporcionar una ventaja, en lugar de un privilegio, al reconocer la ventaja que una perspectiva particular da sobre las relaciones sociales, sobre relaciones más naturales. Sí, esto significa que necesitamos incluir esas perspectivas en una conversación mucho más amplia, como producto de la interacción.

Las perspectivas feministas sobre racialización u otras comunidades marginalizadas nunca es-

2 Longino, Helen. (1994). In search of feminist epistemology. *The monist*, 77(4), 472-485.

3 Longino, Helen. (1996). Cognitive and non-cognitive values in science: Rethinking the dichotomy. In *Feminism, science, and the philosophy of science* (pp. 39-58). Springer Netherlands.

tán en el contexto discursivo, aunque deberían estarlo. Así que deben ser tratadas como iguales, de hecho, pero no lo son. Es por eso que la imagen que presenté es una imagen idealizada, no una descripción real de las cosas. Entonces, tenemos que comprender que los desfavorecidos de las comunidades marginadas entran en la arena discursiva con la intención de eliminar esa desventaja y hay muchas formas de pensar en ello.

El otro asunto que creo que es importante mencionar, es que pienso que nuestros objetivos cognitivos pueden diferir. Podemos buscar entender diferentes aspectos y dimensiones del mundo. Si tú piensas en la heurística, diferentes conjuntos de heurísticas pueden ser más útiles que otro conjunto de heurísticas; también es el caso de que distintas perspectivas desde diferentes puntos de vista puedan ser más útiles dependiendo de nuestros objetivos cognitivos en una investigación en particular.

I: Sí, eso también se relaciona con lo que Gloria Anzaldúa también dijo acerca de cómo las personas oprimidas contribuyen al conocimiento al tener privilegio epistémico, creamos ese puente epistémico del que nos hablabas en tu presentación.

Continuando con las preguntas, has mencionado la adecuación empírica como uno de los valores de tus propuestas. Considerando esta adecuación empírica, ¿crees que esta podría perpetuar o continuar la dicotomía sujeto-objeto del sistema moderno, contradiciendo las propuestas feministas que cuestionan esta dicotomía? Por ejemplo, las propuestas de Donna Haraway y Karen Barad.

H: Pienso que no. No veo cómo, bueno, podría ser persuadida, supongo. Solo argumentar que o proponer que ese criterio de adecuación refiere a que las representaciones tienen que ser adecuadas a las observaciones y a los datos que estamos buscando para explicar, no veo que eso perpetúe la dicotomía sujeto-objeto de manera perniciosa. Es decir, seguramente implica una distinción entre un agente cognitivo y esas cosas o personas que deseo comprender, pero quiero comprenderlas a través de la interacción con ellas, no pensándolas como objetos de ayuda a los cuales puedo mover o tratar como meros objetos. Tengo que tomar la responsabilidad como agente cognitivo, así que hay, ciertamente, una diferencia entre el sujeto y el objeto, pero no creo que sea de este tipo de dicotomía perniciosa.

I: Sí, no es la separación tradicional. ¿Pueden ocurrir, genuinamente, transformaciones epistémicas dentro de la práctica científica a pesar de la resistencia por preservar la estructura de la academia construida sobre la base de prácticas asimétricas?

H: No, quiero decir, para que una ciencia sea realmente transformadora necesitamos cambiar las instituciones. Las instituciones están estructuradas para silenciar la voz de los marginados, así que realmente tenemos que cambiar las instituciones y eso es un desafío político. Entonces, la epistemología involucra política.

I: Entonces, en relación con tu respuesta, ¿cómo piensas que esta investigación, enmarcada en prácticas democráticas de la ciencia, pueda darse actualmente con la influencia neoliberal en la

ciencia y el conocimiento, particularmente con su impacto en la industria, por ejemplo, el impacto de la *Big Tech* en la producción de conocimiento y en las prácticas científicas?

H: Bueno, creo que es muy difícil. Hay diferentes vertientes de la actividad que creo que se pueden seguir. Lo primero es exponer el rol de las multinacionales en el financiamiento de la investigación en la universidad, por ejemplo. Para dejarlo claro, la investigación en la universidad no es algo que ocurra en el vacío, varias corporaciones multinacionales están involucradas en el apoyo a la investigación y, en los Estados Unidos, el ejército también está involucrado apoyando a la investigación.

Entonces, lo primero es exponer lo que creo y luego alguien puede, probablemente, tomar diferentes tipos de acción, una de ellas puede ser el involucrarse en aprender y enseñar actividades fuera de la academia. Existen esfuerzos de grupos de *Science for the People* –ciencia para las personas–; tienes que ser cuidadosa con eso, no es solo llevar al público buenas noticias sobre la ciencia. Lo que quiero decir es que muchas de las personas que ahora piensan en la ciencia comprometida, están pensando en las formas en las cuales los miembros de la academia trabajan con miembros de comunidades tratando de entender el fenómeno en el que están interesados. De modo que, los científicos con conocimientos biológicos y conocimientos prácticos, pueden trabajar en sus comunidades y han sido afectados por varios tipos de contaminantes para entender qué está ocurriendo en su vecindario para, de alguna manera, integrar su conocimiento técnico con las necesidades expresadas por la propia comunidad. Así que eso es algo que

podemos hacer para solucionar el problema, el cual, demanda más de los miembros de la academia que poseen el conocimiento técnico, posibilitándoles ser más útiles de ese modo, pero creo que esa es una manera.

Entonces, exposición, encontrar rutas alternativas de comprometerse con la comunidad y claro, está el intentar cambiar la estructura en sí misma. Esto es para beneficio de todos los miembros de la sociedad y no extraer trabajo y recursos del campo, beneficiándose de la mayoría y beneficiando a pocos. Entonces, acabo de esbozar los primeros pasos y luego veamos qué pasa. Abriendo la universidad para aprender más de las comunidades, así como incorporar a las comunidades a la universidad, así como llevar la universidad.

I: Ayer diste un ejemplo sorprendente desde las Ciencias Ecológicas, acerca de que los valores epistémicos feministas son feministas cuando están presentes en la investigación científica feminista, ¿podrían estos valores seguir siendo feministas en investigaciones no relacionadas con el género? ¿Bajo qué condiciones podrían ser feministas? Por ejemplo, en biología celular se representa la vida como interacción entre entidades o en la física newtoniana, innovadora en su tiempo, presentaba diferentes elementos necesarios horizontalmente tales como la masa, la velocidad y la aceleración. Estos ejemplos los traigo a cuenta, a la luz del caso que nos recuerdas sobre Barbara McClintock para explicar el valor feminista de una ontología que no está siendo investigada con un enfoque de género, por tanto, ¿estos valores son necesariamente feministas? Y, si lo son, ¿cuándo son feministas?

H: Ok, primero que nada, cuando hablé de las heurísticas alternativas me estaba refiriendo a que no son inherentemente o necesariamente feministas. Aquellas son defendidas o respaldadas por feministas en la medida en que su implementación permite revelar las dinámicas de género. Entonces, por ejemplo, si tú avalas la heurística de la heterogeneidad ontológica, ¿qué quiere decir eso? ¿Qué quiere decir esto en la práctica? En la práctica quiere decir que no te enfrentas con muestras idealmente uniformes, así que no vas a buscar solo las similitudes entre los objetos en la muestra y luego intentar esbozar un promedio basado en los diferentes valores de esas similitudes; tú vas a buscar las diferencias entre las entidades en la muestra que puedan ser causalmente relevantes. Por lo tanto, hay una manera clara de emplear esta heurística en la investigación.

Las feministas respaldan este tipo de valor alternativo porque lo vieron como una herramienta para resistir la invisibilización de las relaciones de género en cualquiera de las poblaciones que estaban siendo estudiadas, ya sea que hablemos de poblaciones animales, desde ratones en Ecología, o de poblaciones humanas. Por lo tanto, estas heurísticas alternativas no son necesariamente feministas y solo porque las encontremos en otros dominios no significa que no sean de valor para las feministas. Yo creo que, en muchos casos, pueden verse ejemplos aislados de investigación que ejemplifican uno u otro de los valores feministas. Creo que lo que resultó interesante para mí, como filósofa, fue verlos –valores feministas– como un conjunto que era sistemáticamente contrastado con los valores tradicionales que muchos filósofos pensaban que serían indicati-

vos de la verdad o que, de alguna manera, definirían a la ciencia.

I: La siguiente pregunta está relacionada con este último tema. ¿Consideras que el feminismo utiliza la dinámica de género como una categoría central? Y si el feminismo prioriza la dinámica de género como una categoría central, ¿cómo esto impacta la igualdad de autoridad intelectual, especialmente para comunidades cuya opresión involucra múltiples factores como la raza, la diversidad sexual, la clase?

H: Ok, sí, depende del feminismo. Algunos feminismos ven al género como categoría de organización central, otros feminismos, el feminismo interseccional no lo ve así, y para comprender que el género se expresa de diversas formas en distintos contextos, en distintos tipos de comunidades, no existe un único paradigma o ejemplo paradigmático de relaciones de género que atraviese a todas las comunidades. Existen múltiples relaciones de género, así que cómo eso podría ser central: tenemos que entender las relaciones de género en el contexto de todas las otras relaciones con las cuales el género interactúa. Las feministas han contribuido a poner atención al género, quiero decir, no es necesariamente un personaje central, pero sí se insiste en no perder de vista, no perder de vista las relaciones de género, sucede todo el tiempo. Así que insistir en no perder de vista las relaciones de género no significa priorizar al género, es como decir “estamos aquí”.

Y entonces, creo que está claro cómo el resto de la respuesta impacta la igualdad de la autoridad intelectual. Bueno, tú sabes que una propiedad de la autoridad intelectual es que debe ser

distribuida entre todos los participantes y todas las perspectivas. Por lo tanto, existen múltiples perspectivas interseccionales, así que todas ellas deben estar representadas o a todas se les debería conceder la misma autoridad intelectual hasta que se prueben ellas mismas no ser tan relevantes.

Entonces, las comunidades que se encuentran oprimidas por múltiples factores necesitan estar representadas como civiles para expresar cómo esta forma de opresión interseccional instruye modos de vida.

I: Muchas gracias. Me gustaría concluir diciendo que eres una inspiración para muchas y muchos de nosotras y nosotros que queremos contribuir a la filosofía de la ciencia y a la ciencia en general, de manera ética y feminista, a pesar de que en ocasiones podemos ser marginadas y marginados dentro de la academia. Muchas gracias por tu charla y por tu tiempo.

PUNTOS DE VISTA





Tecnologías de observación fetal (ecografía): derivas en el reconocimiento del feto como persona y la concomitante intervención médico-tecnológica en el cuerpo de las mujeres gestantes

Natalia Escalante Conde¹

Becaria posdoctoral Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México

nath_nec@hotmail.com

Resumen

Este trabajo reflexiona acerca de las tecnologías de observación fetal, centrándose en la ecografía, y cómo estas tuvieron efecto en el reconocimiento del feto como persona y como paciente, derivando en una intervención médica-tecnológica cada vez más creciente y acuciante en el cuerpo de las mujeres gestantes. La visibilización del feto en etapas tempranas de gestación ha conducido no solo al diagnóstico de malformaciones, sino a ser sujeto de intervención terapéutica por encima del cuerpo de la mujer gestante, como epifenómeno de la misma. Las imágenes fetales que arrojan las ecografías se han convertido en esos marcos que visibilizan la vida humana en estadios cada vez más tempranos: la potencialidad de un embrión para devenir en un humano se vuelve incuestionable.

Palabras clave: ecografía, feto como paciente, intervención médica-tecnológica, cuerpo, mujer gestante.

Abstract

This work is about how fetal observation technologies, ultrasound and how these had an effect on the recognition of the fetus as a person and as a patient, resulting in an in-

¹ Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH). Becaria postdoctoral del programa “Estancias Posdoctorales Por México” del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT), asesorada por la doctora Martha Patricia Castañeda Salgado.

creasingly growing medical-technological intervention in the body of pregnant women. The visibility of the fetus in early stages of gestation has led, not only to the diagnosis of malformations, but also to being the subject of therapeutic intervention above the body of the pregnant woman. The fetal images that ultrasounds show have become those frameworks that make human life visible in increasingly early stages: the potential of an embryo to become a human being becomes unquestionable.

Keywords: ultrasound, fetus as a patient, medical-technological intervention, body, pregnant woman.

Síntesis curricular: Natalia Escalante Conde, doctorado en Sociología en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélez Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Actualmente realiza una estancia posdoctoral CONAHCYT en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM. Se ha interesado en el abordaje de los problemas teórico-políticos que trae consigo el concebir, desde perspectivas esencializantes, la relación de la mujer y su cuerpo con respecto al Estado de derecho y el carácter político de las nociones de vida que permean el debate sobre el aborto en el caso mexicano. Referencia bibliográfica: Escalante Conde, Natalia. (2021). “La construcción selectiva de la subjetividad. El debate sobre la despenalización del aborto”. En Ma. Eugenia Sánchez (Coord.), *Desgarramientos civilizatorios. Símbolos, corporeidades, territorios*. Universidad Iberoamericana Puebla.

A manera de preámbulo

Al recorrer la Sala de Embriología, alojada al interior del Palacio de la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en el Centro Histórico de la Ciudad de México, es imposible no sentirse atrapada en un espacio liminal –¿limbo?– rodeada por figuras de embriones y fetos suspendidos en estructuras cilíndricas iluminadas por una luz tenue. Como si se tratara de un laboratorio en el que no solo se (re)produce sino que también se suspende la vida –¿humana?– exhibida en sus distintos estadios de desarrollo, deteniendo el tiempo y fragmentándola en múltiples cortes de disección de órganos vitales –pulmones, cerebro, corazón, hígado y estómago– para poder atestiguar el proceso gestacional otrora vedado al ojo o a la vista humana; de no ser por la fotografía y las tecnologías de observación fetal –ecografía– que lo externalizaron y lo invitaron al mundo de las representaciones e interpretaciones políticas sobre la vida (Figuras 1, 2 y 3).

En esta misma sala, el cuerpo de la mujer tan solo es insinuado por una pelvis humana cercada por instrumentos punzantes utilizados para la intervención obstétrica: pinzas y tijeras de uso ginecológico, estetoscopios, pelvímetros y fórceps, parecen ser los límites de su configuración parcial y difusa. Su representación se reduce a la parte que es objeto de intervención: el útero contenido en la pelvis (Figura 4).

Toda esta escena me remontó a una visita a la Catedral de Zacatecas, en diciembre de 2011, en donde se exponía una maqueta que indicaba que se trataba del “Crecimiento y desarrollo prenatal HUMANO –enfatizando su cualidad como humano– en tamaño real”, representando en figurillas de plástico, lo que parecía emular una exhibición de embriología, condensando el planteamiento acerca de que la vida humana comienza desde el momento de la concepción. En este sentido, se trae a discusión cómo esta forma de enmarcar las imágenes fetales –que vehiculan y orientan la interpretación– van de la mano de un propagandismo ideológico que descontextualiza al feto de su medio circundante –el útero– y donde la imagen de la mujer es dejada de lado en estas imágenes, de hecho, es prescindible (Boltanski, 2015). Esta es una forma de asignar un reconocimiento diferenciado entre la vida del embrión y la vida de la mujer gestante, es decir, no todas las vidas importan igual, unas son prescindibles, otras no tanto. El hecho de que el feto adquiera una visibilidad y pueda ser visto a través de su corporeidad, no solo eso, sino que dicho cuerpo pueda adquirir una forma o cualidad humana, resulta trascendental cuando se quiere ponerlo por encima de la personalidad jurídica de la mujer gestante (Figura 5).

De la fotografía y la cirugía fetal: el feto como paciente

Nos dice Francisco González Crussí (2010), médico patólogo y ensayista, que: “la mirada conlleva el doble lastre de nuestras preconcepciones y deseos” (p.65). Con esta idea en mente, es difícil no remitirse a la icónica fotografía del sueco Lennart Nilsson, en la década de los sesenta, quien fotografió por primera vez un feto humano al interior del útero, apertrechado con cámaras endoscópicas, microscopios y otras herramientas médicas; esto en el marco del proyecto “Nace un niño”, en el que documentó el desarrollo embrionario. Dicha imagen llegaría a ser la portada de la revista *LIFE*. Lo relevante de esto, más allá del hito que marcó en términos de exteriorizar un proceso que tenía lugar solo al interior del cuerpo de las mujeres y que solo podía ser aprehendido a través de otros sentidos –más allá de la vista, como los involucrados para percibir el movimiento fetal,² por ejemplo– tiene que ver con la materialidad del feto –corporeización– y con la manera

² La tarea de determinar el ‘momento’ en que inicia la vida ‘humana’ no ha sido unívoca, baste citar el ejemplo de las sociedades clásicas en las que la interrupción del embarazo podía llevarse a cabo “antes de que percibiera la vida”, es decir, el movimiento del feto era señal de vida (Tribe, 2012).

en que fueron encuadradas esas imágenes. Si bien se apreciaba un feto de 18 semanas envuelto en el saco amniótico al interior del útero, este tenía como fondo el espacio sideral, cooptando el proceso gestacional por completo del cuerpo de la mujer. Estas imágenes alimentaron toda una imaginería que serviría de sustento para las campañas antiaborto en distintas latitudes.

Por su parte, la cirugía fetal sería ese otro momento fundante en el que el feto aparece como el foco de la atención biomédica en detrimento de la mujer gestante. Tenemos el caso de México, donde se operó por primera vez en el mundo en la década de los ochenta, vía intrauterina, a una mujer en la décimo novena semana de gestación —a petición de esta ante el diagnóstico de labio leporino del feto después de realizado un ultrasonido—. La cirugía se llevó a cabo en el Hospital General Manuel Gea González, lugar en el que se venía investigando sobre si las heridas en la piel del feto sanarían sin dejar cicatriz; se operaron fetos de ratas y monos, confirmando que al nacer no se detectaban cicatrices. Para el caso que nos atañe se demostró que, al nacer, el neonato sí presentaba la cicatriz donde había sido operado. Se concluyó que el riesgo era alto para la mujer y el producto, por lo que solo se recomendaría su empleo para malformaciones que ponen en peligro la vida del producto al nacer.³

Un ejemplo que entrecruza la fotografía y la cirugía fetal es la imagen tomada por un fotoperiodista del *USA Today* en el Centro Médico de la Universidad de Vanderbilt en 1999, durante una cirugía para corregir el trastorno de espina bífida de un feto con 21 semanas de gestación, aún al interior del útero de la mujer gestante. En la fotografía se observa el brazo y la mano del feto saliendo del útero a través de la incisión practicada durante la cirugía. Lo ‘llamativo’ de la fotografía recae en la mano del feto que parece asirse al dedo del cirujano en una especie de acto voluntarista y deliberado. Solo se ven partes de cuerpos que suponen ser completos: las dos manos del cirujano, una posada sobre el útero y la otra sosteniendo con el dedo índice la mano fetal; se observa una tercera mano que asiste, a la vez que sirve de soporte para el antebrazo del feto. Destaca de manera central el brazo del feto saliendo del interior del útero y, como sustrato de la escena, está el área pélvica de la mujer. Una vez más, dicha imagen fue interpretada y apropiada por grupos antiaborto (González, 2010).

Estos ejemplos nos convocan a reflexionar acerca de cómo los medios tecnológicos dan cuerpo a seres de difícil determinación (Boltanski, 2015). Esta es la premisa que me propongo recuperar para dar cuenta de que, si bien las tecnologías de diagnóstico prenatal

³ Información tomada de la Sala de Embriología del Palacio de la Escuela de la Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). 25 de Julio de 2023.

permiten invocar la interrupción del embarazo con fines terapéuticos o eugenésicos –salvar la vida de la mujer gestante o evitar una vida discapacitante⁴ para el feto– también permiten reconocer un cuerpo humano en etapas cada vez más tempranas de la gestación, aun cuando el producto en gestación presenta alteraciones morfológicas, entonces cada vez se hace más poderoso su ‘llamado a nacer’. La detección anticipada de malformaciones congénitas, junto con los avances en técnicas quirúrgicas perinatales, hacen de lo que otrora fuera una figura indiscernible e ilegible, una figura humana, una persona, un bebé, un paciente: es el caso de la gastosquisis –cuando los órganos del feto se desarrollan fuera de la cavidad abdominal– en México.

En este sentido, resulta relevante cómo en el artículo “Gastrosquisis, el defecto congénito que desafía a la perinatología en México” (Báez, 2018) se parte de la argumentación acerca del éxito del tratamiento de la gastosquisis señalado por una especialista médica pediátrica, lo que plantea la inviabilidad del aborto –sea terapéutico o eugenésico– aludiendo a la disminución en un 95 por ciento de la mortalidad en estos casos, solo en hospitales de alta especialidad. La especialista hace un contrapunteo entre la forma de proceder en países como España, en los que se recomienda la interrupción del embarazo cuando se obtienen diagnósticos de este tipo –sin soslayar lo riesgoso de nacer con esta condición– y haciendo énfasis en que es un padecimiento corregible quirúrgicamente poco después del nacimiento. El propio discurso de la médica pediatra (Báez, 2018) le confiere al feto diagnosticado con gastosquisis el tratamiento de un “feto auténtico”, el niño llamado a nacer, a lo que otrora sería concebido como un “feto tumoral” (Boltanski, 2015), ilegible dentro de lo humano. Por tanto, los cuidados quirúrgicos que le son proveídos son muestra del reconocimiento de su humanidad y personería.

El feto y su reconocimiento como persona a través de las imágenes de la ecografía: argumentos para sustentar la intervención médica y tecnológica en las capacidades reproductivas de la mujer

La entrada del feto en el mundo social se da como resultado de los esfuerzos por medir técnicamente el estadio del embarazo con el desarrollo de las tecnologías de observación fetal (Narotzky, 1995) y se ha hecho evidente al haber accedido al orden de la represen-

⁴ Es menester poner atención a los estudios críticos de la diversidad funcional, cuyas aproximaciones teóricas privilegian abordajes culturales, discursivos y relationales de la discapacidad, conectando con las propuestas de los estudios feministas y queer, en lo general (Platero, 2014) y de manera particular, con las reflexiones ético-políticas del aborto eugenésico desde este marco crítico.

tación: tanto en lo visible –corporeidad– como en el registro jurídico⁵ (Boltanski, 2015). Con esto, se quiere decir que se trata de un ser social, en la medida en que los miembros de un colectivo reconocen en ese feto el ser portador de una relación que incumbe al conjunto del colectivo (Latour, 1999 como se citó en Boltanski, 2015, p. 257).

Como ya se ha señalado, la exploración ecográfica no solo tuvo derivas en posturas antiabortivas, también supuso quitar el control de los procesos reproductivos a las mujeres y se tradujo en un esfuerzo eugenésico (Narotzky, 1995). ¿Cómo, entonces, se da la trasposición de la imagen del feto –fotografía fetal– con la imagen de un recién nacido para que en una ulterior interpretación se encuadre al aborto como sinónimo de ‘matar a un niño no nacido’? Mediante la semejanza –inducida– poderosísima entre un feto y un bebé. En este sentido, Judith Butler en *Marcos de guerra. Las vidas lloradas* advierte que: “Los ‘marcos’ que operan para diferenciar las vidas que podemos aprehender de las que no podemos aprehender (o que producen vidas a través de todo un continuum de vida) no sólo organizan una experiencia visual, sino que, también generan ontologías específicas del sujeto. Los sujetos se constituyen mediante normas [...] Estas condiciones normativas para la producción del sujeto generan una ontología históricamente contingente...” (Butler, 2010, pp. 16-17).

Si un “marco”, como lo sugiere Butler (2010), contiene, vehicula y determina lo que se ve, así como depende de las condiciones de su repetición constante, su éxito en delimitar lo posible y lo reconocible, entonces estará detentado en su capacidad para hacerlo circular con la finalidad de establecer su hegemonía. ¿Puede leerse desde esta perspectiva la rutinización de las tecnologías de observación fetal durante el proceso del embarazo? Las imágenes fetales que arrojan las ecografías se han convertido en esos marcos que visibilizan la vida humana en estadios cada vez más tempranos, la potencialidad de un embrión para devenir en un humano se vuelve incuestionable, las ‘facciones del bebé’ –que pueden ser observadas a través de un ultrasonido tridimensional– abonan para reconocer en este a una persona. Por lo tanto, ya no es solo aprehendida como una vida, sino que se le asigna el reconocimiento de una vida que merece ser vivida por su identificación con lo humano.⁶

5 Esto es la figura jurídica del *nasciturus*, término latino que significa “el que nacerá” y sirve para referirse a la persona por nacer que, si bien no es titular de derechos y obligaciones sino solo a partir del nacimiento, es considerado como ‘nacido’ para todos los efectos que le sean favorables, siempre y cuando cumpla con los requisitos legales exigidos para el nacimiento de las personas (Enciclopedia jurídica, 2020).

6 “No hay ningún desafío en el reconocimiento a la forma de lo humano que ha servido tradicionalmente como norma de reconocibilidad, puesto que la personería es esa misma norma. Sin embargo, se trata de saber cómo operan tales normas para hacer que otras sean decididamente más difíciles de reconocer” (Butler, 2010, p. 20).

El reconocimiento es precedido por dos momentos: “el aprehender, que implica un modo de conocer sin ser un acto de reconocimiento como tal, en el que puede darse la base de una crítica para las normas del reconocimiento; y el de la inteligibilidad, el esquema histórico general que establece el ámbito de lo cognoscible. Estos esquemas de inteligibilidad, a su vez, condicionan y producen normas de reconocibilidad” (Butler, 2010, pp. 19-21). Entonces, si antes el feto con malformaciones –el caso de la gastrosquisis– era aprehendido como algo vivo, pero insuficiente para ser reconocido como una vida humana, ahora, moviéndonos a un esquema en el que la detección temprana de la condición, así como el avance en las intervenciones quirúrgicas para solucionar el reto médico que esto supone, los fetos que otrora no eran reconocidos por su ininteligibilidad –por oposición a lo humano: lo indiscernible, indescifrable e incomprensible– pasan a ser reconocidos en su humanidad y se vuelven susceptibles a tratamientos terapéuticos.

Aunque también el juego semántico de los términos –embrión, blastocisto, feto o bebé– entran en el juego de estos esquemas de inteligibilidad cambiantes: el relato de la genética humana, la experimentación biotecnológica y la investigación embriológica (Stolcke, 2009). Cada vez se vuelve más difusa la línea entre la figura humana y lo no-humano en lo humano: el feto con las vísceras fuera de la cavidad abdominal. Esto da luz sobre la inteligibilidad y el reconocimiento de seres otrora ilegibles e incomprensibles. También hay que identificar otras derivas de estos esquemas de inteligibilidad, como señala Susana Narotzky (1995, p. 58): “Es importante por tanto situar las tecnologías en su contexto social y percibir las relaciones de poder y de control sobre la procreación que se pueden establecer a través de ellas.”

De manera generalizada, la rutinización de los medios de medición y observación fetal en la instituciones de salud, ha sido abordada desde una perspectiva que los vincula con movimientos eugenésicos encaminados a evitar la reproducción de categorías de personas cuya proliferación resulta indeseable para el resto del cuerpo social con miras a: erradicar la pobreza, evitar la transmisión de alguna discapacidad de una generación a otra y, sobre todo, fincar en la toma de decisión de la mujer la responsabilidad de hacerse cargo o no de un hijo discapacitado, legitimando así, la interrupción del embarazo en aras de minimizar los costos de servicios sociales para el Estado (Browner y Press, 1995). La introducción de la idea de que siempre existe un riesgo que debe ser minimizado, se convierte en el vehículo del consentimiento tácito de las mujeres para ser objetos de estas pruebas, al mismo tiempo que desconocen el potencial eugenésico encubierto por el mismo lenguaje –juego semántico– de objetividad científica que las circunda (Browner y Press, 1995, pp. 307-309).

Destaca también el potencial eugenésico de la amniocentesis⁷ (Pollack, 1995; Rapp, 1991). La amniocentesis ha derivado en un método de preselección del sexo del feto, por lo que los abortos de fetos femeninos tienden a aumentar en sociedades donde el valor de las mujeres está sustentado en producir hijos varones, como en el caso de la India. La idoneidad de la descendencia resulta indisociable de la marca de la raza, la clase y el género, esto es, los cuerpos reproductivos o los que son susceptibles de reproducirse deberán encarnar los valores privilegiados de la raza, la clase y el género (Pollack, 1995, pp. 402-403).

En una tónica similar, señalando el potencial eugenésico de la amniocentesis, Rayna Rapp (1991) también pone énfasis en cómo esta prueba que es recomendada para mujeres de cierta edad –consideradas en ‘edad avanzada’ para su reproducción– tiene sustento en un constructo social. Lo que evidencia la intersección entre la rutinización de las tecnologías de medición y diagnóstico prenatal con un patrón epidemiológico, y no solo una justificación biológica de riesgo en el embarazo. Esto es, la idea del riesgo se instituye, más que por una sospecha razonable de daño o malfuncionamiento morfofisiológico, por la argucia médica que legitima, expande y rutiniza las tecnologías de medición y observación fetal a edades más tempranas con ayuda del dato estadístico (Rapp, 1991, p. 384).

Una fotografía tomada en un consultorio radiológico en la ciudad de Puebla (Figura 6).muestra cómo la publicidad de una marca de ultrasonidos en tercera dimensión –Aloka– con la frase *Aloka gives birth to perfection* –Aloka da a luz a la perfección– vende la idea del nacimiento de un producto o un bebé perfecto. ¿No es esto uno de los supuestos subyacentes a la práctica eugenésica? Es decir, la selección de los mejores rasgos genéticos como deseables para la transmisión y conservación del reservorio genómico: los mejores seres humanos son los que deberán ser incentivados para su reproducción.⁸ Ya desde el feminismo negro, en el contexto de “sociedades multirraciales y pluriculturalistas latinoamericanas,

7 En un inicio, esta prueba fue desarrollada para monitorear el síndrome de Down, con el paso del tiempo, esta puede detectar cerca de 200 condiciones hereditarias. De manera regular se utiliza para detectar defectos en los cromosomas y en el tubo neural. Aunque el procedimiento era originalmente recomendado para mujeres que contaran con algún caso en la familia de alguna condición que pudiera ser detectada prenatalmente, y para mujeres embarazadas de ‘edad avanzada’, lo cierto es que los límites de estos criterios se han extendido bastante, bajando el rango de edad de los 40 a los 30 años de edad (Rapp, 1991, p.383).

8 Achille Mbembe (2016, p. 54) propone que el pensamiento genómico puede ser visto como una nueva manifestación de la lógica de raza: “La misma sintaxis racial se encuentra en los discursos sobre las tecnologías reproductivas en forma de selección de embriones, incluso en los lenguajes que atañen a la planificación de la vida en general.” En este sentido, el autor señala el retorno al abordaje biológico a través del pensamiento genómico: “revela una nueva manifestación de la lógica de raza. Sea para la exploración de raíz genómica de enfermedades en ciertos grupos o para trazar raíces u orígenes geográficos de individuos, el recurso a la genética tiende a confirmar las tipologías raciales del siglo XIX” (Mbembe, 2016, p.54).

se ha denunciado las tendencias eugenésicas que subyacen a la investigación biotecnológica (ingeniería genética), así como el fundamento racial que configura las políticas demográficas” (Carneiro, 2017, pp. 111-112).

Algunas reflexiones finales

El desarrollo en los medios tecnológicos de medición y observación fetal ha tenido derivas en dos aspectos fundamentales concernientes al constreñimiento de la práctica abortiva. Por un lado, dan cuerpo a seres de difícil determinación, si bien el aborto eugenésico es contemplado como un factor desincriminante⁹ o factor atenuante, cuando el feto presenta graves alteraciones genéticas que comprometen su supervivencia, es cada vez más frecuente la práctica de la cirugía fetal (Boltanski, 2015). Por otro lado, con el desarrollo de tecnologías que permiten mantener con vida en etapas más tempranas a fetos prematuros, la noción de viabilidad¹⁰ del producto se fija en etapas más tempranas, lo que se traduce en la reducción drástica del número de semanas de gestación en la que se puede llevar a cabo la interrupción legal del embarazo –en México es hasta la decimosegunda semana–.

Por tanto, la visibilización del feto en etapas tempranas de gestación ha conducido no solo al diagnóstico de malformaciones sino a ser sujeto de intervención terapéutica por encima del cuerpo de la mujer gestante, como epifenómeno de la misma. Su visibilidad va en detrimento de una práctica abortiva despenalizada, no solo porque hace cada vez más difícil apelar a un aborto terapéutico, también se convierte en una herramienta que dota de cuerpo y personalidad al feto, para oponerse a los de la mujer gestante. Si no, cómo entender que en Kansas, EE. UU.¹¹ por ley, las clínicas donde se realizan abortos están obligadas a hacer una ecografía a la mujer antes de realizar el procedimiento. Este es un intento por visibilizar a una ‘persona en cierres’ y generar un impacto moralizante en la mujer con respecto a su ‘acto transgresor’.

9 Por factor desincriminante se entienden aquellas causales, previstas en la legislación mexicana, por las que no es punible el aborto. El aborto eugenésico o por ‘alteraciones graves en el producto’ como factor desincriminante, es contemplado en la mayoría de los códigos penales de las entidades federativas en México, excepto en: Aguascalientes, Campeche, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas.

10 La noción de viabilidad –que fija el tiempo máximo de intervención en la interrupción del aborto– en ocasiones, parece arrebatarle a la mujer gestante el derecho a decidir sobre el propio cuerpo pues, en la medida en que la viabilidad de un feto puede retraerse a etapas más tempranas, la factibilidad de un aborto en el marco legal se ve restringido y constreñido por los avances biotecnológicos. El uso perverso en disponer del cuerpo de la mujer en aras de preservación de la persona, entraña la decisión política de determinar quién ocupa la posición del sujeto –el feto– y quien la de objeto-cuerpo –la mujer gestante–.

11 Esta disposición también se observa en el caso francés (Boltanski, 2015).

¿Cuánto peso se le da al acto de ver, de observar? ¿Por qué la imprecisión de las imágenes de la ecografía no ha sido sometida a duda?¹² Aquí la Epistemología Feminista, desde sus distintas vertientes, ha abierto brecha para cuestionar todo cuanto refiere a la idea de un sujeto autónomo de conocimiento –individualismo epistémico– de objetividad, de rechazo a las metáforas visuales de la filosofía occidental que se traducen en la escisión sujeto-objeto, para reivindicar otros sentidos. Más allá de la vista, también están el oído-escucha o el tacto-sensibilidad, que implican nociones relacionales y dialógicas en la comprensión de la realidad y en la generación de conocimiento. Esta “sinestesia epistémica” apuesta por la interferencia, la disruptión y el acompañamiento entre sentidos, sin ponderación alguna, tendiendo a conocer de manera intersubjetiva (Ruiz y García, 2018).

La promesa de certeza y precisión de estas tecnologías de observación, en tanto acceden al interior del cuerpo sin tener que ser abierto o expuesto, no pueden ser leídos sino bajo estas premisas que las ponen en jaque: solo nos devuelven imágenes –distorsionadas– que son meras aproximaciones –¿interpretaciones?– cuya legibilidad depende de los encuadres y claves médico-científico-tecnológicas. Solo pueden ser leídas como eso: promesas de certeza, algo inacabado e inaprehensible, con un pretendido sentido de completud, de control y de previsión. Los sesgos ahí embebidos deben ser analizados y puestos en cuestión.

Imágenes



Figura 1. “Etapas de gestación”.

Fuente: Natalia Escalante, Sala de Embriología del Palacio de la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2023.

12 Idea planteada por María Jesús Santesmases (2024) en su presentación titulada *Genética feminista: cromosomas, mujeres y cuerpos fetales*.



Figura 2. “Etapas de gestación”.

Fuente: Natalia Escalante, Sala de Embriología del Palacio de la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2023.



Figura 3. “Cortes de cerebro de feto”.

Fuente: Natalia Escalante, Sala de Embriología del Palacio de la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2023.

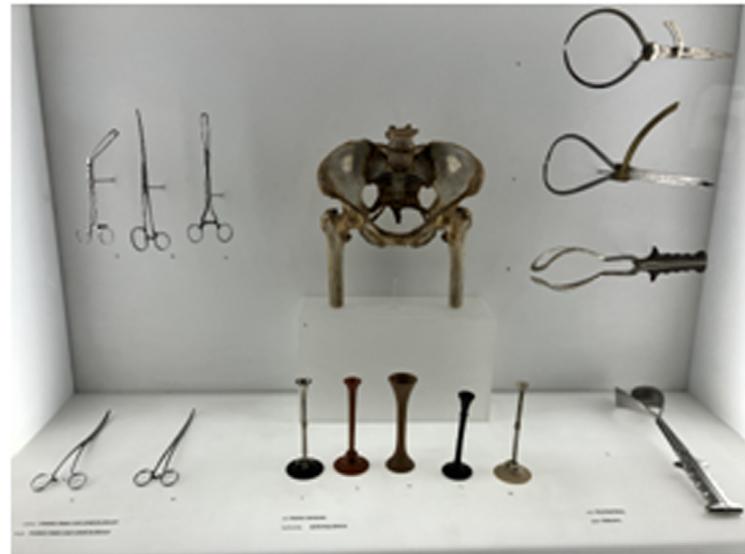


Figura 4. "Pelvis humana".

Fuente: Natalia Escalante, Sala de Embriología del Palacio de la Escuela de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2023.



Figura 5. "Crecimiento y desarrollo prenatal HUMANO".

Fuente: Natalia Escalante, Catedral de Zacatecas, 2011.



Figura 6. “Dar a luz a la perfección”.
Fuente: Natalia Escalante, Consultorio radiológico en la ciudad de Puebla, 2012.

Referencias

- Báez, Carmen. (19 de abril de 2018) Gastosquisis, el defecto congénito que desafía a la perinatología en México. *Cienciamx*. <https://www.cienciamx.com/index.php/reportajes-especiales/21049-gastrosquisis-defecto-congenito-perinatologia-mexico>
- Boltanski, Luc. (2015). *La condición fetal. Una sociología del engendramiento y el aborto*. Tomás Fernández y Beatriz Eguíbar (Trads.). Akal.
- Browner, Carole y Press, Nancy. (1995). The normalization of Prenatal Diagnostic Screening. En Faye Ginsburg y Rayna Rapp (Eds.), *Conceiving the new world order. The Global Politics of Reproduction* (pp. 307-322). University of California Press.
- Butler, Judith. (2010). *Marcos de Guerra. Las vidas lloradas*. Paidós.
- Carneiro, Sueli. (2017). Ennegrecer el feminismo. En Rosa Campoalegre y Karina Bidaseca (Eds.), *Más allá del decenio de los pueblos afrodescendientes* (pp. 109-116). CLACSO.
- Enciclopedia jurídica. (2020). Nasciturus. En *Enciclopedia jurídica*. Recuperado el 21 de mayo de 2025, de <http://www.enciclopedia-juridica.com/d/nasciturus/nasciturus.htm>
- González, Francisco. (2010). *Sobre las cosas vistas, no vistas y mal vistas*. FCE.
- Mbembe, Achille. (2016). *Crítica de la razón negra. Ensayo sobre el racismo contemporáneo*. Ned Ediciones; Futuro Anterior.

- Narotzky, Susana. (1995). *Mujer, Mujeres y Género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales*. CSIC.

Platero, Raquel (Lucas). (2014). ¿Es el análisis interseccional una metodología feminista y queer? En Irantzu Mendiola, Marta Luxán, Matxalen Legarreta, Gloria Guzmán, Iker Zirion y Jokin Azpiazu (Eds.), *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista* (pp. 79-96). UPV; EHU.

Pollack, Rosalind. (1995). The body as property: a feminist re-vision. En Faye Ginsburg y Rayna Rapp (Eds.), *Conceiving the new world order. The Global Politics of Reproduction* (pp. 387-406). University of California Press.

Rapp, Rayna. (1991). Moral pioneers. Women, men and fetuses on a frontier of Reproductive Technology. En Micaela Di Leonardo (Ed.), *Gender at the crossroads of knowledge: Feminist Anthropology in the Postmodern Era* (pp. 383-396). University of California Press.

Ruiz, Marisa y García, S. (2018). Los talleres “epistémico corporales” como herramientas reflexivas sobre la práctica etnográfica. *Universitas Humanística*, (86), 55-82. <https://doi.org/10.11144/javeriana.uh86.tech>

Santesmases, María. (24 de abril de 2024). *Genética feminista: cromosomas, mujeres y cuerpos fetales* [Ponencia]. Seminario de Historia e historiografía de las ciencias y las tecnologías. Seminario Itinerante 2024, Ciudad de México.

https://www.youtube.com/live/846bz3se_c8?si=0dMuMlulGZvz45eW

Stolcke, Verena. (2009). A propósito del sexo. *Política y Sociedad*, 46(1), 43-55. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0909130043A>

Tribe, Laurence. (2012). *El aborto: guerra de absolutos*. FCE; INACIPE.

GENEALOGIA





Mónica Ojeda: una estrella brillante en la constelación de mujeres escritoras ecuatorianas

Jessica Vásquez Trujillo

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México
jessvsqztrjll4@gmail.com

Resumen

Este texto es una pequeña parte de mi investigación para la maestría. En él, hago un breve recorrido por la obra de algunas mujeres escritoras ecuatorianas de los siglos XX y XXI, sobre todo aquellas que se relacionan con la literatura de irrealidad, en particular el gótico. Asimismo, hago un corto rastreo de la tradición de la categoría gótico femenino para, a partir de una disección, hacer una crítica que me permita plantear un gótico feminista que no se centra en el arquetipo del eterno femenino.

Palabras clave: literatura ecuatoriana, literatura escrita por mujeres, gótico femenino, gótico feminista.

Abstract

This paper is a short part of a research for my Master's degree. In this text, I make a brief tour through the work of some Ecuadorian women writers of the twentieth and twenty-first centuries, especially those related to the literature of unreality, particularly the gothic. Likewise, a slight tracing of the tradition of the feminine gothic category is made in order to, based on a dissection, make a critique that allows me to propose a feminist gothic that is not centered on the archetype of the eternal feminine.

Keywords: Ecuadorian literature, literature written by women, feminine gothic, feminist gothic.

Síntesis curricular: Jessica Guadalupe Vásquez Trujillo. Licenciada en Letras por la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Estudiante de la maestría en Estudios de Género por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Sus áreas de interés son la literatura latinoamericana escrita por mujeres y sus cruces con los feminismos.

Al mirar el cielo de la literatura, giramos nuestras telescopias hacia unas partes poco vistas por el canon literario: las mujeres que escriben. El siguiente texto es parte de mi investigación sobre literatura ecuatoriana escrita por mujeres, en el que particularmente analizo parte de la obra de Mónica Ojeda.

Al contemplar otras constelaciones, observo a Mónica Ojeda, nacida en Guayaquil, Ecu-

dor en 1988. Estudió Comunicación Social en La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, posteriormente, cursó la maestría en Creación Literaria en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Es poeta y narradora. Sus libros de poesía son *El ciclo de las piedras* (2015) e *Historia de la leche* (2019). Su narrativa está compuesta por las novelas *La desfiguración Silva* (2014), *Nefando* (2016) –con esta novela, Ojeda fue puesta en la lista Bogotá39 en 2017 y obtuvo mención en Ecuador, en el marco del Premio de Novela Corta Miguel Donoso Pareja–, *Mandíbula* (2018) y *Chamanes eléctricos en la fiesta del sol* (2024). En 2020 publicó su libro de relatos *Las voladoras*, del que hablaré en esta reseña.

Compuesto por ocho cuentos: “Las voladoras”, “Sangre coagulada”, “Cabeza voladora”, “Caninos”, “Slasher”, “Soroche”, “Terremoto” y “El mundo de arriba y el mundo de abajo”, las protagonistas y personajes de estos relatos anidan en espacios góticos rodeados de violencia, antropofagia y brujas, construyendo vínculos desde la periferia para soportar y sobrellevar su existencia en un mundo patriarcal y misógino. Los relatos de *Las voladoras* se despliegan ante las lectoras como narraciones aisladas que parecen no tener relación entre sí. Sin embargo, al avanzar en la lectura, nos damos cuenta de que el hilo conductor de las historias son las mujeres y sus cuerpos. Las voladoras son entonces la vértebra del libro. Pero, ¿qué son? Son mujeres brujas que provienen de la tradición oral andina ecuatoriana.

Esta obra de Mónica Ojeda puede ser leída desde los modos de literatura del gótico. Entre estos modos, destaca la propuesta de Ellen

Moers de un *female gothic* –gótico femenino– en su libro *Literary women* (1976). Este modo de la literatura gótica se caracteriza, de acuerdo con Moers, por tener dos vertientes: la primera, por ser una narrativa con una mujer como personaje central que es perseguida y al mismo tiempo se convierte en una ‘heroína valiente’, tomando como prototipo los personajes de Ann Rad Cliffe; y la segunda, con el giro de *Frankenstein* de Shelly, publicado en 1818, con una propuesta sobre la creación artística y lo horrendo.

Partiendo de un esencialismo arquetípico, en el que la escritura del gótico femenino solo puede ser hecha por mujeres con vulva, se repite la cuestión de lo ‘eterno femenino’, ya que parte de la crítica hacia la literatura gótica escrita por mujeres que viene del psicoanálisis. Moers señala esta postura como *Freud on the Uncanny* (1976, p.109), para decir que Freud y su teoría psicoanalítica han posicionado a la mujer al lado de lo monstruoso a partir de sus genitales, asociación que parte únicamente de la fantasía masculina, ya que Freud se inspiró para esta categoría en un poema llamado *Monster* (1972), escrito por Robin Morgan.

Esta categorización teórica de lo gótico a partir de lo femenino se asocia a cuestiones biológicas y culturales relacionadas con el género. La teoría literaria de esta década, 1970, reconoció como temas de lo gótico femenino la escritura de mujeres que recurrían a cuestiones góticas –como la atmósfera, la representación del mal y la temática religiosa– relacionadas con la locura y la irracionalidad, entendidas dentro de los parámetros biológicos que la hacían ver como una constante que validaba arquetipos

de lo femenino devenidos en binarismos o en cuestiones como la maternidad, la menstruación, entre otros.

Todo lo anterior ataba a las mujeres a una serie de cualidades subordinadas a lo femenino, permeando zonas como la constitución de la subjetividad de los personajes y de quienes escriben, por lo que se ponía en duda la calidad literaria de sus textos. Eulalia Piñero Gil (2013) señala que, durante las dos siguientes décadas a partir de la publicación de Moers, otras mujeres se sumaron a la teorización sobre lo gótico femenino: Kay Mussel (1981), Rosemary Jackson (1981), Sandra Gilbert y Susan Gubar (1984) y Marysa Demoor (1995). Todas ellas tomando como base obras de autores canonizados dentro del gótico (Lewis, Beckford, Maturin) pero ejerciendo la fractura a partir de *Frankenstein* de Mary Shelley, fractura que implica la problematización de las categorías impuestas como propias de lo femenino.

A partir de esos postulados, y otros más que no se mencionaron por cuestiones de espacio, la Crítica Literaria Feminista comenzó a ver hacia otros puntos de estas literaturas que habían sido invisibilizados en nombre de lo gótico femenino. Los textos góticos escritos por mujeres espejeaban la realidad social, cultural, política y sexual de las mujeres que escribían. No se trataba únicamente de mujeres escribiendo sobre cosas de mujeres, de temas menores, sino que había una problematización de lo que implicaba la experiencia encarnada de ser mujer desde sus múltiples aristas.

Posteriormente, David Roas (2020) señala que autoras como Monica Farnetti (1997), Zoe Jimenez Corretjer (1996) y Lucie Armitt (2000), por mencionar algunas, consideraban a la literatura fantástica, asociada en modos y temas con la gótica, como una literatura que transgredía, tanto en lenguaje como en temas, ya que era una crítica al estereotipo del 'ser mujer'. Estos tratamientos en la literatura escrita por mujeres devienen en una crítica hacia el sistema patriarcal en el que estaban obligadas a vivir, así como a la maternidad impuesta y a que su único lugar de trabajo fuese la cocina. Hago la conexión con la literatura fantástica porque, en ambos modos literarios, lo irreal es el registro que usaron muchas de estas mujeres para hablar de monstruos, demonios y seres otros que habitaban sus espacios, así como para hablar de atmósferas asfixiantes, como la cocina y la maternidad entendidas como lugares. En esta otra crítica hacia el gótico escrito por mujeres es donde se inscribe *Las voladoras* de Ojeda.

Ojeda, una estrella en el cielo de la literatura ecuatoriana escrita por mujeres

Ver a Mónica Ojeda como una estrella conectada con otras mujeres que escribieron literaturas de irrealidad en América Latina, me permite rastrear constelaciones de escritoras que fueron invisibilizadas por el canon literario ecuatoriano. Mujeres que escribieron cuentos en antologías o revistas de variedades dirigidas abiertamente a público femenino, algunas de ellas con pocos libros publicados, pero dejadas en estantes de librerías, bibliote-

cas o archivos, esperando que se gire el telescopio para poder encontrarlas.

Me gusta pensar en la idea de constelación que propone Sandra González (2020). Para la autora, en la inmensidad del espacio, parece que las estrellas están localmente asociadas; sin embargo, estas pueden encontrarse a muchos años luz unas de otras y son grupos completamente arbitrarios, ya que diversas culturas idean constelaciones distintas, incluso con las mismas estrellas. Entonces, las constelaciones se forman por asociación porque comparten características, tiempo o espacio, y de ahí las agrupamos alrededor de lo que tienen en común, a pesar de las diferencias de edad o magnitud. Siguiendo esta metáfora, es necesario mencionar a las que estuvieron antes de Ojeda. Antes de ella, escribió Laura Pérez de Oleas Zambrano (1875-1910), *Sangre en las manos* (1959). Esta obra está:

inspirada en la historia real de una obstetra enjuiciada por la muerte de una paciente durante un aborto en Quito en 1938. [...] Pérez conoció la controversial historia de Carmela Granja, conocida como “la reina del hampa quiteña” por su fama criminal como cirujana abortista. Carmela Granja nació en Ambato en 1897. Estudió obstetricia de la Universidad Central en Quito y, aunque no se tituló, ejerció en la clandestinidad. Tras la muerte de una de sus pacientes en 1938, Granja fue sentenciada a cuatro años de prisión en un juicio que generó escándalo público. (Loza, 2022, p. 295)

Se ha considerado como novela gótica¹ debido a la atmósfera de terror que genera el tabú del aborto ya que Estenia Germán, protagonista de la obra, deviene monstrua al practicar abortos y ganar dinero por ello; se la reconoce como “comadrona abortera” (Pérez, 1959, p. 83). Al mismo tiempo, la protagonista “[h]abía escaldado el primer peldaño de su trono hecho de matrices sangrantes y niños degollados” (Pérez, 1959, p. 83).

Anteriormente, en 1917, Elisa Ayala González (1879-1956) narra las supersticiones del litoral en su cuento “La procesión de las ánimas”, en el que habla del mito de la procesión de las ánimas. Dos amigos blancos se burlan de las cosas de dios al escuchar a un anciano negro contarles la historia de la procesión:

[c]uando yo era muchacho contábame mi padre que las ánimas benditas del purgatorio tienen entre sus castigos el de volver a la tierra en ciertas noches oscuras y recorrerla en procesión, alumbradas por fuegos fatuos, murmurando oraciones y haciendo un gran ruido con las cadenas que arrastran. [...] Si algún hombre o mujer de los nacidos, llega a ver la procesión de las ánimas, muere infaliblemente en el término de quince días. (Como se citó en Donoso, 1997, p. 104)

¹ Rodrigo-Mendizábal (2022) la considera antecedente del gótico en su artículo “Gótico andino o neogótico ecuatoriano. Sobre el horror metafísico”.

Luego de presenciar el evento, los amigos mueren.

En 1973, Alicia Yáñez Cossío (1928) publica *Bruna, Sorocche y los Tíos*, una novela cercana al realismo mágico² que, si bien no es el tema de este trabajo, sí ayuda a ver cómo el género de lo gótico y lo fantástico incorpora algunos elementos en la narrativa ecuatoriana del siglo XX. Esta obra, catalogada como novela de formación, habla de la necesidad de descubrir el árbol genealógico de la familia de Bruna, la protagonista. Por otro lado, en su cuento “Viaje imprevisto”³ Yáñez Cossío explora el mundo de la ciencia ficción narrando la historia del accidente de la nave Apolo 1200. Otros de sus cuentos en los que indaga con modos fantásticos están en la colección de cuentos *El beso y otras fricciones* (1975).

Posteriormente, Lupe Rumazo (1935) escribe bajo el modelo literario del “intrarrealismo” (Handelsman, 1978, p. 115). En palabras de la autora: “lo nombraría yo... por metido dentro de la realidad cotidiana y por introducido doblemente en la realidad metafísica” (como se citó en Handelsman, 1978, p. 15). Además, Rumazo menciona que otra de las características de este modelo literario es que ha sido en su mayoría experimentado por mujeres. En su cuento “La marcha de los batracios”

² Handelsman (1978) la asemeja con *Cien años de soledad* de García Márquez, al construir ambas novelas espacios ficcionales como Macondo, que en el caso de Bruna es un Quito, una “ciudad dormida”, acechado por una neblina que nubla la vista, la percepción moral y la vida de la población.

³ No se sabe la fecha exacta de publicación de este cuento; sin embargo, se puede consultar en *Antología de narradoras ecuatorianas* (Donoso, 1997).

(1974) hay una narrativa experimental (Ansaldi, 2001, p. 86), a la manera de Pablo Palacio, con una polifonía de géneros, como el periodismo.

Aminta Buenaño (1958) toma elementos del realismo mágico en su cuento “El extraño éxodo de los Fortunatos o la invasión que surgió del mar” (1992). Después, en 1993, Ely Santillán publica “Aprendiz de actor”, que está narrado al modo gótico por la problematización del miedo, la atmósfera y lo inquietante de las actitudes de quien narra la historia. Ya en 1996 aparece *Maldito corazón*, de Gabriela Alemán (1968); en este libro se incluye “El monstruo”, inspirado en *Frankenstein*. Sonia María Crespo (1967) finaliza este pequeño cuento de escritoras de lo gótico y lo fantástico, propuesto por Cecilia Ansaldi (2001), con su texto “Encuentro sx1” (2000), catalogado dentro de la ciencia ficción ecuatoriana.

Hasta aquí mi breve parte de una constelación que aún no termina. Todas estas escritoras escribieron y publicaron en el siglo XX.⁴ El otro pedazo de esta constelación se compone por mujeres que escriben y publican en el siglo XXI.

Gabriela Ponce (1977), escritora de teatro y narrativa, publicó en 2020 su novela *Sanguinea*. Esta obra es el flujo de conciencia de la protagonista, quien, encarnando un cuerpo de mujer, se acerca a lo monstruoso a través de los fluidos, pero también mediante los espacios fantasmales, vacíos o abandonados que

⁴ No accedí a más información, salvo la que aquí plasmo, ya que mi trabajo no gira en torno a ellas, sino en torno a la literatura del siglo XXI.

frecuenta. Al pensar su relación anterior, esta mujer puede tomar decisiones sobre su presente, pero siempre atravesada por la carnalidad que significa ser una animal humana, a la vez que está acompañada por la ausencia de aquellas personas que alguna vez tocaron su cuerpo.

Ponce también explora otros géneros, como el cuento. En 2015 publicó el compendio de cuentos *Antropofaguitas* (2021), compuesto por diez cuentos, en este libro se explora la relación entre mujeres y sus cuerpos: cómo se tejen las relaciones, a partir de fragmentos que son las mismas o fragmentos que son las personas en sí. Al respecto, María Auxilio Balladares (2018, p. 84) propone que el libro se construye a partir de la ruina benjaminiiana: “la imagen de la ruina como una instancia que nos refiere la destrucción de lo que fue, pero también la resistencia a ser pensado y reconstituido a partir de un otro ajeno o lejano”. Es decir, las protagonistas incurren en una deconstrucción de varios niveles: institucional, corporal, discursiva y relacional, que se suma a la práctica antropofágica, rodeada siempre de los afectos relaciones y personales. Posteriormente, en 2022, publicó *Flotar, pude*, otro cuentario; en este, a diferencia de las obras citadas anteriormente, se explora la melancolía aunada al mar, un tópico recurrente en la literatura górica escrita por mujeres: la naturaleza a la par que el cuerpo femenino, una exploración desde lo otro natural que no se entiende.

Daniela Alcívar Bellolio (1982) publica *Siberia. Un año después* (2019). En esta novela, la autora recorre también la vida de una mujer a

través de su corporalidad encarnada. Mediante un recorrido por la vida adulta de la voz narradora, atravesando su matrimonio próximo a perecer, el clímax de esta obra se presenta cuando la protagonista queda embarazada, pero el bebé, deseado por la madre y el padre, muere a los 30 minutos. La escritura se vuelca sobre el duelo; un duelo que es también un fluir de conciencia y un convertirse en otra cosa que no es ella misma. Con alucinaciones y mundos fragmentados que no son el real, la protagonista atraviesa el duelo, pero no logra salir de él, sino que lo incorpora a su vida diaria.

Si bien la narrativa es algo que comparten las escritoras mencionadas hasta ahora, cabe mencionar los trabajos de Andrea Crespo (1983) quien, además de escribir narrativa, hace poesía. En *Libro hémbrico* (2019), a la manera de Wittig y *El cuerpo lesbiano* (1973), Granda explora, con una prosa poética, una sociedad hémbrica latinoamericana. Crespo parece ahondar en esta cuestión planteando una poesía escrita por un cuerpo de hembra, pero que es a la vez monstruoso por lo orgánico –en el sentido de órganos– que lleva dentro.

En cuanto a narración, Crespo publicó *Los cielos de marzo (arquitectura doméstica de los años)* (2022). Con elementos retóricos que lo asemejan a la musicalidad de la poesía, la autora habla de la vida de una mujer, construida desde la infancia hasta la vida adulta. Esta niña habla desde su cuerpo obeso que es catalogado como monstruoso por su familia, por sus amigos y amigas y por ella misma que lo habita. Se sabe monstruo, se reconoce

como tal y en esa función es como vive la vida y comienza a actuar y a relacionarse con las personas que la rodean.

Por otro lado, la obra de Yuliana Ortiz Ruano (1992), escritora afroecuatoriana, está hecha con una palabra que se asienta en lo marginal, con un español no académico y con una escritura narrada desde las infancias violadas y silenciadas que atraviesan barrios en las periferias de Ecuador. Para esta investigación solo traeré a colación su pequeña obra *Botica* (2021), ya que es la que mayor relación guarda con la constelación que aquí se plantea. En esta breve narración, se muestra el diálogo de la protagonista con su madre, que es médica, sobre remedios ancestrales y herbales relacionados con males del cuerpo, entre ellos el aborto. Oscilando en el discurso médico y el de saberes no médicos, las dos mujeres exploran también su relación con el mundo y con sus cuerpos de mujer.

Esta constelación se une porque las escritoras hablan desde la corporalidad femenina y la monstruosidad, siendo esta última una categoría estrechamente relacionada con los modos de lo gótico. Como mencioné anteriormente, el gótico, como modo de escribir, es una exploración crítica de temas que atraviesan las corporalidades de las mujeres, pero que no son exclusivos de ellas.

El gótico femenino no debería ya ser nombrado como femenino, con toda la carga esencializante que conlleva hablar de dicha categoría. Llamarlo gótico feminista, en tanto las mujeres que lo escriben, muchas de las veces, son conscientes de las opresiones y las espejan en

su literatura, me parece una denominación más justa para ellas y para aprender a leer más allá de lo que está escrito.

Una breve reseña de *Las voladoras*

Al comenzar la lectura con “Las voladoras”, el primer cuento, Ojeda nos adentra en un mundo real, habitado también por seres de perfiles góticos, como las voladoras, con un lenguaje que pasaría por prosa poética. Estas mujeres, con un solo ojo con el que lloran de enfermedad, visitan a otras mujeres; en este cuento, acompañan a una adolescente que vive en casa de su madre y su padre. En lo que parece ser un cuento de formación, escrito en primera persona, la protagonista explora la vida de su madre a través del ojo de la voladora, de la misma manera en la que explora su cuerpo y su sexualidad, puesta en escena por las sensaciones compartidas por el padre: un progenitor lascivo.

“Sangre coagulada” es la historia de Ranita, una niña que fue echada al campo con su abuela: “[s]egún mami yo ya soy tarada [...] pero] todavía puedo salvarme de la estupidez” (Ojeda, 2020, p. 19). Ranita pasa los días probando su sangre y dejando que los animales le dibujen el cerebro entre las hierbas frescas, también observa la sangre de las otras chicas, aquellas que su abuela ayuda a abortar: “[e]ra como un parto pero al revés, porque en lugar de salir algo vivo salía algo muerto. ‘La muerte también nace’, decía la abuela, y yo recogía los coágulos como niños pequeños” (Ojeda, 2020, p. 22). Pero el trayecto de Ranita por el campo cambia cuando Reptil, un

hombre que ayuda a su abuela con el cultivo y los animales, la viola. La abuela toma venganza, pero después muere. Ranita debe aprender las cuestiones del aborto para continuar con la labor de su abuela.

El tercer relato, “Cabeza voladora”, habla de un feminicidio y de las implicaciones que este evento deja en otras personas, más allá de la familia: con las espectadoras. Guadalupe Guatiérrez es víctima de feminicidio a manos de su padre, un doctor de renombre. Ambientado en una escena que nos resulta familiar, la narración transcurre por las fotografías filtradas del cuerpo de Guadalupe, entre el *hashtag* #justiciaparalupe y entre el encarcelamiento del doctor. Entre esas líneas, la protagonista pasa un duelo, ya que ella encontró parte del cuerpo de Guadalupe en su jardín, escena que la atormenta diariamente. Pero, un día, las voladoras anidan en la casa de Guadalupe. Entre rituales y bebidas, invitan a la protagonista a ser parte del ritual para dejar de preguntarse “¿Por qué le tomé una foto? ¿Por qué la levanté del suelo?” (Ojeda, 2020, p. 42).

“Caninos” es un relato que parece una fotografía completa de una familia con perturbaciones mentales que son posibles gracias a la sociedad que las cultiva. Sin nombrar a las personajes, más que con el rol que cumplen en la familia –hija, madre, hermana–, la historia sigue su flujo en una especie de sociedad pequeña en la que el padre es convertido, en los ojos de las otras miembros de la familia, en un perro.

El quinto cuento del libro, “Slasher”, es un retrato en blanco y negro de unas gemelas que

sienten placer por la antropofagia y la amputación corporal. Bárbara y Paula son retratadas en una atmósfera musical. Si en “Caninos” Ojeda nos dejó leer su habilidad para escribir sensaciones como el olfato y la vista, en este cuento nos adentramos a un mundo sonoro que es parte del II Festival Andino de Música Experimental, un recurso que la autora empleará después, en 2024, en su novela *Chamanes eléctricos en la fiesta del sol*. En sus espectáculos, las gemelas son llamadas Las Bárbaras por llevar a cabo actos como la muerte de un gallo y la mutilación.

“Soroche” es la historia de Viviana, Karina, Nicole y Ana, cuatro amigas que, en su alienación por tener cuerpos perfectos y acumular posesiones, hacen un viaje profético a la montaña para que una de ellas pueda sanar luego de que fotografías suyas fueran expuestas en las redes sociales. Articulando personajes complejos en su configuración política y social, el universo de “Soroche” interseca un paisaje natural con la bestialidad de los centros comerciales de una sociedad civilizada al modo europeo, haciendo el clic en la metáfora del soroche, conocido también como el mal agudo de la montaña, debido a la falta de aire que ocasiona en el cuerpo humano.

“Terremoto” es el cuento más pequeño de esta serie. Aquí se narra una historia que crece entre volcanes y amor, dos de los temas que más le interesan a Ojeda. A manera de poema-letranza, la protagonista cuenta lo que es vivir entre volcanes y amar entre lava en una tierra partida por un terremoto madre que a la vez fragmenta el lenguaje. En esta breve narración, Ojeda nos deja ver sus habilidades como

narradora y poeta, a la vez que trastoca y propone una poética del lenguaje, atravesada por las cenizas y la muerte.

El último cuento titulado “El mundo de arriba y el mundo de abajo”, que comienza con una reveladora epígrafe de Jara Idrovo, autor de *Sollozo por Pedro Jara (Estructuras para una elegía)*, nos cuenta el trayecto de un padre a la cima de la montaña mientras carga el cuerpo de su hija muerta, esperando encontrar las sabias palabras de los chamanes para que se la regresen a la vida. Entre susurros y palabras místicas dichas a medias, la narración de este relato nos hace cómplices del trayecto arduo y repleto de lágrimas que el padre hace; un trayecto que, como la escritura, está lleno de segundas oportunidades, de tristezas y voces roncas que acompañan a las lectoras hacia la cima de la montaña.

El universo de *Las voladoras* está inscrito en cuerpo de mujer. El universo gótico que nos proporciona Ojeda está sentado en escenografías que nos son a todas conocidas, haciendo posible que la literatura sea un más allá de la escritura, una imbricación entre poesía y realidad en la que el lenguaje nos acompaña para poder transitar esos pasadizos oscuros que ya no son castillos o túneles en conventos, sino que son las calles que habitamos día con día.

Referencias

- Alcívar, Daniela. (2019). *Siberia. Un año después*. Candaya.
- Alemán, Gabriela. (1996). *Maldito corazón*. Corporación Editorial El Conejo.
- Ansaldo, Cecilia (Ed.). (2001). *Cuentan las mujeres: antología de narradoras ecuatorianas*. Planeta.
- Armitt, Lucie. (2000). *Contemporary women's fiction and the fantastic*. Palgrave Macmillan.
- Balladares, María. (2018). Trabajar el fragmento, ser la ruina. Lectura de un tríptico en Antropofaguitas de Gabriela Ponce Padilla. *Kipus: Revista Andina de Letras y Estudios Culturales*, (44), 81-95.
- Buenaño, Aminta. (1958). *El extraño éxodo de los Fortunatos o la invasión que salió del mar*. En Cecilia Ansaldo (Ed.). (2001). *Cuentan las mujeres: antología de narradoras ecuatorianas* (pp. 185-194). Planeta.
- Crespo, Andrea. (2019). *Libro hébrero*. Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Crespo, Andrea. (2022). *Los cielos de marzo (arquitectura doméstica de los años)*. Cadáver Exquisito.
- Crespo, Sonia. (2001). Encuentro SX1. En Cecilia Ansaldo (Ed.), *Cuentan las mujeres: antología de narradoras ecuatorianas* (pp. 252-253). Planeta.
- Donoso, Miguel (Ed.). (1997). *Antología de narradoras ecuatorianas*. Libresa.
- Farnetti, Monica. (1997). *L'irruzione del vedere nel pensare: Saggi sul fantastico*. Campanotto.
- Gilbert, Sandra y Gubar, Susan. (1984). *The madwoman in the attic: The woman writer and the nineteenth-century literary imagination*. Yale University Press.
- González, Sandra. (2020). *Cuerpo, violencia y trasgresión: constelaciones de mujeres que escribieron poesía durante las dictaduras en Chile y Argentina*. [Tesis doctoral, UNAM].
- Handelsman, Michael. (1978). *Amazonas y artistas. Un estudio de la prosa de la mujer ecuatoriana. Tomo I*. Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Handelsman, Michael. (1982). *Diez escritoras ecuatorianas y sus cuentos*. Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Jackson, Rosemary. (1981). *Fantasy: The Literature of Subversion*. Methuen.
- Jiménez, Zoe. (1996). ¿Qué es la literatura fantástica femenina? *Diálogo*, (26).
- Loza, Natalia. (2022). Tensiones entre maternidad y aborto en la obra de Laura Pérez de Oleas Zambrano (Quito, 1959). *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, 49(1), 291-322.
- Moers, Ellen. (1976). *Literary women*. Doubleday & Company.
- Morgan, Robin. (1972). *Monster: Poems*. Literatura Random House.

- Ojeda, Mónica. (2015). *El ciclo de las piedras*. Rastro de la Iguana Ediciones.

Ojeda, Mónica. (2016). *Nefando*. Candaya.

Ojeda, Mónica. (2017). *La desfiguración Silva*. Cadáver Exquisito Ediciones.

Ojeda, Mónica. (2018). *Mandíbula*. Candaya.

Ojeda, Mónica. (2019). *Historia de la leche*. Candaya.

Ojeda, Mónica. (2020). *Las voladoras*. Páginas de Espuma.

Ojeda, Mónica. (2024). *Chamanes eléctricos en la fiesta del sol*. Literatura Random House.

Ortiz, Yuliana. (2021). *Botica*. Recodo Press.

Pérez, Laura. (1959). *Sangre en las manos*. Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Piñero, Eulalia. (2013). Pesadillas góticas con cuerpo de mujer en la literatura norteamericana. *Herejía y belleza: Revista de estudios culturales sobre el movimiento gótico*, (1), 73-90.

Ponce, Gabriela. (2021). *Antropofaguitas*. Doble Rostro.

Ponce, Gabriela. (2022). *Flotar, pude*. Severo.

Ponce, Gabriela. (2022). *Sanguínea*. Severo.

Roas, David. (2020). Fantástico femenino vs. fantástico feminista. Género y transgresión de lo real. En David Roas y Alessandra Massoni (Coords.), *Las creadoras ante lo fantástico: visiones desde la narrativa, el cine y el cómic* (pp. 15-30). Visor.

Rodrigo-Mendizábal, Iván. (2022). Gótico andino o neogótico ecuatoriano sobre el horror metafísico. *Brumal. Revista de investigación sobre lo Fantástico*, 10(1), 53-75.

Rumazo, Lupe. (1997). *La marcha de los batracios*. En Miguel Donoso (Ed.), *Antología de narradoras ecuatorianas* (pp. 208-227). Libresa.

Santillán, Elsy. (2001). *Aprendiz de actor*. En Cecilia Ansaldi (Ed.), *Cuentan las mujeres: antología de narradoras ecuatorianas* (pp. 197-2014). Planeta.

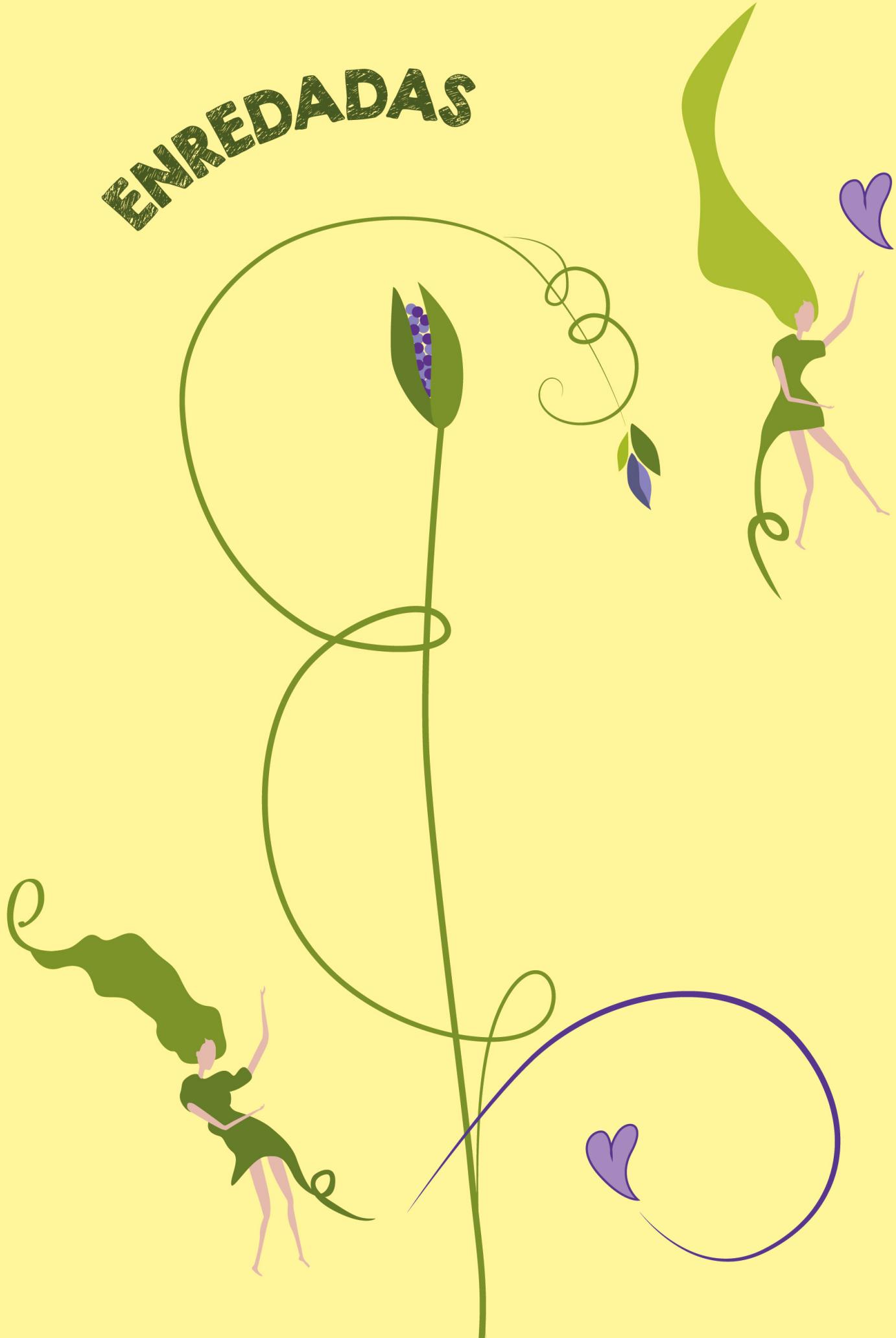
Shelley, Mary. (2011). *Frankenstein o el moderno Prometeo*. Alianza Editorial. (Obra original publicada en 1818).

Williams, Anne. (1995). *Art of darkness: a Poetics of Gothic*. Chicago University Press.

Wittig, Monique. (2021). *El cuerpo lesbiano*. Pre-Textos. (Trabajo original publicado en 1973).

Yáñez, Alicia. (1973). *Bruna, Soroche y los tíos*. Casa de la Cultura Ecuatoriana.

ENREDADAS





Usando la tecnología para los enredos feministas

Lizbeth Hernández Cruz

Doctorado en Antropología Social, Universidad Iberoamericana
lizhcruz@gmail.com

Síntesis curricular: Doctorante en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana. Facilitadora de procesos de formación en torno a temas de Perspectiva de Género y Derechos Humanos; docente en diversos cursos y seminarios relacionados con juventudes y mujeres indígenas, género, justicia e inclusión social. Fundadora de Minza Restaurante, un espacio que busca compartir saberes y sabores en el Valle del Mezquital. Integrante de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas y del Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas.

Este apartado se construyó como una invitación entre compañeras con quienes en algún momento compartimos un aula, ya sea física o virtual. Todas ellas desarrollan o han trabajado con investigación feminista a nivel de posgrado. El objetivo fue sintetizar en pocas palabras aquello que les representa el trabajo con metodología y teoría feminista.

Usando herramientas de la vida digital, se creó en Mentimeter¹ una encuesta con tres preguntas:

1. ¿Qué es para ti la investigación feminista?
2. Menciona tres aspectos que consideres centrales en tu formación como investigadora feminista.
3. ¿Cómo contribuye la investigación feminista en tu carrera científica?

La dinámica consistió en enviar la encuesta por mensajes de WhatsApp. En total, 24 alumnas, compañeras y maestras contestaron el instrumento. La aplicación de Mentimeter genera una imagen que muestra las palabras que cada una de las participantes contestó. A continuación se muestran los resultados de la encuesta.

¹ Para acceder al sitio, ver: <https://www.mentimeter.com/app/home>

1. ¿Qué es para ti la investigación feminista?

Respuestas:

- Compañía
- Unión
- Poner el cuerpo
- Genealogía femenina
- Trinchera
- Conocer a la mujer
- Conocimiento distinto
- Accionar
- Colectividad
- Redes de mujeres
- Aportar
- Creación
- Emancipación
- Compromiso político
- Situar
- Visibilizar
- Metodologías diferentes
- Memoria
- Validación
- Lucha
- Certeza
- Perspectivas sensibles
- Autoconciencia
- Certeza
- Voz activa

2. Menciona tres aspectos que consideres centrales en tu formación como investigadora feminista.

Respuestas:

- La objetividad no existe
- Acompañamiento
- Trabajo en equipo

- Acompañamiento horizontal
 - Autocrítica
 - Lectura de autoras
 - Género
 - Tallerear juntas
 - Cuidados
 - Comunidad de mujeres
 - Rigurosidad intelectual
 - Replantear mi historia
 - Reflexión crítica
 - La otredad es clave
 - Mujeres
 - Sororidad
 - Flexibilidad
 - Compromiso político
 - Experiencia encarnada
 - Ética y reflexividad
 - Textos locales de mujeres
 - Reflexividad
 - Deseo de mejorar el mundo
 - Debemos posicionarnos

3. ¿Cómo contribuye la investigación feminista en tu carrera científica?

Respuestas:

- Expandiendo lo no pensando
 - Proveyendo herramientas
 - Politización
 - Saberes
 - Visibilidad de las mujeres
 - Me completa
 - Resignifica
 - Me forma
 - Postura crítica de género
 - Conocimiento político
 - Para tejer y resistir
 - Situarme como mujer
 - Resonancia como material

- Genealogía de mujeres
- Me guía
- Mayor reflexividad
- El conocimiento de mujeres
- Visibiliza
- Cuestiona
- Abre diálogos
- Conocimiento acuerpado
- Afirmándome como investigadora
- Me hace ser más empática
- Me revalúa quien soy

En las respuestas de los tres casos encontramos aspectos que refieren al cuerpo, al trabajo entre mujeres, palabras para afirmarse desde lo personal, así como alusión a trabajar desde una postura crítica. Para cada investigadora feminista podría existir una definición propia de lo que le significa hacer investigación desde esta perspectiva, sin embargo, es posible presumir que para todas representa una manera en la que nuestro cuerpo confirma su existencia en el quehacer científico, mostrando con ello que la objetividad no deviene de la “separación” sino más bien del reconocimiento de la “unión” entre sentir y pensar –cuerpo-mente-. La investigación feminista se crea en la escucha y el reconocimiento del conocimiento de otras mujeres –y personas– con quienes en diálogo se va pensando para consolidar respuestas científicas a preguntas que, si bien devienen de una inquietud personal, son del interés de un grupo de mujeres que comparten el problema/situación y por tanto, de la sociedad.

La investigación feminista coloca en el “centro” de sus inquietudes científicas la experiencia personal de las mujeres, lo personal, para volverlo una cuestión social, pública y por tanto, política. Otro aspecto que se comparte respecto a la significación de la investigación feminista es precisamente las intenciones políticas que tiene. Generamos conocimiento científico con la clara intención de transformar una realidad, todas quienes estamos haciendo investigación feminista tenemos la convicción de abonar a erradicar las desigualdades que persisten en nuestra sociedad.

En las siguientes líneas desarrollo mi lectura de las palabras que cada compañera utilizó para contestar las preguntas que hicimos. El texto, por tanto, combina mis propias reflexiones como investigadora feminista que aprende mientras comparte, escucha y lee a sus compañeras.

La primera pregunta fue: ¿Qué es para ti la investigación feminista? Las respuestas se reflejan en la siguiente imagen:



Las respuestas reflejan un sentipensar colectivo que alude a muy diversos aspectos en al menos tres campos. 1) El cuerpo: un cuerpo que tiene voz, que visibiliza, tiene memoria, autoconciencia y siente. 2) Una metodología para hacer investigación que considera: creación, conocimiento distinto, perspectiva diferente o situada, que dan certeza. 3) Postura política: misma que se construye con genealogía femenina, una trinchera para empujar la emancipación de las mujeres, una manera de aportar a la colectividad y por lo mismo, un compromiso político.

La investigación feminista es una perspectiva teórica y metodológica que busca la emancipación de las mujeres y por ello, de las personas, teniendo como base reflexiones que se construyen desde la experiencia de cuerpos sexuados.

La segunda pregunta fue: Menciona tres aspectos que consideres centrales en tu formación como investigadora feminista. Al respecto se obtuvo lo siguiente:



La formación académica para convertirnos en científicas sociales está marcada por la comprensión teórica y empírica de la sociedad que habitamos. La interpretación que hacemos de esta sociedad está determinada por una mirada que se construye a partir de los caminos que hemos recorrido. En este sentido, la segunda cuestión se preguntó sobre aspectos de la formación como científicas que vengan desde la perspectiva feminista. Las respuestas que podemos leer en la imagen son palabras y frases concretas, cada una representa un aporte de aquello que la perspectiva feminista ha brindado a su carrera como científicas sociales.

Considero, siguiendo a mis compañeras, que la investigación feminista nos ha dado una mirada ética y reflexiva, nos da herramientas para abonar a una rigurosidad intelectual que contribuye a posicionarnos en la investigación como una forma de “objetividad fuerte”. Además, me gustaría enfatizar que fue principalmente la perspectiva feminista la que nos enseña que “citar es político”, por lo tanto, leernos entre mujeres no solo contribuye a fortalecer la genealogía feminista sino también a comprender el mundo desde “textos locales de mujeres” y cuya mirada contribuye a ampliar las reflexiones teóricas desde lugares “otros”: son esos que nos permiten reconocer la diversidad de las sociedades para mostrar que, para ser objetivos, es necesario considerar que siempre hablamos de un lugar situado, un espacio concreto sobre el cual la mirada no puede generalizar.

La tercera pregunta fue: ¿Cómo contribuye la investigación feminista en tu carrera científica? Las participantes contestaron lo siguiente:



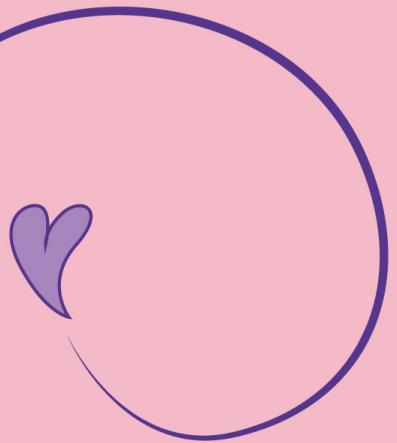
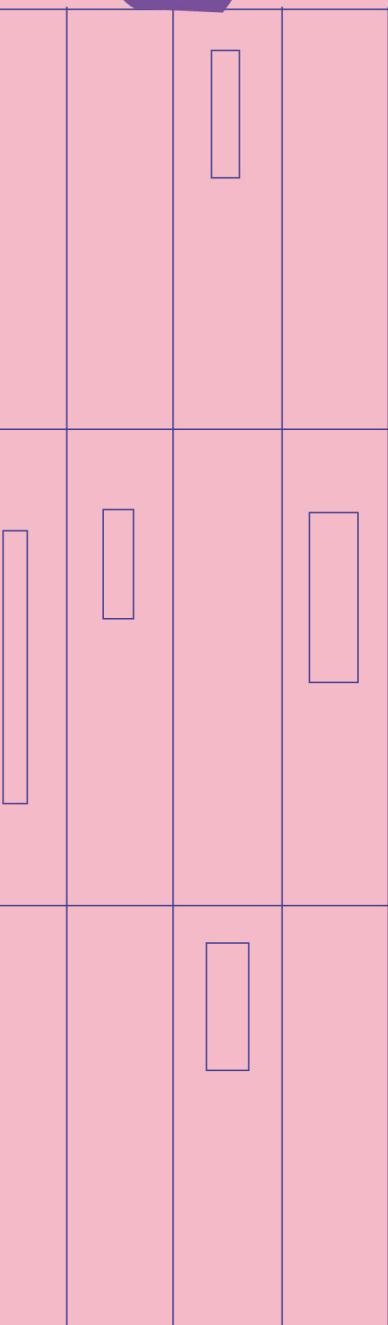
La perspectiva feminista en la investigación provee de herramientas teóricas y metodológicas para la generación de conocimiento científico. Siguiendo las respuestas de las compañeras, resalto la idea de la visibilización porque considero que va en dos sentidos. Por un lado, contribuye a hacer evidentes problemáticas que atañen a las mujeres y que en la

ciencia tradicional suelen ser invisibilizadas; al mismo tiempo, la visibilización alude a una parte del cuerpo y la mirada, colocando la corporalidad y los sentidos como un elemento central para el desarrollo de la investigación feminista. De esta manera, uno de los aportes más relevantes de la investigación feminista para la carrera científica es, precisamente, dar cuenta de que los cuerpos, siempre sexuados, son un lugar de enunciación parcial, válido e imprescindible en todo el proceso de generación de conocimiento científico.

Por otro lado, me parece fundamental la autorreflexividad o “reevaluarnos”. Me parece que esto es útil no solo para la parte epistemológica del quehacer en investigación sino, al mismo tiempo, una herramienta que nos permite buscar la emancipación respecto al género introyectado en nuestros cuerpos, como un camino hacia la libertad. Considerando lo anterior, sin duda la investigación feminista es una postura que fortalece la libertad y apuesta por “un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres” (Luxemburgo).

Quiero concluir diciendo que, más allá de los aspectos relacionados solo con la subjetividad, la investigación feminista contribuye a ampliar la mirada respecto a la sociedad; es útil y diría imprescindible, para visibilizar situaciones de los diversos grupos que la conforman. También contribuye con herramientas teóricas y metodológicas precisas para entender de manera más integral a la sociedad, ya que da cuenta de problemáticas históricamente omitidas tanto en la generación de conocimientos científicos como en las políticas.

RESEÑAS





Trayectorias y desafíos del feminismo en la UNAM: una mirada colectiva. (2023).
Norma Blazquez, Patricia Castañeda, Gabriela Delgado, Fátima Flores y Olivia Tena (Eds.). UNAM; CEIICH

Ana Lau Jaiven
Universidad Autónoma Metropolitana,
Unidad Xochimilco
lauanaj15@gmail.com

Resumen

El libro *Trayectorias y desafíos del Feminismo en la UNAM: una mirada colectiva*, editado por Norma Blazquez, Martha Patricia Castañeda, Gabriela Delgado, Fátima Flores y Olivia Tena, es una invitación a adentrarnos en una cartografía de la diversidad de los movimientos feministas que han tenido lugar en la UNAM, rastreando la presencia de mujeres académicas y estudiantes, sus colectivos y grupos en el espacio universitario.

Palabras clave: movimientos feministas, espacio universitario, memoria, experiencia, cartografía.

Abstract

The book *Trayectorias y desafíos del Feminismo en la UNAM: una mirada colectiva*, edited by Norma Blazquez, Martha Patricia Castañeda, Gabriela Delgado, Fátima Flores and Olivia Tena, is an invitation into a cartography of the diversity of feminist movements that have taken place at UNAM, tracing the presence of academic and student women, their collectives and groups in the university space.

Keywords: feminist movements, university space, memory, experience, cartography.

Síntesis curricular: Feminista. Licenciada y maestra en Historia por la UNAM, doctora en Historia por la Universidad Iberoamericana. Docente en la maestría en Estudios de la Mujer y en el doctorado en Estudios Feministas. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y es investigadora con perfil PRODEP (Programa para el Desarrollo Profesional Docente). En 2015 fue reconocida con el premio “Clementina Díaz y de Ovando” a la Trayectoria en investigación en Historia de las Mujeres y de género por el Instituto de Estudios de las Revoluciones de México (INEHRM). Sus áreas de investigación giran en torno a la historia de los feminismos mexicanos, del sufragio femenino y de los grupos organizados de mujeres a lo largo del siglo XX. Ha publicado y coordinado varios libros y artículos sobre la historia de las mujeres en la Revolución Mexicana, la manera en que se

reconoció el sufragio en el país y también sobre ciudadanía. Ha publicado artículos acerca de los movimientos feministas en México, sobre biografías de mujeres y, actualmente, está en prensa uno acerca de los feminismos en las entidades.

Dividido en tres grandes partes, este libro, que es una cartografía muy completa de la diversidad de movimientos feministas que han aparecido y se han desarrollado en la UNAM, la cual es un escenario variopinto y un espacio para que algunas académicas y estudiantes hayan pugnado, y continúen luchando en su interior, en pro de los derechos para las mujeres.

El objetivo de este texto es rastrear la presencia de esas mujeres, sus colectivos y grupos en el espacio universitario. A través de la memoria histórica de quienes han estado ahí, esa trayectoria se ha enriquecido con las discusiones y debates del grupo de 15 académicas que escriben, analizan, representan y aparecen a lo largo de la narrativa.

No voy a contarles de lo que trata el libro, aunque contaré algunos detalles, también expresaré cómo me interpeló su lectura y qué fue lo que aprendí para que ustedes se aproximen a leerlo, debido a que vale mucho la pena y les va a gustar, no se van a arrepentir. Entonces, ¿qué significa hablar a partir de una misma? ¿Qué ha pasado en la UNAM desde que las feministas se hicieron visiblemente incómodas? ¿Cómo se han conformado esos espacios de investigación feminista con perspectiva de género? ¿Cuáles son y cómo han transitado por los campus universitarios? Es-

tas preguntas sobresalen a lo largo del texto y se responden a través de varias voces.

¿Es importante conocer las historias que se exponen? Yo pienso que sí. Además, la manera en que se abordan, da cuenta de cómo han sobrevivido y cómo han cambiado las expresiones feministas en la Universidad. ¿Hay feminismos académicos o académicas feministas? ¿Cómo explicar nuestras experiencias, es válido hacerlo y de verdad importa a quién? Estas preguntas, y más, me surgieron al leer este texto, en el cual, académicas feministas intergeneracionales, jóvenes, y no tanto, de disciplinas y trayectorias diversas, se reunieron a escribir, reflexionar y debatir sus puntos de vista acerca de las genealogías, cronologías y experiencias de los grupos feministas surgidos en la Universidad a lo largo del tiempo. En 424 páginas, divididas en tres partes, leemos sus puntos de vista acerca de los orígenes de esos grupos feministas surgidos desde y en la Universidad, las luchas por la erradicación de la violencia, la participación activa de las mujeres, las colectividades y las comunidades de sentido.

La idea se les ocurrió —cuentan las editoras— en tiempos de pandemia, se reunieron y este libro se cocinó en esos encuentros mediante pláticas e interpretaciones, y seguramente análisis entre todas juntas. Este ejercicio histórico y analítico representa un acercamiento profundo a la Universidad —y yo diría a las entrañas misóginas de la institución y de las demás instituciones en el país— así como a sus acciones contra y con las mujeres. Por ello, rastrean la presencia de las mujeres en el espacio universitario partiendo de la memoria de

quienes han estado ahí y esa trayectoria se ha enriquecido con las discusiones y debates del grupo que escribe.

Qué mejor ejercicio de pensamiento y escritura, que aprovechar el encierro por la pandemia que nos tocó vivir para no caer en el intento de deprimirse y aislarse... Este texto es producto de ello y lo agradezco; leer un libro que me enseña y me emociona, fue lo que me sucedió a lo largo de la lectura: pasé las páginas, volví a ciertas partes, lo tengo todo marcado. Fue reconfortante y educativo.

El uso de la memoria es palpable a lo largo de este recorrido; se historizan las experiencias y contribuciones de quienes son feministas y académicas o académicas feministas. ¿Qué habrá sido primero, la academia o volverse feministas? En este proceso, la historización, la temporalidad, las genealogías y la cronología son el hilo conductor de los relatos, aunque no necesariamente se expliquen desde un solo punto disciplinar, las voces –reitero– son muchas y se integran en una narrativa siempre colectiva e identitaria. Hay que poner énfasis –dice Reinhardt Koselleck– en la memoria que recuerdan estas feministas, sus actos y actividades que las lleva a ejercitar el “saber de la memoria en los espacios de experiencia.”

Creo que este libro, además, es una constelación (Walter Benjamin) que combina y vuelve legible el tiempo presente histórico a través de los elementos del pasado. Me explico: la primera parte es una cartografía, como ya mencioné, que se sirve de narrativas varias y ejemplos. La segunda y tercera parte se en-

focan más en ensayos que tienen en común temáticas que nos afectan a las mujeres, como son las violencias, sus consecuencias y lo que se ha hecho para paliarlas. La tercera parte, sobre todo, apuesta a la larga duración; hay una investigación que da a conocer los efectos de la pandemia en las académicas, estudiantes y administrativas universitarias y al mismo tiempo se descubre lo que la pandemia sacó a la luz, mostrando las desventajas, opresiones y desigualdades que sufren las mujeres. Asimismo, se recorre el barrio universitario de la UNAM en lo que hoy es el Centro Histórico y cómo se transformaron las costumbres y la colectividad cuando se cambia en 1953 a su actual ubicación en el Pedregal de San Ángel.

Los relatos sobre los grupos que se formaron, su desenvolvimiento e impronta es muy enriquecedor. La historia invisibiliza o expone y trata de comprender el pasado. El pasado ha omitido a las mujeres por un acto político, ya que al patriarcado no le ha interesado la participación ni la igualdad de condiciones y tampoco ha tomado en cuenta a las mujeres.

Gabriela Delgado recorre los temas que Alaíde Foppa abordó en el Foro de la Mujer, los cuales fueron trasmítidos por Radio UNAM y recuperados hoy en la Fonoteca de la emisora, que la autora rastrea y explora. Me parece muy acertado que se hable de las fundadoras y creadoras que sembraron las semillas que hoy rinden frutos. Rosario Castellanos, Alaíde Foppa y Graciela Hierro sufrieron censura y escarnio, aunque aceptaron el reto “le imprimieron una cuota de valor, convicción y argucia para hacer valer su voz y su derecho

de pluma” (p. 95). Los programas, centros, foros, unidades de investigación, etcétera son descendientes y herederos de estas mujeres que establecieron alianzas político-académicas para alcanzar sus metas.

Los relatos sobre el Centro de Estudios de la Mujer (CEM), El Colegio de Académicas Universitarias (CAU) y el Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias (GAMU) dejan ver las preocupaciones que desde entonces ocupaban a esas jóvenes académicas feministas que, además de la despenalización del aborto, se preocuparon prioritariamente por la violencia hacia las mujeres. Añado que, desde los años setenta, los incipientes grupos feministas ya demandaban la erradicación de las violencias. Hijole, los recuerdos me vinieron a la mente, yo estuve en esas actividades. Grabé las sesiones del Fenalidm en 1980, asistí a reuniones de la Coalición de Mujeres y conozco a muchas de esas feministas. Todo ello me empapó de feminismos. Lorenia Parada y yo hicimos tesis similares y las discutimos entre ambas, ella sobre el CEM y yo sobre los grupos feministas.

En la segunda parte del texto, las académicas feministas se abocan a analizar las violencias contra las mujeres y las llamadas violencias de género. Se trata de cuatro artículos que examinan desde el proceso de construcción de las leyes contra las violencias hasta la trayectoria y acciones del Programa Institucional de Investigación al Acoso Sexual y la Violencia (PIIAV). En un admirable y cuidadoso artículo, Marcela Lagarde se aboca al proceso de articulación entre ciencia y política, entre instituciones universitarias y poderes del Estado

involucrados en los cambios promovidos por las feministas con relación a la violencia feminicida. Las argumentaciones de este artículo residen en el conocimiento que Lagarde tiene y lo analiza muy bien, mostrando los cambios del lenguaje por los que la violencia ha transitado, hasta constituir y publicar en 2007 la Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencias, de la que fue una de las principales impulsoras. No deben perderse este artículo ya que considero a Lagarde una experta en el tema y su análisis es estupendo.

En el mismo sentido, Patricia Valladares de la Cruz de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, con una larga experiencia en violencias, se refiere a las políticas institucionales mediante ejemplos de su actuación y su experiencia situada. Ella afirma que “la violencia tiene una marca de género” y por lo tanto, las políticas sexogenéricas radican en el sistema ideológico, *no tanto* en los cuerpos sexuados.

El tercer artículo se refiere al papel de las redes sociodigitales a las cuales Guiomar Rovira llama “multitudes conectadas”. Las autoras estudian cómo las mujeres universitarias jóvenes organizan nuevas tácticas y estrategias para la erradicación de las violencias desde sus experiencias. Las redes sociodigitales no podían faltar en este análisis, y a partir del 24 de abril de 2016, es decir, cuando se organizaron las espectaculares manifestaciones de la Primavera Violeta y las del #MeToo contra la violencia feminicida al interior de la UNAM, registraron lo que comunican los cuerpos femeninos en las denuncias de acoso sexual en las redes.

Por último, la tercera parte se dedica a nombrar y a examinar la gran cantidad de colectivas y organizaciones que se han formado en las facultades y escuelas de la UNAM de toda la República, ante las escasas respuestas y medidas que la institución ha dado a las violencias, acosos y hostigamientos sexuales. Precisamente, las acciones colectivas de esos grupos buscan la reparación del daño. Las entrevistas a quienes estuvieron en tales colectivos, da a esta parte unas *comunidades de sentido* en las que mujeres de diferentes orígenes y opciones de vida luchan conjuntamente para lograr la transformación social de las relaciones de género en todos los ámbitos. Cada persona, desde su experiencia, aporta nuevos puntos de vista a las reivindicaciones haciéndolas más ricas e inclusivas. Hablar de igualdad no es lo mismo que hablar de homogenización, sino que trata de garantizar el derecho de cada persona a vivir de diferente manera.

La memoria histórica y la problematización de los hechos históricos recorre el libro con frases elocuentes que muestran el pensamiento reflexivo de sus autoras: lo personal es político, la política sexual de género, el orden político desigual, las narrativas del odio, los movimientos feministas que toman la calle, tácticas y estrategias de denuncias, las violencias, los feminicidios y muchas más...

La recolección de experiencias es uno de los proyectos/objetivos del libro, precisamente, también es una de sus cualidades y la razón que da cuerpo al texto a través de la exposición de las ideas y conceptos que le dan vida propia, en donde la subjetividad de las autoras se refleja en todo momento. La relación

pormenorizada de cada experiencia es indudablemente enriquecedora para las jóvenes feministas que consideran que los feminismos nacieron con ellas. Para ellas, este libro debe ser de consulta y de lectura obligada –para las y los demás también–.



Haraway, Donna. (2019). *Seguir con el problema: generar parentesco en el Cthuluceno*.
Helen Torres (Trad.). Consonni

Angélica Ayala Galván
Programa de Posgrado en Estudios de
Género, Universidad Nacional Autónoma
de México
angyayala@gmail.com

Noemí Domínguez Gaspar
Programa de Posgrado en Estudios de
Género, Universidad Nacional Autónoma
de México
ddhhindigenasfromexicanas@gmail.com

Perla Xixitla Becerro
Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa
perla.xixitla@cua.uam.mx

Resumen

En *Seguir con el problema* (2019) Donna Haraway propone reconocer y repensar que la vida es conjunta y está hecha de complicidades que habilitan la vida en el contexto contemporáneo con los desafíos y embates que esto implica. Es una apuesta teórica y práctica en la que lo común adquiere

relevancia sobre lo individual: existir con otros seres, humanidad, especies vegetales, otros animales y seres vivientes para pensar, estar y posibilitar la vida a través del entrelazado y la interdependencia mutua. Su trabajo retoma y propone rutas ontológicas y epistemológicas, así como en la teoría y el método, en donde podemos destacar la confabulación especulativa, la virtud de la amabilidad y el conocimiento situado. Sin duda es una obra que, dentro del feminismo, invita a dialogar con otras formas de vida. En la obra también hay una continua crítica a las formas económicas, extractivistas y violentas que han trascendido los límites de lo humano, ante esto, la autora resuena en las posibilidades y en los sustratos que alimentan el compost de la vida.

Palabras clave: generar parentesco, epistemología colaborativa, pensamiento tentacular, compost, vida.

Abstract

In *Staying with the Trouble* (2019) Donna Haraway proposes recognizing and rethinking life with others collaboration that enables life in the contemporary context with the challenges and attacks that this implies. It is a theoretical and practical commitment in which collectivity acquires relevance over the individual: existing with other beings, humanity, plant species and other animals and living beings to think, be and make life possible, through interweaving and mutual interdependence. Her work proposes new ontological and epistemological roads, as well as in theory and method, where we can highlight speculative confabulation, the virtue of kindness and situated knowledge. Without a doubt, it is a work that, within feminism,

invites us to dialogue with other forms of life. There is also continuous criticism of the economic, extractivist and violent forms that have transcended the limits of humanity. Given this, the author echoes with the possibilities, in the substrates that feed the compost of life.

Keywords: generate kinship, collaborative epistemology, tentacle thought, compost, life.

Angélica Ayala Galván: Antropóloga social por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Maestra en Estudios Mesoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha realizado sus investigaciones en la Costa Chica de Guerrero, sobre roles de género en los rituales de petición de lluvia. Una de sus publicaciones más recientes es “Los cerros, los sueños y los especialistas rituales en Azoyú, Guerrero” en el libro *Antropología del estado onírico. Relatos y acontecimientos del mundo otro*, coordinado por Víctor Benítez (2023).

Noemí Domínguez Gaspar: Maestra en Estudios de la Mujer por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM). Afroindígena lesbofeminista, egresada de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), maestra en Estudios de la Mujer y doctorante del Programa de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha participado en actividades y docencia relacionadas con los derechos humanos, violencia por razón de género, racismo, cine, representación y feminismos en espacios e instituciones como la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), ENAH, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH-UNAM), Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia por Razón de Género (CONAVIM), Defensoría de Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO) entre otros espacios e instituciones. Sus últimas publicaciones son: “De divas, sandungas e indias” en *Mujeres en Oaxaca* (2022) y “La participación de las mujeres a través de la cocina para la producción de agave y mezcal en Albarrazadas” en *Cuadernos del sur, Revista de Ciencias Sociales* (2020) núm. 49.

Perla Xixitla Becerro: Feminista e indígena. Maestra en Ciencias Sociales y Humanidades por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa (UAM) y licenciada en Periodismo y Comunicación. Ha sido parte de distintos proyectos con relación a la violencia hacia la mujer, la perspectiva de género y la identidad de personas indígenas, colaborando con dependencias de gobierno y de la sociedad civil en la Ciudad de México, como la Secretaría de las Mujeres y la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes. También se ha desempeñado como docente en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) y facilitadora en el Programa de Apoyo Escolar entre Alumnos (PAEA) de la UAM, Unidad Cuajimalpa. Ha participado en congresos nacionales e internacionales. Actualmente desarrolla una investigación doctoral feminista con mujeres que se encuentran en refugios de la Ciudad de México, a causa de la violencia con razón de género.

Esta reseña fue incitada dentro del seminario investigación feminista “Lecturas críticas en Epistemología y Metodología Feminista de la UNAM” coordinado por la doctora Patricia Castañeda Salgado, en el cual, uno de los ejes nodales fue pensar y descentrar esas formas hegemónicas que ahora nos resultan limitativas, androcéntricas, patriarcales, misóginas, racistas y coloniales. En ese sentido, desde una postura política feminista, revisamos y compartimos nuestras investigaciones e intereses a la luz de una motivación: encontrar puntos comunes para continuar la germinación, cuidado y divulgación de espacios en los que nuestros sentipensares puedan habitar con formas dignas de vida, dentro y fuera de lo académico.

Entre varias propuestas, la obra elegida fue *Seguir con el problema* (2019), publicada originalmente en inglés con el título *Staying with the Trouble* en 2017, y traducida al español por Helen Torres en la editorial Consonni. Donna Haraway comienza su texto refiriéndose a todas las personas y seres que han afectado, influenciado y co-construido sus apuestas teóricas. Para ella, el dar lugar al pensamiento común detenta las posibilidades de colaboración, reconocernos con lxs otrxs no es una amenaza, al contrario, enriquece el quehacer cotidiano.

Más que un resumen de cada apartado, retomamos ideas que resuenan con nuestras inquietudes y sentipensares como investigadoras en ciernes, esperamos que esto solo sea el principio de una provocación para pensar con esta obra.

La tesis principal de Haraway –de la cual hace partícipes a otrxs autorxs y especies compañeras, como Cayenne, que adquieren una ponderación reiterativa en el transcurso del texto– parte de la idea de un juego de cuerda multiespecies, en la que estamos entretejidas en complejas simbiosis de interdependencia mutua.

En cada apartado hay un entretejido político de cuidados polifónicos con seres con quienes resuena la autora. Para quienes estamos en formación y en el devenir investigativo, es una ventana que asoma las influencias y afectaciones que constituyen el pensamiento harawayano. La autora pone en marcha ese pensamiento tentacular que tanto menciona en su obra. Tentacular porque, sin pretensión de omnipresencia o teoría totalizante y universal, nos invita a conectar con aquellas ideas y existencias de las cuales otras epistemologías son parte, y sobre las que lamentablemente Occidente ha creado ficciones que reproducen fragmentaciones reductivistas del pensamiento.

Parte de la enunciación de estas posibilidades conjuntas con otrxs para pensar, estar y habilitar la vida, surge de una apuesta epistemológica colaborativa ante las lógicas competitivas e individualistas que suponen los sistemas capitalistas, especistas, patriarcales y antropocentristas. Si bien es un texto poco ortodoxo por la forma en que imbrica la Biología, Antropología, Política, Economía, Ecología y Filosofía, nos parece que incita a la curiosidad y reflexión sobre la epistemología y quehacer feminista.

Además, la fabulación especulativa es una noción que posibilita dar cuenta de aquellas circunstancias que son configurativas de la reconstrucción

de mundos en un panorama adverso, no solo del ambiente o entorno llamado ‘natural’, sino en la misma Epistemología y el ejercicio (in)disciplinar de las ciencias, artes y humanidades.

Es así como en el capítulo uno, *Jugando a figuras de cuerdas con especies compañeras*, uno de los aportes se emplaza en la posibilidad de ‘devenir con’ –que a decir de Donna Haraway es un proceso simbiótico con otrxs–. Este proceso se suscribe a la línea de pensamiento que cimbra las bases del sujeto aséptico, separado del todo e incorruptible en su constitución individual. Esto da pie a la posibilidad de un complejo compost y alianzas multiespecies ante la era del capitaloceno, que es la forma de nombrar y describir el actual sistema económico-cultural que afecta de manera devastadora nuestros mundos, expresándose en metáforas y materialidades apocalípticas derivadas del capitalismo, industrialización, explotación, colonialismo, racismo y patriarcado.

Hay una infinidad de nombres que desfilan entre las referencias y colaboraciones para enunciar su pensamiento, la autora misma pone en marcha esta posibilidad cooperativa en la producción de conocimiento. A manera de cronopaisajes, retoma la noción de Antropoceno que da cuenta de los efectos alteradores de las actividades humanas sobre la Tierra, sin embargo, para Haraway estas transformaciones van más allá de la huella de lo humano. Es así como emplaza su discusión al acuñar el término ‘capitaloceno’, ya que para ella, el modelo económico capitalista es parte de la inminencia en la permanencia de la vida en el planeta.

Con relación al capitaloceno, surge el ‘chthuluceno’ para dar cuenta de un paradigma de espa-

cio-tiempo para aprender a seguir con el problema de vivir y morir con ‘respons-habilidad’ en una tierra dañada en estos tiempos adversos. Es así como en el capítulo dos, “Pensamiento tentacular, antropoceno, capitaloceno, Chthuluceno”, Haraway triangula la cuestión sobre historias y prácticas multiespecies en el curso del devenir-con. Así pues, el chthuluceno, requiere ‘sym-poiesis’ –o hacer con, en conjunto– en lugar de autopoesis o auto-hacer –en lo individual–. Aplicarse y resistir los asuntos y las experiencias de vivir y morir colectivamente viabiliza un horizonte de posibilidades para la vida. Seguir con el problema es un convite para estar con, pensar con, habitando eventualidades de la existencia misma en lo común. Quizá esta apuesta nos resuena con otras concepciones y epistemologías que reproducen los pueblos nativos de América y otras partes del mundo, quienes resisten, a su modo, a la imposición e influencia del capitalismo voraz.

En el capítulo tres, “Simpoesis”, Haraway continúa la idea de simpoiesis para señalar la importancia de ‘generar-con’ la humanidad, con la naturaleza; con las plantas y los animales; pero sobre todo con las ciencias y las artes. Un concepto que permite explicar que la vida no es estable y nunca se hace a sí misma, sino que muta y evoluciona. Estar en relación es generar conciencia de que las acciones que la humanidad realiza tienen consecuencias en el entorno y con otras especies. Y son estas acciones las que han llevado al planeta a estar en caos –que no solo es ambiental sino económico y político-social–.

Ante este panorama de crisis, Haraway señala que las artes y la ciencia se relacionan como prácticas simpoéticas para vivir y crear relaciones en un planeta herido. Una propuesta que busca generar conciencia sobre cómo realizar vínculos y acciones que le permitan a las especies vivir en armonía y revertir los daños ocasionados, por ello nos deja la tarea de reflexionar cómo podemos hacer cambios para un buen vivir. En el tercer capítulo también hace alusión a cuatro proyectos que han intentado vincular la ciencia con el arte y su vinculación con la vida animal: 1) el gran Arrecife Coralino de Croché coordinado por el Institute for Figuring; 2) la isla República de Madagascar, con el libro de historia natural infantil en inglés y malgache llamado *Ako Project*; 3) las tierras boreales circumpolares de los Iñupiat en Alaska, centrado en las prácticas de la creación de historias del pueblo Iñupiat; 4) Black Mesa y las tierras navajo y hopi enmarcadas en Arizona en donde trabajaron científicos y pastores indígenas comprometidos con las oveja navajo-churro.

En cada uno de estos proyectos, los científicos, artistas, miembros de comunidades y seres no humanos muestran que se llegan a necesitar mutuamente de maneras diversas: apasionadas, corpóreas y significativas; es un devenir con múltiples especies. Un capítulo que invita a seguir realizando propuestas desde el ‘generando-con’ y ‘enredándose-con’. Seguir conociendo y reconociendo el entorno entre especies y saberes como una forma de plantear una alternativa para el espacio llamado Tierra.

En ese sentido, en el capítulo cuatro, “Generar parentesco”, la autora expone que se deben generar parientes, haciendo referencia a todas las especies de este planeta, incluida la especie humana. Su propósito es hacer que ‘pariente’ signifique algo diferente, más que entidades ligadas por sus ancestros o su genealogía. Señala que generar parientes es generar personas, no necesariamente como individuos o como humanos, es decir, permite expandir la imaginación y puede cambiar la historia. Hacer esta recomposición de parentesco está permitido por el hecho de que todos los terráqueos son parientes en el sentido más profundo; hacer este tipo de vínculos permite pensar en un bienestar para seres humanos diversos y otros bichos, en tanto medios y no como fines.

Es una propuesta que invita a generar vínculos que no sean solo cómo los hemos conocido –a través de una línea consanguínea o de parentesco familiar– sino que esos vínculos puedan expandirse a otras especies para reconocernos y comprender que todos los días estamos en relación con un ambiente donde también hay plantas, animales y árboles que permiten nuestra existencia. Si comprendemos esos vínculos y los fortalecemos, se estaría dando un paso para asimilar que nuestro parentesco también está en relación con el entorno natural. Un entorno que se ha mirado solo como un recurso, una materia; precisamente ha sido esa mirada la que ha llevado a su explotación. De ahí la importancia de que cada quien reflexione con qué o quiénes, y desde dónde, está estableciendo sus vínculos.

En el capítulo cinco, “Inundada de orina”, la autora introduce su reflexión sobre los ciborgs, a quienes describe como densas ‘cosas semiótico-materiales, figuras de cuerdas articuladas de relaciones

ontológicamente heterogéneas. Para ejemplificar la idea de ciborg, primero comienza a relatar el vínculo que tiene con su perra, quien tiene incontinencia urinaria y tiene que tomar estrógenos para evitarlo. El hecho de que su perra tome estrógenos le lleva a cuestionarse cómo y de qué manera han producido esos estrógenos y qué efectos tienen en el uso animal. Se pregunta cómo los animales y personas han estado expuestxs a investigaciones de carácter científico en la búsqueda de soluciones para enfermedades, los costos ecológicos y económicos que eso conlleva, así como las consecuencias directas no solo en lo material sino también en su significado.

Con base en los problemas que ha abordado anteriormente y para dar lugar a su propuesta de *¡Seguir con el problema!*, en el capítulo seis “Sembrar mundos”, Haraway destaca la necesidad de sembrar mundos para “extender la historia de las especies compañeras para incluir más de su incesante diversidad y su problema urgente” (2019, p. 182), y de esa forma regresar a la sabiduría situada, mortal y germinal. Para explicar este conocimiento, Haraway recurre a distintas autoras e historias que resultan en una valiosa lección epistemológica para quienes nos interesa la investigación feminista, pues nos recuerda la importancia de quiénes son nuestrxs referentes, así como los conceptos que utilizamos. Nos dice: “Importa qué historias contamos para contar con ellas otras historias; importa qué conceptos pensamos para pensar con ellos otros conceptos” (2019, p. 182).

Esta forma creativa de pensar, de observar y de estar, puede brindarnos jugosos frutos en

el camino del conocimiento. El trabajo de Haraway es muestra de ello, ya que, al observar y aprender de otras especies, así como para sembrar otros mundos, son necesarias las alianzas multiespecies, más allá de los límites de la naturaleza, la cultura, la tecnología, el lenguaje y la máquina. En este entrelazado, las semillas son vitales para la siembra, pero no basta cualquier tipo de semillas, deben ser semillas especiales para ‘terraformar’. Estas semillas son las de acacia, elementales para el crecimiento de una biodiversidad saludable y nutritiva, capaz de sostener a otros organismos. Esta parte del texto, más allá de darnos respuestas –que sí lo hace– nos muestra la importancia de cómo plantear el proceso, en este caso, se problematiza el mismo acto de plantar semillas, mostrándonos así los distintos elementos que deben conjuntarse para llevar a cabo la acción: técnica, suelo, materia, *mutter* o madre.

Además de las semillas, en este gran entretejido los animales tienen su lugar. Las hormigas ocupan un sitio central ya que tienen múltiples funciones, destacando su relación con las acacias, como organismos que pueden asociarse a su vez con otros. Este proceso resulta importante para los tiempo-lugares evolutivos y organísmicos pues trascienden la vida y la muerte. De esta manera, en su propuesta de sembrar mundos, la autora no nos muestra un mundo ideal del ‘vivieron felices para siempre’ que las historias nos han contado, sino que, aún con su fabulación especulativa, nos adentra a la complejidad de los procesos y el desempeño de los organismos, con todo lo real y crudo que esto puede significar.

En el capítulo siete, “Una práctica curiosa”, la autora profundiza en su línea de estudio de pensar con otros seres, humanos y no humanos, a través

de la figura de la filósofa Vinciane Despret. De manera que, este capítulo, nos enseña y hace partícipes de una forma creativa para trabajar, posibilitando nuevas rutas ontológicas y epistemológicas, así como en la teoría y el método. Este recorrido resulta aleccionador y estimulante para quienes pretendemos adentrarnos a otras alternativas para construir conocimiento.

En el trabajo de Despret destacan principalmente dos características: la ‘virtud de la amabilidad’ y ‘pensar desde’. Estos elementos ya son en sí mismos disruptivos frente a una ciencia convencional que ha pretendido objetividad, racionalidad y universalidad. En palabras de Haraway, la autora “entrena todo su ser, no sólo su imaginación”, por lo que la amabilidad conlleva múltiples habilidades como la forma de acercarse a los seres y encontrarles genuinamente interesantes, reconociendo sus naturalezas diversas y cualidades preestablecidas; haciendo preguntas realmente sugerentes para los interlocutores, cultivando la virtud de la curiosidad, ser capaz de sentir y responder, se trata pues de una indagación amable. En el texto, Haraway refiere múltiples experiencias que profundizan en esta manera de indagar y que tienen como punto de llegada el trabajo colectivo y el cultivo de la ‘respons-habilidad’.

La segunda característica del trabajo de Despret es el ‘pensar desde’, lo que significa que parte de las historias y los relatos situados para mantener el compromiso y respeto de “aquellos desde lo que hablamos, pensamos o actuamos”. A través de esta propuesta, la autora explora otro camino para crear a partir del acontecimiento y la experiencia, elementos

claves para las nuevas metodologías del quehacer investigativo. Es así que, por medio de paráboles y fábulas, nos enseña cómo llegar al significado de esta noción.

Haraway finaliza su libro con una historia imaginativa, “Historias de Camille”, creada desde lo colectivo y lo individual. Se trata de la historia de Camille y su relación simbiótica con mariposas monarca. No es casualidad la alianza simbiótica entre una niña humana y estas mariposas: responden a un mundo pensado hacia cinco generaciones, que versan entre los años 2025 con el nacimiento de Camille –primera generación– y el 2425, cuando muere Camille –quinta generación–. La autora construye una narración en la que se entrelaza su ya conocida apuesta por la interacción entre distintos actores, diversas formas de habitar, activas migraciones de personas y otros organismos, escenarios de distintos puntos del mundo, así como teorías que permiten problematizar y abordar los eventos que va encontrando.

A través de la historia de Camille, la autora nos invita a echar andar la imaginación, a ser creativxs y pensar en futuros distintos, inverosímiles pero reales, en el que participen especies incluso aún no nacidas o no salidas del cascarón, con nuevas relaciones de parentesco conformadas incluso por largos períodos de año, de reproducción y cuerpos. En suma, en estas últimas líneas se reitera –y quizás con más fuerza– su propuesta de construir prácticas colaborativas y divergentes que abarquen campos múltiples como lo visual, digital, narrativo y escultural. Sus historias siguen siendo figuras de cuerdas sugerentes pero con diseños abiertos hacia lo que venga. Probablemente esa es la mayor invitación de Haraway: estar abiertxs para ser capaces

de reimaginar y crear otros escenarios para construir un mundo que pueda ser habitable.

Considerando el conjunto de elementos que aquí hemos externado –y como investigadoras en proceso de formación– solo podemos mostrar gratitud hacia Donna Haraway y hacia todxs esxs seres que le posibilitaron sus reflexiones. Su obra no solo contribuye al campo del conocimiento académico, sino que también permite una mayor comprensión hacia la existencia misma porque nos enseña a tejer la vida de una forma distinta: en colectivo y con otrxs seres multiespecies, incluso más allá del cuerpo, del tiempo y del espacio. Es así como nos convoca a trazar nuevos caminos de pensamiento, imaginación y acción para crear nuevos mundos, en donde seamos más conscientes de que todxs estamos entretejidxs y nos necesitamos para vivir.

Referencia

Haraway, Donna. (2019). *Seguir con el problema: generar parentesco en el Chthuluceno*. Helen Torres (Trad.). Consonni.



El viaje epistolar y espiritual de María Cruz en *Cartas de la India* (1912-1914)

Andrea Amparo Abarca Orozco

Universidad Nacional Autónoma de México

andrea.abarca91@gmail.com

*Adelante, ustedes que creen estar viajando,
No son los mismos que vieron alejarse el puerto
Ni los que desembarcarán.
Aquí, entre la orilla próxima y la orilla distante,
Mientras el tiempo se retira,
consideren con el mismo ánimo
El pasado y futuro*
T. S. Eliot (1989)

Resumen

María Cruz, escritora guatemalteca destacada por ser una mujer viajera en búsqueda de una espiritualidad fuera de Occidente, es la voz protagonista de *Cartas de la India* (1912-1914). La poeta describe una atmósfera asiática diversa, a través de un conjunto de correspondencias dirigidas a su amiga Hortense-Marie Héliard, a quien detalla sus descubrimientos y asombros en su trayecto. La obra evidencia las vicisitudes surgidas entre los siglos XIX y XX, un periodo de convulsiones y reajustes ideológicos en el que corrientes esotéricas como la Teosofía

moderna, expandió sus redes hasta Oriente con la intención de acceder a conocimientos ancestrales. En las cartas, la autora no solamente muestra la motivación del periplo, sino que también entrelaza su propósito de catarsis con el interés que le despertó el tema de la emancipación femenina y el espacio que ocuparon las mujeres en una sociedad conservadora y autoritaria.

Palabras clave: literatura de viaje, género epistolar, esoterismo, teosofía, feminismo.

Abstract

María Cruz, a Guatemalan writer noted for being a female traveler in search of spirituality beyond the West, is the protagonist voice of *Cartas de la India* (1912-1914). The poet describes a diverse Asian atmosphere through a series of correspondences addressed to her friend Hortense-Marie Héliard, to whom she details her discoveries and amazement along her trip. The work reflects the vicissitudes that arose between the 19th and 20th centuries, a period of convulsions and ideological readjustments in which esoteric currents like modern theosophy expanded their networks to the East in search of ancient knowledge. In the letters, the author not only shows the motivation behind her travel but also intertwines her purpose of catharsis with her interest in the topic of women's emancipation and the role of women in a conservative and authoritarian society.

Keywords: travel literature, epistolary genre, esotericism, theosophy, feminism.

Síntesis curricular: maestra en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma

ma de México (UNAM). Actualmente cursa el doctorado en Estudios Latinoamericanos en el Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM. Sus líneas de investigación son la literatura latinoamericana y la literatura escrita por mujeres relacionadas con las expresiones esotéricas y ocultistas occidentales. De igual manera, le interesa la creación literaria y la fotografía documental. Cuenta con un artículo titulado “La cábala de Jorge Luis Borges” publicado en la revista *Ágora* del Colegio de México (2017) y “La entropía en los poemísimos” en *Laberinto, suplemento cultural de Milenio Diario* (2014) núm. 11.

Cuando pienso en el acto de leer, imagino que los libros son *tickets* de viaje sin retorno. El destino de la última página marca un hito en la vida individual. No se es la misma de nuevo, aún si esto implica la transformación de un solo aspecto personal proyectado en el texto literario. Menciono esto porque viajar a la India ha sido uno de mis propósitos, y aunque no conozco aquel territorio que se extiende entre el Mar Arábigo y el Golfo de Bengala, *Cartas de la India (1912-1914)* (Cruz, 2013) logró trasladarme a esa otra orilla del mundo con sus observaciones y descripciones puntuales. En cada frase es posible visualizar aquel Oriente que cautivó a Occidente en un momento de crisis espiritual entre los siglos XIX y XX, momento en el que diversas creencias religiosas, científicas y culturales fueron cuestionadas. Esto permitió que diferentes corrientes esotéricas y ocultistas se desarrollaran, como fueron los casos del espiritismo de Allan Kardec y la teosofía de la rusa Helena Petrovna Blavatsky.

La doctrina blavateskeana es la vertiente que toma relevancia en *Cartas de la India (1912-1914)*. El libro, desde una visión femenina de viajera centroamericana, aborda el desplazamiento geográfico de una poeta guatemalteca que emprendió un recorrido de dos años –de 1912 a 1914– hacia la India desde Francia, narrado en primera persona en formato de cartas. El yo referencial tiene como emisora a María Cruz y como receptora a la francesa Hortense-Marie Héliard, amigas entrañables que compartieron el gusto por la lectura y los viajes –aunque en el ejemplar solo aparecen las correspondencias que emitió Cruz–. La obra está compuesta por trece epístolas –algunas fechadas, otras no– escritas originalmente en francés y seleccionadas por Héliard para su publicación, a modo de homenaje póstumo a su compañera.

Asimismo, en la primera edición de 1916, se incluye un retrato de la joven autora que realizó la artista Mlle. Térouanne y un texto introductorio a cargo de la misma Héliard firmado con sus iniciales MH,¹ en el que describe la personalidad e inteligencia de María Cruz, la obra poética de la escritora, las intenciones del periplo a la India –las alegrías y nostalgias– y los acontecimientos dados en el retorno a Francia: “Los fragmentos reunidos aquí provienen de las cartas que me dirigió María Cruz durante su estancia en la India, de 1912 a 1914. Son cartas de carácter familiar, escritas al correr de la pluma y sin pretensiones literarias. La espontaneidad y la soltura del estilo no ponen en evidencia el hecho de que el francés no fuera la lengua materna de su autora. Y sin

¹ En su labor como periodista, su seudónimo fue Marc Hélys, a propósito de las iniciales –Diana Holmes y Carrie Tarr citadas por Taracena (2013, p. 112)–.

embargo, al escribir en francés ella era consciente de que sus medios de expresión estaban limitados" (Héliard, 2013, p. 11).

Sin embargo, es al escritor y traductor guatemalteco Rodrigo Rey Rosa, a quien se le debe la existencia en español de *Cartas de la India (1912-1914)*, ya que en una entrevista virtual me compartió que llegó a María Cruz por medio de su paisano, el historiador Arturo Taracena, y que para obtener una copia del libro en francés se acercó a la Biblioteca César Brañas de la Universidad de San Carlos, para llevar a cabo la traducción bajo los sellos de Piedra Santa Editorial y Hojuelas Editorial (Cruz, 2013). La edición es una versión bilingüe –la primera parte en español y la segunda en el idioma original de las cartas– que cuenta con un texto de Taracena (2013) titulado "Guatemalteca universal", en el cual se pueden encontrar datos de la vida y obra de la poeta, así como de su padre Fernando Cruz –distinguido diplomático– y de la periodista francesa Hortense-Marie Héliard.

De igual forma, el historiador proporciona información acerca de las influencias literarias que condujeron a María a tomar la decisión del viaje –menciona la crónica *De Marsella a Tokio. Sensaciones de Egipto, la India, la China y el Japón* publicada en 1906 por Enrique Gómez Carrillo– y expone brevemente sobre la Sociedad Teosófica en la India, lugar de arribo de Cruz, que fue el posible primer contacto de la autora con la teosofía y su activismo dentro de la organización. Cabe señalar que uno de los intereses de Cruz (2013) por materializar dicha iniciativa guardó relación con las inquietudes propagadas en las centurias del

XIX y el XX en Europa, pues los viajeros hicieron conciencia de que el orbe era capaz de ofrecerles las herramientas de investigación necesarias para estudiar los fenómenos naturales y sociales.

Los exploradores se volvieron más empíricos, puesto que la realidad debía observarse con un ojo crítico para dar crédito a la percepción personal y demostrar que los registros eran veraces. La subjetividad se convirtió en una fuente de verdad: "la observación, que había supuesto la correspondencia natural entre espíritu y naturaleza, se convirtió en un canal directo para el alma. La subjetividad de lo vivido pasó a ser garantía de verdad y el ideal de describirla exigió una reflexión que anteriormente no había existido" (Almarcegui, 2004, p. 106). Asimismo, dando seguimiento a esta conmoción de entresiglos, se suma la puntualización que hizo Edward Said sobre la evidente expansión del imperio occidental para la dominación y control de territorios externos, justificando la colonización en aras de la modernidad y el progreso. De igual manera, el proyecto de coacción ofreció la posibilidad de acercarse y familiarizarse con lo desconocido y lo lejano, así como la oportunidad de comprobar físicamente lo que se decía de Oriente en los relatos de viaje:

Durante los siglos XIX y XX, las filas de los orientalistas se engrosaron considerablemente, porque durante ese periodo los alcances de la geografía, real o imaginaria, se hicieron cada vez más pequeños y porque las relaciones entre Oriente y Europa estaban marcadas por la irrefrenable expansión europea en busca de mercados, recursos y colonias, y finalmente, porque el orientalismo completó su metamorfosis de un

discurso académico en una institución imperialista. (Said, 2010, p. 365)

Así, *Cartas de la India (1912-1914)* de María Cruz enmarca estas circunstancias, pero desde la mirada de una joven centroamericana que emprende un viaje en solitario, acción inaudita para su época dado que las mujeres estaban en desventaja frente a los hombres para recorrer el mundo siendo ellas las protagonistas. La mayoría iba de acompañante de los varones en calidad de esposas o hijas, como fue el caso de Cruz con su padre cuando era menor de edad o el de Héliard con su marido, el cubano y diplomático Carlos Lera, quien migraba constantemente por los cargos públicos que ocupaba en el extranjero (Coto-Rivel, 2019, p. 74).

En este entendido, en la carta “XIII”, Cruz critica los prejuicios existentes en torno a la dificultad que enfrentan las mujeres al ejecutar trayectos sin la presencia de una figura masculina, ya que al encontrarse en pleno periplo, se percató que la empresa era más sencilla de lo que imaginaba: “En Europa creen que, para una mujer, viajar sola es una proeza. Aquí no hay nada más fácil. Los empleados de las estaciones son de una cortesía y de una complacencia que están por encima de cualquier elogio. Los ingleses, que en casa son más bien cortantes, aquí se derriten como el azúcar al sol de la India cuando ven a una dama en apuros. Y en lo que a los ‘nativos’ se refiere, aunque es triste decirlo, basta dar un grito y mover un dedo o los ojos para hacerse servir” (Cruz, 2013, pp. 98-99).

A este respecto, *Cartas de la India (1912-1914)* muestra todo un periodo de desafío y controversia de las expectativas sociales impuestas al género

femenino. Por esta razón, aunque la obra es poco conocida, debe ser considerada y leída como un documento histórico-literario, cuya secuencia de textos constata el testimonio de una mujer intelectual, insurrecta y retadora que navegó contracorriente a las normas establecidas en su paso por Bombay, Sarnath, Buda Gaya, Calcuta, Adyar, Madrás, Srinagar (Cachemira), Shadipur, Agra, Delhi, Rawaljundi, Murre, Donnel, el Himalaya, Panditchan, Arankipura –ciudad sepultada–, Islamabad, Lago Dal, Ganderbal, Achibal, Vernag, Amritsar, Jaipur y Udaipur, de acuerdo al orden de las correspondencias.

Por consiguiente, la intención de la viajera guatemalteca, además de verse estimulada por el ambiente cultural y científico de Occidente, tuvo una motivación mucho más significativa, y esta fue la espiritual al elegir las instalaciones de la Sociedad Teosófica como un espacio de crecimiento y purificación del alma; probablemente incentivada por la pérdida del padre en 1902, pero sobre todo, por el autocrecimiento y catarsis individual con la finalidad de conocer nuevas formas de aproximarse a la energía divina. En este sentido, la Teosofía fue elegida por un sinnúmero de artistas e intelectuales de aquellos años porque concentró las máximas de varios dogmas antiguos –brahamanismo, vedantismo, budismo, zoroastrismo y cristianismo–. Su principal objetivo fue compendiar y categorizar la diversidad de creencias para proponer una sabiduría divina o conocimiento divino –junto con la filosofía y la ciencia– para definir el concepto de verdad fundamental: “No hay Religión más elevada que la verdad” (Blavatsky, 2016, pp. 1-2).

La Teosofía, entonces, es el tema rector en todas las epístolas de María Cruz, tópico que se nutre con las descripciones que la autora hace de los escenarios citadinos, los paisajes indios que compara con los horizontes guatemaltecos, la dinámica social y cultural del contexto observado, su convivencia con los líderes teósofos, su desempeño como traductora y colaboradora en la revista *El Teosófo* –fundada en Adyar en el año de 1879– y, finalmente, su propia evolución espiritual traducida en compasión y empatía hacia sus semejantes. En este autodescubrimiento, la escritora muestra cómo los postulados teosóficos encontraron eco en el feminismo. La fusión de ambas ideologías dentro de la institución fraterna hizo visible a las mujeres y sus demandas, al interior y fuera de ella, con la firme convicción de conseguir la igualdad de género y la conquista de derechos civiles que les fueron negados a lo largo de los siglos: “Las emancipadas que alternan con nosotros estaban esparcidas entre el público. No llevaban velo, parecían tímidas como gacelas y miraban de reojo, espantadas por su propia audacia” (Cruz, 2013, p. 28).

La producción epistolar de María Cruz, por su estructura y calidad confesional, está más allá de una simple anécdota de travesía. La obra no solo es semejante a un diario antropológico, sino que también es un tratado de iniciación espiritual al darle seguimiento a la introducción y proceso de la escritora en el sendero teosófico: “La actitud teosófica consiste en no desanimarse, ni angustiarse ni deprimirse, pase lo que pasare, porque todo redonda en bien” (Cruz, 2013, p. 108). Inclusiva, con el avance de la lectura es posible

notar hacia el final la transformación de la incomodidad física y climatológica –presente al principio de las cartas– en serenidad, paz interior y gratitud, gracias a las enseñanzas de la doctrina de aceptar el acontecer de la vida sin complicaciones: “Aquí, donde cualquiera termina por aficionarse a la bruma, la lluvia y la oscuridad, una sombra fresca y ligera es el mejor regalo del cielo” (Cruz, 2013, p. 80). Igualmente, se hacen perceptibles los cambios de apariencia que sufre la viajera en el trayecto: “[...] no es sorprendente que en esta tierra se envejezca tan deprisa y que el agotamiento llegue en un abrir y cerrar de ojos. [...] Comprobé cuánto ha encanecido mi pelo (el de la cabeza)” (Cruz, 2013, pp. 103 y 106).

En definitiva, *Cartas de la India (1912-1914)* de María Cruz es un libro que explora la relación entre la emancipación femenina y la Teosofía, a través de misivas que relatan la experiencia de una guatemalteca con acceso a una educación exclusiva en ciencias, artes, lenguas extranjeras y viajes. Sin duda, la obra epistolar de Cruz es una producción imprescindible para personas interesadas en relatos de viaje, la literatura latinoamericana, el esoterismo y el feminismo, dado que en ella encontrarán planteamientos revolucionarios de una intelectual centroamericana que se atrevió a transgredir los preceptos de una sociedad, a todas luces, institucionalizada y dominante.

Breve semblanza de la autora

Referirse a María Cruz implica hablar de una escritora latinoamericana poco conocida que nació a finales del siglo XIX, en 1877, en la Ciudad de Guatemala y falleció en París a principios del XX, en 1915, por causas físicas que derivaron de su

extenuante viaje a la India; salud que terminó deteriorándose por socorrer a soldados heridos de la Primera Guerra Mundial justo cuando volvió a Francia, después de haber culminado su recorrido por el subcontinente indio. Así lo mencionó Hortense-Marie Héliard en la presentación del epistolario *Cartas de la India (1912-1914)*: “Volvió a Francia unas semanas antes de que estallara la guerra. Durante los meses que precedieron a su muerte, su gran preocupación era sentirse demasiado debilitada para hacerse tan útil como hubiera querido. Pero hizo todo lo que estuvo en sus manos para aliviar cualquier dolor en esos tiempos difíciles. No tenía ‘ahijados’, pero varios soldados pobres que jamás supieron su nombre, recibieron de ella numerosos auxilios” (Héliard, 2013, p. 15).

La sensibilidad de Cruz era indudable. La misma Héliard la describió como una persona capaz de ver las bondades en sus semejantes y de apreciar el lado asombroso de la cotidianidad. Asimismo, apuntó que su personalidad era agradable por su forma jocosa de ver la vida y por su particular sentido del humor: “Por su dulzura, su serenidad, su juicio certero y ponderado, y sobre todo por su extraordinaria rectitud, sin que ella se lo propusiera y sin que se lo imaginara, ocupaba un lugar especial en nuestro círculo [...]. Tenía el rarísimo don de beneficiar el alma de los demás y de hacer despertar lo mejor que había en cada uno” (Héliard, 2013, p. 14).

A diferencia de otros autores insignes de Guatemala, María Cruz tuvo un reconocimiento instantáneo con poca trascendencia en la actualidad, pese a que en su momento algunos

intelectuales la enaltecieron. Un ejemplo de ello fue Ramón Arístides Salazar Barrutia –escritor, diplomático y político guatemalteco– quien escribió una nota editorial en el *Diario de Centro América* en 1903, manifestando admiración a su coterránea: “nuestra muy espiritual compatriota [...] modesta violeta de nuestros jardines poéticos” (Gálvez, 1961 como se citó en Ortiz, 2015, p. 184).

A la fecha, desde la muerte de María Cruz en 1915, han transcurrido 110 años desde su ausencia. Precisamente por este hecho y por sus aportes, es imprescindible rescatar y dignificar su obra y memoria para valorar la trascendencia de su legado y la actualidad de su pensamiento, tan acorde en algunos aspectos con el presente. De ahí que su producción literaria sea aún vigente y accesible por el lenguaje cotidiano que emplea en sus textos, y por su irrefrenable ímpetu al rechazar la domesticidad y la opresión ejercida sobre las mujeres –Betty Friedan (2009) la llamó ‘la mística de la feminidad’– para ejercer su libertad y su propia toma de decisiones en una sociedad hegemónica y patriarcal.

Referencias

- Almarcegui, Patricia. (2004). La metamorfosis del viajero a Oriente. *Revista de Occidente* (280), 105-117.
- Blavatsky, Helena. (2016). *La clave de la Teosofía*. Esperia. Editorial Teosófica.
- Coto-Rivel, Sergio. (2019). María Cruz y el descubrimiento de la India (1912-1914), entre literatura y teosofía. *Istmo. Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos*, (39), 67-85. <http://istmo.denison.edu/n39/articulos/07.pdf>
- Cruz, María. (2013). *Cartas de la India (1912-1914)*. Rodrigo Rosa (Trad.). Piedra Santa Editorial; Hojuelas Editorial. (Obra original publicada en 1916).
- Eliot, Thomas. (1989). *Cuatro cuartetos*. José Emilio Pacheco (Trad.). Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1941).
- Friedan, Betty. (2009). *La mística de la feminidad*. Magalí Martínez (Trad.). Ediciones Cátedra. (Obra original publicada en 1963).
- Héliard, Hortense-Marie. (2013). María Cruz. En *Cartas de la India (1912-1914)*, Rodrigo Rosa (Trad.), (pp. 11-16). Piedra Santa Editorial; Hojuelas Editorial. (Obra original publicada en 1916).
- Ortiz, Alexandra. (2015). Viaje a Oriente. Peregrinaje e inscripción subjetiva en Cartas de la India (1912-1914) de María Cruz. *Cahiers d'Études Romanes* (28), 181-193. <https://doi.org/10.4000/etudesromanes.4449>
- Said, Edward. (2010). Crisis [en el orientalismo]. En Nara Araújo y Teresa Delgado (Coords.), *Textos de teorías y crítica literarias: del formalismo a los estudios postcoloniales* (pp. 361-378). Anthropos Editorial.
- Taracena, Arturo. (2013). Guatemalteca universal. En *Cartas de la India (1912-1914)*, Rodrigo Rosa (Trad.), (pp. 111-124). Piedra Santa Editorial; Hojuelas Editorial. (Obra original publicada en 1916).

